

2018



ÍNDICE



**SOBRE
ESTE
INFORME**

página 2



**CARTA
DEL
PRESIDENTE**
-
**CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO**

página 4



**PRINCIPALES
INDICADORES**

página 8



**GRUPO
RED
ELÉCTRICA**
-
La empresa
-
Actividades
del Grupo Red
Eléctrica

página 9



ESTRATEGIA
-
Entorno
-
Plan
Estratégico

página 17



**COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD**
-
Compromiso
con la
Sostenibilidad
2030 del
Grupo Red
Eléctrica

página 27



**ANTICIPACIÓN
Y
ACCIÓN PARA
EL CAMBIO**

Tendencias:
riesgos
y oportunidades
-
Gestión
de riesgos
-
Seguridad
integral
-
Innovación
-
Transformación
del Grupo Red
Eléctrica

página 50



**DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA**

Cambio
climático
y transición
energética
-
Desarrollo
sostenible
de la red
-
Integración
de
renovables
-
Redes
inteligentes
y gestión
de la
demanda
-
Reducción
de la huella
de carbono

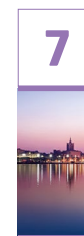
página 80



**CADENA
DE VALOR
RESPONSABLE**

Gobierno
corporativo
-
Ética y cumplimiento
-
Resultados
económicos
y fortaleza
financiera
-
Empleados
-
Gestión
ambiental
responsable
-
Cadena de
suministro
-
Orientación
al cliente

página 135



**CONTRIBUCIÓN
AL
DESARROLLO
DEL
ENTORNO**

Contribución
de la
actividad
-
Desarrollo
social del
territorio
-
Conservación
del capital
natural
-
Relación
con el
entorno

página 270



ANEXOS
-
Índice de
contenidos
GRI
-
Informe
ejecutivo de
gestión del
Código Ético
2018
-
Informe
de verificación
externa
-
Informe
de aseguramiento
independiente
del inventario
de gases
de efecto
invernadero

página 301



PARA AMPLIAR
INFORMACIÓN
haga clic sobre
el símbolo y acceda
a más información
relevante de la
compañía que
pueda ser de
su interés.



SOBRE ESTE INFORME

*El presente
informe se centra
principalmente
en los asuntos
identificados
como relevantes
en el análisis
de materialidad
realizado por
la compañía
en el 2016.*

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

El presente Informe de Sostenibilidad ofrece información transparente, fiable y equilibrada sobre los asuntos identificados como más relevantes para Red Eléctrica y sus grupos de interés en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2018. / 102-50

Red Eléctrica publica la decimosexta edición anual de este informe, que desde el año 2003 se elabora de acuerdo con la Guía de *Global Reporting Initiative* [GRI] para la elaboración de memorias de sostenibilidad en sus diferentes versiones. / 102-51 / 102-52

Además de la información requerida por los Estándares GRI, se incluye la información adicional aplicable y requerida en el suplemento sectorial de *Electric Utilities* en su versión G4. Con ello, Red Eléctrica considera que el Informe de Sostenibilidad del 2018 se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva. / 102-54

Este informe responde a la **Recomendación 55 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas** de la Comisión Nacional del Mercado de Valores [CNMV].

Igualmente este informe cumple con el compromiso de Red Eléctrica de dar respuesta al cumplimiento y progreso de la compañía en la implantación de los **Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas**, así como su contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** [ODS].

También se incluyen en este informe aspectos definidos por **International Integrated Reporting Council [IIRC]** para la elaboración de informes integrados, con el objetivo de seguir avanzando en ofrecer a los diferentes grupos de interés una información más completa sobre la capacidad de la compañía de crear valor.

El contenido de este informe se complementa con la siguiente información pública de Red Eléctrica correspondiente al ejercicio 2018:

- Informe de Gobierno Corporativo y Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el informe de gestión de los negocios del Grupo.
- Amplios contenidos en la web corporativa www.ree.es

MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS 102-44 / 102-49

De acuerdo con los principios de los Estándares GRI, el presente informe se centra principalmente en los asuntos identificados como relevantes en el análisis de materialidad realizado por la compañía en el 2016, cuyo proceso de elaboración y resultados se muestran en el capítulo *Compromiso con la sostenibilidad* de este informe.



COBERTURA

102-10 / 102-45 / 102-46 / 102-48

Este informe recoge información relevante del enfoque de gestión, actuaciones y resultados de la actividad principal del Grupo: el negocio eléctrico en España a través de Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE), que representa el 93 % de la cifra de negocio consolidada del Grupo. No obstante, cabe destacar que tanto el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, como las políticas, la gestión integral de riesgos, la información sobre gobierno corporativo, el modelo de integridad, los datos económicos y financieros consolidados, determinados indicadores de empleo, así como la contribución fiscal, que se expresan en este informe son aplicables a todas las empresas que conforman el Grupo Red Eléctrica. En el informe Cuentas Anuales Consolidadas y en el epígrafe *La empresa* de este informe, se detalla la estructura de sociedades del Grupo Red Eléctrica.

Con el fin de valorar la evolución del desempeño de Red Eléctrica a lo largo del tiempo, el informe proporciona datos de años anteriores. Respecto a informes anteriores, no se ha reformulado información relevante, si bien es posible que se hayan actualizado datos o que haya cambiado la fórmula de cálculo para algún indicador puntual. En esos casos, los cambios se indican en el apartado correspondiente. Asimismo, durante el periodo de este informe no se han producido cambios significativos en el tamaño y estructura de la compañía.

El Informe de Sostenibilidad ofrece información transparente, fiable y equilibrada sobre los asuntos identificados como más relevantes para la compañía y sus grupos de interés en materia de sostenibilidad.

VERIFICACIÓN

102-56

Para comprobar la fiabilidad de la información, Red Eléctrica ha sometido el presente informe a verificación externa a través de la firma EY, con un nivel de aseguramiento limitado. Como consecuencia del proceso de verificación, se elabora un Informe de revisión independiente, en el que se incluyen los objetivos y el alcance del proceso, así como los procedimientos de verificación empleados y sus conclusiones. Dicho informe se incluye en el anexo del presente documento.

CONSULTAS

102-53

Red Eléctrica agradece las opiniones sobre este informe. Por favor envíe sus comentarios y sugerencias a través de los distintos canales disponibles del **Servicio Dígame**:

- Web corporativa: www.ree.es/es/digame
- Correo: digame@ree.es
- Tel.: +34 917 286 215



**ESTE INFORME
RESPONDE A LOS
REQUERIMIENTOS**

•
de la Ley 11/2018,
de 28 de diciembre,
en materia de
información no
financiera
y diversidad.



CARTA DEL PRESIDENTE

102-14

Jordi Sevilla

Presidente del Grupo
Red Eléctrica



IGUALDAD
DE
OPORTU-
NIDADES

67

%

de los nuevos
nombramientos
para puestos
directivos han
sido mujeres

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la humanidad es el reto de frenar el cambio climático. Detener el aumento de temperatura exige actuar de forma global y urgente para compatibilizar el crecimiento económico con la reducción de emisiones contaminantes y esto solo será posible mediante una transición a un modelo energético descarbonizado.

En gran medida, el camino hacia la descarbonización pasa por la electrificación de la economía, vector que permitirá reducir las emisiones, integrar más renovables y mejorar la eficiencia energética. Para lograrlo, será crucial la transformación que sufra el sector eléctrico hacia un modelo más dinámico y flexible, donde la combinación de energías renovables, no gestionables, la generación distribuida y el autoconsumo tendrá un peso creciente, situando a los consumidores en el centro de la transición energética. Por ello, será clave gestionar su papel más activo y optimizar sus decisiones a través de soluciones innovadoras asociadas a las redes inteligentes y a la transformación digital.

En este contexto, Red Eléctrica tiene que desempeñar un papel protagonista en la transición energética de nuestro país. Esto nos exigirá asumir grandes retos como transportista y operador del sistema que tendremos que afrontar innovando.

Como consecuencia del carácter estratégico del Compromiso con la Sostenibilidad 2030



del Grupo Red Eléctrica, en el 2018 se ha creado la Comisión de Sostenibilidad dentro del Consejo de Administración, que nace con el propósito de reforzar una actitud proactiva para integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones de la organización.

Red Eléctrica dispone de las estrategias de innovación y de transformación digital que actúan como palancas de crecimiento y eficiencia. El objetivo es incorporar herramientas y nuevas formas de trabajo que posibiliten un cambio cultural y promuevan transformaciones en la gestión y en la manera de actuar de la compañía.

Un aspecto esencial para avanzar en esta línea es promover un entorno de trabajo de calidad basado en el comportamiento ético, el respeto, la diversidad y la igualdad. Para materializar este compromiso, la compañía ha aprobado en el 2018 el modelo de gestión de la diversidad, que aborda cuestiones tan relevantes como la igualdad de género y de oportunidades en el empleo, la promoción de la mujer en puestos de responsabilidad y la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Prueba de ello, son los avances significativos que está alcanzando la compañía en estos ámbitos, como lo refleja el progresivo aumento de mujeres en la plantilla y en puestos directivos en los últimos años. En el 2018, el 67% de los nuevos nombramientos para puestos directivos han sido mujeres. Asimismo, destaca el incremento de la representación

Red Eléctrica tiene que desempeñar un papel protagonista en la transición energética. Esto nos exigirá asumir grandes retos como transportista y operador del sistema que tendremos que afrontar innovando.

de mujeres en el Consejo de Administración que actualmente alcanza el 41,7%, uno de los más elevados entre las compañías del IBEX 35. El Grupo Red Eléctrica es consciente de que su perdurabilidad a largo plazo pasa por la prestación de un servicio que aporte valor a la sociedad y genere un impacto positivo. Por ello, la compañía promueve el desarrollo de proyectos de innovación social sostenibles, transformadores y colaborativos, con el objetivo de aportar soluciones novedosas de impacto social positivo y continuado en el territorio.

Esta contribución se complementa con un compromiso de máximo respeto y cuidado ambiental en la ejecución de las actividades en todo el ciclo de vida de las instalaciones, así como con el fomento de la protección de la biodiversidad, mediante el desarrollo de diversas iniciativas orientadas a su conservación o el impulso de proyectos en colaboración con administraciones, ONG y otros grupos de interés.

Por otra parte, la compañía trabaja activamente para contribuir al logro de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible y afianzar su compromiso en este ámbito. Por ello, durante el 2018 se ha llevado un proceso de priorización de los ODS en los que más impacta el Grupo Red Eléctrica, según los países y sectores de actividad en los que opera, identificando los ODS de relevancia media y alta para la compañía.

Todas estas actuaciones ponen de manifiesto el excelente nivel de desempeño de la compañía con la sostenibilidad y sitúan al Grupo Red Eléctrica como la única compañía de su sector que ha mantenido su presencia durante los últimos cuatro años de forma consecutiva en los índices de sostenibilidad *Dow Jones Sustainability World* y *Dow Jones Sustainability Europe*.

Finalmente, cabe destacar que Red Eléctrica está adherida voluntariamente a diferentes iniciativas que fortalecen su compromiso con la sostenibilidad, entre las que destaca la Red Española del Pacto Mundial en apoyo a los 10 principios de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.



CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

102-14

Juan Lasala

Consejero delegado



INVERSIÓN EN NUEVAS INFRAES- TRUCTURAS

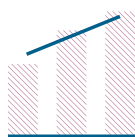
destinadas a
fortalecer la red
de transporte ha
alcanzado los

378
M €

Para afrontar con éxito el papel que Red Eléctrica ha de jugar en la transición energética, será imprescindible aumentar la flexibilidad del sistema para garantizar una operación segura y, sin duda, será también determinante la innovación en nuevas herramientas de gestión del sistema. Por otro lado, será necesario llevar a cabo un esfuerzo inversor en la red de transporte, haciéndola más fiable, inteligente y moderna, y con mayor capacidad de intercambio de energía con los sistemas vecinos.

Este claro posicionamiento de la compañía queda reflejado en su Plan de acción de cambio climático, en el que, además de apostar por unos ambiciosos objetivos de reducción de la huella de carbono en el horizonte 2030, se incluyen diferentes líneas de actuación para contribuir a un modelo energético libre de emisiones. Durante el 2018, hemos seguido avanzando en esta línea.

La inversión en nuevas infraestructuras destinadas a fortalecer la red de transporte ha alcanzado los 378 millones de euros. Del mismo modo, hemos trabajado en el refuerzo de las interconexiones internacionales, especialmente con Francia, mediante el desarrollo del enlace submarino por el golfo de Vizcaya, con el propósito de avanzar en la consecución del 15% de capacidad de interconexión que establecen los objetivos energéticos comunitarios para el 2030.



CRECIMIENTO ESTABLE

el resultado
del ejercicio 2018
ha ascendido a

704,6
M€

Un 5,2% superior
respecto al 2017

La compañía ha obtenido unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de sus principales ratios de solvencia, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia operativa y la generación de valor de forma permanente.

Por otra parte, hemos continuado maximizando la integración de renovables en el sistema eléctrico de forma segura, contribuyendo a que el 40% de la demanda peninsular se haya cubierto con estas fuentes de generación. Al mismo tiempo, hemos trabajado en la promoción de iniciativas orientadas al desarrollo de redes inteligentes, a la eficiencia energética y la movilidad eléctrica, así como al desarrollo de herramientas de almacenamiento energético que, además de mejorar la seguridad de suministro en los sistemas aislados, permitirán integrar una mayor cantidad de energías renovables.

Centrándonos en el negocio internacional, el Grupo Red Eléctrica ha proseguido con su expansión a través de la adjudicación de nuevos proyectos de infraestructuras eléctricas. En este sentido, la compañía ha reforzado su posicionamiento en el norte de Chile, con la adjudicación de un nuevo

proyecto desarrollado por la sociedad Redenor 2, así como en Perú, donde destaca la adquisición de la sociedad Redelnor para el desarrollo de infraestructuras en el norte del país. Con la incorporación de estos nuevos proyectos, el Grupo Red Eléctrica pasará a gestionar 1.729 km de líneas en Chile y 1.686 km en Perú.

En el negocio de telecomunicaciones, la filial REINTEL ha continuado consolidándose como operador de infraestructuras de telecomunicaciones de referencia en España, mediante la gestión y explotación comercial de la mayor red de fibra óptica oscura del país.

Un año más, el Grupo Red Eléctrica ha sido capaz de mostrar un crecimiento estable. La compañía ha obtenido unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de sus principales ratios de solvencia, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia operativa y la generación de valor de forma permanente.

En el 2018, el resultado del ejercicio ha ascendido a 704,6 millones de euros, un 5,2% más que en el ejercicio 2017. Por su parte, la retribución directa al accionista en forma de dividendos ha crecido un 7% con respecto al ejercicio anterior, en línea con lo establecido en el Plan Estratégico 2014-2019.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PRINCIPALES INDICADORES

102-7 / 102-8



NEGOCIO

44.069
KM

Circuitos
de líneas

33.978
KM

Fibra óptica

98,13
%

Disponibilidad
de la red peninsular

40,1
%

Integración
de renovables en el
sistema eléctrico



ECONÓMICOS

1.948,5
M€

Cifra
de negocio

1.539,7
M€

EBITDA

704,6
M€

Beneficio
neto

0,9831
€/ACCIÓN

Distribución
de dividendos



BUEN GOBIERNO

60,4
%

Quorum de
asistencia Junta
de Accionistas

12
CONSEJEROS

Consejo
de Administración
reducido

58,3
%

Consejeros
independientes

41,7
%

Mujeres en el
Consejo



EMPLEADOS

1.799
PERSONAS

Plantilla
Grupo

24
%

Mujeres en plantilla
Grupo

72
HORAS

Formación
por empleado

3,08

Índice de
frecuencia
de accidentes



AMBIENTALES

39.272
tCO₂ eq.

Emisiones directas
[Alcance 1]

843
ha
recuperadas

[Bosque de Red Eléctrica
2009-2018]

376
KM

Líneas señalizadas
con salvapájaros
en zonas de
prioridad crítica

23,5
M€

Costes de gestión
ambiental



SOCIALES

99
%

Compras con
proveedores de la
Unión Europea

743
M€

Contribución
tributaria total

7
M€

Inversión
en la comunidad

228
M€

Contribución
de la inversión en
la red de transporte
[Aportación al PIB]



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

1

GRUPO RED ELÉCTRICA

El Grupo Red Eléctrica se ha consolidado como un operador global de infraestructuras eléctricas y de telecomunicaciones de carácter estratégico, tanto en España como en el ámbito internacional.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

LA EMPRESA

La actividad principal del Grupo (el negocio eléctrico en España) la desarrolla Red Eléctrica de España, que ejerce las funciones de transportista y operador del sistema eléctrico español (TSO).



PLANTILLA
1.799
PERSONAS

conforman la
plantilla actual
del Grupo
Red Eléctrica

En 1985, se constituye Red Eléctrica de España, S.A. como la primera compañía del mundo dedicada en exclusiva al transporte de electricidad y la operación del sistema eléctrico.

En el 2008, con el fin de reforzar la separación y transparencia de las actividades reguladas (el transporte y la operación del sistema eléctrico en España) del resto de actividades empresariales, se produce un cambio en la estructura societaria de la compañía con la creación de **Red Eléctrica Corporación**, como sociedad matriz del Grupo.

La actividad principal del Grupo (el negocio eléctrico en España) la desarrolla **Red Eléctrica de España**, que ejerce las funciones de transportista y operador del sistema eléctrico español (TSO).

El negocio internacional del Grupo se orienta a la construcción y explotación de infraestructuras de transporte eléctrico en el exterior. Esta actividad, iniciada en 1999, y con presencia actual en Perú y Chile, se gestiona mediante las sociedades integradas en **Red Eléctrica Internacional**.

En los últimos años se ha producido un relevante impulso de las actividades de diversificación del Grupo Red Eléctrica, con la consolidación definitiva de la actividad de telecomunicaciones mediante la creación de **REINTEL** para la explotación comercial



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



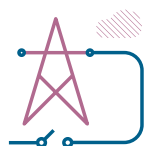
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

de la red de fibra óptica excedentaria y la constitución de **REINCAN** para el desarrollo de infraestructuras de almacenamiento energético en Canarias.

Nuestras fortalezas...



DISPONEMOS
DE UNA
ELEVADA

capacidad
técnica en la
gestión de
infraestructuras
esenciales



SOMOS
REFERENTES
MUNDIALES

en la integración
segura de las
energías
renovables



MANTENEMOS
UNA BUENA

situación
de solvencia
y rentabilidad



TENEMOS
LAS MÁS
ALTAS

distinciones
internacionales
en sostenibilidad
y buen
gobierno

...los retos

| 1 |

Mantener la excelencia
en **sostenibilidad** e impulsar
la **innovación** como
palanca de crecimiento
y eficiencia

| 2 |

Reforzar el **papel del TSO**
para hacer frente
a los **desafíos** del nuevo
escenario de la **transición
energética**

| 3 |

Intensificar nuestro
compromiso con el negocio
internacional y ser un
operador de referencia
en el ámbito de las
telecomunicaciones



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01 GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03 COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ESTRUCTURA DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

102-1 / 102-2 / 102-5 / 102-10 / 102-45

R E D / E L É C T R I C A / C O R P O R A C I Ó N

Actividad eléctrica
en España

93%

de la cifra de negocio

Otras
actividades

7%

de la cifra de negocio

Transporte y operación
del sistema eléctrico en España



Construcción de
interconexiones internacionales
España-Francia

50%



Negocio
internacional



REDESUR (Perú)
TES
TES 2
TES 3
TES 4

RED ELÉCTRICA ANDINA (Perú)

RED ELÉCTRICA CHILE
TEN (50%)
REDENOR (70%)
REDENOR 2

TES: Transmisora Eléctrica del Sur

Negocio de
telecomunicaciones



Almacenamiento
energético en Canarias



Financiación
y reaseguramiento



Sistema de
telecomunicaciones

Red Eléctrica
Sistemas de
Telecomunicaciones,
S.A.U. (RESTEL)

ACTIVIDADES DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

102-2 / 102-4 / 102-6

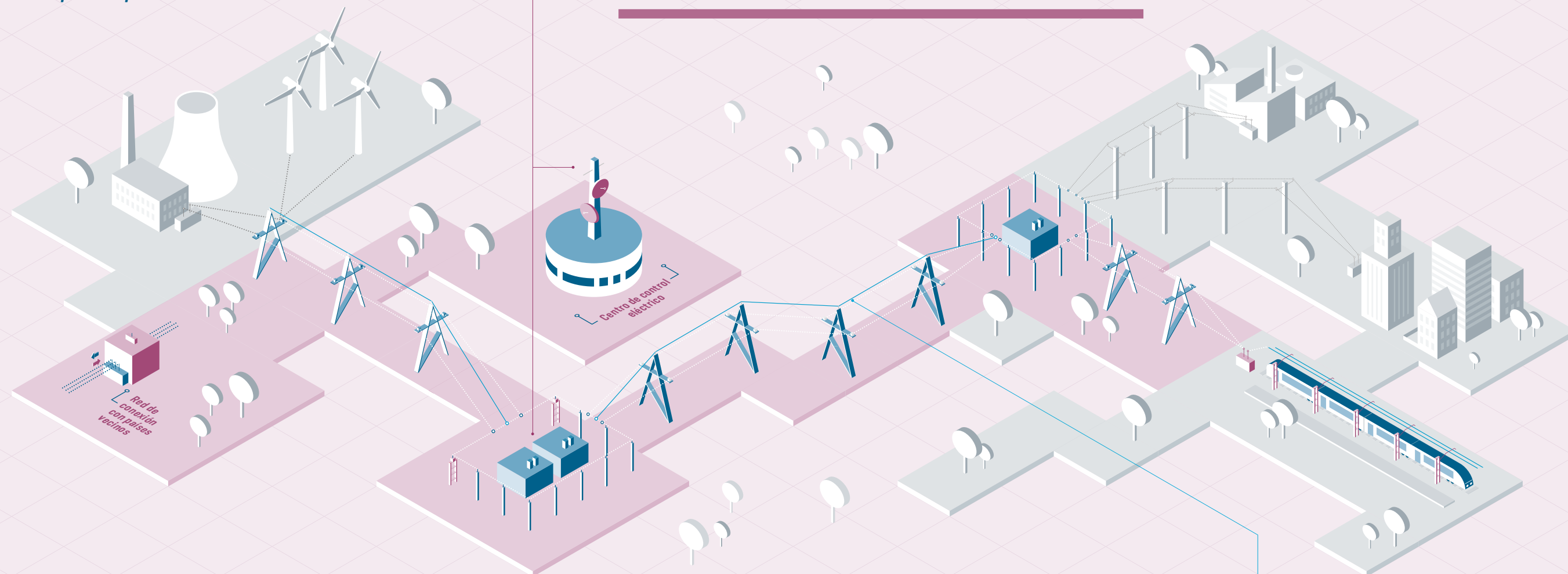
Negocio eléctrico en España [RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA]

Construcción y mantenimiento de líneas y subestaciones eléctricas de la red de transporte (incluidas las interconexiones internacionales y entre islas) que unen la generación con el consumo.

Operación en tiempo real del sistema eléctrico español, garantizando la continuidad de suministro y la integración segura de las energías renovables.

44.000 km de circuitos
ELÉCTRICOS

268.000 GWh de energía
GESTIONADOS



Negocio eléctrico internacional [RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL]

Construcción y explotación de infraestructuras de transmisión de energía en Perú y Chile, y prestación de servicios de mantenimiento de infraestructuras eléctricas en Perú.

2.635 km de infraestructuras
EN SERVICIO EN PERÚ Y CHILE



Infraestructuras de almacenamiento energético [REINCAN]

Diseño y construcción de infraestructuras de almacenamiento en Canarias que sirvan de herramientas de operación del sistema eléctrico para mejorar la integración de renovables y la seguridad del suministro en las islas.

200 MW de potencia en la central
DE BOMBEO CHIRA-SORIA EN GRAN CANARIA



Servicios de telecomunicaciones [REINTEL]

Explotación comercial de la red excedentaria de fibra óptica asociada tanto a la red de transporte de electricidad como a la red ferroviaria, así como de espacios técnicos para el alojamiento de los equipos de telecomunicaciones.

Más de 33.000 km de red
DE FIBRA ÓPTICA



ACTIVIDAD EN ESPAÑA

Transporte y operación del sistema eléctrico

Red Eléctrica de España es el transportista único y operador (TSO) del sistema eléctrico español. La compañía se ha consolidado como pieza clave para la sociedad al garantizar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico, a través de la operación del sistema eléctrico en tiempo real, manteniendo en constante equilibrio la generación y la demanda eléctrica del país.

A su vez, Red Eléctrica hace posible el transporte de la electricidad en alta tensión desde los centros de producción hasta los puntos de distribución a los consumidores finales. Para ello, lleva a cabo una labor de desarrollo, ampliación y mantenimiento de la red de transporte, y gestiona el intercambio de energía entre sistemas exteriores a través de las interconexiones internacionales.

En este sentido, Red Eléctrica posee desde el 2008 el 50% del capital de INELFE, una sociedad constituida, junto con su homóloga francesa RTE, para el desarrollo de las interconexiones eléctricas con Francia.

Telecomunicaciones

La filial Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación (REINTEL) actúa como proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones para los principales agentes del sector y operadores de telecomunicaciones con presencia en España,

REINTEL es el proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones de referencia en España.

facilitando la cobertura de la brecha digital del país y haciendo posible la competencia en este sector. La actividad principal de REINTEL es el alquiler de fibra óptica oscura y de emplazamientos y espacios técnicos para el alojamiento de los equipos de telecomunicaciones.

REINTEL explota una red de fibra óptica mallada, robusta y redundante, con conexión a los sistemas insulares y de acceso internacional, y con más de 33.000 km de cables desplegados sobre la red de transporte de electricidad, así como sobre la red ferroviaria, tras la adjudicación de la licitación de Adif-AV.

Almacenamiento energético en Canarias

La filial Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias (REINCAN), creada en el 2015, mantiene el objetivo de impulsar proyectos de hidroeléctricos de bombeo, que sirvan como herramientas de operación del sistema para mejorar la garantía del suministro, la seguridad del sistema y la integración de energías renovables no gestionables en las islas Canarias.



RED
ELÉCTRICA
POSEE EL

50
%

de INELFE,
una sociedad
constituida junto
con RTE para el
desarrollo de
interconexiones
con Francia



LÍNEAS ELÉCTRICAS

3.415

KM

en Perú y Chile,
con las últimas
adquisiciones

LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BOMBEO CHIRA-SORIA

contará con
una potencia
de 200 MW en
turbinación y 220 MW
en bombeo para
el aprovechamiento
de las energías
renovables.



Para ello, REINCAN ha proyectado la central hidroeléctrica de bombeo Chira-Soria en la isla de Gran Canaria. Este sistema de almacenamiento de energía a gran escala permitirá avanzar hacia la consecución del nuevo modelo energético canario, basado en el uso de energías más limpias con las que se garantice un suministro eléctrico seguro, eficiente y sostenible para la sociedad.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El negocio internacional de la compañía está centrado en la construcción y explotación de redes de transmisión fuera de España, actualmente en los países de Perú y Chile. Para el impulso de este negocio, la compañía, a través de Red Eléctrica Internacional,

analiza adquisiciones corporativas y participa en licitaciones de concesiones de manera frecuente.

Perú

Red Eléctrica Internacional es propietaria al 100 % de las compañías Red Eléctrica Andina (REA), especializada en el mantenimiento eléctrico en media y alta tensión, sistemas de protección y sistemas de telecomunicaciones, así como en el asesoramiento técnico a proyectos de energía, y Red Eléctrica del Sur (REDESUR), que gestiona la transmisión de energía eléctrica en los departamentos del sur de Perú.

REDESUR es, a su vez, propietaria de las siguientes filiales que gestionan la construcción y explotación de infraestructuras eléctricas:

- **Transmisora Eléctrica del Sur** (TES, en adelante): línea de 220 kV Tintaya-Socabaya y línea de 138 kV Tintaya Nueva-Tintaya existente y subestaciones asociadas.
- **TES 2:** línea de 220 kV Azángaro-Juliaca-Puno [en junio del 2018 se inició la operación comercial de la línea].
- **TES 3:** línea de 220 kV Montalvo-Los Héroes [proyecto actualmente en construcción].
- **TES 4:** línea de 220 kV Tintaya-Azángaro [proyecto en desarrollo, adjudicado en el 2018].



Asimismo, en el 2018, Red Eléctrica Internacional ha adquirido el 100 % de REDELNOR, sociedad concesionaria de la línea eléctrica de 220 kV Carhuaquero-Cajamarca Norte-Cáclic-Moyobamba y las subestaciones asociadas, en la zona norte de Perú.

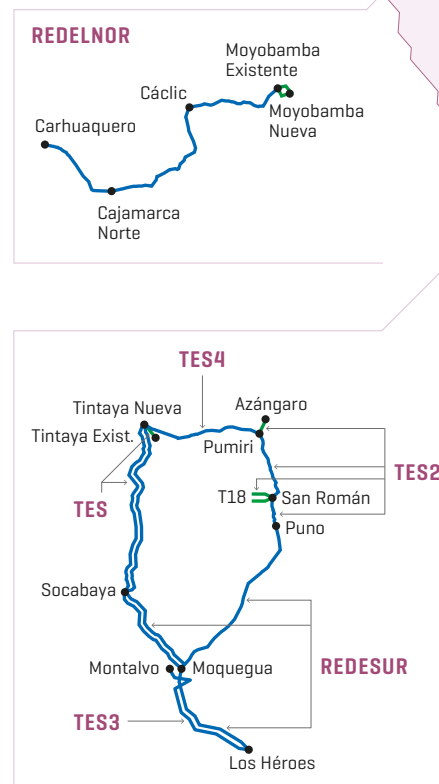
Chile

Red Eléctrica Internacional posee el 100 % del capital social de Red Eléctrica Chile. Esta empresa, a su vez, cuenta con una participación del 50 % del capital social de Transmisora Eléctrica del Norte (TEN) tras la adquisición realizada en enero del 2016. El 50 % restante de TEN es propiedad de E-CL (perteneciente al grupo Engie), compañía chilena que ha impulsado la primera interconexión entre los sistemas norte y central del país.

Por otro lado, en el 2017, Red Eléctrica Chile, a través de REDENOR, sociedad creada en consorcio 70%-30% con Cobra Instalaciones y Servicios, resultó adjudicataria para la ejecución y posterior explotación de más de 258 kilómetros de líneas en Chile. El proyecto incluye el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento del primer circuito de 220 kV en el norte de Chile.

En el 2018, Red Eléctrica Chile ha adquirido el 100% del capital social de la empresa REDENOR 2, sociedad que gestiona activos de explotación y proyectos en construcción en la región de Antofagasta al norte de Chile.

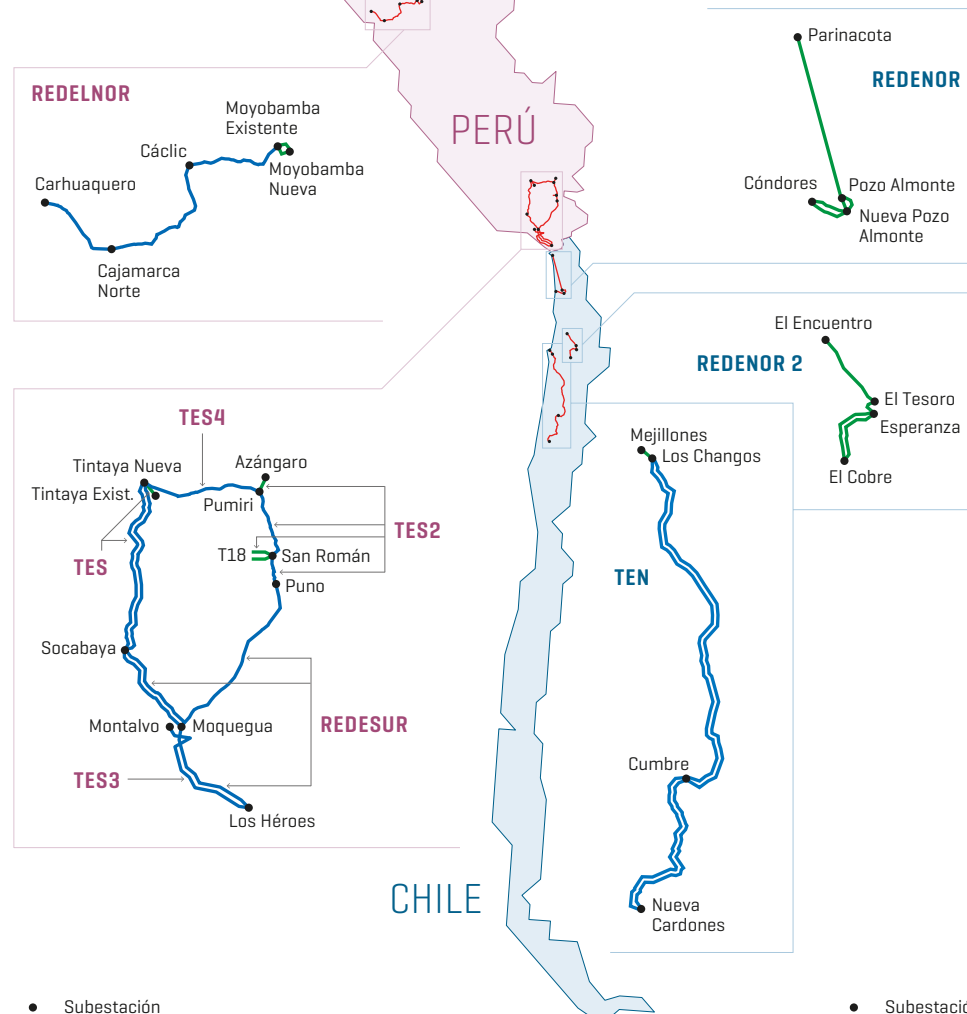
Red Eléctrica Internacional en Perú 1.686 km



- Subestación
- Línea 220 kV
- Línea 138 kV

TES: Transmisora Eléctrica del Sur (filiales de REDESUR)

Red Eléctrica Internacional en Chile 1.729 km



- Subestación
- Línea 500 kV
- Línea 220 kV



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

2

E S T R A T E G I A

**El Plan Estratégico 2014-2019
está centrado en el desarrollo
del papel de Red Eléctrica
como TSO en España, pero
reforzando los criterios de
eficiencia y potenciando la
ampliación de la base de
negocio como vía alternativa
de crecimiento y creación
de valor.**



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



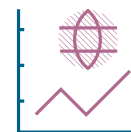
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ENTORNO

La solidez del ciclo actual de crecimiento de la economía mundial ha resistido el efecto de los factores de riesgo geopolítico.



ECONOMÍA MUNDIAL

crecimiento del

3,7
%

en el 2018,
como
continuación
del año
anterior

ESCENARIO MACROECONÓMICO

En el 2018, la economía mundial ha mantenido el buen tono del año anterior, alcanzando un **crecimiento del 3,7%**, impulsada un año más por el buen comportamiento tanto de los países emergentes como de las economías avanzadas, con especial énfasis de la economía americana, que creció un 2,9%, 0,7 puntos más que en el 2017.

La solidez del ciclo actual de crecimiento de la economía mundial, apoyado fundamentalmente en las políticas monetarias expansivas generalizadas destinadas a facilitar la salida de la crisis iniciada en el 2009, ha resistido el efecto de los diversos factores de riesgo geopolítico que habían introducido cierta incertidumbre sobre el comportamiento de la economía global. Algunos de esos factores acaecieron en el 2017, como el *Brexit* cuya negociación está aún en curso, y otros ya en el 2018, como la tensión comercial entre Estados Unidos y China, fruto de la puesta en marcha del anunciado giro hacia una política económica proteccionista de la Administración de Trump. Tampoco la subida del precio del petróleo registrada en el 2018, que situó el precio medio del Brent en 72 \$/barril, un 33% mayor que en el 2017, ha tenido un impacto significativo sobre el crecimiento económico mundial y, en particular, de las economías emergentes, las principales demandantes de esta materia prima.

En cuanto a España, el avance del último Producto Interior Bruto (PIB) trimestral publicado por el Instituto Nacional de



Estadística en enero del 2019 estima un crecimiento de la economía española del 2,5% en el 2018, consolidando la tendencia de recuperación iniciada en el año 2014, si bien, tal y como se esperaba, moderando el ritmo de crecimiento respecto a los últimos 3 años.

También la economía española se ha desenvuelto, durante el año 2018, en un escenario político inestable, fruto de los acontecimientos derivados del desafío secesionista promovido por la Generalitat de Cataluña, así como de la compleja aritmética parlamentaria resultante de las elecciones generales del año 2016, que finalmente desembocó en un cambio del signo político del Gobierno en junio del 2018. Ambos factores no han tenido un impacto apreciable

en el crecimiento de la actividad económica de España en el conjunto del año.

Un año más, la demanda interna ha sido el motor del crecimiento, aportando un 2,9% del incremento del Producto Interior Bruto (PIB), compensando el ligero estancamiento del sector exterior, que ha restado un 0,4% a la actividad económica. Este crecimiento se ha traducido en más creación de empleo neto, cerrándose el 2018 con 566.200 puestos de trabajo más que en el ejercicio anterior, con un crecimiento del número de ocupados del 3,0%. Esta ocupación ha permitido reducir la tasa de paro en 2,1 puntos, hasta situarla en diciembre del 2018 en el 14,4%, la más baja registrada desde el 2008, el año anterior al inicio de la crisis.



TASA DE
PARO

14,4
%

en diciembre
del 2018, la tasa
más baja
registrada desde
el 2008



DEMANDA
INTERNA

2,9
%

del incremento
del PIB, un año
más, motor de
crecimiento

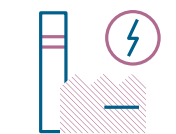


En el 2018 se evidencia un proceso de transición gradual hacia un modelo productivo menos intensivo en energía.

Tras cinco años de recuperación de la actividad económica a un ritmo sostenido medio en torno al 3%, que ha permitido recuperar casi dos millones y medio de puestos de trabajo, en un entorno político nacional e internacional complejo, las previsiones para los dos próximos años de los principales organismos especializados confirman la consolidación de esta senda de crecimiento sostenido de la economía española, si bien a un ritmo más moderado, con tasas que se situarían en torno al 2%. Entre los factores que explicarían esta ralentización del crecimiento estarían: la previsión de que los precios del petróleo se mantengan e incluso superen la referencia de los 70 \$/barril; las progresivas subidas de los tipos de interés que algunos bancos centrales han ido aplicando durante el 2018, que parece que se mantendrán durante el próximo año, y la perspectiva de que continúe el estancamiento de la demanda externa.

ESCENARIO ENERGÉTICO

En este contexto favorable, el consumo de energía eléctrica ligado a la actividad económica, una vez descontados los efectos de las temperaturas y la laboralidad, ha crecido



CONSUMO ELÉCTRICO

Subida del

0,3
%

ligado a la
actividad
económica
en el 2018

WINTER PACKAGE

En el año 2018
se han aprobado
y publicado la mitad
de las ocho
propuestas de
nuevas disposiciones
legislativas.

por tercer año consecutivo, situándose en el 2018 en el 0,3%, más de dos puntos por debajo del crecimiento de la economía. De esta forma, desde el 2014 son ya cinco años de reducción sostenida de la correlación entre actividad económica y demanda eléctrica, muy acentuada en el reciente año 2018, que evidencian un proceso de transición gradual hacia un modelo productivo menos intensivo en energía, al que está contribuyendo en buena medida la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética coherentes con los objetivos de la política energética española y europea de alcanzar un modelo energético sostenible y de lucha contra el cambio climático.

En el marco de este firme compromiso con los objetivos energéticos y con la lucha contra el cambio climático, que en el ámbito de la Unión Europea se concreta en el paquete estratégico denominado 'La Unión de la Energía' y en los nuevos objetivos de la política energética europea para el año 2030 que contiene, durante el año 2018 se ha avanzado en el proceso de debate y tramitación del borrador del paquete legislativo publicado por la Comisión Europea a finales del 2016 bajo el título genérico de 'Energía limpia para todos los europeos', conocido informalmente como 'Winter Package'.

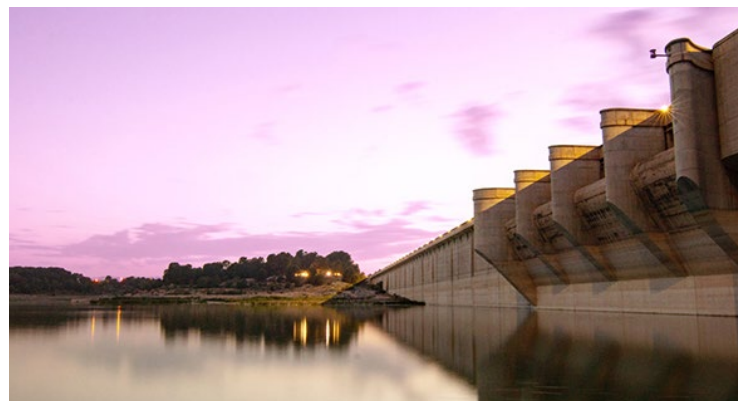
Así, en el año 2018 se han aprobado y publicado la mitad de las ocho propuestas de nuevas disposiciones legislativas que componen el 'Winter Package', tras la aprobación en el mes de junio de la Directiva de Eficiencia Energética en Edificios, a la que



siguieron en el mes de diciembre la Directiva de Renovables, la Directiva de Eficiencia Energética y el Reglamento de Gobernanza de la Unión de la Energía. En estas disposiciones, han quedado recogidos algunos de los objetivos de la política energética comunitaria para el año 2030, tales como conseguir que el 32% del consumo final de energía proceda de energías renovables, fijado en la Directiva de Renovables, y el objetivo de reducir el consumo energético en un 32,5%, establecido en la Directiva de Eficiencia Energética.

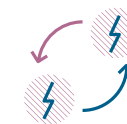
Respecto a las cuatro propuestas restantes –la Directiva y el Reglamento de Electricidad, el Reglamento ACER [Agencia para la Cooperación de los Reguladores de Energía], y el Reglamento de Preparación ante Riesgos en el Sector Eléctrico–, al finalizar el año 2018 se habían completado para todas ellas los ‘trilogos’ –fase del procedimiento legislativo ordinario en la que las tres instituciones de la Unión Europea, partiendo cada una de sus posiciones iniciales, consensuan el texto final de una nueva norma–, último paso de su proceso de tramitación. Una vez alcanzado el acuerdo político entre las dos instuciones legisladoras, el Parlamento y el Consejo, el objetivo de la Comisión Europea es que estas propuestas se aprueben antes de las próximas elecciones europeas, previstas para el mes de mayo del 2019.

Durante el proceso de debate y tramitación del ‘Winter Package’, la Unión Europea ha reforzado la consideración en la nueva normativa comunitaria de las interconexiones



energéticas, elemento de la configuración del futuro sistema eléctrico europeo que no tenía un tratamiento específico en los textos iniciales de este nuevo paquete legislativo.

En particular, en el Reglamento de Gobernanza se otorga una gran relevancia a las interconexiones internacionales, estableciendo expresamente los objetivos de mínima capacidad comercial de interconexión para el 2020 y el 2030 –el 10 y el 15%, respectivamente, de la potencia instalada de cada estado miembro–, y exigiendo que los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima fijen una estrategia, elaborada en cooperación con los estados miembros vecinos, para progresar en el desarrollo de las interconexiones y alcanzar los objetivos definidos en el propio Reglamento y en la Comunicación de la CE de noviembre del 2017 sobre refuerzo de las redes energéticas europeas.



OBJETIVOS

de mínima
capacidad
comercial de
interconexión

10
%

para el 2020 y

15
%

para el 2030.
De la potencia
instalada de
cada estado
miembro



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

INFORME GRUPO EXPERTOS

sobre transición
energética.
Abril del 2018

La regulación energética española, plenamente identificada con los objetivos de la política energética comunitaria, ha estado condicionada en el 2018 por el cambio de Gobierno que se produjo en el mes de junio.

En relación con las interconexiones energéticas, también hay que destacar la celebración en julio del 2018, en Lisboa, de la II Cumbre para las Interconexiones energéticas Portugal-Francia-España, en la que los tres líderes de estos países reafirmaron su compromiso con los objetivos de la política energética comunitaria relativos a interconexiones en el horizonte 2020 y en el 2030, para lo que contarán con el respaldo tanto de la Comisión Europea como del Banco Europeo de Inversiones, también presentes en la Cumbre y firmantes de la declaración conjunta.

Otro aspecto reseñable de la regulación energética del año 2018, a caballo entre el ámbito comunitario y el ámbito nacional, es la publicación en abril del informe del grupo de expertos sobre la transición energética, exigido a cada estado miembro en el marco del paquete estratégico de la 'Unión de la Energía'. Además de identificar, analizar y valorar diferentes escenarios coherentes con la estrategia y objetivos de la política energética europea, el informe pone de manifiesto que

la electrificación de la sociedad constituye una necesidad para alcanzar los objetivos comunitarios de reducción de emisiones y de lucha contra el cambio climático, destacándose asimismo que las redes energéticas deben ser el elemento vertebrador de la transición hacia un nuevo modelo energético sostenible y descarbonizado.

La regulación energética española, plenamente identificada con los objetivos de la política energética comunitaria, ha estado condicionada en el 2018 por el cambio de Gobierno que se produjo en el mes de junio, que ha supuesto una reconsideración del plan normativo anual del gobierno saliente. La disposición más destacada del año ha sido el Real Decreto-Ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, que contiene una serie de medidas urgentes para asegurar que, ante unas expectativas de precios finales elevados y sostenidos en el tiempo, los consumidores tengan información e instrumentos para gestionar su demanda, optimizar su consumo y reducir su factura energética. Además, se dota de mecanismos de protección específicos a los consumidores vulnerables, con menor capacidad económica para afrontar el coste del suministro eléctrico. Asimismo, se introducen diversas medidas que pretenden favorecer una mayor integración de las energías renovables y fomentar la movilidad sostenible y la eficiencia energética, con objeto de acelerar la transición a una economía descarbonizada.



PLAN ESTRATÉGICO

*El plan estratégico
en vigor abarca el
periodo 2014-2019
y tiene en cuenta el
entorno económico,
energético
y regulatorio.*



DENTRO
DEL PLAN
ESTRATÉGICO

6

ESTRATEGIAS

Con un alto
grado de
cumplimiento

Red Eléctrica tiene en cuenta el entorno económico, energético y regulatorio en que desarrolla su actividad a la hora de definir su estrategia de negocio. El plan estratégico en vigor abarca el periodo 2014-2019 y establece tres **estrategias básicas** (que definen las actuaciones que debemos desarrollar) y tres **estrategias transversales** (que plantean cómo debemos hacerlo).

Habiendo transcurrido la mayor parte del periodo contemplado en el plan estratégico, las seis estrategias presentan un elevado grado de cumplimiento. A continuación, se exponen algunas de las acciones más relevantes ejecutadas en el periodo 2014-2018 en cada una de las estrategias, si bien en los diferentes capítulos de este informe se profundiza con más detalle en aquellas acciones llevadas a cabo en el ejercicio 2018.





Estrategias básicas



Desarrollo del TSO

Red Eléctrica, en su condición de transportista único y operador del sistema eléctrico español impulsará la transición energética. Por ello, la estrategia principal de la compañía se basa en:

- El desarrollo de una red de transporte cada vez más robusta y mejor interconectada.
- La máxima integración de energías renovables.
- La eficiencia energética y la innovación.

Ejecución Plan 2014-2018

- Nuevo marco regulatorio que garantiza la estabilidad de la actividad de transporte de energía e incentiva la eficiencia y la disponibilidad de la red.
- Aprobación del Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2015-2020.
- Subastas para la prestación del servicio de interrumpibilidad.
- Avances de las interconexiones: nueva interconexión con Francia por Cataluña, refuerzo de la interconexión con Portugal por Puebla de Guzmán y comienzo del proyecto de una nueva interconexión con Francia por el golfo de Vizcaya.
- Interconexión Mallorca-Ibiza que conecta los dos sistemas eléctricos del archipiélago Balear y refuerza su integración con la península.
- Más de 2.150 km de circuito de nuevas líneas y 548 nuevas posiciones en el periodo 2014-2018.
- Puesta en servicio del desfasador de Arkale que favorece el flujo de intercambios internacionales, aumentando la capacidad de intercambio con Europa y la seguridad de suministro.
- Creación del CECOVEL [Centro de Control del Vehículo Eléctrico] que permite realizar el seguimiento y control de la demanda de electricidad para la recarga de los vehículos eléctricos.
- Incorporación al organismo de coordinación para la seguridad regional CORESO, integrado por varios TSO europeos, para mantener la seguridad del sistema eléctrico europeo.
- Participación de España junto a otros 13 países europeos en la comercialización de electricidad de forma continuada en el horizonte intradiario, lo que marca un hito fundamental en el camino hacia un mercado intradiario único e integrado en la Unión Europea.



Eficiencia

Mejora de los niveles de eficiencia para mitigar el impacto derivado de la menor rentabilidad de las nuevas inversiones según el nuevo modelo retributivo, generando valor a través de la optimización de los márgenes operativos.

Ejecución Plan 2014-2018

- Revisión de la política de mantenimiento y renovación y mejora de acuerdo con el nuevo marco regulatorio.
- Revisión de los criterios de construcción y la definición de un modelo de gestión de grupos de interés en proyectos de inversión.
- Contención de los gastos operativos y de estructura.
- Optimización de la financiación mediante la recompra de bonos, el acuerdo de financiación con el BEI y la refinanciación de Redesur.
- Integración y mejora de la planificación de actividades en la red de transporte y de las necesidades de suministro de materiales y servicios.



Ampliación de la base de negocio

Desarrollo de actividades reguladas distintas de las actuales y de actividades no reguladas en el ámbito de las telecomunicaciones y la gestión de infraestructuras, así como la expansión en otros ámbitos geográficos.

Ejecución Plan 2014-2018

- Explotación comercial de la red de fibra óptica de Adif y la consolidación del negocio de telecomunicaciones con el posicionamiento de la compañía como operador neutral de referencia en España en la gestión de redes de fibra óptica oscura.
- Adquisición del 50% de Transmisora Eléctrica del Norte [TEN] en Chile y del 45% de las acciones de Redesur en Perú.
- Adjudicación de las concesiones Azángaro-Juliaca-Puno, Montalvo-Los Héroes y Tintaya-Azángaro en Perú y de más de 258 kilómetros de líneas en Chile.
- Compra de la compañía Centinela Transmisión en Chile.
- Avances en la construcción de la central hidroeléctrica de bombeo Chira-Soria en Gran Canaria, que será una infraestructura esencial para el nuevo modelo energético canario.



Estrategias transversales



Innovación

Impulsar la innovación como parte integrante del proceso operativo, potenciando la innovación tecnológica como palanca del crecimiento que permita dar respuesta a los grandes retos del futuro.

Ejecución Plan 2014-2018

• Algunos de los proyectos más importantes han sido:

- Instalación de un volante de inercia en Lanzarote.
- Instalación de una batería de almacenamiento de energía a gran escala (Proyecto ALMACENA).
- Ejecución del proyecto PRICE de despliegue de medidas de gestión de la demanda.
- Finalización del proyecto ESP-Líder (Re-direccionamiento de flujos de corriente) del programa INNACTO.
- Desarrollo de proyectos europeos BEST PATHS (integración de cantidades masivas de energía renovable) y MIGRATE (mejora del comportamiento del sistema eléctrico con elevada penetración de dispositivos basados en electrónica de potencia).

- Consolidación de alianzas de innovación con universidades y centros tecnológicos españoles.
- Lanzamiento del Programa colaborativo de innovación Grid2030 para promover la investigación a largo plazo mediante la convocatoria de iniciativas tecnológicas aplicadas a la red de transporte que tengan un impacto directo en la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas eléctricos.
- Firma del primer crédito sindicado multdivisa del mundo basado en *blockchain*.



Excelencia

Consolidarse como una empresa sostenible, a través de una gestión ética y comprometida con los grupos de interés, manteniendo una posición de referencia en el ámbito de la excelencia.

Ejecución Plan 2014-2018

- Culminación del proceso de separación de funciones ejecutivas, correspondientes al consejero delegado, y de control y supervisión, correspondientes al presidente.
- Aprobación del Plan de Acción del Cambio Climático para el periodo 2015-2020 y del Plan de Acción de Biodiversidad 2017-2021.
- Como muestra de la búsqueda de la excelencia y la responsabilidad en el desarrollo de todas sus actividades, Red Eléctrica ha obtenido numerosos reconocimientos. Entre ellos cabe destacar:
 - La obtención de +700 puntos en la evaluación del modelo EFQM.
 - La posición de liderazgo obtenida en el *Dow Jones Sustainability Index*.
 - El reconocimiento por el compromiso contra el cambio climático en la evaluación anual que realiza CDP.
- Apuesta por la innovación social para favorecer el desarrollo social y medioambiental del territorio rural (proyecto Lecrinnova en Granada).



Personas

Apuesta por un entorno de trabajo saludable que favorezca la organización del trabajo y el bienestar de los trabajadores, permitiendo la optimización de los recursos y la potenciación del talento para afrontar los retos de la compañía.

Ejecución Plan 2014-2018

- Diseño de un modelo global de gestión del talento.
- Definición del modelo de empresa saludable y la publicación de la primera memoria.
- Actualización y difusión del manual de funciones.
- Creación del Campus de Red Eléctrica.
- Proyecto de Nuevas Formas de Trabajo y Transformación de Espacios, cuyo objetivo es rediseñar los espacios de trabajo del Grupo e implantar formas de trabajo más colaborativas y flexibles.



Red Eléctrica apuesta por la **transformación digital** como una pieza fundamental para el despliegue del Plan Estratégico 2014-2019. Los avances en las tecnologías de la información abren nuevas puertas a las mejoras en eficiencia y a la aparición de modelos de negocio innovadores, impulsan el cambio cultural en las empresas y sitúan los datos como uno de los activos fundamentales de las compañías.

En esta línea, Red Eléctrica está poniendo en marcha importantes iniciativas para impulsar la transformación digital y la innovación como palancas de crecimiento y eficiencia, que permitirán abordar los retos que la transición energética nos plantea como compañía.

Plan Estratégico 2018-2022, Crecimiento diversificado y sostenible

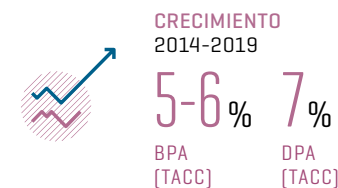
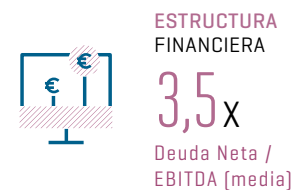
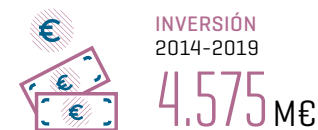
El nuevo plan estratégico, aprobado en el 2019, se asienta sobre cuatro pilares: facilitar la transición energética, consolidar la posición como operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones, expandir el negocio internacional y acelerar la innovación en España.

Esta hoja de ruta plantea un modelo de negocio equilibrado entre las actividades reguladas y las operaciones sujetas al riesgo del mercado.

El nuevo plan responde a los desafíos que plantea la transformación del modelo productivo, marcado por la disrupción tecnológica y la sostenibilidad. La electricidad, las telecomunicaciones y el talento se constituyen hoy como las nuevas materias primas del desarrollo económico y son también las señas de identidad de la nueva estrategia de Red Eléctrica.

A V A N C E / D E L / P L A N E S T R A T É G I C O 2 0 1 4 - 2 0 1 9

OBJETIVOS 2014-2019



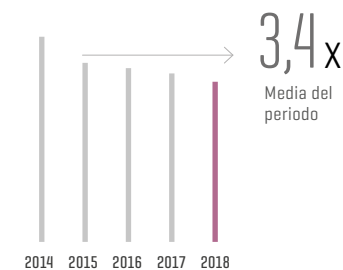
LOGROS 2014-2018

INVERSIONES EJECUTADAS

3.456 M€

INVERSIONES COMPROMETIDAS

1.462 M€



[1] Calculado sobre la base del 2013.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

3

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

El Compromiso de Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica se sustenta en diez principios y se concreta en cuatro prioridades de sostenibilidad identificadas como los ejes impulsores para afrontar los retos de la compañía y materializar las oportunidades existentes.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



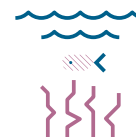
- ANEXOS

P R I O R I D A D E S

D E

S O S T E N I B I L I D A D

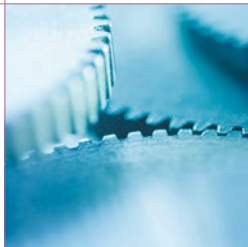
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN
PARA EL CAMBIO



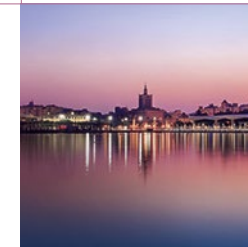
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



El Grupo Red Eléctrica
apuesta por un compromiso
con la sostenibilidad
estratégico, transversal
y con visión de largo plazo.



COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD 2030 DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

En el 2017, el Consejo de Administración aprobó el **Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica**, articulado en cuatro prioridades: anticipación y acción para el cambio; descarbonización de la economía; cadena de valor responsable, y contribución al desarrollo del entorno. Con este compromiso, la compañía apuesta por su perdurabilidad en el largo plazo a través de un modelo de negocio capaz de dar respuesta a los retos del futuro y desarrollar los principios recogidos en la Política de Responsabilidad Corporativa de la compañía.

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica se sustenta en diez **principios** definidos en la Política de Responsabilidad Corporativa y se concreta en cuatro **prioridades de sostenibilidad** identificadas como los ejes impulsores para

La sostenibilidad se sustenta en los principios de...



SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA



EXCELENCIA
Y RESPONSABILIDAD
CORPORATIVA



INNOVACIÓN



GOBIERNO
CORPORATIVO
Y ÉTICA



TRANSPARENCIA



TALENTO, DIVERSIDAD
E IGUALDAD



ALIANZAS CON LOS
GRUPOS DE INTERÉS



CREACIÓN DE VALOR
COMPARTIDO



CUIDADO DEL ENTORNO
NATURAL



RESPECTO A LOS DERECHOS
HUMANOS



Las prioridades de sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica son...



Anticipación y acción para el cambio

Impulsar una cultura corporativa de innovación y flexibilidad que nos permita identificar oportunidades de crecimiento y dar respuesta a los retos del futuro, adelantándonos a las tendencias globales y al entorno regulatorio que surja del nuevo modelo energético.



Descarbonización de la economía

Ser un agente proactivo en la transición energética hacia un modelo libre de emisiones, apostando por la electrificación de la economía y la integración eficiente de las energías renovables, a través del desarrollo y operación de sistemas de almacenamiento de energía y de una red robusta y mejor interconectada.



Cadena de valor responsable

Extender nuestro compromiso de responsabilidad a todos los eslabones de la cadena de valor, desde nuestras personas hasta proveedores y clientes, mediante la creación de alianzas y sustentado en nuestro modelo de gobierno y de integridad.



Contribución al desarrollo del entorno

Contribuir al progreso económico, ambiental y social del entorno, a través de la prestación de un servicio esencial de forma segura y eficiente, promoviendo la conservación del medio ambiente, la calidad de vida de las personas y el bienestar social, e involucrando a las comunidades en el desarrollo de nuestras actividades y de modo que se genere un beneficio mutuo percibido por el entorno.

afrontar los retos a los que se enfrenta la compañía y materializar las oportunidades existentes, con el fin de ocupar una posición de referencia en el contexto empresarial global.

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica se despliega a través de planes plurianuales y programas anuales de proyectos. El **Plan de Sostenibilidad**

2017-2019 se compone de 18 líneas básicas que aseguran una gestión responsable del negocio y permiten avanzar en las prioridades de sostenibilidad y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés. Anualmente, la compañía configura un **programa** del que forman parte los proyectos de sostenibilidad más significativos que lleva a cabo el Grupo.

En el 2018, el grado de cumplimiento global del programa de sostenibilidad a cierre del ejercicio fue del 86%. Cabe destacar que el cumplimiento de los proyectos de mayor relevancia e impacto del programa es definido como objetivo gerencial, teniendo un impacto sobre la retribución de toda la plantilla.



En el 2018, cabe destacar la creación de la nueva Comisión de Sostenibilidad dentro del Consejo de Administración, consecuencia del carácter estratégico que tiene la sostenibilidad en el Grupo Red Eléctrica.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 cuenta con el impulso del equipo directivo del Grupo Red Eléctrica, cuyo mensaje se transmite a toda la organización con el fin de generar una actitud proactiva que incorpora la sostenibilidad en la toma de decisiones del día a día.

Asimismo, el **Comité Directivo de Sostenibilidad y la Dirección Corporativa de Sostenibilidad y Relaciones Externas** refuerzan la implicación de los más altos niveles de decisión. Del mismo modo, la compañía cuenta con la involucración de todas las áreas de la organización para la implantación, supervisión y seguimiento del Compromiso con la Sostenibilidad 2030.

Funciones y responsabilidades		
APROBACIÓN	Consejo de Administración	• Aprobar la Política de Responsabilidad Corporativa.
	Comisión de Sostenibilidad	• Supervisar las políticas de sostenibilidad del Grupo. • Informar, supervisar y analizar las acciones y propuestas en materia de sostenibilidad. • Realizar el seguimiento de la estrategia y prácticas del Grupo en relación con el Compromiso con la Sostenibilidad 2030. • Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés. • Supervisar y coordinar el proceso de reporte de la información en materia de sostenibilidad.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Comité Directivo de Sostenibilidad	• Proponer los principios y directrices de sostenibilidad del Grupo. • Garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del Compromiso con la Sostenibilidad 2030. • Garantizar el establecimiento de un sistema de gestión e impulsar su eficiente implantación. • Asegurar el análisis y valoración de los requerimientos de los grupos de interés en las estrategias de la empresa. • Promover la sensibilización interna.
SUPERVISIÓN	Dirección Corporativa de Sostenibilidad y Relaciones Externas	• Asesorar a la compañía en materia de sostenibilidad. • Definir y diseñar las actividades y elementos estructurales del modelo de gestión. • Diseñar y llevar a cabo el seguimiento de los planes y programas. • Asegurar el desarrollo y la mejora continua de los sistemas de gestión, estructuras, planes y proyectos de sostenibilidad.
IMPLANTACIÓN	Áreas organizativas	• Desarrollar sus actividades y proyectos conforme a los principios y directrices establecidas en el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, involucrando en el mismo a sus colaboradores. • Participar en la implantación del modelo de gestión.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Red Eléctrica evalúa de forma regular su sistema de gestión a través de herramientas que permiten valorar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos y el avance en los objetivos definidos. En este sentido, la compañía lleva a cabo un seguimiento periódico del Cuadro de Indicadores de Sostenibilidad, revisados en el 2017 para su adecuación al Compromiso con la Sostenibilidad 2030.

Por otra parte, el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica cuenta con la certificación conforme al estándar internacional **IQNet SR10** [Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social], cuya adecuada implantación se evalúa anualmente a través de auditorías externas. En el 2018, se han cumplido los requisitos para la renovación de esta certificación.



EN EL 2018

el grado de cumplimiento global del programa de sostenibilidad a cierre del ejercicio fue del

86
%



EN 2018

Red Eléctrica fue reconocida con el título de 'Embajador de Excelencia Europea' por el Club Excelencia en Gestión, representante de EFQM en España.

Adicionalmente, el sistema de gestión se somete periódicamente a auditorías internas.

LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

El compromiso de Red Eléctrica con la excelencia en la gestión constituye una de las estrategias transversales del Plan Estratégico 2014-2019 de la compañía. Asimismo, el Grupo cuenta con una **Política de Excelencia y Calidad** que establece los principios y directrices de su sistema de gestión.

Desde 1999, Red Eléctrica adopta el **modelo de gestión de la excelencia EFQM** [European Foundation for Quality Management] como herramienta para lograr la mejora continua en su gestión. Para conocer el grado de avance de la excelencia en la gestión, la compañía lleva a cabo evaluaciones externas con una periodicidad bienal. En el 2018, Red Eléctrica ha mantenido la vigencia del Sello Excelencia Europea 500+ otorgada por EFQM, tras la evaluación externa llevada a cabo en el 2017, en la que obtuvo una puntuación superior a 700 puntos. Fruto de esta evaluación, la compañía ha puesto en marcha el **Plan de Excelencia 2018-2019**, que recoge un total de 49 acciones de mejora.

Asimismo, Red Eléctrica cuenta desde el año 2000 con un sistema de calidad certificado conforme a la norma ISO9001 con alcance a todos los procesos de la organización.



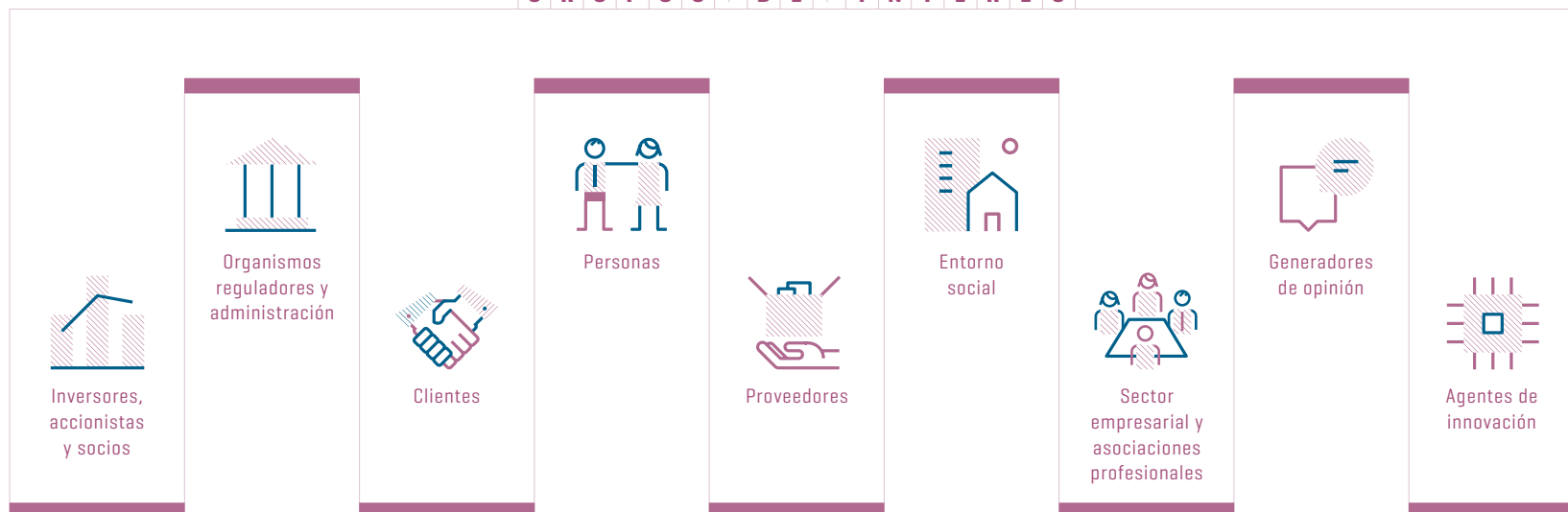
MODELO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

102-40 / 102-42

El Grupo Red Eléctrica tiene como objetivo principal conseguir una relación de confianza y duradera con sus grupos de interés. Estos son colectivos afectados por los servicios o actividades de la compañía y aquellos cuyas opiniones y decisiones influyen en los resultados económicos o impactan en su reputación.

Por tercer año consecutivo, Red Eléctrica ha alcanzado la máxima puntuación [100 puntos sobre 100] por su compromiso y excelente desempeño con sus grupos de interés en la evaluación que determina la composición del Índice Dow Jones de Sostenibilidad.

GRUPOS / DE / INTERÉS





El **modelo de gestión de grupos de interés** de Red Eléctrica incorpora los requerimientos de normas y estándares de referencia en la materia, como son la AA1000, IQNet SR10, ISO26000 o *Global Reporting Initiative*. Este modelo asegura una gestión adecuada de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de las actividades y servicios de Red Eléctrica sobre sus grupos de interés, evitando el riesgo de no identificar rápidamente cualquier problema que pueda afectar a la relación con los mismos.

Este modelo contempla las siguientes fases: La fase de **identificación y segmentación** de los grupos de interés que se desarrolla a través del análisis de las interrelaciones entre los procesos y las actividades de la compañía con su entorno.

La fase de **priorización** mediante el análisis de la influencia del grupo de interés en la consecución de objetivos estratégicos de la compañía y el impacto que las actividades tienen sobre cada grupo de interés considerado.

El **marco de relaciones** permite categorizar el tipo de relaciones con cada grupo de interés y definir los canales más adecuados.

El modelo de gestión de grupos de interés de Red Eléctrica incorpora los requerimientos de normas y estándares de referencia en la materia.



M O D E L O / D E / G E S T I Ó N D E / L O S / G R U P O S / D E / I N T E R É S





Adicionalmente, entre las actuaciones llevadas a cabo en el 2018 en el marco del modelo de gestión de grupos de interés, caben destacar los proyectos principales:

- **Modelo de gestión de grupos de interés en proyectos de inversión de la red de transporte.** En el 2017, la compañía puso en marcha un modelo de gestión de grupos de interés en los proyectos de inversión de la red de transporte con el fin de mejorar la eficiencia en la implantación de sus infraestructuras en el territorio. El objetivo es integrar en los proyectos una forma sistemática y homogénea de gestionar los grupos de interés, alineada con el modelo corporativo. En el 2018, la compañía ha aplicado esta sistemática en 12 proyectos cuya gestión de grupos de interés se estima como factor crítico, identificando 1.041

partes interesadas y definiendo 795 acciones para desarrollar. La perspectiva es consolidar una metodología aplicable a cualquier tipo de proyecto y adaptable a las singularidades de cada caso.

- **Identificación de grupos de interés y plan de comunicación en el proceso de planificación de la red de transporte.** El Grupo Red Eléctrica mantiene el compromiso de incrementar la transparencia y dotar de información a todos los agentes que participan en el proceso de planificación de la red y a la sociedad en general. Por ello, la compañía ha creado un grupo de trabajo para la mejora de la gestión de los grupos de interés que intervienen en el proceso de elaboración de la nueva planificación de la red de transporte, impulsando la comunicación bidireccional y la divulgación de información a terceros.



MÁXIMA
PUNTUACIÓN
(POR TERCER
AÑO CONSECUTIVO)

100
SOBRE 100

en el Índice
Dow Jones de
Sostenibilidad
por el excelente
desempeño
con los grupos
de interés



Los grupos de interés externos tienen en el servicio Dígame distintos canales de comunicación para recibir una atención profesionalizada de sus solicitudes.

SERVICIO DÍGAME 102-43 / 102-44

El servicio Dígame garantiza desde el año 2008 una atención profesionalizada de las solicitudes formuladas por los grupos de interés externos (reclamaciones y atenciones), poniendo a su disposición distintos canales de comunicación (teléfono, correo electrónico y formulario web). Este servicio es atendido por personal de la Fundación Juan XXIII Roncalli, entidad que facilita la integración profesional de personas con discapacidad.

En el 2018, se han recibido un total de 51 reclamaciones, 32 de las cuales han sido clasificadas como procedentes, habiéndose estimado 31 de ellas. Cabe destacar que el 81% de las mismas corresponde a la categoría de impacto instalaciones y, fundamentalmente, se han debido a actuaciones de empresas subcontratistas de Red Eléctrica responsables de trabajos de mantenimiento de líneas eléctricas. El 84% de las reclamaciones procedentes están cerradas, estando el resto en curso. De las siete reclamaciones que quedaban abiertas a cierre del ejercicio 2017,

tan solo ha quedado una pendiente de cierre en el 2018.

Asimismo, la compañía ha gestionado un total de 3.675 atenciones recibidas fundamentalmente de inversores y accionistas y entorno social.

Reclamaciones pendientes tramitadas

POR TIPOLOGÍA

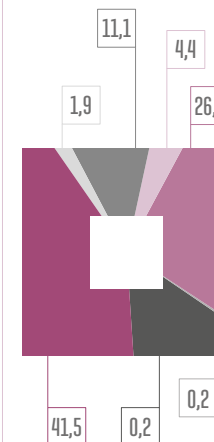
Impacto instalaciones	26
Calidad y continuidad de suministro	5
Aspectos ambientales	1
Total	32

POR GRUPO DE INTERÉS DEMANDANTE

Entorno social	26
Sector empresarial / Asociaciones profesionales	4
Otros	2
Total	32

Nota: se entiende por reclamación aquella comunicación escrita debida a una insatisfacción por el incumplimiento de compromisos adquiridos o daños ocasionados por los servicios prestados por Red Eléctrica o por el propio desarrollo de sus procesos o actividades, siendo procedentes aquellas que realmente se corresponden con funciones y responsabilidades de la compañía.

Atenciones gestionadas por grupo de interés [3.675 atenciones] %



41,5	INVERSORES Y ACCIONISTAS
1,9	ORGANISMOS REGULADORES
11,1	CLIENTES
0,1	EMPLEADOS
4,4	PROVEEDORES
26,4	ENTORNO SOCIAL
0,2	GENERADORES DE OPINIÓN
14,4	SECTORES EMPRESARIALES



SERVICIO
DÍGAME
3.675
ATENCIONES
GESTIONADAS

Nota: se entiende por atención cualquier demanda no clasificada como reclamación.



En el 2018 se han realizado estudios de satisfacción a nivel externo, como los de grupos de interés financieros, proveedores, clientes y ayuntamientos, e internos, como el de actividad física y salud.

ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN 102-43 / 102-44

La compañía lleva a cabo un programa de estudios de satisfacción como herramienta de diálogo para asegurar el conocimiento de los requerimientos de las partes interesadas, evaluar el desempeño e identificar las acciones que se deben tomar para alinear

Indicadores globales de los estudios de percepción de los grupos de interés

	2014	2015	2016	2017	2018
Nivel de satisfacción global	8,2	8,4	8,2	8,3	8,4
Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios	7,7	7,9	8,0	8,0	8,2
Imagen y reputación	8,4	8,6	8,6	8,6	8,6
Comportamiento ético	8,1	8,3	8,4	8,3	8,4
Desarrollo de la responsabilidad corporativa	7,7	7,6	7,7	7,6	7,8
Difusión periódica de información	7,9	8,0	8,0	8,0	8,2



SATISFACCIÓN GLOBAL

8,4

SOBRE 10

Resultado
de todos
los grupos de
interés

las relaciones del Grupo Red Eléctrica con las mejores prácticas y conseguir la mejora continua.

Los estudios de satisfacción a grupos de interés permiten realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de las demandas y necesidades de los grupos de interés. Estos estudios son realizados periódicamente [generalmente de forma bienal] por una consultora externa para garantizar la confidencialidad y validez del proceso.

La evaluación y análisis de las necesidades recogidas en los estudios de satisfacción conlleva la elaboración de planes de mejora y el posterior seguimiento de su cumplimiento. El resultado de los estudios y los planes se comunican al grupo de interés analizado, así como su grado de cumplimiento.

En el 2018, la compañía ha realizado el estudio de inversores y analistas financieros y de sostenibilidad, entidades financieras, accionistas minoritarios, proveedores de bienes y servicios, clientes y ayuntamientos. En el ámbito interno, se ha llevado a cabo el estudio de actividad física y salud, cálculo de la huella de carbono y plan de acción de la encuesta de clima y estudios orientados a valorar la gestión de los servicios informáticos y aplicaciones informáticas. La **satisfacción global** de todos los grupos de interés ha sido de un **8,4 sobre 10**.



COMPROMISOS / CON LOS / GRUPOS / DE / INTERÉS 102-40

GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES COMPROMISOS

PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN

1. Inversores y accionistas y socios de negocio



- Inversores institucionales.
- Accionistas minoritarios.
- Asesores de voto.
- Socios de negocio.
- Entidades financieras.

- Creación de valor.
- Buen gobierno y control de riesgos.
- Diálogo fluido y transparente.

- Oficina del accionista.
- Correo electrónico de accionistas/inversores.
- Foro Electrónico del Accionista/página web.
- Road shows y reuniones.
- Encuestas de satisfacción.
- Informes corporativos.

2. Organismos reguladores y administración



- Organismos reguladores y Administración competente.
- Otras Administraciones y entes públicos.

- Seguridad, calidad y continuidad del servicio.
- Independencia y transparencia.
- Soluciones eficaces ante retos.

- Reuniones de trabajo periódicas.
- Encuentros institucionales.
- Información periódica.
- Atención de solicitudes de información.

3. Clientes



- Organismos reguladores y Administración.
- Agentes del mercado y otros [cautivos].
- Cliente privado [libres].

- Cumplimiento de la planificación de la red de transporte.
- Liderazgo e innovación.
- Gestión eficiente.
- Diálogo, imparcialidad y transparencia.

- Web pública y de sujetos del mercado.
- Web SIMEL.
- Publicaciones técnicas periódicas.
- Teléfonos de atención.
- Buzones de correo específicos.
- Servicio 'Dígame'.
- Encuestas de satisfacción.
- Comités y grupos de trabajo técnicos.
- Foros de comunicación.

4. Personas



- Profesionales del Grupo Red Eléctrica.
- Representantes de los trabajadores.
- Becarios y empleados de ETT.

- Estabilidad laboral e igualdad de oportunidades.
- Conciliación de la vida personal y profesional.
- Desarrollo profesional y reconocimiento.
- Garantía de seguridad y salud laboral.
- Libre asociación y diálogo con la dirección.
- Comportamiento ético y responsable.

- Canal de consultas y denuncias al Código Ético.
- Portal corporativo miRED 2.0.
- Autoservicio del empleado.
- Teléfono de atención al empleado.
- Encuesta de clima laboral y de satisfacción de servicios.
- Planes de comunicación y de acogida e integración.
- Comunidades de trabajo, sociales y ocio.
- Tablones y pantallas informativas.
- Comisiones de representantes sociales.
- Entrevista de evaluación.



COMPROMISOS / CON LOS / GRUPOS / DE / INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES COMPROMISOS

PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN

5. Proveedores



- Proveedores de bienes y servicios.
- Centros de investigación y desarrollo tecnológico.

- Cumplimiento de compromisos contractuales.
- Ética y transparencia.
- Colaboración para generar beneficios mutuos.

- Canal de consultas y denuncias al Código de conducta para proveedores.
- Canal específico de atención, ASA (atención y soporte de aprovisionamientos).
- Área específica en la web corporativa.
- Asociaciones y grupos de trabajo.
- Reuniones y jornadas formativas.
- Encuestas de satisfacción.
- Ofertas en el DOUE y el BOE.
- Boletín informativo de construcción.

6. Entorno social



- Ayuntamientos.
- Agentes sociales y asociaciones.
- ONG y fundaciones.
- Grupos ambientales.
- Propietarios (de los terrenos).
- Asociaciones de consumidores y consumidor final.
- Entidades educativas.
- Sociedad en general.

- Transparencia sobre actuaciones y su impacto.
- Desarrollo territorial y participación en la comunidad.
- Seguridad de las instalaciones y servicio eléctrico.
- Actuación empresarial ética.
- Protección del medio ambiente.

- Servicio de atención 'Dígame'.
- Encuestas de satisfacción.
- Atención a consultas en los procesos de planificación y desarrollo de la red.
- Reuniones periódicas.
- Divulgación del sistema eléctrico.
- Informes corporativos.
- Folletos divulgativos.
- Visitas a las instalaciones.
- Estadísticas del sistema eléctrico.
- Redes sociales.

7. Generadores de opinión



- Analistas financieros.
- Agencias de calificación.
- Analistas de sostenibilidad.
- Medios de comunicación.

- Transparencia en la información.
- Eficacia en la gestión de consultas y solicitudes.

- Correo electrónico/página web.
- Road Shows y reuniones.
- Encuestas de satisfacción.
- Reportes, notas de prensa, jornadas formativas, redes sociales, etc.
- Informes corporativos.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

COMPROMISOS / CON LOS / GRUPOS / DE / INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES COMPROMISOS

PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN

8. Sectores empresariales y asociaciones profesionales



- Asociaciones del sector.
- Organismos y asociaciones profesionales y empresariales.
- Empresas del sector.
- Empresas competidoras.

- Diálogo fluido, transparente y cercano.
- Intercambio de mejores prácticas.

- Participación en comités técnicos, grupos de trabajo nacionales e internacionales.

9. Agentes de innovación



- Socios de negocio.
- Profesionales del Grupo Red Eléctrica.
- Proveedores de bienes y servicios.
- Centros de investigación y desarrollo tecnológico.

- Compromisos indicados en otras categorías.

- Canales indicados en otras categorías.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

LIDERAZGO EN SOSTENIBILIDAD

*Red Eléctrica es la única
compañía de su sector
que ha mantenido su
presencia en los índices
de sostenibilidad Dow
Jones Sustainability
World y Dow Jones
Sustainability Europe
durante los últimos
cuatro años y de forma
consecutiva.*

El desempeño del Grupo en materia de sostenibilidad se somete a escrutinio continuo por parte de agencias de evaluación especializadas. La continuada presencia de la compañía en índices mundiales de reconocido prestigio y los reconocimientos recibidos en materia de sostenibilidad muestran el excelente nivel de compromiso de la compañía y su firme apuesta por la rendición de cuentas y la transparencia.

PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS DE RED ELÉCTRICA EN SOSTENIBILIDAD

Adicionalmente, Red Eléctrica está adherida voluntariamente a diferentes iniciativas que fortalecen su compromiso con la sostenibilidad, entre las que destacan los Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas, *Caring for Climate*, el Pacto por la Biodiversidad y el Código de Buenas Prácticas Tributarias, entre otras. / 102-12



MEMBER OF
**Dow Jones
Sustainability Indices**
In Collaboration with RobecoSAM

EURONEXT
vigeo
eiris

FTSE4Good

MSCI

ECPI Sense in
sustainability

Member 2016/2017
STOXX
ESG LEADERS INDICES

number of the
INVESTMENT
ROOSTERS
ETHIBEL
EXCELLENCE

included in
ETHIBEL
SUSTAINABILITY
INDEX
EXCELLENCE global

SAM | Sustainability Award
Silver Class 2019



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

*Tras el proceso
de identificación
y priorización de
los ODS, se han
clasificado los más
relevantes en dos
grados de repercusión
[alta o media] para
Red Eléctrica.*



EL GRUPO
RED
ELÉCTRICA
ES UN
**AGENTE
ACTIVO**

en la contribución
e impulso de
los Objetivos
de Desarrollo
Sostenible

El Grupo Red Eléctrica, consciente de que el papel de las empresas es clave para el logro de los objetivos marcados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, quiere ser un agente activo en la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y afianzar su compromiso en este ámbito.

En este sentido, la compañía ha llevado a cabo un proceso de **identificación y priorización de los ODS** más relevantes para el Grupo Red Eléctrica en los países y sectores de actividad en los que opera, tanto para las operaciones directas de la compañía como para las indirectas asociadas a su cadena de valor. Como resultado de dicho proceso, se han clasificado los ODS más relevantes en dos grados de relevancia [alta o media] para Red Eléctrica.

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**





ODS de relevancia alta



Red Eléctrica cuenta con una participación activa en la transición hacia un nuevo modelo energético, más competitivo y sostenible, ya que es un agente clave para que aspectos como el desarrollo de la red de transporte y las interconexiones, la integración eficiente de las energías renovables y la gestión de la demanda de electricidad se lleven a cabo con éxito en el sistema eléctrico español.



Red Eléctrica ha manifestado desde el año 2011 su compromiso voluntario en la lucha contra el cambio climático, definiendo y aprobando su estrategia de cambio climático y estableciendo un plan de acción en esta materia. Asimismo, la compañía es un agente clave en la transición hacia un nuevo modelo energético, necesario para combatir la lucha contra el cambio climático.



El desarrollo de las actividades de Red Eléctrica como empresa española del IBEX 35, principalmente como operador de la red de transporte del sistema eléctrico español, contribuye al crecimiento económico del país, generando empleo de calidad y creando puestos de trabajo, así como aportando valor compartido al progreso económico, ambiental y social del entorno en el que opera la compañía.



Red Eléctrica genera un impacto sobre los ecosistemas marinos en los que se construyen instalaciones de interconexión submarina. Con el objetivo de minimizar dicho impacto, la compañía cuenta con criterios de preservación y protección de los ecosistemas marinos para la realización de las interconexiones, además de desarrollar proyectos de recuperación de praderas de *posidonia oceanica*.



Red Eléctrica contribuye a la construcción de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, con el objetivo de conseguir maximizar su integración en el entorno y de garantizar la seguridad integral de las mismas. Asimismo, la compañía está desarrollando una estrategia de transformación digital, que supondrá un avance hacia la digitalización de sus actividades y servicios.



Los principales impactos ambientales de Red Eléctrica son los que se derivan de la presencia de las instalaciones en el territorio. Por ello, la compañía trabaja intensamente para hacer que dichas instalaciones estén totalmente integradas en el entorno y territorios en los que desarrolla su actividad, considerando todo su ciclo de vida y prestando especial atención a la conservación de la biodiversidad.

ODS de relevancia media

El Grupo Red Eléctrica está trabajando de forma activa en el desarrollo de un gran número de actuaciones en el marco del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 que contribuyen de manera positiva al logro de dichos objetivos. A lo largo de este informe, se detallan las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo Red Eléctrica con impacto en los ODS.





ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

102-43 / 102-44 / 102-46 /
102-47 / 102-49

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica se diseñó a partir de los resultados del análisis de materialidad realizado por la compañía en el 2016. De acuerdo con los estándares de *Global Reporting Initiative* [GRI] para la elaboración de memorias de sostenibilidad, el presente informe se centra en aquellos asuntos identificados como relevantes en dicho análisis de materialidad.

IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS

Objetivo

Analizar el contexto de sostenibilidad para la identificación de los principales impactos y riesgos que pueden afectar a la sostenibilidad del Grupo, integrando la participación activa de los grupos de interés.

Desarrollo

La compañía identifica un total de 24 asuntos relevantes derivados del análisis del contexto de sostenibilidad, que incluye:

- Análisis de tendencias.
- *Benchmarking* sectorial.
- Entrevistas estratégicas con el equipo directivo.
- Entrevistas en profundidad a grupos de interés externos.
- Análisis de información interna.

PRIORIZACIÓN DE ASUNTOS

Valorar interna y externamente la criticidad de los asuntos identificados para el logro de los objetivos de largo plazo de la compañía y, por tanto, para su perdurabilidad.

La matriz de priorización ofrece un doble análisis de los asuntos, revelando su importancia interna, otorgada por los miembros de la alta dirección participantes en el análisis del contexto de sostenibilidad, y su importancia externa, conforme a la valoración concedida por los grupos de interés externos consultados.

EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE ASUNTOS

Llevar a cabo un análisis transversal dentro de la organización de los resultados derivados de la identificación y priorización de asuntos.

La fase de validación dentro del diseño del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 ha contado con la participación de 30 áreas distintas del Grupo Red Eléctrica. Con ellas, se evaluaron los resultados de las fases anteriores y se identificaron las oportunidades asociadas a cada uno de los asuntos materiales, así como su impacto en el Plan Estratégico 2014-2019 y la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



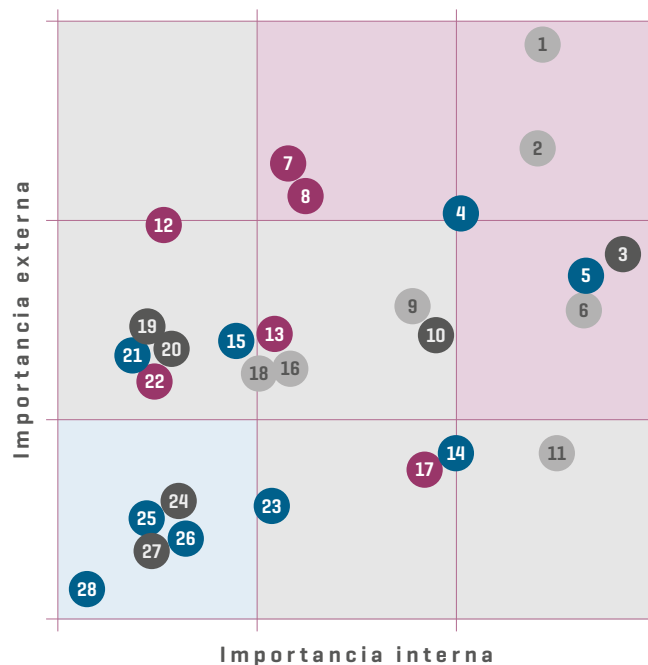
El análisis de materialidad determina 24 asuntos relevantes para la compañía y para sus grupos de interés. Por tanto, se trata de una herramienta clave para establecer los temas que constituyen las prioridades en sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica.

En el 2019, la compañía llevará a cabo un proceso de revisión del análisis de materialidad con el objetivo de asegurar que el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y el plan plurianual que lo despliega están alineados con las actuales expectativas de los grupos de interés, para enfocar los esfuerzos de la compañía en dar respuesta a los principales retos y tendencias en materia de sostenibilidad.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE ASUNTOS MATERIALES

La definición de cada asunto material se muestra en la siguiente tabla, así como su vinculación con los temas de los estándares de *Global Reporting Initiative* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas [ODS].

M A T R I Z / D E / P R I O R I Z A C I Ó N



Priorización en base a la importancia obtenida por el asunto

CRÍTICA

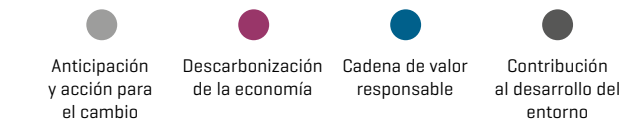
- 1 Innovación
- 2 Entorno regulatorio
- 3 Calidad y seguridad del servicio
- 4 Alianzas con grupos de interés
- 5 Fortaleza financiera
- 6 Internacionalización y diversificación
- 7 Transición energética: Integración de renovables
- 8 Transición energética: Capacidad de interconexión

ALTA

- 9 Gestión integral de riesgos
- 10 Contribución social al territorio
- 11 Flexibilidad y adaptación al cambio de las personas
- 12 Cambio climático: Huella de carbono y adaptación
- 13 Transición energética: Gestión de la demanda
- 14 Seguridad, salud y bienestar
- 15 Gobierno corporativo
- 16 Seguridad integral de las instalaciones
- 17 Transición energética: Almacenamiento de energía
- 18 Transformación digital
- 19 Biodiversidad y capital natural
- 20 Transparencia
- 21 Integración de las instalaciones en el entorno
- 22 Transición energética: Integración del vehículo eléctrico
- 23 Integridad

MEDIA

- 24 Identidad social
- 25 Responsabilidad en la cadena de suministro
- 26 Orientación al cliente
- 27 Marca empleador
- 28 Derechos Humanos



Nota. El asunto Transición energética contiene cinco sub-asuntos, esto implica que la representación gráfica incluya un total de 28 conceptos.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

A S U N T O S / M A T E R I A L E S / D E S C R I P C I Ó N / Y / A L C A N C E 103-1					
ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	ODS	IMPACTO INT / EXT
Alianzas con grupos de interés	El empoderamiento social influirá en gran medida en el desarrollo de las actividades de las compañías, requiriendo nuevos modelos de interacción con los grupos de interés que permitan alinear sus expectativas con los objetivos de las compañías.	Participación de los grupos de interés Enfoque de Gestión	102-40 102-42 a 102-44 103-2	 	• •
Biodiversidad y capital natural	El uso eficiente de recursos exige atender las necesidades actuales sin comprometer las necesidades futuras, desarrollando modelos de negocio que conserven y protejan el entorno natural en que se desarrollan.	Biodiversidad Efluentes y residuos Agua	304-1 a 304-4 306-1 a 306-5 303-1 a 303-3	     	•
Calidad y seguridad del servicio	El crecimiento de la población urbana en los próximos años, así como los cambios de los mercados, elevan el nivel de exigencia a las empresas de mantener y mejorar la calidad y seguridad de los servicios prestados hasta el momento.	Disponibilidad y fiabilidad Eficiencia del sistema Acceso a la electricidad	EU10 EU12 EU28 y EU29	 	•
Cambio climático: huella de carbono y adaptación	El mayor conocimiento sobre las consecuencias del cambio climático ha ayudado a las compañías a identificar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados, entendiendo cómo su negocio puede contribuir de manera proactiva y progresiva al desarrollo de un modelo libre de emisiones.	Energía Emisiones	302-1 a 302-5 302-1 a 302-7	 	•
Contribución social al territorio	La sociedad exige entender la contribución de las compañías en el mejor desarrollo de los territorios en que opera. Por ello, resulta importante para las compañías identificar el valor creado y compartido con la sociedad.	Comunidades locales	413-1 y 413-2	    	•
Derechos humanos	Las empresas tienen la obligación de respetar los derechos humanos y poner a disposición de sus grupos de interés los mecanismos para dar solución a posibles violaciones de los mismos.	Enfoque de gestión No discriminación Trabajo infantil Trabajo forzoso u obligatorio Derechos de los pueblos indígenas Evaluación derechos humanos	103-2 406-1 408-1 409-1 411-1 412-1 / 412-2 / 412-3	 	• •
Entorno regulatorio	La rápida evolución de los mercados conlleva, en ocasiones, una maduración e integración de las tendencias por parte de las compañías previa al establecimiento de regulaciones robustas, lo que implica que las entidades afectadas por dichas tendencias tengan problemas en el desarrollo de acciones que les permita tener un buen posicionamiento futuro.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	  	•



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

A S U N T O S / M A T E R I A L E S / D E S C R I P C I Ó N / Y / A L C A N C E					
ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	ODS	IMPACTO INT / EXT
Flexibilidad y adaptación al cambio de las personas	La sociedad y, en especial, las nuevas generaciones exigen a las compañías una gestión innovadora de las personas que refuerce la capacidad de adaptación de sus empleados a nuevos entornos y puestos de trabajo, garantizando la gestión adecuada del talento individual.	Empleo Formación y enseñanza	401-1 a 401-3 / EU15 404-1 a 404-3	   	•
Fortaleza financiera	La toma de decisiones de inversión incorpora, hoy en día, criterios de sostenibilidad orientados a la identificación de aquellas compañías y productos que generan no solo un valor económico para el accionista, sino un valor social que permita el desarrollo de un modelo de negocio sostenible en el tiempo.	Desempeño económico	201-1 / 201-3 / 201-4		• •
Gestión integral de riesgos	La preocupación por una gestión adecuada e integral de los riesgos relacionados con la sostenibilidad de las empresas ha crecido de manera significativa, obligando a las compañías a dar una respuesta adecuada, tanto en la fase de identificación como en la gestión y control de los mismos.	Estrategia Gobernanza Perfil de la organización Desempeño económico	102-15 102-29 a 102-31 102-11 201-2	 	•
Gobierno corporativo	Las administraciones públicas han incrementado, de manera continua y como respuesta a las demandas de los grupos de interés, las exigencias a las compañías en cuanto a aspectos como la estructura organizativa y el cumplimiento normativo.	Gobernanza Diversidad e igualdad de oportunidades	102-18 a 102-39 405-1	 	• •
Identidad social	La reputación y la gestión adecuada de los atributos positivos vinculados a las compañías permiten un mejor posicionamiento de marca y el entendimiento, por parte de la sociedad, de los esfuerzos y objetivos de las empresas para la creación de valor.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	  	•
Innovación	Una de las herramientas de crecimiento más destacadas en los últimos años es la búsqueda de soluciones y/o nuevos productos a través de la inversión en innovación, identificando alternativas más eficientes a los modelos de negocio actuales.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	    	• •
Integración de las instalaciones en el entorno	Administraciones públicas y sociedad han incrementado su preocupación por el impacto que la construcción de nuevas instalaciones puede ocasionar en el entorno, obligando a las compañías a evaluar todos los posibles impactos durante todas las fases de desarrollo de proyectos.	Cumplimiento ambiental Evaluación ambiental de proveedores Salud y seguridad de los clientes	307-1 308-2 416-1 / 416-2	    	•



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

A S U N T O S / M A T E R I A L E S / D E S C R I P C I Ó N / Y / A L C A N C E					
ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	ODS	IMPACTO INT / EXT
Integridad	El creciente número de escándalos sobre corrupción y conductas profesionales poco íntegras han generado una tolerancia cero frente a las mismas y un aumento de la presión social para el establecimiento de regulaciones más estrictas que eviten este tipo de comportamientos.	Ética e integridad Cumplimiento socioeconómico Anticorrupción	102-16 / 102-17 419-1 205-1 a 205-3		• •
Internacionalización y diversificación	La internacionalización y diversificación es una de las principales estrategias de crecimiento y expansión de las empresas, identificando nuevos mercados y optimizando sus modelos de negocio en aquellos en los que ya se encuentran consolidados, buscando mejorar la rentabilidad de sus acciones y servicios.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	 	•
Marca empleador	La atracción y fidelización del mejor talento se configura como otra cuestión clave para las compañías, en un entorno en el que se prevé la escasez del mismo. El diálogo, la conciliación, el buen clima laboral y la igualdad se revelan como aspectos de interés para un nuevo talento, que tiene una nueva forma de entender el entorno profesional.	Diversidad e igualdad de oportunidades Enfoque de gestión Libertad de asociación y negociación colectiva	405-1 / 405-2 103-2 407-1	 	• •
Orientación al cliente	Las compañías trabajan en la mejora de la interacción con sus consumidores a través de mecanismos de atención, prevención y resolución temprana de controversias, así como mediante prácticas de sensibilización y educación en materia de sostenibilidad que promuevan un consumo responsable.	Privacidad del cliente	418-1	 	•
Responsabilidad en la cadena de suministro	Los resultados económicos, ambientales y sociales de las compañías pueden verse afectados por las prácticas de proveedores, contratistas o subcontratistas. Por ello, las compañías deben establecer mecanismos para extender sus compromisos a lo largo de la cadena de suministro, ampliando los límites de su responsabilidad.	Prácticas de adquisición Perfil de la organización Evaluación social de los proveedores Evaluación ambiental de los proveedores	204-1 102-9 414-1 / 414-2 308-1 / 308-2	 	•
Seguridad integral de las instalaciones	La rápida evolución de los entornos de trabajo y la irrupción de nuevas tecnologías como elementos fundamentales para favorecer una gestión óptima de las organizaciones ha exigido a las compañías la atención a nuevos asuntos prioritarios en materia de seguridad, entendiéndola como seguridad integral, lógica y física.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	 	• •



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

A S U N T O S / M A T E R I A L E S / D E S C R I P C I Ó N / Y / A L C A N C E

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	ODS	IMPACTO INT / EXT
Seguridad, salud y bienestar	Las principales exigencias de los grupos de interés en materia laboral están relacionadas con la seguridad, la salud y el bienestar de sus empleados. Esto hace necesario que las compañías incorporen este asunto en la cultura corporativa, extendiendo su responsabilidad en la cadena de suministro.	Empleo Salud y Seguridad en el trabajo	EU17, EU18 403-1 a 403-4		•
Transformación digital	Las tecnologías digitales marcan nuevas maneras de hacer negocio y, por tanto, nuevos entornos y competidores en el ámbito empresarial. La digitalización es un punto clave en la integración de nuevas tendencias, el desarrollo de nuevos modelos de negocio y la identificación de mejoras en la eficiencia de servicios.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	 	•
Transición energética: - Integración de renovables - Capacidad de interconexión - Gestión de la demanda - Integración del vehículo eléctrico - Almacenamiento de energía	La sociedad y, en especial, las administraciones públicas muestran una preocupación creciente por el establecimiento de mecanismos oportunos para conseguir una adecuada transición hacia una economía baja en carbono, en la que el sector energético tendrá un papel clave.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	 	• •
Transparencia	El mayor acceso a la información y el uso de nuevas tecnologías hace que las compañías estén expuestas a un mayor escrutinio público por parte de los grupos de interés, que demandan un ejercicio de transparencia cada vez mayor.	Prácticas para la elaboración de informes	102-50 a 102-56	 	• •



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

4

ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO

Desarrollamos una gestión
empresarial de manera proactiva
basada en la cultura de la innovación
como palanca de crecimiento
y creación de valor.





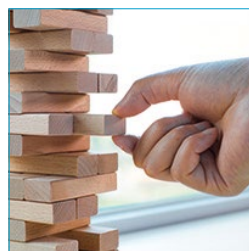
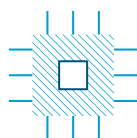
A	N	T	I	C	I	P	A	C	I	Ó	N
Y	/	A	C	C	I	Ó	N				
		P	A	R	A	/	E	L			
C	A	M	B	I	O						

El actual contexto mundial viene determinado por el cambio constante. Las compañías deben identificar las tendencias que les afectarán en el futuro, de modo que puedan definir su posicionamiento ante las mismas. Se trata, por tanto, de avanzar hacia un enfoque de gestión proactivo capaz de convertir los posibles riesgos en oportunidades.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad: impulsar una cultura corporativa de **innovación y flexibilidad** que nos permita identificar **oportunidades de crecimiento** y dar **respuesta a los retos del futuro**, adelantándonos y adaptándonos a las tendencias globales y al entorno regulatorio que surja del nuevo modelo energético.



TENDENCIAS:
RIESGOS Y
OPORTUNIDADES



GESTIÓN
DE RIESGOS



SEGURIDAD
CORPORATIVA



TRANSFORMACIÓN
DEL GRUPO
RED ELÉCTRICA



INNOVACIÓN





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

T	E	N	D	E	N	C	I	A	S	/	R	I	E	S	G	O	S			
						Y	/	O	P	O	R	T	U	N	I	D	A	D	E	S





TENDENCIAS: RIESGOS Y OPORTUNIDADES

102-15

Los desafíos globales existentes marcan las agendas de las compañías y determinan su sostenibilidad en el largo plazo. Por ello, el Grupo Red Eléctrica ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de su contexto de sostenibilidad, identificando las principales tendencias existentes, con el fin de conocer los asuntos con una influencia presente y/o futura relevante en el modelo de negocio de la compañía.

TENDENCIAS GLOBALES: UN FUTURO MARCADO POR MEGATENDENCIAS

El Grupo Red Eléctrica identifica **cuatro tendencias globales o megatendencias**; es decir, asuntos clave con un nivel de influencia mundial que generarán impactos relevantes, tanto en el modelo de negocio de las compañías de todos los sectores de actividad, como en la gestión pública de los estados.

Tendencias globales



La aceleración de la **urbanización** motivará el desarrollo de megaproyectos de construcción para satisfacer las necesidades de la población.



La consolidación de **cambios demográficos** asociados al envejecimiento de la población generará una mayor demanda de servicios sociales y riesgo global de pérdida de talento.



La aparición de **impactantes desarrollos tecnológicos** incrementará el potencial productivo de las compañías y dará lugar a nuevas oportunidades de inversión.



El **reequilibrio de las economías globales** favorecerá el desarrollo de economías emergentes como centros absolutos de consumo.



TENDENCIAS DE SOSTENIBILIDAD: EXIGENCIAS EN LAS QUE PROFUNDIZAR

El Grupo Red Eléctrica identifica **doce** **tendencias de sostenibilidad**; es decir, asuntos clave con un nivel de influencia global vinculados a ámbitos de gestión de la sostenibilidad.

Tendencias de sostenibilidad



La definición de objetivos globales en la Cumbre del Clima de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros, suponen un **empoderamiento de las empresas**, que se posicionan como agentes clave para el logro de dichos objetivos.



Los inversores entienden el valor añadido de la sostenibilidad y ponen el foco en los impactos de las compañías en materia ambiental, social y de buen gobierno, promoviendo el crecimiento de la **inversión socialmente responsable (ISR)**.



La Comisión Europea pone el foco en la **protección de la naturaleza y la biodiversidad** en sus planes de acción y las mayores instituciones financieras apuestan por la integración de consideraciones sobre capital natural en sus productos y servicios.



La existencia de mayores requerimientos de la sociedad a las compañías hace que estas entiendan la necesidad de poner en valor el impacto positivo generado, convirtiendo la **huella social** en argumento clave del discurso corporativo.



El **cambio climático** se consolida como reto global que determinará la forma de hacer negocios, especialmente tras los objetivos fijados en el Acuerdo de París.



La escasez de talento acrecienta la preocupación de las compañías por construir una **marca de buen empleador** que contribuya a la motivación y fidelización del talento existente.



Los fondos de inversión socialmente responsable ponen el foco en la **integración de la variable ambiental en la financiación**.



La **escasez de recursos** se acentúa y la **economía circular** se afianza como un sistema para garantizar el uso eficiente de los recursos.



El Grupo Red Eléctrica identifica doce tendencias de sostenibilidad clave con un nivel de influencia global vinculados a ámbitos de gestión de la sostenibilidad.

Tendencias de sostenibilidad / continuación



La exposición a los riesgos vinculados al **agua** aumenta y se asienta como factor con potencial para limitar el crecimiento de negocio de las compañías.



Las compañías asumen cada vez más responsabilidad respecto a su cadena de valor siendo para ello necesaria una **gestión sostenible de la cadena de suministro** que convierte al proveedor en socio de negocio.



Las compañías aumentan su preocupación por mejorar los sistemas de **ética, compliance y gobierno corporativo**, tomando la transparencia como la herramienta determinante para la generación de confianza con sus grupos de interés.



La exigencia de **rendición de cuentas frente a terceros** aumenta impulsada por el desarrollo de nuevos marcos de reporte de información no financiera, así como por nuevos requerimientos derivados de las evaluaciones externas a las que se ven sometidas las compañías.





TENDENCIAS SECTORIALES: HACIA UN NUEVO MODELO ENERGÉTICO

El Grupo Red Eléctrica identifica **cuatro tendencias sectoriales**; es decir, asuntos clave con un nivel de influencia alto en los ámbitos de actividad del Grupo Red Eléctrica.

OPORTUNIDADES EN SOSTENIBILIDAD

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 ha permitido integrar una visión de largo plazo en la compañía. Consecuencia de ello, el Grupo Red Eléctrica ha identificado una serie



Tendencias sectoriales



La Unión Europea prevé la necesidad de aumentar la **capacidad de interconexión** a 2020, desde una doble visión: crear un mercado energético europeo único y apoyar el desarrollo del Norte de África.



El desarrollo de proyectos de **almacenamiento** permite contar con **energía de respaldo** asegurando un suministro fiable y de calidad en los sistemas eléctricos, integrando la variable de producción renovable.



La electrificación del sistema energético y, en consecuencia, una mayor **integración de energías renovables en el mix**, resulta un elemento clave en la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono.



El **autoconsumo** constituye una nueva realidad tecnológica para el sector eléctrico, compatible con la existencia de redes de transporte y distribución que garanticen el suministro.

de oportunidades que conforman la hoja de ruta a seguir por la compañía en los próximos años.

Oportunidades derivadas del cambio climático

La lucha para frenar el cambio climático implica una profunda transición en el modelo energético. Una parte muy importante de esta transición se va a producir en el sector eléctrico. Para Red Eléctrica, estos cambios suponen la oportunidad de **impulsar sus actividades y reforzar su papel como actor central del sistema eléctrico**.

Las políticas energéticas establecidas, principalmente en el marco de la Unión Europea, conllevan, entre otros aspectos, una mayor electrificación, un notable incremento de la participación de energía renovable y cambios en las políticas de movilidad [con el impulso



Los cambios que conllevará la transición energética suponen para Red Eléctrica la oportunidad de impulsar sus actividades y reforzar su papel como actor central del sistema eléctrico.

del transporte ferroviario y el desarrollo del vehículo eléctrico]. En este contexto, la red eléctrica, además de ser necesaria para llevar energía hasta las redes de distribución

y permitir la conexión de nueva potencia renovable, juega un papel fundamental proporcionando servicios críticos para la seguridad de suministro (fiabilidad, calidad

de onda, capacidad ante sobrecargas y control de nivel de tensión y frecuencia), que se hacen aun más relevantes en un sistema con una penetración de renovables muy alta.

Todos estos aspectos suponen una clara **necesidad de nuevas inversiones en la red de transporte** (nuevas líneas e interconexiones) y por lo tanto una clara oportunidad de crecimiento para la compañía.

Por otro lado, compatibilizar el gran protagonismo de las renovables, los nuevos elementos del sistema (nuevas tecnologías, nueva arquitectura del sistema eléctrico, digitalización, generación distribuida, papel activo de los consumidores, autoconsumo, almacenamiento...) y la seguridad y calidad del suministro, solo será posible con el desarrollo por parte de Red Eléctrica de nuevas funciones y responsabilidades en un nuevo escenario que, siendo más descentralizado, exigirá mayor coordinación entre todos los agentes. Por tanto, la compañía identifica oportunidades ligadas al desarrollo de **nuevas funcionalidades y servicios** derivados de la lucha contra el cambio climático y la transición energética.

R E T O S / Y / O P O R T U N I D A D E S

Colaborar activamente

en la definición del futuro modelo energético, identificando oportunidades de generación de valor en los servicios ofrecidos.



Consolidar la innovación

como herramienta clave para el crecimiento, gracias a la utilización de nuevos conocimientos y formas de hacer, o profundizando en las ya existentes.



Poner en valor

la contribución del Grupo Red Eléctrica en la consecución de objetivos definidos en compromisos globales, como los Acuerdos de París (COP21) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Anticiparse a las necesidades futuras

de perfiles profesionales, garantizando un entorno profesional capaz de atraer y fidelizar al talento necesario para abordar el escenario futuro.



Fomentar la participación

de la sociedad en todas las fases de desarrollo de un proyecto integrando criterios sociales y ambientales.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

GESTIÓN DE RIESGOS

102-11

*El Grupo Red Eléctrica
dispone de una Política
de gestión integral
de riesgos y un
Procedimiento general
de gestión y control
integral de riesgos.*



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

se desarrolla
de acuerdo
con el estándar

ISO 31000

El Grupo Red Eléctrica tiene establecido un **Sistema de gestión integral de riesgos** con el fin de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la compañía, asegurando que los riesgos que pudieran afectar a los mismos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro del nivel de riesgo aceptable aprobado por el Consejo de Administración.

El Sistema de gestión se desarrolla de acuerdo con el estándar ISO 31000 sobre los principios y directrices en la gestión de riesgos, y tiene un carácter integral y continuo, consolidándose dicha gestión por unidad de negocio, filial y áreas de soporte en el ámbito corporativo.

El Grupo Red Eléctrica dispone de una Política de gestión integral de riesgos y un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II [Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission].

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Política de gestión integral de riesgos es aprobada por el Consejo de Administración y establece los principios y directrices generales del Sistema de gestión y control de riesgos, fija el nivel de riesgo aceptable para el Grupo



Red Eléctrica y proporciona las directrices particulares de actuación para gestionar y mitigar las distintas categorías de riesgos, incluyendo los riesgos fiscales.

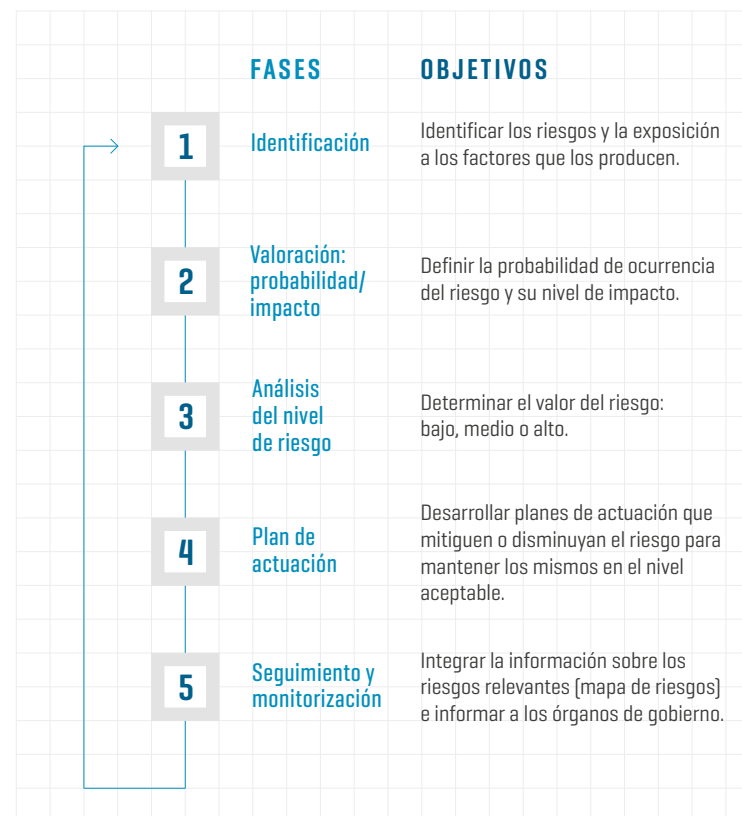
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Por su parte, el Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos regula el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de gestión de los riesgos relevantes a los que se enfrenta el Grupo Red Eléctrica. Este proceso se desarrolla con el objeto de asegurar que los diferentes niveles de responsabilidad de la compañía conocen y valoran los riesgos que amenazan las estrategias y objetivos del Grupo, y que su gestión se efectúa dentro de los límites del riesgo aceptable establecido.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 102-30 / 102-31

El **carácter integral** del Sistema de gestión de riesgos asegura la participación de todas las unidades del Grupo Red Eléctrica y vela porque los órganos encargados del control de los riesgos estén adecuadamente informados de la situación de los mismos. En la Política y Procedimiento de gestión y control integral de riesgos se definen las diferentes responsabilidades de los órganos de gobierno y de cada una de las unidades organizativas, así como los flujos de información y actividades que han de desarrollar los mismos.

El carácter integral del Sistema de gestión de riesgos asegura la participación de todas las unidades del Grupo Red Eléctrica.



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

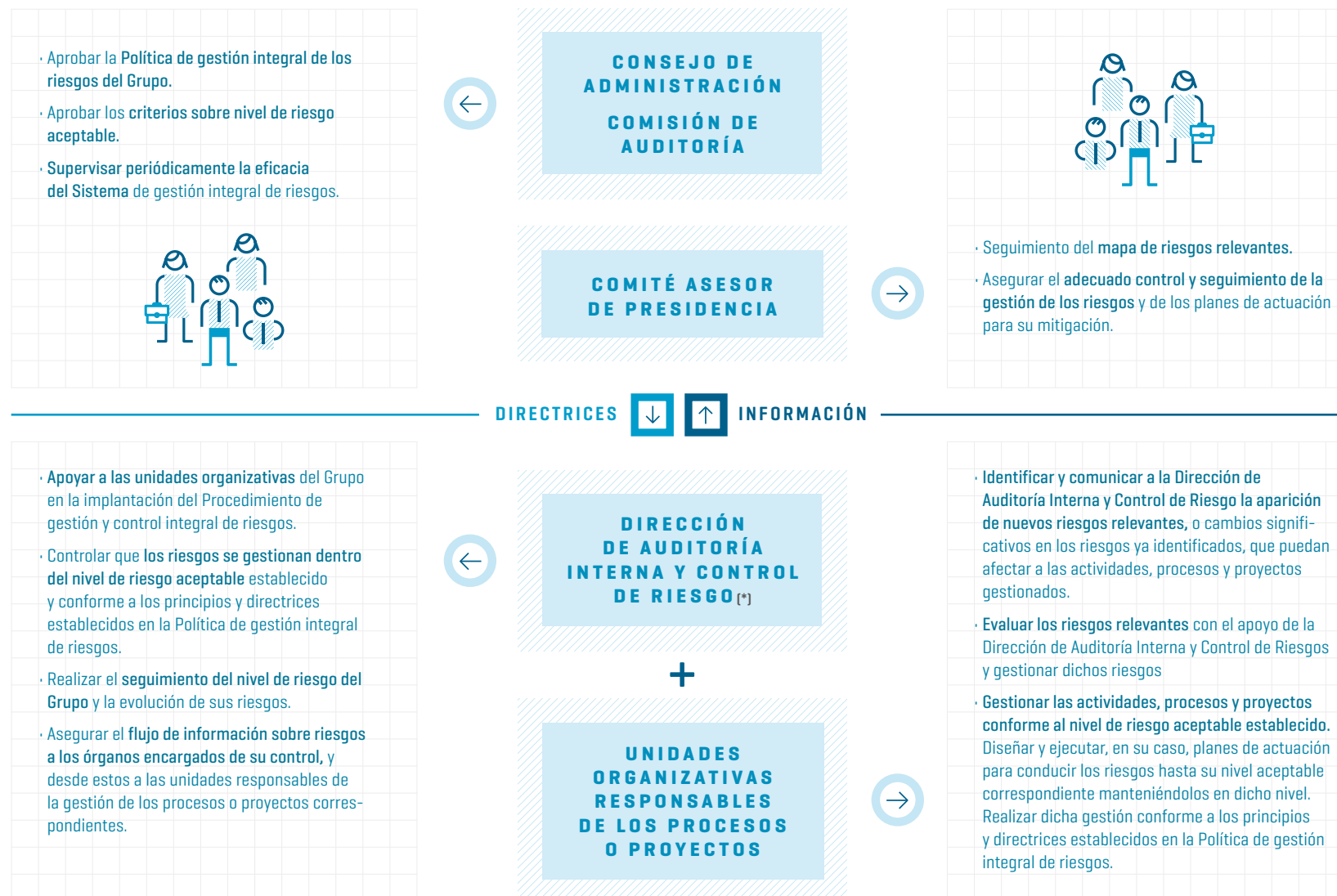
Aprobada por
el Consejo de
Administración

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS

Define las diferentes responsabilidades de los órganos de gobierno y de cada una de las unidades organizativas.



Esquema organizativo de la gestión y control de riesgos



(*) Esta Dirección depende de Presidencia.



En el 2018, la compañía llevó a cabo una revisión de la clasificación de los riesgos, con el fin de facilitar una identificación más completa de los mismos y permitir un análisis con mayor grado de detalle.

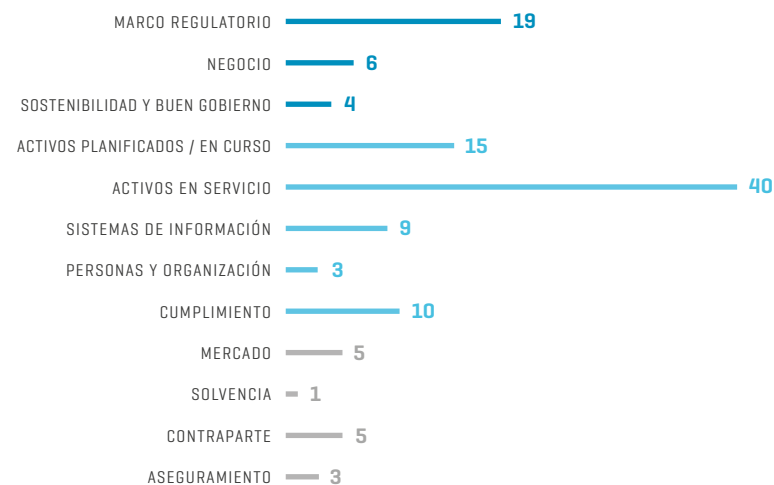
ESTRUCTURA DE RIESGOS 102-15

El Grupo Red Eléctrica tiene como negocio principal el desarrollo de las actividades de transporte y operación del sistema eléctrico en España. Dichas actividades tienen la consideración de reguladas, en la medida en que su desarrollo resulta crítico para la seguridad y continuidad del suministro eléctrico español, y son realizadas en régimen de exclusividad. Esta consideración de actividad regulada afecta tanto a la fijación de ingresos como al entorno y condiciones en las que la compañía debe realizar sus principales actividades y determina los riesgos a los que se ve expuesta.

En el 2018, la compañía llevó a cabo una **revisión de la clasificación de los riesgos**, con el fin de facilitar una identificación más completa de los mismos y permitir un análisis con mayor grado de detalle. Esta nueva estructura permite clasificar los riesgos identificados en tres niveles de agregación.

Como consecuencia del análisis de riesgos llevado a cabo por el Grupo Red Eléctrica, en el último Mapa de riesgos presentado se identificaron 120 riesgos, cuya distribución en los dos primeros niveles de agregación es el siguiente:

Distribución de riesgos (segundo nivel) Nº



Distribución de riesgos (primer nivel) %



24 ESTRATÉGICOS
64 OPERACIONALES
12 FINANCIEROS



MAPA DE RIESGOS

Identificó

120
RIESGOS



NIVEL DE RIESGO ACEPTABLE

El Sistema de gestión de riesgos del Grupo Red Eléctrica establece una metodología para la determinación del nivel de riesgo. De esta forma, todos los riesgos identificados son clasificados individualmente en tres categorías: **riesgos de nivel alto, riesgos de nivel medio y riesgos de nivel bajo.**

El nivel de un riesgo se establece combinando dos variables, la **probabilidad** de ocurrencia y el **impacto** que tendría en la compañía la materialización de dicho riesgo sobre cuatro elementos clave del negocio:

SUMINISTRO ELÉCTRICO

Energía no suministrada (ENS) a la que daría lugar el posible evento.

CONSECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS BÁSICAS

Grado de afectación a la consecución de las estrategias básicas.

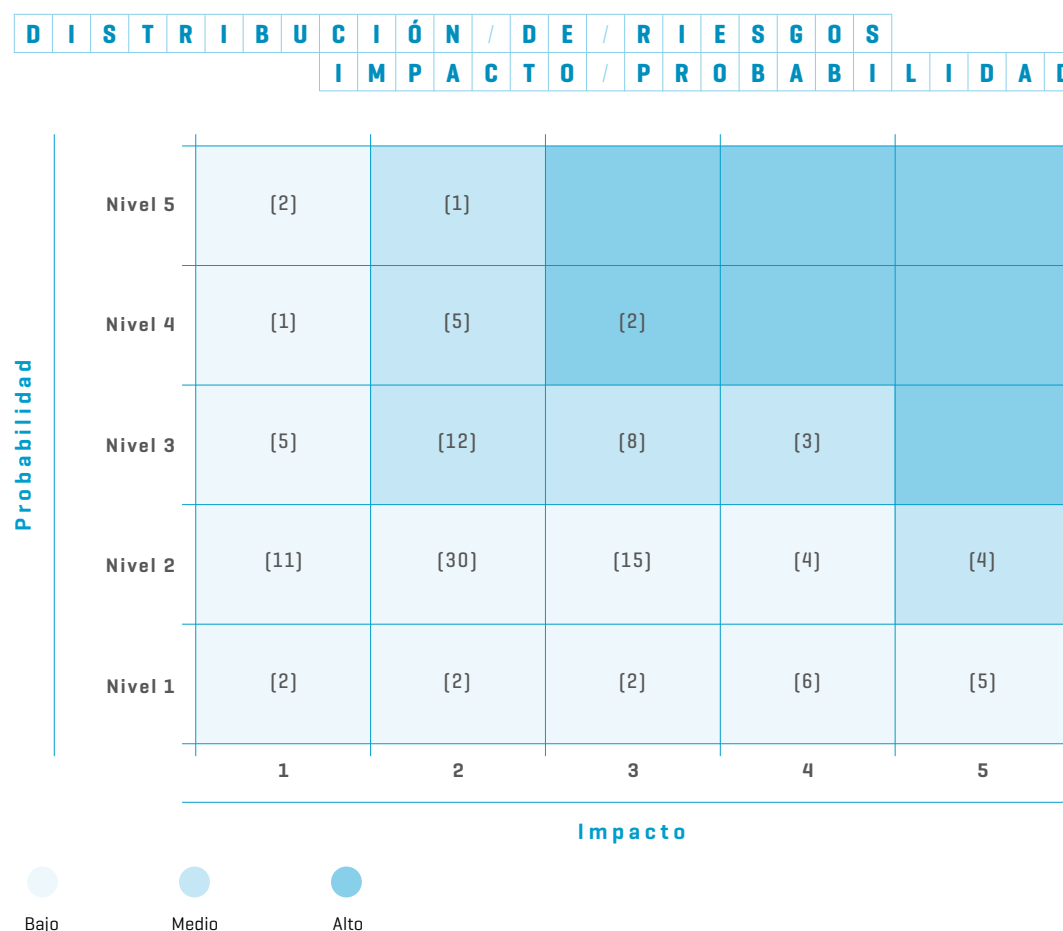
REPUTACIÓN

Percepción de los grupos de interés al incumplir sus expectativas y difusión del evento en canales de comunicación y redes sociales.

PÉRDIDA ECONÓMICA

Efecto en la cuenta de resultados, después del impuesto de sociedades.

Dependiendo de la probabilidad de ocurrencia y del nivel de impacto de cada riesgo, este se ubica en la **matriz probabilidad/impacto**, que determina automáticamente el nivel del riesgo. La siguiente matriz refleja la distribución de los 120 riesgos identificados según su valoración.





El nivel de riesgo que el Grupo Red Eléctrica está dispuesto a aceptar se establece tanto de forma individual para cada riesgo, como de forma agregada para cada uno de los ejes de impacto.

El **nivel de riesgo aceptable global** que el Grupo está dispuesto a asumir para cada uno de los cuatro ejes de impacto contemplados en el Sistema de gestión integral de riesgos es aprobado por el Consejo de Administración. Como criterio general, el nivel de riesgo global no deberá superar este nivel de riesgo aceptable aprobado.

De manera individual, tal y como se establece en la Política de gestión integral de riesgos, se considera como aceptable todo riesgo que no supere el nivel de riesgo bajo. Los riesgos que superen dicho nivel deberán ser objeto de actuaciones hasta alcanzar el nivel aceptable. La gestión de los riesgos debe realizarse con



NIVEL DE RIESGO ACEPTABLE GLOBAL

Aprobado por
el Consejo de
Administración

EN EL 2018

No se ha
materializado
ningún riesgo
estratégico
ni financiero
destacable.

criterios de coherencia entre la importancia del riesgo y el coste y los medios necesarios para reducirlo. No obstante, para las actividades con repercusión en el sistema eléctrico deberá tenerse en cuenta también el impacto que los riesgos puedan tener en el mismo.

RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL 2018

Durante el ejercicio 2018, no se ha materializado ningún riesgo estratégico ni financiero destacable.

En relación con los riesgos operativos, es necesario resaltar que las instalaciones de la red de transporte están expuestas, de forma permanente, a eventos que pueden afectar a la continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Estos eventos son causados principalmente por terceros y por fenómenos meteorológicos. En el caso de materialización, el Grupo dispone de pólizas de seguro que limitan el potencial impacto de estos eventos en la cuenta de resultados.

En el 2018, se han producido eventos cuyas consecuencias han sido cortes de suministro de menor relevancia, a excepción del corte parcial en el suministro eléctrico producido en la isla de Menorca el 28 de octubre. Este incidente se originó por la entrada en la isla de un *cap de fibló* en sentido norte-sur, afectando a dos líneas [Dragonera-Mercadal y Dragonera-Ciudadela] y provocando graves daños estructurales en los apoyos y conductores. Los trabajos de restablecimiento



del suministro eléctrico se aceleraron gracias al Plan Especial de Mantenimiento activado este mismo año y que cuenta con medios técnicos y humanos de emergencia para reforzar la seguridad y fiabilidad de la red de transporte de Menorca. Ante lo extraordinario de este evento atmosférico, el Consorcio de Compensación de Seguros ha aceptado la cobertura de los daños provocados y, por tanto, no se ha producido impacto en pérdida económica ni en los indicadores de calidad del suministro eléctrico.

Ante estos eventos, los sistemas de control han funcionado adecuadamente, como lo pone de manifiesto el índice de disponibilidad de la red de transporte que, en el 2018, ha sido del 98,13 % en la península, del 98,45 % en Canarias y del 96,80 % en Baleares.

SUPERVISIÓN Y PLANES DE RESPUESTA 103-1 / 103-2 / 103-3

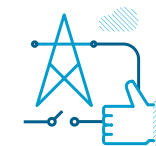
En el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos, se establecen las actuaciones necesarias para reducir el nivel del riesgo y llevarlo al valor de riesgo aceptable.

Para la monitorización de los riesgos, el actual sistema de gestión de riesgos contempla el **seguimiento de más de 500 planes de actuación** dirigidos a reducir el nivel de riesgo y **más de 300 indicadores** para controlar su evolución.



La Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo, conjuntamente con las unidades gestoras de riesgos, revisa la evolución y el efecto de los planes de actuación establecidos. Esta revisión se lleva a cabo anualmente con alcance a todos los riesgos y con una periodicidad semestral para aquellos riesgos de nivel alto y otros sometidos a vigilancia especial, al considerarse que cambios en su situación podrían llevarlos a alcanzar la valoración de riesgos de nivel alto a medio/largo plazo.

Red Eléctrica cuenta con **planes de contingencia** que regulan las diversas situaciones de crisis que pudieran presentarse en caso de incidente eléctrico [para garantizar la seguridad del suministro] o no eléctrico que pueda afectar al medio ambiente, a las personas, a la operatividad de la empresa, a la disponibilidad de sus sistemas, a los resultados empresariales o a cualquier otro aspecto con impacto en la reputación de la compañía.



PLANES DE RESPUESTA

Red Eléctrica cuenta con medios técnicos y humanos de emergencia y dispone de

PLANES DE CONTINGENCIA

que regulan las diversas situaciones de crisis



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

En el 2018 se ha continuado colaborando en el desarrollo del Sistema de gestión de riesgos en proyectos de inversión [proyecto IRIS].

En el 2018, la compañía ha avanzado en el desarrollo del **Plan de Continuidad de Negocio** con el objetivo de planificar los procedimientos necesarios para poder responder de forma adecuada ante un desastre, crisis o emergencia, desde el momento en que se produzca el mismo, hasta la vuelta a la normalidad. De esta forma, se reduce al mínimo su impacto sobre el negocio y se agiliza y automatiza la toma de decisiones en situaciones de crisis, tal y como se reporta en el epígrafe de *Seguridad integral* de este Informe.

Actuaciones destacadas 2018

- Revisión de la metodología de medición del impacto del eje reputacional.
- Análisis y redefinición de la estructura y reporte de los riesgos del Grupo.
- Despliegue de la oficina de gestión de riesgos en proyectos de inversión.
- Evolución de la metodología de cuantificación del impacto en suministro eléctrico.



MONITORI- ZACIÓN DE RIESGOS

Más de

500 PLANES

de actuación dirigidos a reducir el nivel de riesgo y más de 300 indicadores para controlar su evolución

EN EL 2018

Se ha avanzado el Plan de Continuidad de Negocio para dar respuesta a situaciones de crisis.

Adicionalmente, se llevan a cabo actuaciones con otras unidades del Grupo para el desarrollo de la gestión de riesgos en línea con el Sistema integral de gestión de riesgos. Así, en el 2018, se ha continuado colaborando en el desarrollo del Sistema de gestión de riesgos en proyectos de inversión [proyecto IRIS] y en el Mapa de riesgos de las actividades del Grupo en Perú. Igualmente, se ha colaborado con el área de cumplimiento en la actualización de los mapas de riesgo de cumplimiento penal y de protección de datos; este último como consecuencia de la entrada en vigor del Reglamento Europeo relativo a la protección de datos de carácter personal.

Principales actuaciones previstas en el 2019

- Actualización del nivel de riesgo aceptable del Grupo.
- Digitalización de la función de Control de Riesgos.
- Desarrollo de un modelo de evaluación del riesgo asociado a los activos en servicio del Grupo.
- Análisis e implementación de las recomendaciones del grupo operativo de riesgos financieros asociados al cambio climático (*Task Force for Climate-related Financial Disclosure*).
- Desarrollo de un cuadro de indicadores clave de gestión de riesgos.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

P	R	I	N	C	I	P	A	L	E	S	/	R	I	E	S	G	O	S	/	D	E	L														
G	R	U	P	O	/	R	E	D	/	E	L	É	C	T	R	I	C	A	/	E	N	/	L	A	/	A	C	T	U	A	L	I	D	A	D	102-15 / 102-29

RIESGOS

DESCRIPCIÓN

PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Riesgos estratégicos

Cambios en la regulación del sistema eléctrico

• Cambios regulatorios que pudieran afectar negativamente a las actividades de transporte u operación del sistema eléctrico.

• Interlocución con el regulador.
• Presentación de propuestas al regulador.
• Presencia activa en organismos nacionales e internacionales para la defensa del posicionamiento del Grupo.

Riesgos regulatorios del negocio exterior

• Cambios regulatorios que pudieran afectar negativamente a las filiales en el exterior.

• Mantenimiento de buenas relaciones con entidades y organismos donde se encuentran las filiales.
• Seguimiento de la regulación.

Otros riesgos regulatorios

• Riesgos fiscales.
• Cambios en la regulación medioambiental.

• Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias.
• Establecimiento de la estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica.
• Incorporación de la Política de riesgos fiscales a la Política de gestión integral de riesgos del Grupo.
• Adaptación a la legislación relacionada con el cambio climático.

Riesgos de coyuntura

• Riesgos relacionados con el conjunto de elementos que configuran la situación de un país o un área geográfica concreta.

• Análisis de riesgo-país.
• Seguimiento de la evolución económica del país.

Riesgos tecnológicos

• Riesgos asociados a la pérdida de posicionamiento tecnológico.

• Estrategia de innovación
• Vigilancia tecnológica.
• Gestión de la cartera de proyectos de innovación.
• Programa Grid2030.

Riesgos de incumplimiento de buenas prácticas en sostenibilidad y buen gobierno

• Riesgos asociados a la no adopción de las mejores prácticas en sostenibilidad, buen gobierno y transparencia, que conlleven un deterioro de la percepción de la compañía por parte de los grupos de interés.

• Políticas de Responsabilidad Corporativa y de Gobierno Corporativo.
• Desarrollo del Compromiso con la Sostenibilidad 2030.
• Informes de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo.
• Participación en los principales índices de sostenibilidad.
• Modelo de gestión de grupos de interés.
• Aprobación de criterios de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.

Marco regulatorio

Sostenibilidad y buen gobierno



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS / DEL GRUPO / RED / ELÉCTRICA / EN / LA / ACTUALIDAD

	RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
	Riesgos operacionales		
Activos planificados o en curso	Riesgos asociados al plan de inversiones	• Dificultades en las tramitaciones de infraestructuras eléctricas. • Riesgos de oposición social. • Riesgos asociados a la ejecución de los proyectos de inversión que conlleven desviaciones en coste y plazo.	• Fortalecimiento de las relaciones con las comunidades de los territorios donde se ubican las instalaciones. • Convenios de colaboración institucionales. • Seguimiento del Plan de Inversiones y de la Planificación de la red de transporte. • Seguimiento presupuestario. • Inspección de obras. • Desarrollo del modelo de gestión de riesgos de proyectos de inversión.
Activos en servicio	Riesgo de cortes de mercado y de evacuación de generación	• Avería en las instalaciones que pueda impactar de forma relevante en el sistema eléctrico, provocando cortes de suministro en la Península o en las islas.	• Equipos de emergencia y procedimientos. • Inspecciones periódicas en equipos y sistemas. • Programas de mantenimiento preventivo y predictivo. • Planes de renovación y mejora de las instalaciones. • Mejora del mallado de la red e incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado. • Contratación de pólizas de seguro que cubran los posibles daños que puedan derivar de un incidente. • Planes de contingencia.
	Riesgos asociados a la operación del sistema	• Errores humanos de coordinación o de configuración de equipos. • Mal funcionamiento de las telecomunicaciones. • Fallo en los sistemas informáticos que dan soporte a la actividad.	• Actuaciones específicas de refuerzo de la red de transporte. • Planes de reposición de servicio. • Planes de renovación y mejora de las instalaciones. • Mejora de los sistemas de telecomunicaciones. • Implantación de mecanismos de seguridad en los sistemas de información utilizados. • Formación continua de los operadores. • Planes de contingencia.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS / DEL GRUPO / RED / ELÉCTRICA / EN / LA / ACTUALIDAD

	RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
Activos en servicio	Riesgos que pueden afectar a la seguridad de las instalaciones	· Afección a la seguridad en las instalaciones (subestaciones, centros de control, edificios, etc.) en forma de vandalismo, sabotaje, robos, terrorismo, etc.	· Sistemas de seguridad en instalaciones. · Servicios de vigilancia permanente. · Contacto con Guardia Civil y Policía Nacional. · Modelo de Gestión de Seguridad Integral. · Asesoramiento y colaboración con el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas [CNPIC]. · Plan de Seguridad del Operador [PSO] y Planes de Protección Específicos [PPE].
	Riesgos de afección al medio ambiente	· Afección a especies vegetales. · Afección a la avifauna. · Contaminación de suelos o aguas. · Afección al patrimonio arqueológico. · Riesgo de incendios.	· Aplicación de estrictos criterios ambientales en todas las fases de planificación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones. · Supervisión ambiental de obras. · Estrategia y actuaciones de biodiversidad. · Desarrollo de proyectos de investigación y planes de prevención de incendios. · Proyectos para conservación de la avifauna. · Cursos de formación en materia ambiental para personal de campo. · Sensibilización ambiental de proveedores. · Implantación de la Certificación Ambiental de Obra. · Establecimiento de convenios de colaboración en materia de protección ambiental con las distintas comunidades autónomas. · Planes de protección contra incendios. · Planes de contingencia.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PRINCIPALES / RIESGOS / DEL GRUPO / RED / ELÉCTRICA / EN / LA / ACTUALIDAD

	RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
Activos en servicio	Riesgos derivados del cambio climático / 201-2	• Riesgos físicos sobre las instalaciones: - Cambios en las propiedades de los conductores. - Disminución de la conductividad. - Afección por viento, descargas eléctricas, precipitaciones extremas, etc. - Acumulación de contaminantes. • Efectos del cambio climático sobre la operación del sistema. • Emisiones de gases de efecto invernadero.	• Compromiso y plan de acción de cambio climático. • Acuerdo Voluntario para una gestión integral del SF₆ en la industria eléctrica, entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los fabricantes de equipos (AFBEL), UNESA, REE y los gestores de residuos. • Desarrollo de herramientas de operación del sistema (CECRE). • Construcción de nuevas líneas de transporte para evacuar las energías renovables. • Fortalecimiento de las interconexiones internacionales. • Desarrollo de iniciativas de gestión de la demanda [servicio de interrumpibilidad, medidas para lograr un perfil de consumo más eficiente, iniciativas de implantación del vehículo eléctrico]. • Desarrollo de proyectos de investigación e innovación [nuevas tecnologías y soluciones técnicas para una gestión eficiente del sistema, nuevas herramientas para situaciones de emergencia, gestión inteligente de la demanda, almacenamiento de energía].
Sistemas de información	Riesgos relacionados con la ciberseguridad	• Riesgos asociados a la indisponibilidad de sistemas. • Riesgos asociados al acceso indebido a determinadas aplicaciones.	• Firewalls y sistemas anti-intrusión. • Sistemas antivirus. • Securitización de los requisitos de acceso. • Mecanismos de detección de incidentes. • Actualizaciones de <i>software</i>. • Simulacros de ataque. • Planes de formación y concienciación. • Modelo de gestión de seguridad integral. • Asesoramiento y colaboración con el CNPIC. • Desarrollo del Plan de Seguridad del Operador (PSO) y Planes de Protección Específicos (PPE). • Planes de contingencia en caso de ciberincidentes.



PRINCIPALES / RIESGOS / DEL GRUPO / RED / ELÉCTRICA / EN / LA / ACTUALIDAD

	RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
Personas y organización	Riesgos relacionados con las personas	• Riesgos derivados del envejecimiento de la plantilla. • Accidentabilidad. • Adecuación de la prevención de los riesgos laborales.	• Planes de desarrollo profesional. • Contratación de jóvenes empleados con potencial. • Modelo integral de gestión de la edad. • Mantenimiento y mejora del sistema de prevención estructurado conforme a la norma OHSAS 18001. • Certificaciones EFR 1000. • Aplicación del sistema de evaluación de la actuación del personal. • Procedimientos técnicos de organización de la seguridad. • Procedimiento general de gestión de accidentes y sucesos. • Grupo Operativo de Prevención.
Cumplimiento	Riesgos de cumplimiento	• Incumplimiento de la legislación, normativa interna y compromisos asumidos por el Grupo. • Corrupción y fraude.	• Código Ético del Grupo Red Eléctrica, gestor ético y canal ético [consultas y denuncias]. • Mapa de fraude y auditorías internas. • Implantación del Sistema de Cumplimiento con alcance a 16 ámbitos normativos. • Unidad de Cumplimiento y órganos de control y supervisión (ámbito penal y de protección de datos). • Desarrollo de un modelo de debida diligencia en materia de cumplimiento con terceras partes. • Plan de concienciación, formación y sensibilización en cumplimiento.
	Riesgos financieros		
	Riesgo de incremento de los costes de equipos y materias primas	• Riesgos asociados al incremento de los precios de equipos y materias primas.	• Fomento de la competencia en la cadena de suministro. • Aumento de normalizaciones y estandarizaciones. • Elaboración de contratos llave en mano. • Aseguramiento del precio de las materias primas y/o del cambio €/€ en grandes proyectos.



P R I N C I P A L E S / R I E S G O S / D E L
G R U P O / R E D / E L É C T R I C A / E N / L A / A C T U A L I D A D

		RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
Contraparte		Riesgos asociados a variaciones en las condiciones de mercado	• Riesgo ante variaciones de los tipos de interés y márgenes crediticios o inflación que pueden afectar a los resultados. • Posibles efectos negativos de una variación desfavorable de los tipos de cambio.	• Revisiones periódicas de los tipos y su efecto en cuentas. • Mantenimiento de los porcentajes en la estructura financiera fijo/variable. • Vigilancia sobre posibles actuaciones que implicarían revisión a la baja del <i>rating</i>. • Desarrollo de política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control. • Establecimiento de nuevos mecanismos de financiación que permitan acceder a los mercados de forma ágil y eficiente. • Establecimiento de mecanismos de cobertura para las operaciones realizadas en moneda distinta del euro. • Desarrollo de política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control. • Diseño de un esquema de financiación internacional.
		Incumplimientos de terceros	• Riesgo asociado al incumplimiento, por parte de terceros, de las obligaciones de pago mantenidas. • Riesgo de dependencia respecto a proveedores y suministradores.	• Seguimiento de la calidad del servicio prestado. • Seguimiento de la cartera de clientes. • Desarrollo de estrategias de contratación de servicios clave, por parte de aprovisionamientos.
		Cobertura inadecuada ante un siniestro	• Cobertura insuficiente ante un incremento significativo de la siniestralidad. • Pérdida de solvencia de la compañía de reaseguro.	• Dotación de provisiones. • Seguimiento continuo del nivel de siniestralidad. • Reaseguramiento del riesgo.
Aseguramiento				



RIESGOS EMERGENTES

Los objetivos de energía y clima de la Unión Europea responden a la necesidad de avanzar hacia un modelo energético más eficiente y sostenible en el uso de la energía, que

contribuya a reducir los riesgos derivados del cambio climático y a promover la transición energética para la descarbonización de la economía. Este escenario futuro, caracterizado por un mayor protagonismo de las energías

renovables, las nuevas tecnologías y la digitalización, plantea una serie de retos al Grupo e incertidumbres con impacto potencial en su negocio.

RIESGOS

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Riesgos operativos asociados a un escenario de alta penetración de energías renovables

Mayor esfuerzo inversor y tecnológico, así como mayor exigencia en plazo, para el desarrollo y adaptación de la red de transporte, que permita la conexión y la evacuación de un número creciente de generación renovable, y mayor complejidad de la operación del sistema, introducida principalmente por un mayor peso de la generación no gestionable en el mix energético.

- Refuerzo de interconexiones e integración segura de energías renovables [Centro de Control de Energías Renovables, CECRE].
- Desarrollo de proyectos de almacenamiento energético a gran escala [Central hidroeléctrica reversible Chira-Soria] y de baterías en los territorios no peninsulares y en redes a nivel de usuario final [proyectos innovación].
- Impulso de iniciativas de gestión de la demanda y redes inteligentes, entre las que destaca el Centro de Control del vehículo eléctrico [CECOVEL] o la mejora de la monitorización del estado del sistema mediante medidas fasoriales.
- Proyecto MANINT, para optimizar la gestión de los activos de la red de transporte.
- Proyecto INTEGRA, para una adecuada planificación del suministro de necesidades de materiales y servicios.

Riesgos relacionados con la transformación digital

Pérdida de posicionamiento tecnológico del Grupo que impida el desarrollo de las actividades y servicios actuales, y de nuevas oportunidades de negocio asociadas a la transformación digital.

- Estrategia de Transformación Digital.
- Vigilancia tecnológica y realización de Pruebas de Concepto [PdC] y pilotos: *Big Data*, inteligencia artificial, IoT, *blockchain*, *Robotic Process Automation* [RPA] y ciberseguridad.
- Desarrollo de proyectos de gobierno del dato.
- Proyecto Imagina de nuevas formas de trabajo que persigue una transformación global en la organización.

Otros riesgos de cambio climático

Riesgos asociados al cambio climático que pudieran afectar a la estrategia del Grupo, tanto riesgos físicos [con impacto en la operativa e instalaciones como resultado de los cambios en los parámetros climáticos] como de transición [asociados a los cambios en las políticas, legislación, mercados y tecnología necesarios para transitar a una economía baja en carbono].

- Estrategia específica: 'Compromiso contra el cambio climático', cuyos ejes son:
 - Integración de las energías renovables en el sistema eléctrico de forma segura.
 - Apuesta por la eficiencia energética.
 - Reducción de las emisiones de GEI.
 - Protección de la masa arbolada, prevención de incendios e impulso a proyectos de reforestación.
 - Desarrollo de proyectos de adaptación al cambio climático.
 - Extensión del compromiso adquirido por la compañía a las partes interesadas.
- Plan de Acción de Cambio Climático 2015-2020-2030.
- Análisis e implantación de las recomendaciones del 'Task force for Climate-related Financial Disclosure'.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



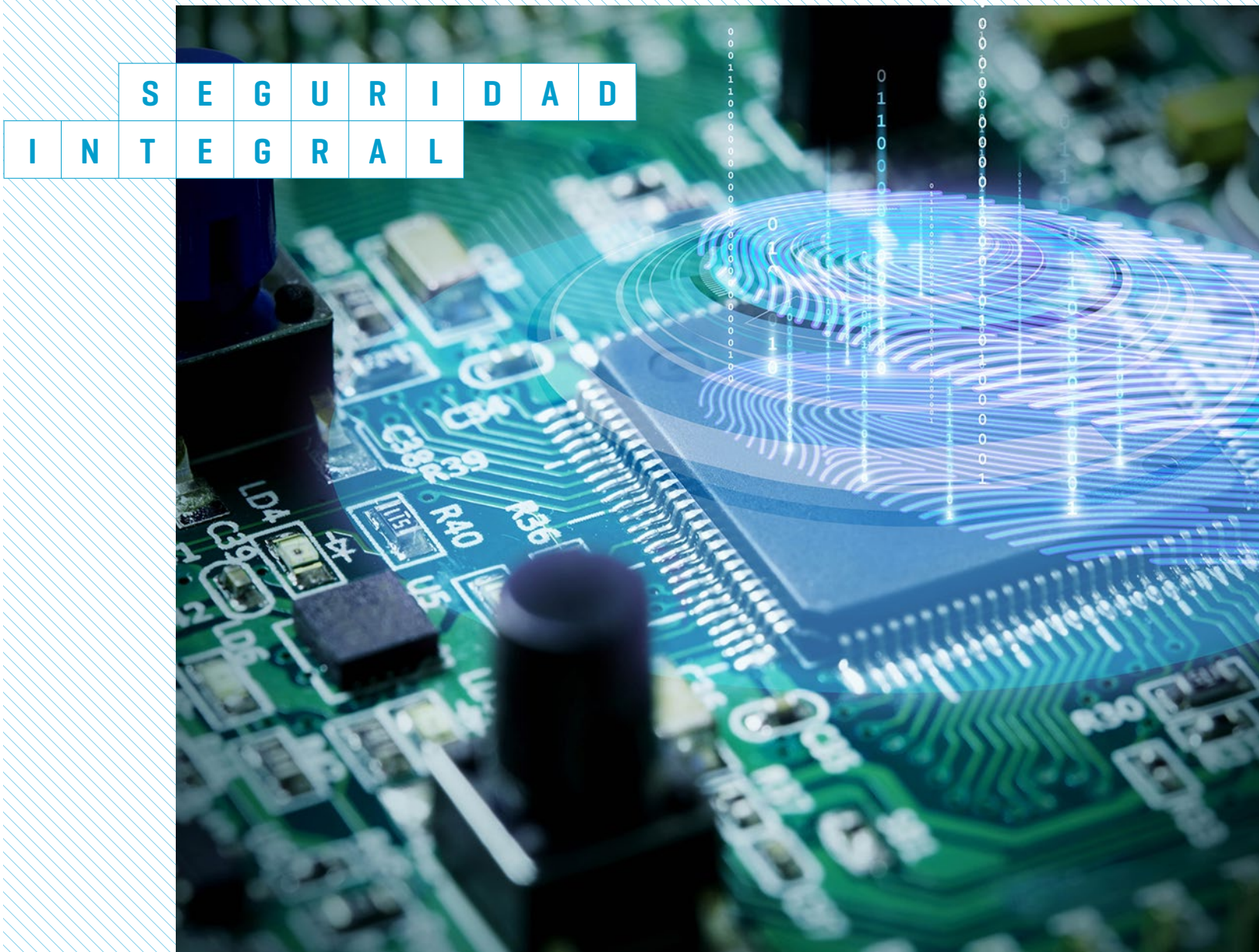
06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS





SEGURIDAD INTEGRAL

*El Grupo Red Eléctrica
apuesta por una concepción
integral de la seguridad,
de carácter corporativo
y común a toda la compañía,
que incluye la protección
de las infraestructuras
críticas y la protección
de las personas y
de los activos de
información.*



SEGURIDAD
INTEGRAL

Alineada
con la

ESTRATEGIA
DE
NEGOCIO

compartida por
todas las personas
del Grupo

Esta forma de concebir la seguridad de manera amplia e interdisciplinar permite responder a las amenazas físicas y cibernéticas de una manera global y conjunta, y permite que la compañía dé respuesta a un nuevo escenario marcado por:

- Nuevos desarrollos normativos [adecuación a la norma de protección de las infraestructuras críticas –PIC–].
- Alianzas con el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas [CNPIC] y el Instituto Nacional de Ciberseguridad [INCIBE].
- Nuevos servicios existentes [seguridad basada en análisis y control de riesgos].
- Nuevas tendencias, derivadas de la implantación de nuevas tecnologías.

El propósito del Grupo Red Eléctrica en materia de seguridad integral es proteger la compañía ante la posible materialización de amenazas y riesgos que puedan hacer peligrar sus recursos humanos y bienes, así como la continuidad de los servicios prestados y la viabilidad del negocio.

La seguridad integral, alineada con la estrategia de negocio, es compartida por todas las personas que forman el Grupo Red Eléctrica y forma parte de su cultura corporativa. Para ello, la compañía cuenta con un **Plan de acción de seguridad** estratégico y táctico, así como un modelo organizativo y de relación de seguridad integral para todo el Grupo.



MODELO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

El modelo de gobierno, gestión y operación del Grupo Red Eléctrica, aprobado en septiembre del 2017, está fundamentado en buenas prácticas y estándares de referencia en esta materia. El modelo abarca las 11 capacidades que la organización debe disponer con el fin de maximizar su resiliencia ante situaciones adversas.

- **Gestión de riesgos.** Tratamiento automatizado y dinámico del riesgo de seguridad.
- **Plan de Seguridad.** Elaboración, implantación y seguimiento del Plan de Seguridad y establecimiento de mecanismos de colaboración y cooperación.



EL MODELO DE SEGURIDAD ABARCA 11 CAPACIDADES

que la
organización
debe disponer a
fin de maximizar
su resiliencia
ante situaciones
adversas

- **Activos, cambios y configuración.** Gestión de activos conforme a las directrices de seguridad durante el ciclo de vida.
- **Intercambios de información.** Establecimiento e implementación de un modelo de gestión segura de la información.
- **Dependencias externas.** Establecimiento de los mecanismos de control necesarios asociados a los servicios prestados por la cadena de suministro.
- **Personal en seguridad.** Implantación de una estructura de seguridad y mejora del nivel de sensibilización en seguridad para el personal.
- **Incidentes y continuidad de operación.** Aumento de la resiliencia ante eventos no deseados.
- **Amenazas y vulnerabilidades.** Establecimiento e implantación de un modelo de gestión para el control de las amenazas y vulnerabilidades de los activos, incluyendo servicios de inteligencia.
- **Identidades y accesos.** Establecimiento de mecanismos de control de acceso a los activos de la organización y la gestión de identidades.



- **Cumplimiento normativo.** Establecimiento e implantación de un marco normativo de seguridad integral, así como el cumplimiento con la regulación nacional e internacional en materia de seguridad.

- **Conciencia situacional.** Seguimiento y reporte del estado de seguridad del Grupo Red Eléctrica.

Estas capacidades, siguiendo con lo especificado también por estándares, se abordan desde una estructura en tres niveles:

- **Gobierno de la seguridad integral.** Capa responsable de definir los objetivos estratégicos en materia de seguridad integral, fundamentalmente mediante un Plan estratégico de seguridad integral, y de monitorizar su correcta implantación de acuerdo con los objetivos y estrategias del negocio.

- **Gestión de la seguridad integral.** Capa responsable de definir el Plan de seguridad integral que debe satisfacer los requisitos definidos por el gobierno de seguridad integral, así como gestionar las funciones y procesos de seguridad que derivan de dicho plan.

- **Operaciones de seguridad integral.** Capa responsable de la ejecución de los procesos de seguridad integral relacionados con la infraestructura, siempre dentro de las pautas y límites marcados por gestión.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

Para la implantación del modelo de gestión, el Grupo Red Eléctrica ha diseñado el Plan de acción de seguridad integral. Esta hoja de ruta se ha diseñado a partir de un análisis a alto nivel, que desde una perspectiva interna y externa, ha permitido conocer el estado actual de la compañía en este ámbito.



LA SEGURIDAD INTEGRAL

se estructura
en tres niveles

GOBIERNO GESTIÓN OPERACIONES

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

Diseñado a partir de un análisis a alto nivel, desde una perspectiva interna y externa.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL: EJES DE ACTUACIÓN





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01 GRUPO
RED ELÉCTRICA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Los objetivos globales del Plan de acción de seguridad integral se basan en la protección de las personas, la continuidad del servicio, la viabilidad del negocio y la protección de bienes, visto desde cuatro perspectivas: seguridad, clientes, procesos y conocimiento.

Dentro del Plan de acción, en el 2018, se han priorizado una selección de aquellos proyectos y necesidades de mejora que generarán avances importantes en los niveles de madurez de las capacidades definidas. Las principales actuaciones desarrolladas en el 2018 se han centrado en el establecimiento de un modelo de reporte a la alta dirección, gestión de

riesgos, elaboración del marco normativo y de controles e implantación de las capacidades de concienciación, formación y sensibilización.

Asimismo, con el objetivo de contar con una herramienta integral y dinámica de control y gestión de la seguridad integral, el Grupo Red Eléctrica ha definido un Cuadro de Mando Integral alineado con los objetivos estratégicos definidos en este ámbito.

PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

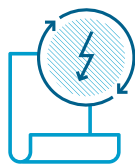
El Grupo Red Eléctrica asume el compromiso de identificar, comprender, desarrollar, implantar, operar, mantener, revisar y probar las medidas necesarias para garantizar la

continuidad de sus operaciones, ante la materialización de un incidente grave.

Para lograrlo, el Grupo Red Eléctrica ha definido como objetivo la elaboración del **Plan de continuidad de negocio**, cuya estrategia ha sido aprobada en el 2018, con el fin de planificar los procedimientos necesarios para poder responder de forma adecuada ante un desastre, crisis o emergencia de forma que se reduzca al mínimo su impacto sobre el negocio y se agilice y automatice la toma de decisiones en situaciones de crisis.

El Plan de continuidad de negocio del Grupo Red Eléctrica se articula sobre los siguientes **principios y directrices** básicas:





APROBADO EN EL 2018 PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Da respuesta
a situaciones de
crisis, reduciendo
su impacto y
agilizando la toma
de decisiones



El Plan de Continuidad de Negocio contempla dentro de su alcance dar respuesta a los siguientes escenarios de indisponibilidad:

- **Indisponibilidad de la infraestructura.** Incidentes que impidan el normal acceso a las infraestructuras y sean susceptibles de paralizar parcial o totalmente los procesos de negocio.
- **Indisponibilidad de las personas.** Falta total o parcial del equipo de profesionales necesario para el desarrollo normal de las actividades de negocio.
- **Indisponibilidad de la tecnología.** Indisponibilidad total o parcial de los

centros de proceso de datos o los sistemas de información que dan soporte a los procesos de negocio.

- **Indisponibilidad de los proveedores.** Indisponibilidad de proveedores que puedan repercutir de forma negativa en el desarrollo normal de las actividades.

Con el fin de alcanzar los objetivos en materia de continuidad de negocio, el Grupo Red Eléctrica prevé establecer un plan de concienciación y sensibilización, para instruir a todas las personas, en especial a las involucradas en las estrategias de continuidad, sobre la importancia del plan y las acciones que se han de llevar a cabo.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

I N N O V A C I Ó N





INNOVACIÓN

103-1 / 103-2 / 103-3

La estrategia de innovación se extiende a todos los ámbitos de actividad del Grupo Red Eléctrica impulsando y promoviendo la incorporación de tecnologías, soluciones y nuevas formas de trabajo.

La **innovación** en el Grupo Red Eléctrica impulsa y promueve la incorporación de tecnologías, soluciones y nuevas formas de trabajo, y se ha consolidado como palanca de crecimiento y eficiencia que, de una manera estructurada, promueve un cambio cultural para asumir los retos actuales y futuros del Grupo, apoyando su sostenibilidad a largo plazo y la del sistema eléctrico en su conjunto.

La **Estrategia de innovación 2016-2019** del Grupo Red Eléctrica, derivada del Plan Estratégico 2014-2019, tiene como objetivo extender la cultura innovadora a todos los ámbitos de la actividad empresarial, a través del despliegue de cuatro vectores: **digitalización, personas, tecnología y sostenibilidad e innovación social**. Para cada uno de los vectores, la compañía ha definido líneas prioritarias de actuación que orientan los planes y programas de innovación en el Grupo Red Eléctrica.



Personas

- Impulso de la innovación en las personas.
- Empresa saludable.
- Transformación digital en las personas.



Digitalización

- Transformación digital.
- Optimización de sistemas.
- Ciberseguridad.
- Virtualización.



Sostenibilidad e innovación social

- Gestión ambiental.
- Biodiversidad y capital natural.
- Lucha contra el cambio climático.
- Aceptación social de las instalaciones.



Tecnología

- Investigación disruptiva.
- Innovación discontinua.
- Automatización y robótica.
- Estado de equipos e instalaciones.
- Aprovechamiento de nuevos recursos.



Durante el 2018, el Grupo Red Eléctrica ha tenido en curso 86 proyectos de innovación.

DEDICACIÓN DE RECURSOS

El compromiso del Grupo Red Eléctrica con la innovación se pone de manifiesto a través de la inversión en proyectos de innovación mantenida en los últimos años. En concreto, en el último trienio, la media de inversión en proyectos de innovación se sitúa en los 9,3 millones de euros anuales.

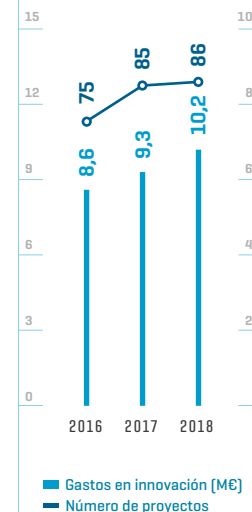
Este importante esfuerzo en términos económicos exige una elevada dedicación de profesionales de la compañía, así como el desarrollo de una gestión de alianzas en el ámbito de la innovación para colaborar con investigadores, universidades y centros

tecnológicos. En este sentido, a lo largo del 2018, la compañía ha lanzado el **proyecto Tabula** con el objetivo de identificar las temáticas de innovación prioritarias para las distintas áreas de gestión y realizar un análisis de las memorias de las entidades de investigación más relevantes en cada uno de los ámbitos, para finalmente promover el desarrollo de una alianza.

PROGRAMA DE INNOVACIÓN Grid2030

El Grupo Red Eléctrica promueve la innovación disruptiva con el fin de anticipar los desafíos del nuevo modelo energético y acelerar el desarrollo de soluciones tecnológicas, incrementando el conocimiento de la compañía en tecnologías y servicios de valor añadido.

Inversión en innovación M€



PROYECTOS DE
INNOVACIÓN

86

EN CURSO

durante el 2018

Proyectos significativos

BEST PATHS	Proyecto europeo para superar las barreras técnicas que la red eléctrica paneuropea actual podría encontrarse para integrar de manera segura cantidades masivas de energía renovable.
MIGRATE	Mejora de la comprensión del comportamiento del sistema eléctrico con elevada penetración de dispositivos basados en electrónica de potencia.
TRANSFORMADOR SOSTENIBLE	Validación técnica de la sustitución del aceite mineral que se usa como elemento aislante y refrigerante en transformadores por un aceite vegetal biodegradable más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
VEGETA	Metodología para la gestión óptima de todo el ciclo de tratamiento de la vegetación de las calles de seguridad de las líneas.



Con este objetivo, nace el **programa Grid2030**, una colaboración plurianual que permite explorar innovaciones socioeconómicas y técnicas relacionadas con la operación y el transporte de energía eléctrica, y apoyar el desarrollo y temprana comercialización de aplicaciones basadas en tecnología puntera, acelerando su despliegue y maduración a través de la participación de empresas e industrias.

A principios del 2018, la compañía recibió cerca de 80 propuestas para los dos primeros retos definidos en el Programa Grid2030



PROGRAMA Grid2030

80

PROPUESTAS

recibidas de
las cuales se
seleccionaron dos:

FST [Portugal]
RITSE [Francia]

Grid2030

Colaboración
plurianual para
explorar
innovaciones
socioeconómicas
y técnicas
relacionadas con
la operación
y el transporte de
energía eléctrica.

[electrónica de potencia y flexibilidad del sistema eléctrico]. Tras varios meses de trabajo en las propuestas con los proponentes seleccionados, expertos en innovación de InnoEnergy y un grupo de técnicos de REE, incluyendo dos sesiones de trabajo en el Campus Red Eléctrica, se eligieron los proyectos:

- FST [*Flexible Smart Transformer*], a cargo de CIRCE y EFACEC [Portugal].
- RITSE [*Reduced Inertia Transient Stability Enhancement*], a cargo de IMDEA y SUPERGRID INSTITUTE [Francia].

En diciembre del 2018, la compañía celebró un acto para la presentación de la estructura y objetivos del programa Grid2030 y las propuestas de los proyectos seleccionados. En el marco de esta reunión se anunció, asimismo, el lanzamiento de dos **nuevos retos** del programa: mejora del conocimiento del estado físico de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica y tecnologías y servicios digitales para la transición energética. El evento contó con la participación del presidente del Grupo Red Eléctrica, Jordi Sevilla, y el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque.



Más información en la web corporativa



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

T	R	A	N	S	F	O	R	M	A	C	I	Ó	N
			D	E	L	/	G	R	U	P	O		
			R	E	D	/	E	L	É	C	T	R	I
											C	A	





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

TRANSFORMACIÓN DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

La transformación digital es una herramienta clave que hará posible una mejor adaptación de la organización a las condiciones del entorno cuando llegue la disrupción tecnológica.



ESTRATEGIA
DE TRANS-
FORMACIÓN
DIGITAL

60

INICIATIVAS

de las cuales 24
han sido abordadas
por el plan de
acción del 2018

El Grupo Red Eléctrica entiende la transformación digital como el proceso de cambio de las operaciones, los modelos de negocio y las formas de trabajar con el fin de añadir más valor, facilitado por el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías digitales. En este sentido, la compañía considera que la transformación digital es una herramienta clave que hará posible una mejor adaptación de la organización a las condiciones del entorno cuando llegue la disrupción tecnológica. Para una compañía como el Grupo Red Eléctrica, marcada por su posición central y de neutralidad, la transformación supone una enorme oportunidad.

El Grupo Red Eléctrica dispone de una **estrategia de transformación digital,**





aprobada en noviembre del 2017, alineada con el plan estratégico de la compañía que hace posible abordar los cambios a los que se enfrenta su sector de actividad y cuyos objetivos son:

- Mejora de la eficiencia operativa.
- Desarrollo de nuevos modelos de negocio.
- Adaptación del capital humano al entorno digital.

La estrategia de transformación digital se estructura en tres ejes interrelacionados:

El Plan de acción del 2019 seguirá avanzando en la consecución de los objetivos marcados en la estrategia de transformación digital.

El despliegue de la Estrategia de transformación digital del Grupo Red Eléctrica ha implicado la definición de un total de 60 iniciativas. **El Plan de acción del 2018** ha abordado 24 de ellas. El Plan de acción del 2019, seguirá avanzando en la consecución de los objetivos marcados en la estrategia.

Asimismo, cabe destacar que, durante el 2018, la compañía ha llevado a cabo un proceso de revisión de la Estrategia de transformación digital, con el objetivo de asegurar su conformidad a la situación de la compañía y al actual entorno cambiante de disrupción tecnológica.

CAMBIO CULTURAL

Desarrollo de las competencias de las personas del Grupo Red Eléctrica y de las formas de trabajo, permitiendo capturar el valor de las nuevas oportunidades en el mercado y evolucionar hacia una organización más ágil y capaz de adaptarse rápidamente a los cambios.

Las dimensiones clave de este eje son:

- personas [conocimientos, actitudes, etc.] y
- entorno [espacios, políticas, procesos, etc.].

EFICIENCIA Y NUEVOS NEGOCIOS

Creación de valor a través de la mejora de la eficiencia de las actividades habituales de la compañía, facilitando la incursión en nuevos negocios, cada vez más asociados a las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales emergentes.

Las dimensiones clave de este eje son:

- eficiencia y
- crecimiento del negocio actual y nuevos negocios.

TECNOLOGÍA Y GOBIERNO DEL DATO

La tecnología resulta una palanca clave para impulsar el desarrollo efectivo de los otros dos ejes.

- En el cambio cultural, la tecnología posibilita nuevas formas de trabajo, marcadas por la movilidad y la colaboración.
- En eficiencia y nuevos negocios, la tecnología no solo identifica las mejoras tradicionales orientadas a la optimización de procesos y la eficiencia, sino que también explora nuevas posibilidades de generación de valor.

Asimismo, el análisis de la necesaria conversión del dato en información y conocimiento resulta clave para alcanzar una gestión más eficiente de los activos y supone la puerta de entrada para el desarrollo de nuevos modelos de negocio.



IMAGINA

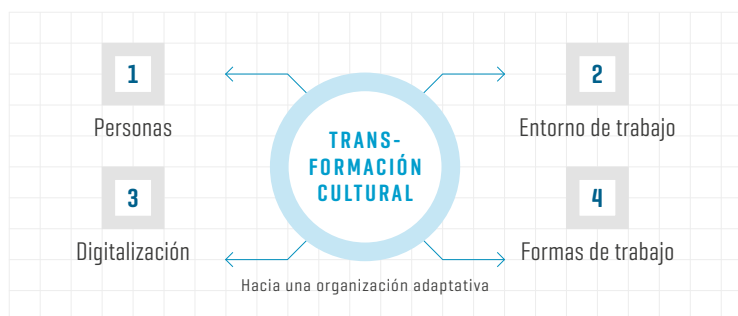
Proyecto de transformación de las formas de trabajo con iniciativas culturales, tecnológicas, de procesos y espaciales, a través de la figura de los

IMAGINEERS



IMAGINA, EJE CULTURAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Uno de los objetivos de la Estrategia de transformación digital del Grupo Red Eléctrica es la adaptación del capital humano del Grupo para que sea efectivo trabajando en una empresa digital.



Imagina es el proyecto de transformación de las formas de trabajo del Grupo Red Eléctrica, que se implanta a través de iniciativas culturales, tecnológicas, de procesos y espaciales, que, con el apoyo y organización de un equipo de proyecto y una serie de grupos de trabajo, son impulsadas a través de la figura de los *Imagineers*.

Algunas de las iniciativas desarrolladas durante el 2018 para facilitar el cambio hacia las nuevas formas de trabajo son:

- **Oficina digital.** Cambio de hábitos y comportamientos de una dinámica de trabajo donde predomina el uso del papel, al uso de la tecnología como principal herramienta de trabajo.



INICIATIVA IMPÚLSATE

impulsores
estratégicos
de la organización
para dar respuesta
a los retos del
negocio

El Campus del Grupo Red Eléctrica es un espacio modelo de las nuevas formas de trabajo para compartir ideas y apoyar la transformación cultural, el liderazgo transformador y la capacitación sostenible.

- **Capacitación digital.** Desarrollo de las habilidades vinculadas al entorno de transformación digital de la compañía.
- **Gestión por retos.** Modelo enfocado a que cada profesional pueda tener una orientación clara de su trabajo con mayor autonomía y flexibilidad.
- **Flexibilidad externa.** Posibilidad de decidir dónde trabajar en función de las necesidades y de manera responsable y coordinada con sus equipos.
- **Impúlsate.** Evolución de la función de gestión de personas en el Grupo Red Eléctrica, siendo impulsores estratégicos de la organización y dando respuesta directa a los retos del negocio.
- **Gestión de Personas Sostenible [GPS].** Fomento de la transformación que promueve la organización por proyectos para lograr de una forma más ágil los retos del negocio.
- **Liderazgo transformador.** Desarrollo de competencias del equipo directivo que apoyen la gestión del cambio, convirtiéndose así en facilitadores de las nuevas formas de trabajo.
- **Campus del Grupo Red Eléctrica.** Nuevo espacio modelo de las nuevas formas de trabajo en el que poder colaborar, generar conocimiento, compartir ideas y apoyar tanto la transformación cultural como el desarrollo del liderazgo transformador y la capacitación sostenible, junto con las competencias que optimicen el logro y el aprendizaje continuo situando a las personas en el centro.
- **Tres Cantos 1 [Centro de control de respaldo].** Edificio en remodelación, para alojar los centros de control de respaldo de Red Eléctrica. El edificio se ha diseñado siguiendo el modelo de las nuevas formas de trabajo. Para ello, se están creando entornos que favorezcan la flexibilidad, la agilidad y el trabajo colaborativo. Asimismo, el edificio contará con unas condiciones de eficiencia energética de altas prestaciones gracias a la protección frente al soleamiento y la termo activación de la estructura existente en combinación con un aprovechamiento geotérmico del terreno.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

5

DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Red Eléctrica es un agente fundamental para afrontar los retos de la descarbonización y contribuir a acelerar la transición energética hacia un modelo más eficiente y sostenible.



DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

El cambio climático es un reto global que ocupa un lugar prioritario en la agenda internacional. El objetivo es limitar el incremento de temperatura por debajo del límite de los dos grados centígrados, para lo cual Red Eléctrica participa activamente en la transición a un nuevo modelo energético más competitivo y sostenible.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad: ser un **agente proactivo** en la transición energética hacia un **modelo libre de emisiones**, apostando por la **electrificación de la economía** y la integración eficiente de las **energías renovables**, a través de una **red robusta y mejor interconectada** y el desarrollo y operación de sistemas de **almacenamiento de energía**.



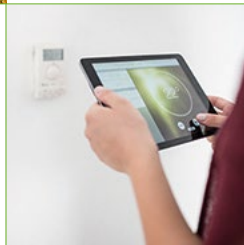
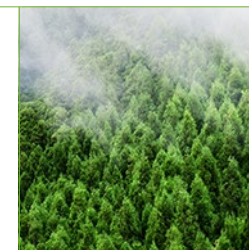
CAMBIO
CLIMÁTICO
Y TRANSICIÓN
ENERGÉTICA



DESARROLLO
SOSTENIBLE
DE LA RED



INTEGRACIÓN
DE
RENOVABLES



REDES
INTELIGENTES
Y GESTIÓN
DE LA DEMANDA



REDUCCIÓN
DE LA
HUELLA
DE CARBONO



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS





CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

103-1 / 103-2 / 103-3

*Hacer frente
al cambio
climático requiere
compatibilizar
la reducción de
emisiones con
el crecimiento
y el bienestar
económico.*



DETENER EL AUMENTO

de temperatura
exige la transición
a un modelo
energético que
permita energía
limpia y asequible
para todos

[ODS7]

El reto de combatir y afrontar el cambio climático es prioritario en la agenda mundial. El Acuerdo de París, alcanzado en la XXI Conferencia de las partes en el 2015 marcó un hito histórico y desde entonces, la comunidad internacional trabaja en el desarrollo de los mecanismos para su aplicación.

El elemento principal del acuerdo es el compromiso de las partes firmantes de contener el aumento de la temperatura de la tierra por debajo de los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, esforzándose para a limitarlo a 1,5 °C, así como alcanzar la neutralidad de emisiones entre el 2050 y el 2100. En el 2018, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha publicado un informe técnico que confirma la necesidad de aumentar la ambición climática y trabajar para que el aumento de temperatura se mantenga por debajo de 1,5 °C y de alcanzar cuanto antes el pico de emisiones.

Detener el aumento de temperatura exige actuar de forma urgente para compatibilizar el crecimiento y el bienestar económico con la reducción de emisiones, y esto solo será posible mediante una **transición a un modelo energético que permita energía limpia y asequible para todos [ODS 7]**.

La Unión Europea, principal impulsora de la respuesta internacional frente a la crisis climática, ha trabajado en el desarrollo de objetivos que tienen como finalidad acelerar la transición hacia una energía limpia, manteniendo



La transición hacia una energía limpia pasa por mantener a la vez un sistema energético seguro y competitivo que permita la entrega de energía al consumidor a precios asequibles, favoreciendo el crecimiento y la creación de empleo.



a la vez un sistema energético seguro y competitivo que permita la entrega de energía al consumidor a precios asequibles, favoreciendo el crecimiento y la creación de empleo.

OBJETIVOS ENERGÉTICOS / EUROPEOS

OBJETIVOS A 2020

20%

de reducción de las emisiones de gas efecto invernadero (GEI) en relación con los niveles de 1990

20%

de energías renovables en la UE

20%

de mejora de la eficiencia energética

OBJETIVOS A 2030

Paquete de energía limpia para todos, objetivos de renovables y eficiencia energética revisados y aprobados en diciembre del 2018

40%

de reducción de las emisiones de GEI en relación con los niveles de 1990

32%

de energías renovables en la UE

32,5%

de mejora de la eficiencia energética

15%

para las interconexiones eléctricas

OBJETIVOS A 2050

Hoja de ruta hacia una economía hipocarbónica competitiva en el 2050

80 - 95%

de reducción de las emisiones de GEI respecto a los niveles de 1990



LOS PRINCIPALES ELEMENTOS

del nuevo modelo energético son la electrificación de la economía, la integración de renovables y la eficiencia

EN EL 2018

Red Eléctrica ha logrado la categoría de liderazgo en CDP con una puntuación A-. La compañía contesta el cuestionario de CDP desde hace diez años, haciendo pública su información.



Por su parte, el Gobierno de España trabaja en una 'Ley de Cambio Climático y Transición energética', que presenta estos aspectos como centro de la acción política y económica, planteando ambiciosos objetivos para conseguir una economía prácticamente descarbonizada en el 2050.

La transformación del sector energético requerida para poder alcanzar los objetivos planteados es uno de los mayores retos actuales para Europa y para España, y, en este sentido, el papel del sector eléctrico es crucial, ya que permite la incorporación de las energías renovables a los usos finales y conlleva valores de intensidad y eficiencia energética reducidos.

Red Eléctrica, como actor central en el sistema eléctrico, es un agente fundamental en el cambio de modelo energético, cuyos

principales elementos han de ser, la **electrificación de la economía, la máxima integración de renovables en el mix energético y la eficiencia, garantizando siempre la seguridad de suministro.**

El esfuerzo inversor y tecnológico continuado para el desarrollo de una red de transporte robusta y cada vez más interconectada mediante el refuerzo de las interconexiones; la optimización de la operación del sistema eléctrico; la incorporación de sistemas de almacenamiento; el avance en la aplicación de medidas de gestión de la demanda; la incorporación de los nuevos elementos como vehículo eléctrico; el impulso de actividades de innovación [redes inteligentes, digitalización, *datahub*,...], y la coordinación entre los distintos agentes son las claves para avanzar en dichos elementos.



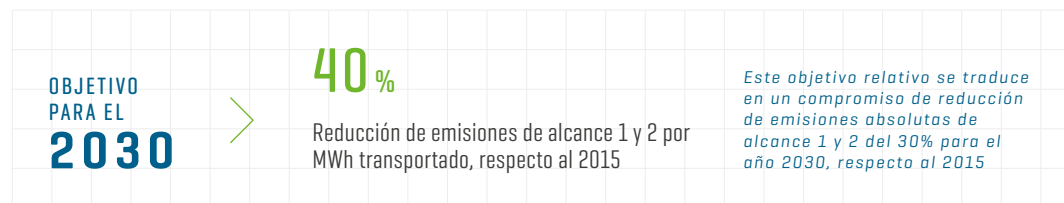
EL COMPROMISO DE RED ELÉCTRICA Y PLAN DE ACCIÓN

Consciente de su papel y de la relevancia que tiene que las empresas tengan un claro posicionamiento en materia de cambio climático, la compañía ha manifestado desde el año 2011 un **compromiso voluntario en la lucha contra el cambio climático**, que se materializa en el **Plan de acción de cambio climático [2015-2020-2030]**, cuya última actualización se ha llevado a cabo en el 2018, con el propósito de introducir objetivos más ambiciosos en materia de reducción de emisiones, coherentes con el objetivo global

de reducción de emisiones para el 2030 aprobado por la iniciativa **Science Based Targets [SBTi]**.

El plan se articula en cuatro líneas principales y una línea transversal de innovación.

Plan de acción de cambio climático: objetivos de reducción de emisiones





Plan de acción de cambio climático: líneas de actuación / 103-2



Contribución a un modelo energético sostenible

Actuaciones relacionadas con la actividad de Red Eléctrica como operador del sistema y transportista de electricidad, necesarias para la consecución de los objetivos europeos al 2020 y al 2030.

- **Desarrollo de las infraestructuras** para facilitar la electrificación de la economía, conectar nueva potencia renovable y alimentar la red ferroviaria. En este sentido, cabe destacar el desarrollo de las interconexiones eléctricas, internacionales y entre islas.

- **Lograr la máxima integración de energías renovables** en el sistema eléctrico, mediante la optimización de la operación del sistema y la operativa del CECRE, la mejora de herramientas de predicción de la generación, la participación en propuestas normativas



Reducción de la huella de carbono

En el año 2018, la compañía ha presentado su objetivo de reducción de emisiones global, que ha sido aprobado por la iniciativa *Science Based Target* [SBTi].

Red Eléctrica se compromete a reducir sus emisiones por MWh transportado, de alcance 1 y 2, en un 40 % en el 2030, respecto al 2015.

Este objetivo relativo se traduce en un compromiso de reducción de emisiones absolutas de alcance 1 y 2 del 30 % para el año 2030 respecto al 2015, habiéndose aprobado un objetivo previo para el 2020 de reducción del 10 % respecto a ese mismo año.



Posicionamiento y divulgación

Red Eléctrica trabaja para trasladar y hacer partícipes a los grupos de interés su compromiso en materia de cambio climático. El principal objetivo es la difusión del **conocimiento del sistema eléctrico y las medidas de gestión de la demanda**, así como la promoción de otras medidas de eficiencia energética. Además se trabaja en el aumento de la **transparencia** y la mejora de la información.

Red Eléctrica participa en la iniciativa 'Comunidad por el Clima' impulsada por diferentes entidades sociales, el Ministerio para la Transición Ecológica, el Grupo Español de Crecimiento Verde y varias



Adaptación al cambio

Además de trabajar en acciones de mitigación, Red Eléctrica es consciente de la necesidad de avanzar en el ámbito de la adaptación al cambio climático.

Por un lado, se deben **afrontar los cambios físicos inevitables en los parámetros climáticos y por otro, debemos afrontar los cambios sociales, económicos y regulatorios asociados a la lucha contra el cambio climático.**

Red Eléctrica identifica y evalúa de manera periódica tanto los riesgos, como las oportunidades derivadas del cambio climático, y aplica distintas medidas definidas en el marco de este análisis. En el 2018 se ha comenzado a trabajar en la implantación



Plan de acción de cambio climático: líneas de actuación / continuación



y la integración de sistemas de almacenamiento de energía que harán posible la integración de renovables, garantizando la seguridad del sistema.

- Contribución a una mayor eficiencia del sistema eléctrico, mediante la mejora del conocimiento de la **demanda de electricidad** y el desarrollo de medidas para su gestión.

- Preparación de la operación del sistema para la **inclusión o introducción eficiente del vehículo eléctrico**.

- Desarrollo de medidas y estudios para la reducción de pérdidas de la red de transporte y el aumento de su eficiencia, trabajando para mejorar los aspectos que dependen de la gestión de Red Eléctrica.



Los principales ámbitos de actuación son:

- Reducción de las emisiones de SF₆

- Reducción del consumo de energía eléctrica (medidas de eficiencia) y de emisiones asociadas al mismo (suministro de energía 100 % renovable).

- Plan de movilidad sostenible.

- Implicación de la cadena de suministro en los compromisos de Red Eléctrica.

- Avance en la incorporación de los criterios de eficiencia y ahorro de materiales en el diseño de instalaciones.

- Compensación de emisiones, principalmente gracias al Bosque de Red Eléctrica.



ONG, cuyo objetivo es impulsar las acciones por el clima en la sociedad española.



de las recomendaciones de la **Task Force on Climate-related Financial Disclosures**, lo que implica una revisión profunda de la evaluación, incorporando la consideración de distintos escenarios e intensificando la cuantificación económica de los riesgos y oportunidades identificados.

Red Eléctrica es miembro del Grupo Español de Crecimiento Verde, asociación para el fomento de la colaboración público-privada para avanzar de forma conjunta en la descarbonización de la economía, trabajando en los aspectos relacionados con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y economía circular.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



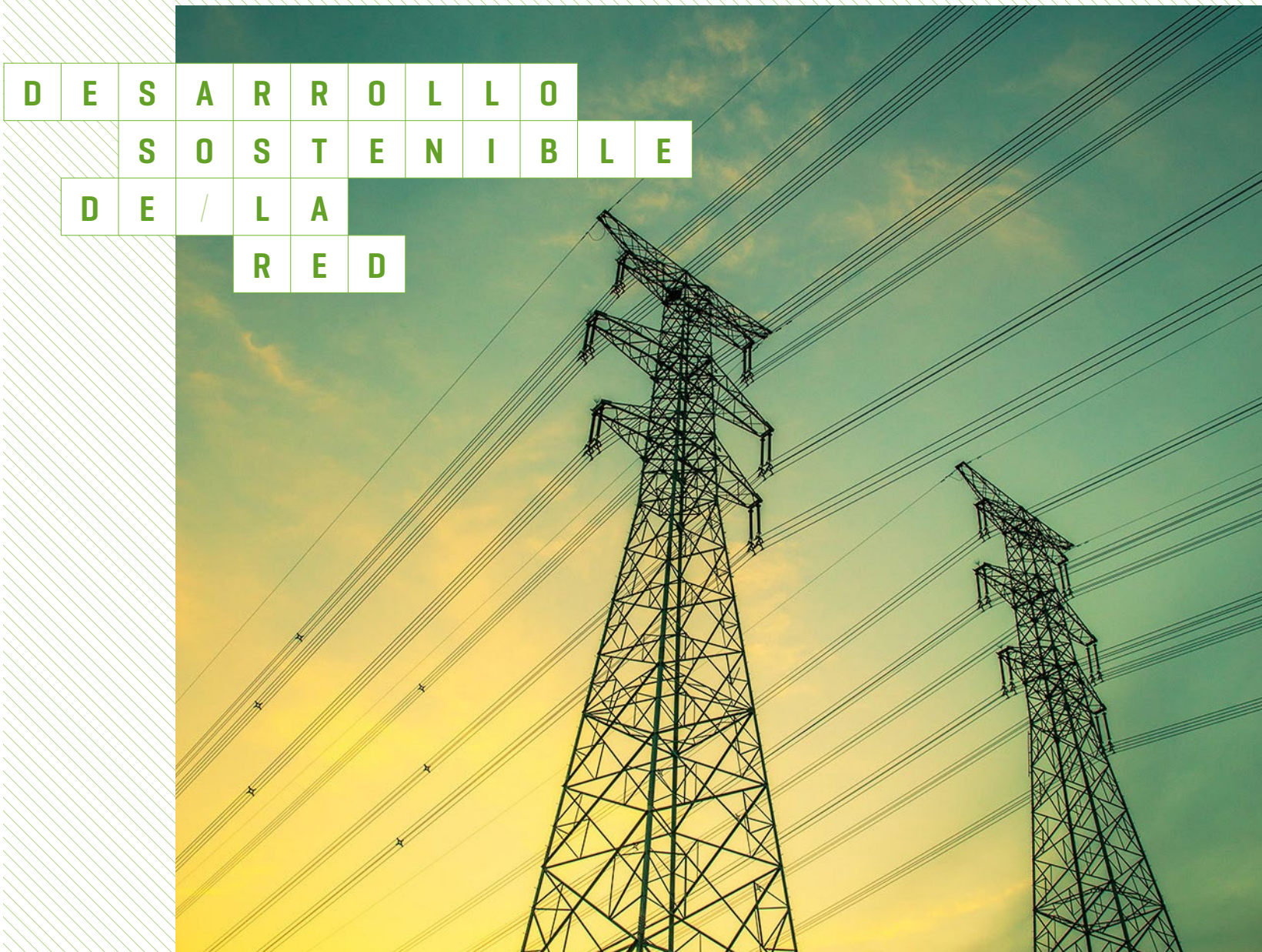
06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RED

103-1 / 103-2 / 103-3

*La planificación
de infraestructuras
vigente desde el
2015 por un periodo
de seis años es de
carácter vinculante
para la compañía.*



PLANIFICA-
CIÓN
[DE INFRAESTRUCTURAS]

OBJETIVO

Garantizar
el suministro
eléctrico en el
territorio nacional,
considerando
eficiencia económica
y sostenibilidad

PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS EU10

La planificación de infraestructuras vigente, aprobada por el Consejo de Ministros en octubre del 2015 abarca un periodo de seis años y es de carácter vinculante para Red Eléctrica. En julio del 2018, el Consejo de Ministros aprobó la modificación de aspectos puntuales de la misma.

Esta planificación recoge los proyectos de nuevas infraestructuras de la red de transporte necesarias para garantizar el suministro eléctrico en todo el territorio nacional, considerando los aspectos de eficiencia económica y sostenibilidad del sistema eléctrico. Además, en los análisis realizados, se ha tenido en cuenta la viabilidad física, tecnológica y ambiental, priorizando aquellas alternativas que permiten

E J E S / D E / L A
P L A N I F I C A C I Ó N

de la red de transporte

Seguridad
de suministro



Eficiencia
económica

Sostenibilidad
ambiental





un mejor aprovechamiento de la red existente. Como novedad, la planificación también incluye un anexo, no vinculante, para aquellas instalaciones consideradas necesarias con horizonte posterior al 2020, de manera que pueda iniciarse su tramitación administrativa.

Las actuaciones mediante las cuales se lleva a cabo la mejora de la red de transporte se clasifican en dos tipos, estructurales y de conexión, donde se incluye cada una de las siguientes motivaciones:

Actuaciones para la mejora de la red de transporte

Actuaciones estructurales

- Resolución de restricciones técnicas.
- Seguridad de suministro.
- Fiabilidad.
- Conexiones internacionales, interconexiones entre islas y conexiones península-sistemas no peninsulares.

Actuaciones de conexión

- Desarrollo de la red asociada al programa de red ferroviaria de alta velocidad.
- Apoyo a la distribución y nueva demanda de grandes consumidores, principalmente industriales.
- Evacuación de generación convencional y renovable.
- Conexión de instalaciones de almacenamiento de energía.



INVERSIÓN
[PLANIFICACIÓN
2015-2020]

4.796
M€

en el desarrollo
de nuevas
infraestructuras
eléctricas



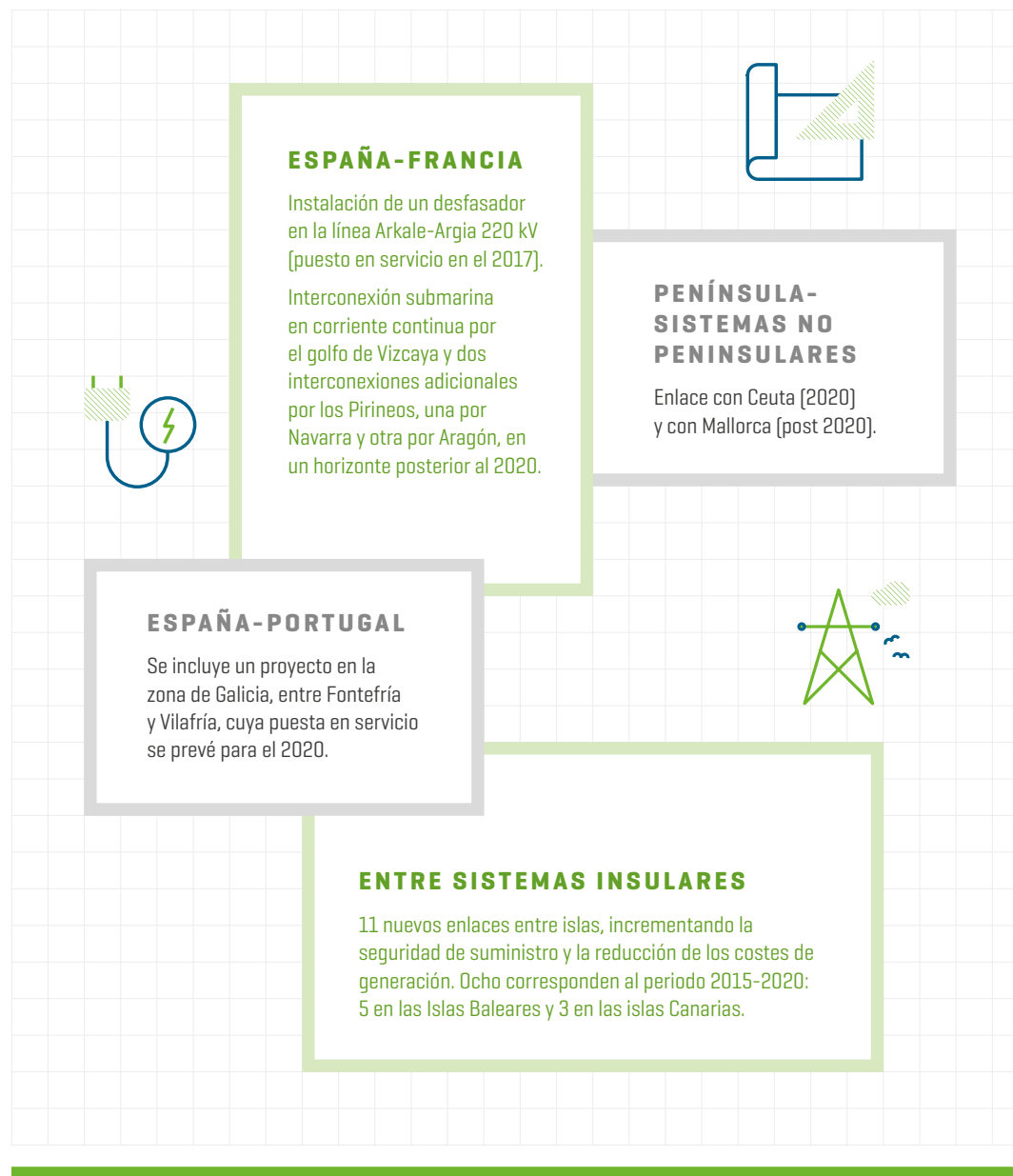
Un aspecto fundamental de esta planificación, por su gran influencia en la mejora de la calidad y seguridad del sistema eléctrico y en la integración de energías renovables, es el desarrollo de las interconexiones entre sistemas eléctricos: interconexiones internacionales, enlaces entre sistemas insulares y conexiones entre la península y los sistemas eléctricos no peninsulares.



Las interconexiones entre sistemas eléctricos son claves en la planificación, para la mejora de la calidad y seguridad del sistema eléctrico y la integración de energías renovables.

Por otra parte, esta planificación recoge, de manera indicativa, tanto la previsión del consumo eléctrico en el periodo de planificación 2015-2020, como el análisis de la cobertura de la demanda, donde se evalúa si la generación prevista permite cubrir dicha previsión de demanda.

Respecto a la fiabilidad de la cobertura de la demanda peninsular, se adopta un índice mínimo de cobertura del 1,1 [calculado como el cociente entre la potencia neta disponible en el sistema y la punta de demanda media horaria prevista] como cifra que garantiza adecuadamente la cobertura de la demanda del sistema en situación de punta extrema, considerando las principales incertidumbres como la variabilidad de generación renovable. Bajo estas hipótesis, la planificación no prevé la necesidad de potencia adicional para cubrir las puntas de demanda en el horizonte 2015-2020.





NUEVAS
LÍNEAS
EN EL 2018
277
KM

Además de
149 nuevas
posiciones de
subestación

Respecto a la fiabilidad de la cobertura de la demanda peninsular la planificación no prevé la necesidad de potencia adicional para cubrir las puntas de demanda en el horizonte 2015-2020.

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE EU4

En el 2018, las inversiones en la red de transporte han respondido, básicamente, a la seguridad de suministro y la resolución de restricciones técnicas, a las interconexiones entre sistemas eléctricos y la alimentación del tren de alta velocidad.

En este ejercicio, la compañía ha puesto en servicio 277 km de circuito de nuevas líneas y 149 nuevas posiciones de subestación, y además se ha aumentado la capacidad de transformación en 2.592 MVA, con una **inversión conjunta en la red de transporte de 378 millones de euros.**

Durante el 2018, las actuaciones más significativas llevadas a cabo en el desarrollo de la red de transporte han sido, por grandes ejes, los siguientes:

- **Eje Abona.** Este eje tiene por objeto llevar a cabo las actuaciones de la red de transporte en la isla de Tenerife, necesarias para contribuir al mallado de la isla y evacuación de régimen especial. La subestación de Abona tiene por finalidad la evacuación de energía eólica. En el 2018, Red Eléctrica ha puesto en servicio la subestación y sus entradas y salidas asociadas.
- **Eje Son Moix.** Este eje tiene como objeto fundamental resolver la débil evacuación existente desde la subestación de Valldurgent 220 kV hacia la ciudad de Palma de Mallorca, mejorar el control de tensiones en el oeste de Palma de Mallorca y dar apoyo a la transformación 220/66 kV de Valldurgent. Está previsto poner en servicio la subestación y las entradas y salidas asociadas en el 2019.
- **Eje San Miguel de Salinas-Torre Vieja.** Este eje tiene por finalidad el mallado de la red de transporte del eje costero de Levante y apoyar la distribución con el fin de dar suministro a una desaladora en la zona de Torre Vieja [Alicante]. En el 2018, Red Eléctrica ha puesto en servicio la línea.
- **Eje Arinaga.** Este eje implica llevar a cabo en la isla de Gran Canaria las actuaciones de la red de transporte necesarias para contribuir al mallado de la isla y la evacuación de régimen especial. La subestación de Arinaga tiene por finalidad la evacuación de energía eólica. En el 2018, Red Eléctrica ha puesto



en servicio la subestación Arinaga y la línea Arinaga-Barranco de Tirajana. En 2021, está previsto poner en servicio la línea Arinaga-El Escobar.

- **Alimentación Gerona Norte.** Este eje está relacionado con la interconexión internacional con Francia. Parte del mismo se puso en servicio en el 2014, en concreto la subestación Santa Llogaia y la línea Bescanó-La Farga-Santa Llogaia. El alcance pendiente consiste en la construcción de la subestación de La Farga y su entrada y salida asociadas, puestas en servicio en el 2018.
- **Eje Santa Elvira.** Este eje tiene por objeto la construcción de una línea y una subestación de 220 kV para el mallado de la red de transporte y apoyo a distribución en Sevilla ciudad. La subestación y la línea que conforman este eje tienen previsión de puesta en servicio a finales del 2019.

- **Eje El Porís.** Este eje tiene por objeto llevar a cabo en Tenerife las actuaciones de la red de transporte necesarias para contribuir al mallado de la isla y evacuación de régimen especial. La subestación El Porís tiene por finalidad la evacuación de energía eólica. En el 2018, Red Eléctrica ha puesto en servicio la subestación y sus entradas y salidas asociadas, y la línea Arico II-El Porís.

- **Eje La Oliva-Puerto del Rosario.** Este eje tiene por objeto llevar a cabo las actuaciones de la red de transporte necesarias para



contribuir al mallado, evacuación de régimen especial y evacuación de régimen ordinario, que supondrán un refuerzo del sistema eléctrico de la isla de Fuerteventura entre las subestaciones de Puerto del Rosario y La Oliva. Las subestaciones se han puesto en servicio en el 2017 y las líneas asociadas se esperan poner en servicio entre el 2019 y el 2020.

- **Eje Tías-Playa Banca.** Este eje tiene por objeto garantizar el suministro eléctrico en la zona sur de Lanzarote y reforzar la conexión con Fuerteventura. Estas medidas, asociadas



INVERSIÓN
CONJUNTA
[EN LA RED
DE TRANSPORTE]

378
M€

Gracias
a la cual se
ha aumentado
la capacidad de
transformación
en 2.592 MVA



INTER- CONEXIÓN GOLFO DE VIZCAYA

Puesta en servicio
prevista

AÑO 2024

Dentro de la interconexión con Francia, el desfasador de Arkale tiene por objetivo incrementar la seguridad del suministro y reforzar los intercambios internacionales de energía eléctrica.

al cable submarino a 132 kV de interconexión entre Lanzarote y Fuerteventura, dotarán al sistema eléctrico de Lanzarote de mayores niveles de seguridad de suministro. Se espera poner en servicio la subestación Playa Blanca en el 2019 y el resto de las instalaciones del eje en el 2020.

Interconexión con Francia

En relación con la interconexión con Francia, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Desfasador de Arkale.** Este proyecto, que tiene por objetivo incrementar la seguridad del suministro y reforzar los intercambios internacionales de energía eléctrica, se ha puesto en servicio a mediados del 2017.
- **Interconexión con Francia por el golfo de Vizcaya.** La finalidad de esta nueva interconexión con Francia [que actualmente está en periodo de información pública] responde a la necesidad de seguir incrementado la capacidad de interconexión

INTERCONEXIÓN / CON / FRANCIA POR / EL / GOLFO / DE / VIZCAYA

Datos clave

AUMENTO DE LA
CAPACIDAD DE
INTERCAMBIO HASTA

5.000 MW

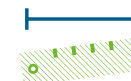


4 CABLES

2 POR ENLACE

2x1.000 MW

CAPACIDAD
DE TRANSPORTE



370 KM

LONGITUD TOTAL DE
LA INTERCONEXIÓN
[280 km submarinos]



con Europa, para la consecución de los objetivos energéticos europeos que permitan el acceso a una energía limpia, competitiva y segura para todos los ciudadanos.

El proyecto consiste en un doble enlace submarino en corriente continua de 370 km de longitud, de los cuales 280 son submarinos, y con una potencia de 2.000 MW. Con este proyecto, cuya puesta en servicio está prevista para el 2024, se elevará hasta los 5.000 MW la capacidad de intercambio de energía con el sistema eléctrico europeo.

Red de transporte peninsular y no peninsular

	2016	2017	2018 ^[1]
km de circuito de 400 kV	21.619	21.728	21.730
km de circuito de 220 kV	19.479	19.507	19.619
km de circuito de 150-132-110 kV	523	523	637
km de circuito de <110 kV	2.025	2.034	2.083
Total km de circuito	43.646	43.793	44.069
Posiciones de 400 kV	1.458	1.484	1.506
Posiciones de 220 kV	3.152	3.180	3.236
Posiciones de 150-132-110 kV	84	110	130
Posiciones de <110 kV	797	827	878
Total posiciones en subestaciones	5.491	5.601	5.750
Transformación [MVA]	85.444	86.254	88.846

[1] Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.

Kilómetros de circuitos de líneas

Datos a 31 de diciembre del 2018 ^[1]

	Península	Baleares	Canarias	Total
Líneas aéreas [km]	39.951	1.105	1.187	42.243
Cable submarino [km]	265	540	30	835
Cable subterráneo [km]	538	181	273	992
Total	40.753	1.826	1.491	44.069

[1] Datos provisionales a 15 de enero del 2019, pendientes de auditoría en curso. Kilómetros de circuito y capacidad de transformación acumulados a 31 de diciembre de cada año.

MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE

Red Eléctrica tiene la misión de garantizar que las instalaciones de la red de transporte se encuentren en condiciones óptimas de disponibilidad y fiabilidad, mediante la aplicación de **políticas de mantenimiento sostenibles, eficientes y seguras**. Para ello, anualmente la compañía establece un programa de mantenimiento en el que se recogen todas las actividades y recursos necesarios para garantizar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico.

Entre las actividades llevadas a cabo en el 2018, cabe destacar:

- utilización de vehículos aéreos no tripulados para la inspección de líneas;
- desarrollo del proyecto VEGETA, basado en algoritmos para la gestión eficiente de la vegetación, que busca el equilibrio entre la conservación del medio forestal y la seguridad de las instalaciones; implantación del sistema integral de monitorización



Red Eléctrica aplica políticas de mantenimiento sostenibles, eficientes y seguras para garantizar que las instalaciones de la red de transporte se encuentren en condiciones óptimas de disponibilidad y fiabilidad, y establece un programa de mantenimiento para garantizar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico.

Indicadores de calidad de servicio

	2016	2017	2018 ^[1]
Red de transporte peninsular			
Disponibilidad de la red [%]	98,31	98,28	98,13
Energía no suministrada [ENS] MWh	67	63	250
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	0,141	0,131	0,518
Red de transporte balear			
Disponibilidad de la red [%]	96,93	97,84	96,80
Energía no suministrada [ENS] MWh	0	33	37
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	0,027	2,881	3,189
Red de transporte canaria			
Disponibilidad de la red [%]	98,06	98,12	98,45
Energía no suministrada [ENS] MWh	457	47	63
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	27,447	2,751	3,772

[1] Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.



**ALTO
GRADO**

DE
SEGURIDAD
Y CALIDAD

en el suministro
proporcionado por
las instalaciones
eléctricas

SIMON, con el objetivo de integrar el tratamiento de datos y la visualización en tiempo real del estado y condición de los equipos de subestaciones, permitiendo la detección temprana de potenciales averías.

- Implantación del telemantenimiento de los equipos con la consiguiente reducción de emisiones de CO₂ en desplazamientos y la mejora de la eficiencia en la resolución de averías como de incidencias.

CALIDAD DEL SERVICIO

EU28 / EU29 / 103-1 / 103-2 / 103-3

Los indicadores de calidad de servicio ponen de manifiesto el alto grado de seguridad y calidad de suministro proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica, situándose muy por debajo del valor de referencia prefijado en la normativa vigente.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

I N T E G R A C I Ó N

D E

R E N O V A B L E S





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



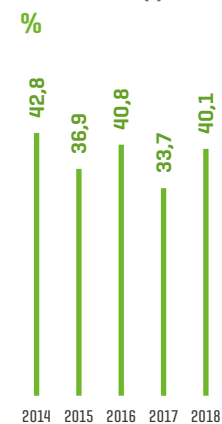
- ANEXOS

INTEGRACIÓN DE RENOVABLES

103-1 / 103-2 / 103-3

*El CECRE continúa
siendo un centro
pionero y de
referencia a nivel
mundial para la
integración de
energías renovables.*

Generación
peninsular con
renovables ⁽¹⁾



(1) Incluye: hidráulica, eólica, solar fotovoltaica, solar térmica, otras renovables y residuos renovables.

La misión fundamental de la operación del sistema eléctrico es **garantizar la seguridad y calidad del suministro eléctrico, maximizando la integración de energías renovables**, con el objetivo de contribuir a la prestación de un suministro eléctrico seguro, eficiente y sostenible a los ciudadanos.

INTEGRACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Sistema eléctrico peninsular

Para hacer posible la operación de un sistema eléctrico con tan alta penetración de energías renovables bajo condiciones de seguridad, resulta fundamental la labor de control y supervisión realizada desde el Centro de Control de Energías Renovables (CECRE) de Red Eléctrica. En este sentido, el CECRE continúa siendo un centro pionero y de referencia en el ámbito mundial para la integración de energías renovables. Su labor ha hecho posible que en marzo del 2018 se haya registrado un nuevo máximo histórico en la producción eólica mensual, alcanzando los 7.644 GWh, así como un nuevo máximo histórico de cobertura mensual de la demanda con generación eólica, alcanzando el 33,1%.

Durante el 2018, la producción de energía a partir de fuentes renovables ha representado un 40,1% con respecto a la producción de energía total generada en el sistema eléctrico peninsular español.



La contribución de la energía eólica a la producción eléctrica nacional (19%), la sitúa como segunda tecnología, tan sólo por detrás de la energía nuclear.



En línea con los años anteriores, cabe destacar la importante contribución de la generación eólica, cuya aportación a la producción total de energía ha alcanzado el 19,8%, lo que coloca a esta tecnología en el segundo lugar en cuanto a la participación de los distintos tipos de energía en la cobertura de la demanda, únicamente por detrás de la energía nuclear. Asimismo, en los meses de enero, febrero, marzo, abril, noviembre y diciembre, la generación eólica ha sido la tecnología con mayor contribución a la producción de energía total del sistema eléctrico peninsular,

alcanzando el 24,3%, el 22,3%, el 33,1%, el 22,4%, el 21,6% y el 20,9%, respectivamente.

Sistema eléctrico balear

La energía transferida en España desde la península ha cubierto el 20% de la demanda de las Islas Baleares, llegando a alcanzar picos que superan el 33% del consumo horario, lo que ha supuesto un ahorro del 14% en los costes de cobertura del sistema balear y ha evitado la emisión a la atmósfera de aproximadamente 400.000 toneladas de CO₂ eq en este territorio.



SISTEMA
BALEAR

20
%

de la demanda de
energía de las islas
Baleares ha sido
transferida desde
la Península



SISTEMA
PENINSULAR
(MARZO DEL 2018)

7.644
GWh

Nuevo máximo
histórico en la
producción eólica
mensual



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



Sistema eléctrico canario

En las islas Canarias, en el 2018, Red Eléctrica ha llevado a cabo la puesta en servicio de las subestaciones necesarias para evacuar la producción de parques eólicos correspondientes al primer cupo del plan eólico de esta comunidad [1]. En Gran Canaria, se han puesto en servicio las subestaciones de Arinaga y Agüimes; en Tenerife, las subestaciones de Abona y El Poris, y en Lanzarote y Fuerteventura, la subestación de Jares.

[1] Orden IET/1459/2014 Disposición Adicional 6ª, en su redacción según la Orden IET/1953/2015.



ISLA DE EL HIERRO

en el mes de julio
la integración
renovable mensual
en este sistema
alcanzó el

96
%

Con ello, la potencia de generación eólica instalada en Canarias ha pasado en el último año de 219 MW a 400 MW, lo que representa un incremento del 82 %, y la generación de origen renovable en el mix de generación canario ha representado el 11 % del total, un 3 % superior a la del 2017. Este incremento tan elevado de la generación renovable instalada en Canarias, eólica en particular, ha llevado a la revisión de los criterios de operación de sus sistemas, con objeto de asegurar la integración de su energía en condiciones de seguridad para los sistemas eléctricos canarios.

Para la isla de El Hierro, sistema eléctrico especialmente relevante por contar con la central hidroeólica de Gorona del Viento, la revisión continua de sus criterios de operación ha posibilitado que se alcancen niveles aun más altos de integración renovable. De este modo, en el mes de julio, la integración renovable mensual en este sistema alcanzó el 96 %, consiguiendo el 60 % para el conjunto del año.

ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO

Red Eléctrica es la compañía responsable de desarrollar los proyectos de almacenamiento energético mediante centrales hidroeléctricas de bombeo que tengan como finalidad principal la garantía del suministro, la seguridad del sistema y la integración de energías renovables no gestionables en los sistemas eléctricos aislados.



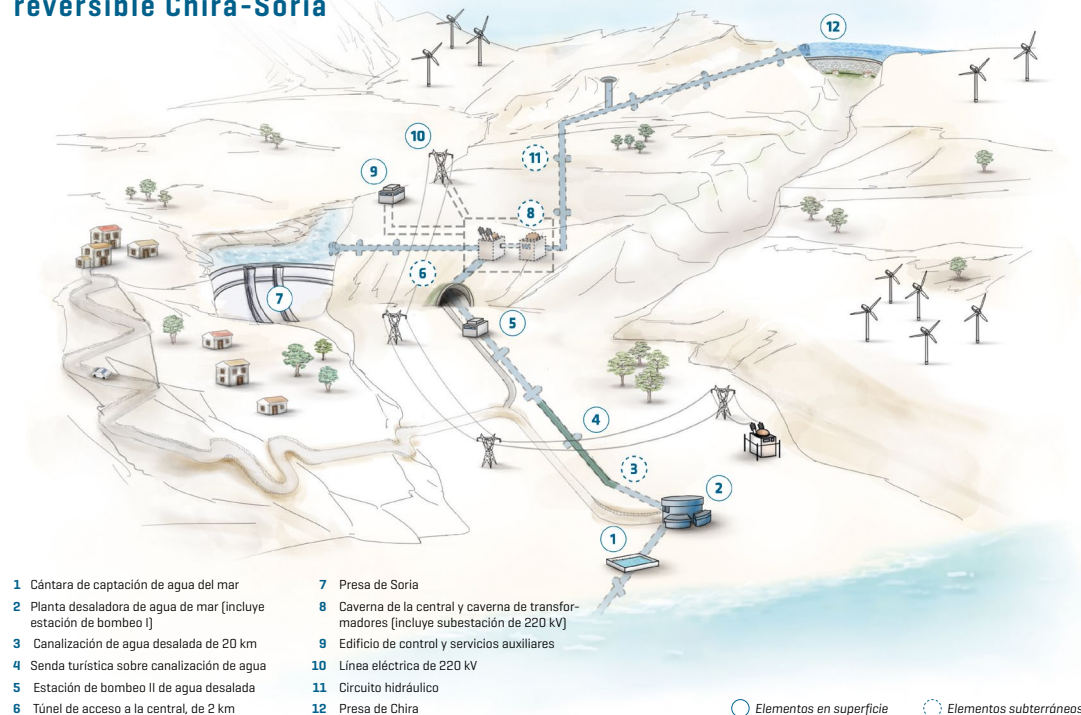
Central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria (Gran Canaria)

El proyecto de Chira-Soria de Red Eléctrica en la isla de Gran Canaria supone el desarrollo de una central capaz de almacenar los excedentes de generación renovable no integrables en el sistema eléctrico que se darán cuando la producción de este tipo de energía sea elevada, evitando su vertido. Así, será posible su aprovechamiento posterior en momentos de menor producción renovable. Pero el proyecto de

Chira-Soria diseñado por Red Eléctrica va más allá. La central, además de almacenar una gran cantidad de energía, mediante su flexibilidad y capacidad de regulación, será capaz de atender los objetivos que impulsaron su diseño: la integración de renovables, la seguridad del sistema y la garantía del suministro.

Con una inversión que superará los 300 millones de euros, la central de Chira-Soria contará con 200 megavatios de potencia, lo que representa

Principales elementos de la central hidroeléctrica reversible Chira-Soria



INVERSIÓN
[CENTRAL CHIRA-SORIA]

MÁS DE
300
M€



POTENCIA
[CENTRAL CHIRA-SORIA]

200
MW



***Chira-Soria supone
el desarrollo de una
central capaz de
almacenar los
excedentes de
generación renovable
no integrables en el
sistema eléctrico,
evitando su vertido.***

alrededor del 36% de la punta de demanda actual de Gran Canaria. El proyecto incluye la construcción de una planta desaladora de agua de mar y las obras marinas asociadas, así como las instalaciones necesarias para su conexión a la red de transporte para poder evacuar dicha energía al sistema. Durante la obra, se estima la creación de 500 puestos de trabajo directos y 1.500 indirectos.

La necesidad de este tipo de instalaciones, especialmente en sistemas aislados o débilmente interconectados como las islas Canarias, que pretenden avanzar hacia un modelo más sostenible y eficiente, aporta beneficios como:

- **Mayor integración de energías renovables,** gracias al aprovechamiento de los excedentes de renovables.



**PUESTOS
DE TRABAJO**
[CENTRAL CHIRA-SORIA]

500

estimados
en la obra

+

1.500

puestos
indirectos



- **Mayor garantía de suministro,** debido a la disposición, de forma rápida y eficiente, de 200 MW de potencia.
- **Mayor seguridad del sistema.** Mediante su capacidad de regulación, que permitirá compensar la variabilidad de la producción renovable manteniendo estables los valores de frecuencia.
- **Mayor independencia energética y disminución de los costes** del sistema eléctrico, gracias a la reducción de las importaciones de combustibles fósiles.
- **Mayor eficiencia del sistema eléctrico y reducción de emisiones.**



TECNOLOGÍA VDC

Aporta un salto cualitativo en el desarrollo de la ingeniería y control de la construcción

Durante el 2019 se prevé el comienzo de las obras de construcción de la Central hidroeléctrica de bombeo Chira-Soria en la isla de Gran Canaria.

Respecto a los avances alcanzados en el 2018 en el desarrollo del proyecto, cabe destacar que en el mes de junio finalizó la ampliación de la campaña de geotecnia, con un presupuesto de 1,5 millones de euros, con el fin de conocer en detalle las características geológicas y geotécnicas del terreno en el que se construirá la central. Asimismo, se ha procedido a la adjudicación del diseño e ingeniería del proyecto de construcción, así como la asistencia técnica y la dirección de obra, por un importe aproximado de 20 millones de euros, lo que supone la incorporación de un equipo de más de 70 personas durante toda la vida del proyecto.

El diseño de la central de Chira-Soria se lleva a cabo mediante **tecnología VDC [Virtual Design & Construction]**, que aporta un salto cualitativo en el desarrollo de la ingeniería y control de la construcción. Por un lado, con el ajuste del diseño a la realidad constructiva, la compañía es capaz de evitar la fabricación y suministro de elementos excedentarios no ajustados a las necesidades reales de la instalación y, por otro, se reduce al mínimo el volumen de papel utilizado como soporte físico de la información.

Adicionalmente, el diseño mediante realidad virtual permite la optimización de los emplazamientos y el ajuste de las geometrías dentro del entorno, integrándolos en el paisaje y minimizando los impactos visuales de la central y las afecciones al medio ambiente y al patrimonio arqueológico y etnográfico de la isla de Gran Canaria.

Otros proyectos de almacenamiento

Con el mismo objetivo de incorporar nuevas tecnologías de almacenamiento para integrar las energías renovables, garantizar el suministro y la seguridad del sistema, Red Eléctrica desarrolla proyectos de relevancia, entre los que destacan:

- **ALISIOS.** Almacenamiento para la Integración de Renovables y Operación Segura en Sistemas Eléctricos Aislados. Proyecto de innovación para la implantación de un sistema de almacenamiento intensivo en potencia, de 25 MW y 6,25 MWh en la isla de Tenerife, destinado a maximizar la integración de renovables en condiciones seguras de operación.
- **ALMACENA.** Solución de almacenamiento electroquímico para mejorar la eficiencia del sistema eléctrico. Proyecto de innovación que permite analizar y evaluar los desafíos y capacidades asociados a una batería de almacenamiento de energía conectada a la red de transporte. Consiste en una batería de ión-litio de 1 MW de potencia con capacidad de 3 MWh.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

R E D E S / I N T E L I G E N T E S Y / G E S T I Ó N D E / L A D E M A N D A





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

REDES INTELIGENTES Y GESTIÓN DE LA DEMANDA

103-1 / 103-2 / 103-3

El nuevo modelo energético está caracterizado por una elevada presencia de renovables y de mayor variabilidad en la generación que vendrá acompañada con nuevos recursos de flexibilidad.



OBJETIVO:
EVOLUCIONAR
HACIA LA
**RED
INTELIGENTE**

Que haga posible
la transición
energética

Red Eléctrica continúa trabajando de forma activa en el impulso, desarrollo y divulgación de iniciativas que permitan hacer evolucionar la red eléctrica actual hacia una red más inteligente que hará posible la transición energética. El nuevo modelo energético está caracterizado por una elevada presencia de renovables y, por tanto, de mayor variabilidad en la generación que vendrá acompañada con nuevos recursos de flexibilidad.

TRANSFORMACIÓN HACIA LAS REDES INTELIGENTES

Ante el reto de mantener la seguridad del suministro en un sistema eléctrico descarbonizado, Red Eléctrica impulsa iniciativas de mejora continua, de innovación





CECOVEL [CENTRO DE CONTROL DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO]

Permite realizar
el seguimiento
y control de la

DEMANDA DE ELECTRICIDAD

para la recarga
de los vehículos
eléctricos

Para Red Eléctrica, la red inteligente incorpora nuevas soluciones, nuevos activos y tecnologías de la información y comunicación que, teniendo al consumidor en el centro, constituyen una red interconectada e inteligente.

y de comunicación con sus grupos de interés que permiten recorrer el camino hacia la red inteligente y anticipar soluciones en los

distintos ámbitos que actualmente están dando forma a la red eléctrica del futuro.

Redes inteligentes: clasificación de proyectos

Monitorización y control avanzados Ampliación de la monitorización de los parámetros del sistema para una mejor operación.	Nuevos modelos analíticos Desarrollo de nuevos modelos analíticos para conocer y predecir mejor las variables necesarias, sobre la base de la información de la red inteligente.
Vehículo eléctrico Soluciones que facilitan la integración de la movilidad eléctrica en el sistema a través de la recarga inteligente.	Telecomunicaciones y ciberseguridad Desarrollo de la red de comunicación que habilita la red inteligente, asegurando la ciberseguridad de la red conectada.
Explotación optimizada de activos Desarrollo de nuevas soluciones que permiten optimizar la explotación de los activos de la red inteligente.	Almacenamiento Incorporación de nuevas tecnologías de almacenamiento para integrar las energías renovables, garantizar el suministro y la seguridad del sistema.
Contadores inteligentes Impulso para que los datos de consumo lleguen a los consumidores y a otros usuarios del sistema para que puedan realizar una gestión más eficiente.	Consumidor activo Iniciativas que acercan a los consumidores la información del sistema eléctrico que les permite interactuar de forma activa.
Nuevas soluciones para la red Incorporación de nuevas tipologías de activos a la red de transporte que permitan complementar y ampliar sus funcionalidades.	



La App Consumidor Activo, que se desarrollará durante el 2019, ofrece al ciudadano información útil del sector eléctrico como el precio de la energía, el porcentaje de generación renovable y las emisiones de CO₂, de forma accesible y cercana.

Principales proyectos

- **CECOVEL [Centro de Control del Vehículo Eléctrico].** Este centro de control de Red Eléctrica permite realizar un seguimiento y control de la demanda de electricidad para la recarga de los vehículos eléctricos.
- **CECOPMU [Medida fasorial en los centros de control].** Monitorización avanzada del sistema eléctrico desde el centro de control, gracias a un sistema de medida con tecnología de sincrofasores que permite monitorizar las principales magnitudes eléctricas [tensión, intensidad y frecuencia] aportando una visión en continuo del estado del sistema eléctrico y preparando la operación para un sistema eléctrico con mayor presencia de renovables.
- **Smart Line.** Desarrollo de metodologías y herramientas que permiten una optimización de la gestión y del uso de los activos, y una operación más flexible a través



INICIATIVAS 2018

TALLER INTERNO

para el intercambio
de experiencias
con otros TSO
en el ámbito del
almacenamiento

de la determinación de la capacidad de las líneas en tiempo real, haciendo posible un suministro eléctrico seguro ante los desafíos del nuevo modelo energético.

- **Incorporación de los elementos del nuevo modelo energético a la optimización de la cobertura de la demanda.** Adaptación del modelo existente para el cálculo de cobertura de la demanda a la transición energética, incorporando elementos del nuevo modelo energético: bombeo puro, almacenamiento, volante de inercia, gestión de la demanda, vehículos eléctricos, microgrids y autoconsumo.
- **App Consumidor Activo.** Desarrollo, durante el año 2019, de una aplicación móvil para ofrecer al ciudadano información útil del sector eléctrico, como el precio de la energía, el porcentaje de generación renovable y las emisiones de CO₂, de forma accesible y cercana. La iniciativa persigue acercar al consumidor al sector eléctrico y que pueda tener un rol más activo.

Adicionalmente, en el 2018, Red Eléctrica ha lanzado la iniciativa '**Hablamos de... Redes Inteligentes**' que ha supuesto la creación de un foro interno en la compañía para compartir conocimiento y experiencias en los distintos ámbitos de las redes inteligentes y que se ha materializado en un taller interno donde las distintas áreas de la compañía tuvieron oportunidad de conocer las experiencias actuales de otros TSO en el ámbito del almacenamiento.



DEMANDA ACTIVA DE ELECTRICIDAD

Futura participación de la demanda en los servicios de balance

Otro reto que Red Eléctrica está ya abordando es el inicio de la apertura de los servicios de balance a la participación de la demanda como consecuencia del proceso de armonización europea de los servicios de ajuste.

Durante el 2018, Red Eléctrica ha enviado a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), para su aprobación, su Propuesta del Operador del Sistema de Términos y Condiciones para los proveedores de servicios de balance (BSP) y para los sujetos de liquidación responsables del balance (BRP), de acuerdo con el artículo 18 de la Directriz Europea sobre Balance Eléctrico [Electricity Balancing Guideline].

Esta directriz incluye, entre otros aspectos, la participación activa de todas las instalaciones de producción, renovables incluidas, con independencia de su tecnología, la demanda y las instalaciones de almacenamiento en los mercados de balance.

Servicio de interrumpibilidad

El servicio de interrumpibilidad industrial es una herramienta de gestión de la demanda prestada por los grandes consumidores que pretende dar una respuesta rápida y eficiente a las necesidades del sistema eléctrico. En este sentido, los consumidores industriales que prestan el servicio de interrumpibilidad, reducen, a petición del operador del



sistema, su consumo hasta ciertos valores predeterminados.

La Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre del 2013, introdujo para el servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad el reto de un nuevo mecanismo de asignación del recurso interrumpible basado en un procedimiento de subastas. Durante el año 2018, se han realizado con éxito las subastas para la prestación del Servicio de Interrumpibilidad tanto para el periodo comprendido entre el 1 de junio del 2018 y el 31 de diciembre del 2018, como para el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2019. Concretamente, la industria electrointensiva de España ha competido por la asignación del recurso interrumpible en unas subastas que han dado como resultado la adjudicación de 2.600 MW de recurso interrumpible en cada periodo.



SERVICIO DE INTERRUPTIBILIDAD

Adjudicado
mediante subasta

2.600

MW

de recurso
interrumpible



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01 GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



R	E	D	U	C	C	I	Ó	N	
			D	E	/	L	A		
		H	U	E	L	L	A		
D	E	/	C	A	R	B	O	N	O



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

103-1 / 103-2 / 103-3

*En el 2018, la compañía
ha redefinido sus
objetivos de reducción
de emisiones en su
compromiso de lucha
contra el cambio
climático.*



OBJETIVO 2030

Reducir las
emisiones por MWh
transportado
de alcance 1 y 2
en un

40

%

Respecto al 2015

Red Eléctrica ha decidido adoptar un firme compromiso de reducción de las emisiones asociadas al desarrollo de sus actividades, pese a que no está sometida a ninguna normativa que le aplique en este sentido.

En el 2018, la compañía ha redefinido sus objetivos de reducción con el propósito de aumentar su compromiso en la lucha contra el cambio climático. El nuevo objetivo global ha sido aprobado en el 2018 por la iniciativa *Science Based Target* (SBTi).

Red Eléctrica se compromete a reducir sus emisiones por MWh transportado, de alcance 1 y 2, en un 40 % en el 2030, respecto al 2015, que en términos absolutos se traduce en una reducción del 30 % para ese mismo año. Además, se ha fijado una meta de reducción previa en el horizonte 2020, del 10 % respecto al 2015.

A lo largo de este capítulo, se presentan los objetivos parciales revisados incluidos en el Plan de acción de cambio climático y las principales acciones llevadas a cabo en cada ámbito de actuación.

CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

Red Eléctrica elabora su inventario de emisiones tomando como base la metodología del *GHG Protocol*. Este inventario se somete, desde el año 2013, a revisión independiente de acuerdo con la norma ISAE 3410. El Informe de aseguramiento independiente se incluye en el anexo del presente informe.



Red Eléctrica elabora su inventario de emisiones tomando como base la metodología del GHG Protocol.

Es importante destacar el avance realizado en la ampliación del Inventario de GEI a todas las actividades del Grupo. Por un lado, los datos del 2018 ya incorporan la información de la filial REINTEL. Por otro, se ha llevado a cabo el cálculo de las emisiones de Red Eléctrica Andina para el 2017 y el 2018. Durante el próximo ejercicio se trabajará en integración de la metodología utilizada en Perú en el cálculo del inventario global del Grupo.

Además, se continúan desarrollando las metodologías de cálculo de la huella de carbono asociada al ciclo de vida de las instalaciones eléctricas, habiéndose finalizado en el 2018 la correspondiente a subestaciones.

Emisiones REA

Año 2017	Año 2018
17.992 t CO ₂ eq	20.506 t CO ₂ eq
El dato incluye las emisiones de alcance 1, alcance 2 y algunas categorías del alcance 3 (viajes de negocios, desplazamiento de empleados, gestión de residuos y algunos consumos de productos auxiliares).	



DESDE EL 2015

Red Eléctrica registra su inventario de emisiones en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de la Oficina Española de Cambio Climático [MITECO].

CONTROL DE EMISIONES SF₆

Las principales emisiones directas derivadas de las actividades de Red Eléctrica son las de hexafluoruro de azufre (SF₆). Este gas, pese a su alto potencial de calentamiento global, presenta enormes ventajas técnicas. Se trata de un gas no tóxico que permite una elevada reducción de las distancias que se han de respetar entre distintos elementos de las instalaciones, lo que hace posible una reducción de su tamaño y, por tanto, su mejor integración en el entorno.

Objetivos del Plan de acción de cambio climático

En el 2018 y en coherencia con el objetivo general aprobado por SBTi, se ha establecido un **nuevo objetivo de reducción específico para el SF₆**.

• Reducción neta de emisiones de SF₆ respecto al 2015: 20 % en el 2020 y 25 % en el 2030.

Objetivos de sustitución de equipos antiguos por equipos con menor tasa de fuga

• Actuaciones 2018: 1.477 t de CO₂ eq anuales evitadas.

• Actuaciones 2015-2018: 3.102 t CO₂ eq anuales evitadas.

• **Objetivo 2015-2020:** Superar las 2.300 t de CO₂ eq anuales evitadas. Objetivo cumplido.

Nota: el cálculo de emisiones evitadas se lleva a cabo teniendo en cuenta las tasas de fuga teóricas de los equipos, en función de su antigüedad. El objetivo se ha cumplido en el 2018. No se va a definir un objetivo nuevo al respecto, ya que se ha aprobado un objetivo de reducciones netas de SF₆.

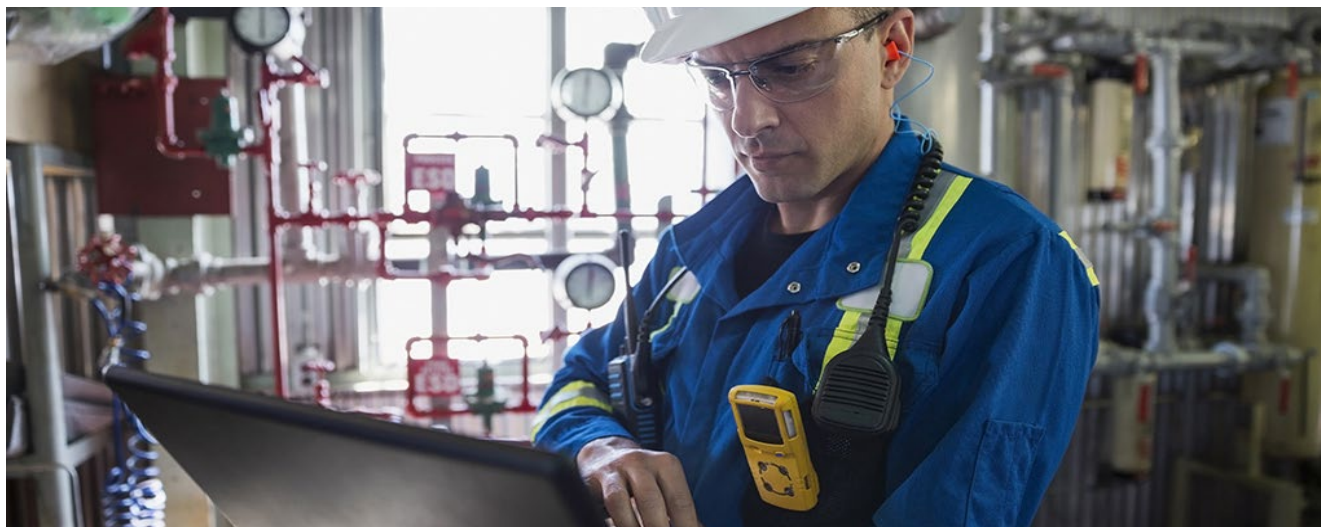


FORMACIÓN

disponen de
certificado para
la manipulación
del gas

444

EMPLEADOS



Las emisiones de SF₆ están asociadas a pequeñas fugas en los equipos, a fugas durante los trasiegos de gas y a accidentes o averías que se puedan producir, lo que dificulta mucho establecer medidas y objetivos de reducción de las mismas.

Para Red Eléctrica, es un asunto prioritario y tiene en marcha distintas líneas de trabajo encaminadas a un mejor control del gas y a la reducción de fugas. Las más importantes son las siguientes:

- Mejora en los procedimientos de registro del inventario de gas, medida de seguimiento y registro de las fugas.
- Formación de las personas implicadas en el manejo del gas. Red Eléctrica tiene

reconocidos legalmente dos centros de formación dotados de un aula para clases teóricas y un taller para la realización de prácticas en los que han recibido capacitación 483 empleados desde el 2013 [444 de ellos disponen de certificado oficial para la manipulación del gas].

- Renovación de aparamenta, sustitución de equipos antiguos por equipos con tasas de fuga menores.
- Proyectos para mejorar la detección y control de fugas. En el 2018 ha finalizado con éxito el **proyecto de I+D+i 'Desarrollo de metodología de reparación de fugas de SF₆ en instalaciones GIS'**, que permite la reparación de averías sin el desmontaje de los tramos averiados y agiliza notablemente



Red Eléctrica continúa trabajando en colaboración con la administración pública y otras entidades en la búsqueda de soluciones encaminadas al control y reducción de emisiones de SF₆.

los trabajos. Las averías en subestaciones GIS han supuesto más del 50 % de las fugas totales de gas en el 2018. Gracias a esta metodología se ha podido actuar en la subestación de Murterar, causante del 20 % del total de fugas de este año. El resultado de la intervención se reflejará en los datos del próximo ejercicio. Además, para el 2019, se han planificado reparaciones similares en otras cuatro instalaciones.

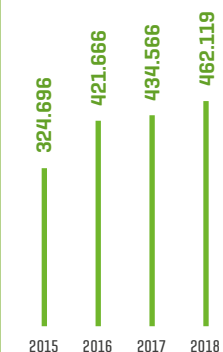
Al mismo tiempo, se están desarrollando otros proyectos de I+D+i en este ámbito, como 'Desarrollo de captura de gases fugados en subestaciones GIS de interior' o 'Sensores de SF₆ mediante el uso de grafeno'.

- Proyectos de innovación destinados a la **búsqueda de alternativas al gas SF₆**. Durante los años 2017 y 2018, se ha avanzado notablemente en el estudio de alternativas al SF₆ en apartamentas GIS (subestaciones blindadas). Finalmente se ha llevado a cabo la adjudicación de dos celdas blindadas de 66 kV con gases alternativos, que se instalarán como posiciones móviles en Canarias. El desarrollo de este proyecto

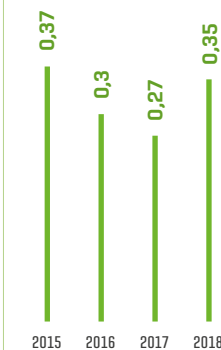
ha sido considerado como prioritario para la compañía en el 2018 [objetivo gerencial]. Durante el 2019, además de continuar desarrollando este proyecto, se comenzará a trabajar en el estudio de alternativas al SF₆ en apartamentas AIS (interruptores).

Adicionalmente, Red Eléctrica continúa trabajando en colaboración con la administración pública y otras entidades en la búsqueda de soluciones encaminadas al control y reducción de estas emisiones en el marco del 'Acuerdo voluntario firmado en mayo del 2015 entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los fabricantes y proveedores de equipos eléctricos que usan SF₆, las compañías de transporte y distribución eléctrica y los gestores de residuos de este gas y de los equipos que lo contienen, para una gestión integral del uso del SF₆ en la industria eléctrica más respetuosa con el medio ambiente'.

Evolución del gas SF₆ instalado en Red Eléctrica ⁽¹⁾
kg



Tasa de emisión SF₆ ⁽²⁾
%
de emisiones sobre gas inhalado



[1] El crecimiento del gas instalado se debe principalmente a la puesta en servicio de nuevas instalaciones y a la sustitución de equipos antiguos por equipos aislados en SF₆, aunque también está asociado a la actualización del inventario de subestaciones blindadas (aisladas en SF₆), que ha permitido conocer el dato de gas contenido en las mismas.

[2] La tasa máxima de fuga para equipos en servicio establecida en el Acuerdo Voluntario para la gestión de SF₆ firmado en el 2015 es de 0,5%. Esta tasa se fija para los equipos puestos en servicio a partir de la fecha de la firma del acuerdo, permitiéndose a los equipos anteriores mayores tasas de fuga.

La tasa de fuga en el 2018 se ha incrementado debido a la subida de emisiones de gas en este año. Este aumento se debe a un accidente (que ha supuesto el 12 % de las fugas de gas en el 2018) y a distintas averías en subestaciones blindadas (que han supuesto el 51 % de las fugas). Ya se han realizado algunos trabajos de reparación y se prevé que continúen a lo largo del próximo año. La tasa del 2017 se ha ajustado respecto a la publicada en el 2018.



EFICIENCIA EN EL CONSUMO ELÉCTRICO

Uno de los ejes de la estrategia de cambio climático de la compañía es la apuesta por la eficiencia energética a todos los niveles. Existen distintos proyectos encaminados a reducir el consumo de energía eléctrica en las distintas instalaciones.

Objetivos de reducción [respecto al año base 2015]

Objetivo 2030

- Reducción de las emisiones asociadas al consumo eléctrico: 85 % en el 2020 y 90 % en el 2030.
- Reducción del consumo de energía eléctrica en centros de trabajo: 10 % en el 2020 y 30 % en el 2030 ⁽¹⁾

[1] Este objetivo ha sido actualizado en el 2018 de acuerdo con el nuevo objetivo general de reducción de la compañía.

Progreso 2018

- Reducción de emisiones asociadas al consumo eléctrico en centros de trabajo: 86,4 %.
- Reducción del 13 % del consumo eléctrico en centros de trabajo en el 2018 vs el 2015.

Medidas de eficiencia

Edificios

- **Sistema de gestión energética certificado** bajo la norma ISO 50001 en los edificios de la sede social. Se prevé extender esta certificación a otras instalaciones, comenzando en el 2019 por las instalaciones del Campus del Grupo Red Eléctrica.
 - **Medidas de eficiencia en edificios existentes:** en el último año se han implantado mejoras en los sistemas de climatización, iluminación y aislamiento en 11 centros de trabajo, que supondrán un ahorro estimado de **61.065 kWh anuales**.
 - **Nuevos edificios:** actualmente se está construyendo un edificio para sustituir el edificio del centro de control [CECORE]. Este contará con aprovechamiento de energía geotérmica y medidas constructivas que le acercarán a valores de consumo casi nulos [*Nearly Zero Energy Buildings, nZEB*].
 - **Optimización patrimonial:** se ha procedido al cambio de las oficinas de la Delegación Noroeste a un nuevo edificio, más ajustado a las necesidades del personal. El ahorro de consumo eléctrico estimado es del 80 %. El traslado se ha producido en el último trimestre del año, por lo que las reducciones se reflejarán en el inventario del próximo año.
- Aplicación de **políticas de uso eficiente** en el parque ofimático. Las medidas implantadas desde el 2016 suponen un descenso del consumo energético medio por ordenador del 20 %.
 - Mejora de los sistemas informáticos del **Centro de Control Eléctrico [CECOEL]**, que conlleva un ahorro estimado de **270.000 kWh anuales**.

Subestaciones

- **Racionalización del uso del alumbrado:** desde el año 2017, se está trabajando en mejorar los sistemas de control remoto de la iluminación, lo que ha permitido el apagado nocturno de un gran número de subestaciones. El apagado de las instalaciones que se han incorporado a este proyecto en el 2018 implica un ahorro de **1.788.500 kWh anuales**. Actualmente este criterio se aplica al 72 % de las subestaciones, cifra que se irá incrementando en los próximos años.

Sistemas informáticos

- **Renovación de equipos y sistemas conforme a criterios de máxima eficiencia:** en el 2018, se ha llevado a cabo una renovación de equipos [portátiles, sobremesa y cabinas de almacenamiento] que implica una reducción estimada del consumo eléctrico de **70.718 kWh anuales**.



Uso de energía renovable

Red Eléctrica, además de tener un papel imprescindible en la integración de renovables, apuesta por el uso de estas energías para cubrir el consumo energético de sus instalaciones. El 85% de la energía eléctrica consumida en el 2018 ha sido de origen renovable.

Además, dos de los centros de trabajo de la compañía cuentan con instalaciones de climatización a partir de energía geotérmica y se está trabajando para su implantación en un tercero.



CONSUMO
ENERGÉTICO

85

%

de la energía
eléctrica
consumida
procede de fuentes
renovables
(energía verde
o con garantías
de origen)

Red Eléctrica eficiente

Para hacer visible la apuesta de la compañía por la eficiencia e incentivar a los empleados a identificar e impulsar proyectos que promuevan el uso eficiente de los recursos naturales, se ha creado el sello de eficiencia interno **Red Eléctrica eficiente**, con el que se identifican todos estos proyectos.

Cada año se distinguen algunos de ellos por su contribución a la consecución de los distintos objetivos de eficiencia. En la VI Edición del Reconocimiento Red Eléctrica eficiente, se han destacado los siguientes:

- **Geotermia en Red Eléctrica:** climatización con geotermia en los edificios de Tres Cantos y San Sebastián de los Reyes. Ambos proyectos han sido un éxito e implican un notable ahorro de consumo de energía eléctrica.
- **Comercialización de máquinas de potencia:** apuesta por la economía circular buscando soluciones alternativas a aquellos equipos y materiales cuya vida útil ha concluido.
- **Flash App 'Smart Grids':** aplicación móvil desarrollada para difundir el contenido del boletín *Smart Grid Flash* a través del teléfono móvil. Este boletín pretende mantener informada a la plantilla de Red Eléctrica sobre el devenir de la transición energética y sobre la apuesta y papel de la compañía en esta corriente de cambio.



RED ELÉCTRICA

mantiene desde
el año 2015 la
'Acreditación de

FLOTA ECOLÓGICA'

en su modalidad
'Master' según
la AEGFA
y el IDAE

El 78% de los vehículos de Red Eléctrica (incluyendo turismos, todoterrenos, furgonetas, derivados, camiones, renting compartido, vehículos de directivos y pool de vehículos eléctricos) tienen calificación energética A o son eléctricos (frente al 68% en el 2016).

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Red Eléctrica lleva algunos años trabajando en la optimización de los desplazamientos realizados para el desarrollo de sus actividades y en la reducción de las emisiones asociadas a ellos. En el año 2014, la compañía decidió dar un impulso mayor a esta tarea y aprobó su **Plan de movilidad sostenible** con el objetivo de incorporar una nueva cultura de movilidad en la empresa. Entre las medidas más importantes desarrolladas en los últimos años, cabe destacar:

- **Gestión eficiente de los vehículos de flota**, mediante la mejora progresiva de la calificación energética de los vehículos utilizados apostando por las mejores tecnologías existentes y la optimización de su uso a través de la aplicación de CARs (Sistema de Conducción Ágil, Responsable

y Segura), que facilita la utilización de rutas eficientes y la conducción responsable. Gracias a todas estas actuaciones, Red Eléctrica mantiene desde el año 2015 la 'Acreditación de Flota ecológica' en su modalidad 'Master' (la de mayor exigencia) recibida de la Asociación de Gestores de Flotas (AEGFA) y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

- **Medidas para optimizar los viajes de negocios.** Puesta en marcha de una flota corporativa de vehículos eléctricos para desplazamientos durante la jornada laboral, priorización del uso de taxis eficientes y mejoras en las herramientas de comunicación para reducción de los desplazamientos (video conferencias y plataformas de accesibilidad remota).
- **Racionalización en el uso del vehículo privado en los traslados a los centros de trabajo.** La compañía dispone de servicio de autobús de empresa y lanzaderas para comunicar las oficinas con distintos puntos. La tarjeta de transporte se incluye entre las opciones de la bolsa de retribución en especie para empleados y se promociona el uso de coche compartido (el 8,5% de los empleados están utilizando esta medida de forma regular frente al 6% en el 2016).



Red Eléctrica ha recibido un reconocimiento por su implicación en el fomento de la movilidad sostenible, emitido por la Subdirección de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial del Ministerio para la Transición Ecológica.

Objetivos Plan de acción de cambio climático

[respecto al año base 2015]

- Reducción de las emisiones asociadas al uso de vehículos de Red Eléctrica: 30 % en el 2020 y 50 % en el 2030.
- Reducción de las emisiones asociadas a los viajes de negocios realizados en vehículos: 20 % en el 2020 y 40 % en el 2030 ^[1]

[1] Este objetivo ha sido actualizado en el 2018 de acuerdo con el nuevo objetivo general de reducción de la compañía.

Evolución de los objetivos 2018

- Reducción de las emisiones asociadas al uso de vehículos de Red Eléctrica: 24,5 %.
- Reducción de las emisiones asociadas a los viajes de negocios realizados en vehículos: 45,6 %.



MOVILIDAD SOSTENIBLE

Se han organizado varias

RUTAS EN BICICLETA ELÉCTRICA

Dentro de la semana europea de la movilidad

Adicionalmente, Red Eléctrica colabora con iniciativas impulsadas por organismos externos en el ámbito de la promoción de la movilidad sostenible. Así, en el 2018, ha participado en el Consejo asesor del observatorio de la movilidad sostenible [Club de Excelencia de Sostenibilidad]; el Grupo de planes de movilidad al trabajo del CONAMA y la Semana europea de la movilidad. En esta última, la compañía ha registrado dos iniciativas: la puesta a disposición de los empleados de puntos de recarga de vehículos eléctricos y de condiciones ventajosas para la ejecución del punto de recarga y el suministro de energía en domicilio, y la organización de rutas guiadas con bicicletas eléctricas.

Red Eléctrica ha recibido un reconocimiento por su implicación en el fomento de la movilidad sostenible, emitido por la Subdirección de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial del Ministerio para la Transición Ecológica.

CADENA DE SUMINISTRO

Las emisiones asociadas a la cadena de suministro son las que tienen mayor peso en las emisiones indirectas de la compañía [alcance 3]. Por eso, en el año 2018 Red Eléctrica ha diseñado una hoja de ruta para avanzar en la gestión de estas emisiones. Los principales objetivos que se persiguen son:



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

- Implicar a los proveedores en el compromiso de Red Eléctrica, dando las señales adecuadas para promover cambios en su gestión e impulsando el trabajo conjunto.

- Integrar más información directa en el cálculo de emisiones de alcance 3, para mejorar el análisis y seguimiento de las mismas.

- Estar en disposición de establecer compromisos ambiciosos para la reducción de emisiones de alcance 3.

Durante el año 2019, la compañía va a comenzar un programa de trabajo específico con los proveedores que mayor peso tienen en la huella de carbono de Red Eléctrica.

COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Red Eléctrica ha puesto en marcha distintas alternativas para la reducción de sus emisiones. No obstante, dada la naturaleza de estas (las principales emisiones directas son difusas) y las características de las actividades que lleva a cabo, para lograr mayores avances en la reducción de la huella de carbono de la compañía es importante trabajar también en acciones de compensación.

La principal vía para compensar las emisiones es el desarrollo del proyecto El Bosque de Red Eléctrica descrito en el capítulo de Conservación del capital natural.

En el año 2018, se han plantado dos nuevos bosques: el bosque de Chajaña (Tenerife) y el bosque de Asturias. Se estima que compensarán 10.020 t de CO₂, que equivalen al 25,5% de las emisiones directas de este mismo año.

Por otro lado y por quinto año consecutivo, la compañía ha compensado parte de las emisiones derivadas de los traslados de sus empleados a los respectivos centros de trabajo adquiriendo **2.090 VCU** (*Verified Carbon Unit*) bajo el standard del VCS (*Verified Carbon Standard*), que se corresponden con las emisiones generadas por todos aquellos trabajadores que han contestado la encuesta de movilidad del año 2018 (un 53,6% de la plantilla). La compensación se ha realizado apoyando a un proyecto seleccionado por los participantes en dicha encuesta: Madre de Dios Amazon REDD Project, un proyecto de deforestación evitada en la selva amazónica (Perú) que contribuye a la conservación de la biodiversidad en la zona y al desarrollo de las comunidades indígenas.



VCU
[VERIFIED CARBON
UNIT]

La compañía
ha compensado
las emisiones
generadas por el

53,6
%

de la plantilla
en su traslado
a centros
de trabajo



DOS
NUEVOS
BOSQUES

en Tenerife
y Asturias que
compensarán el

25,5
%

de las emisiones
directas



PÉRDIDAS EN LA RED DE TRANSPORTE 103-1 / 103-2 / 103-3 / EU12

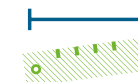
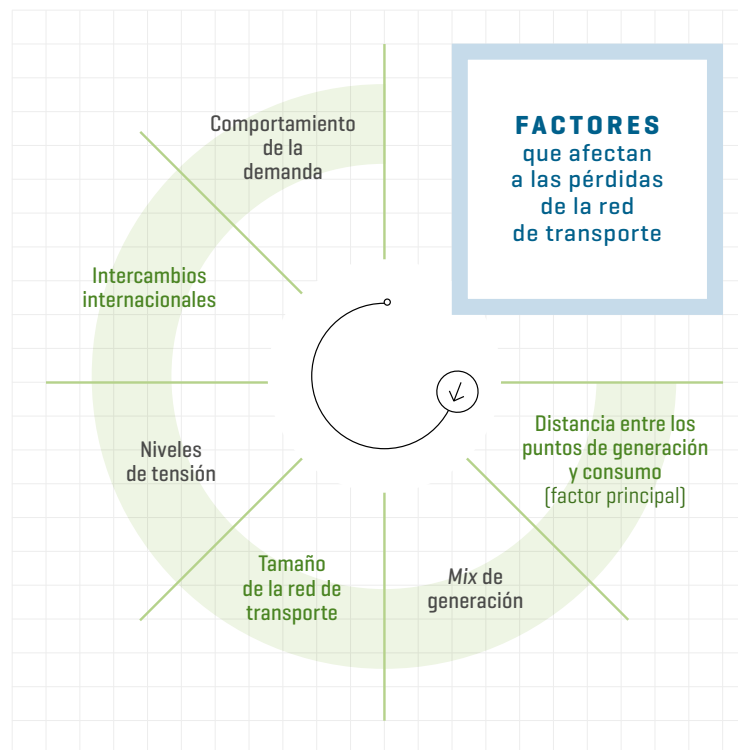
Las pérdidas de energía de la Red de transporte se contabilizan dentro de las emisiones de alcance 2, tal y como indica el *GHG Protocol*. Las emisiones asociadas a ellas se calculan teniendo en cuenta la energía perdida en la red (pérdidas de la Red de Transporte) y el factor de emisión del *mix* energético [calculado por Red Eléctrica en función de la cantidad de energía generada por las diferentes tecnologías]. Ninguno de estos factores es controlable por la compañía.

El transporte de energía eléctrica conlleva irremediamente unas pérdidas de energía en la red. Esto significa que, para satisfacer un determinado consumo final, se hace precisa una generación algo superior.

Existen diversos factores que generan las pérdidas: el efecto Joule, el efecto corona y los consumos propios de las subestaciones eléctricas necesarios para su correcto funcionamiento. De todos ellos, el más relevante es, sin duda, el efecto Joule ^[1], asociado al paso de corriente por los conductores.

Red Eléctrica trabaja para mejorar los aspectos que dependen de su gestión y que pueden influir en la reducción de estas pérdidas. Entre ellos, destacan las siguientes actuaciones:

- **Desarrollo y mallado** de la red de transporte.
- **Incremento** del número de conductores por circuito.
- **Uso de tecnologías** y sistemas con las mejores prestaciones.
- **Mantenimiento de las instalaciones** en las mejores condiciones para asegurar su buen funcionamiento.



PÉRDIDAS DE ENERGÍA FACTOR PRINCIPAL

Distancia entre los puntos de generación y consumo

[1] **Efecto Joule:** cuando en un conductor circula corriente eléctrica, parte de la energía cinética de los electrones se transforma en calor, elevando la temperatura del mismo. Las pérdidas por efecto Joule son proporcionales a la intensidad que circula por el conductor y a la resistencia del mismo, siendo esta resistencia mayor cuanto mayor es la longitud del cable. Por lo tanto, las pérdidas están principalmente relacionadas con la distancia entre los puntos de generación y consumo, que está determinada por el resultado del mercado mayorista de electricidad.



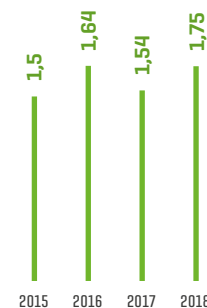
Red Eléctrica trabaja para mejorar los aspectos que dependen de su gestión y que pueden influir en la reducción de pérdidas de energía en la red.



Las dos primeras medidas persiguen la creación de caminos paralelos para que circule una misma intensidad, lo que hace que la resistencia se reduzca y, con ello, las pérdidas. Sin embargo, todas estas mejoras tienen un impacto muy reducido en la evolución de las pérdidas, siendo otros aspectos, no controlados por Red Eléctrica, los que tienen la mayor influencia.



Pérdidas en la red de transporte respecto a la demanda nacional %



Nota 1: durante el 2018, se ha modificado la metodología para el cálculo de las pérdidas de la red de transporte. Los datos han sido recalculados para la serie histórica, conforme a la nueva metodología.

Nota 2: el incremento del porcentaje de pérdidas en el 2018 está asociado principalmente al mix de generación de energía eléctrica. En el 2018, ha aumentado la proporción de energía renovable (ha pasado del 33,7% en el 2017 al 40,1% en el 2018), que en general se encuentra más alejada de las zonas de consumo.

Las pérdidas aumentan principalmente con el incremento de distancias entre los puntos de generación y consumo. La estructura de la generación eléctrica depende de las reglas del mercado eléctrico, regulado por un organismo independiente. La función de Red Eléctrica como operador del sistema eléctrico debe realizarse conforme a procedimientos de operación específicos y obligatorios. De acuerdo con estos procedimientos, no es posible operar el sistema eléctrico atendiendo a criterios de reducción de pérdidas, por lo que la compañía tiene escasa capacidad de actuación en relación con dicha reducción.

Por otra parte, es importante destacar que, en el caso del sistema eléctrico español, el incremento de pérdidas está muy relacionado con la participación de las energías renovables en el mix de generación. Normalmente, los incrementos en la generación hidráulica y eólica están relacionados con un aumento en las distancias de transporte (este tipo de generación se encuentra muy alejada de los puntos de consumo).



INDICADORES DE LA HUELLA DE CARBONO

Consumo de combustible 302-1 | litros |

	2015	2016	2017	2018
Diésel (1)	450.752	712.853	567.942	462.169
Gasolina (1)	23.799	49.768	52.124	201.470
Biodiésel (1)	121	0	0	0
Autogás (1)	33	0	0	0
Grupos electrógenos (2)	5.061	3.452	1.212	3.476

(1) Combustible consumido por los vehículos de Red Eléctrica (de flota, renting compartido y directivos) corresponde con el gasóleo recargado en los depósitos en el año indicado.

(2) Gasóleo recargado en los depósitos de los grupos en el año indicado.

Consumo de energía eléctrica 302-1 | kWh |

	2015	2016	2017	2018
Total	16.169.682	15.540.936	15.177.175	14.583.566

Nota: incluye el consumo de la sede social, los centros de control eléctrico (centros que funcionan 24 horas 365 días al año y tienen un consumo energético elevado) y los centros de trabajo (delegaciones y centros de mantenimiento). Desde el 2016 se contemplan consumos de vehículos eléctricos. El dato del 2018 incluye el consumo eléctrico de las casetas de telecomunicaciones (actividad de REINTEL).

Resumen de consumos de energía (1) 302-1 | julios |

	2015	2016	2017	2018
Consumo combustible	1,70·10 ¹³	2,82·10 ¹³	2,28·10 ¹³	2,4·10 ¹³
Consumo energía eléctrica	5,82·10 ¹³	5,59·10 ¹³	5,46·10 ¹³	5,25·10 ¹³

Nota: 1 kWh= 36·10⁶ J; 1 l de diésel= 37·10⁶ J; 1 l gasolina= 34·10⁶ J; 1 l de gasóleo= 37·10⁶ J; 1 l de biodiésel= 32,79·10⁶ J; 1 l de GLP= 25,7·10⁶ J

(1) Datos de consumos totales en julios siguiendo criterio definido por GRI.

Consumo indirecto de energía. Energía eléctrica 302-1

	2015	2016	2017	2018
Pérdidas en la red de transporte (MWh) (1)	3.943.023	3.587.687	3.409.173	4.689.825
Pérdidas en la red de transporte (julios)	1,42·10 ¹⁶	1,29·10 ¹⁶	1,23·10 ¹⁶	1,69·10 ¹⁶

Nota: los datos reflejados en esta tabla incorporan las pérdidas del sistema peninsular y las de los sistemas balear y canario. En el 2018 ha cambiado la metodología para reportar las pérdidas de la red de transporte. Los datos han sido recalculados para toda la serie histórica, conforme a la nueva metodología.

(1) Las pérdidas de la red de transporte están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo (aumentan notablemente cuando es mayor la distancia entre ellos), con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE por lo que es muy difícil su reducción. No obstante REE trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos en los que pudiera influir. Durante el 2018 el valor de pérdidas en la red de transporte se ha incrementado respecto al año anterior debido principalmente al distinto reparto de generación en el sistema peninsular español (más proporción de generación renovable, que se encuentra mayoritariamente más alejada de las zonas de consumo).



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Consumo externo de energía. Logística interna 302-2

	2015	2016	2017	2018
Consumo de combustible [litros]	238.240	196.973	210.870	208.065
Consumo de combustible [julios]	8,82·10 ¹²	7,29·10 ¹²	7,80·10 ¹²	7,69·10 ¹²

Nota 1: este consumo de combustible se corresponde con los traslados de materiales entre las distintas instalaciones de la compañía [logística interna]. No incluye otro tipo de traslados de material ni personas.

Nota 2: 1 l de gasóleo= 37·10⁶ J

Intensidad energética 302-3

	2015	2016	2017	2018
Consumo eléctrico por empleado en sede social [kWh/empleado] ^[1]	7.126	6.763	6.421	6.180
Pérdidas de la red de transporte sistema peninsular e insulares [MWh/MWh transportado] [%] ^[2]	1,503	1,355	1,273	1,747
Consumo medio vehículos uso logístico [externo] [l/100 km]	26,6	26,4	24,6	24,3

^[1] Para el cálculo se tiene en cuenta todo el personal que trabaja en los centros de sede social -Moraleja y Albatros- (empleados del grupo, becarios, ETT y colaboradores).

^[2] En 2018 ha cambiado la metodología para reportar las pérdidas de la red de transporte. Los datos han sido recalculados para toda la serie histórica, conforme a la nueva metodología.

El porcentaje indicado se corresponde con la energía disipada en pérdidas respecto a la demanda total. Las pérdidas de la red de transporte están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo (aumentan notablemente cuando es mayor la distancia entre ellos), con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE por lo que es muy difícil su reducción. No obstante REE trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos en los que pudiera influir. El aumento del porcentaje de pérdidas en el 2018 está asociado a un incremento de las pérdidas totales, fundamentalmente relacionado con la distribución de la generación en este año (mayor proporción de renovable que normalmente está más alejada de las zonas de consumo).

Reducción en el consumo de energía eléctrica 302-4

	kWh/anuales	Julios/anuales
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: mejoras en el aislamiento, climatización e iluminación	61.065	2,2·10 ¹¹
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: optimización patrimonial	100.000	3,6·10 ¹¹
Medidas de eficiencia en subestaciones eléctricas: apagado nocturno de iluminación	1.788.500	6,44·10 ¹²
Medidas de eficiencia en equipos informáticos: renovación de equipos sobremesa y portátiles, sistemas de almacenamiento y mejora de sistemas en el CECOEL	340.718	1,23·10 ¹¹

Nota: se han incluido las reducciones anuales estimadas derivadas de las medidas llevadas a cabo en el año 2018 (estimaciones realizadas a partir de especificaciones de equipos a datos reales de consumo reducido en función de la implantación de las medidas).

Emisiones directas de GEI [alcance 1] ^[1] | t CO₂ eq. | 305-1

Directas [alcance 1]	2015	2016	2017	2018
SF ₆ ^[2]	31.651	28.770	26.453	36.921
Aire acondicionado	840	610	709	545
Vehículos de flota	2.124	1.898	1.556	1.604
Grupos electrógenos	182	222	275	202
Total emisiones directas	34.797	31.499	28.994	39.272

^[1] El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web de REE. <http://www.ree.es/es/sostenibilidad/energia-sostenible/energia-y-cambio-climatico/nuestra-huella-de-carbono>.

El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410.

^[2] Se toma GWP a 100 años: 22.800 [Fuente IPCC, Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report].

* El dato de emisiones de SF₆ [y total del 2017] se ha actualizado respecto al reportado el pasado año.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) ⁽¹⁾ | t CO₂ eq. | 305-2

Indirectas (alcance 2)	2015	2016	2017	2018
Asociadas al consumo de energía eléctrica (2)	5.441	1.664	946	801
Derivadas de las pérdidas de transporte (3)	1.135.791	1.044.416	1.162.865	1.116.606
Total emisiones indirectas	1.141.232	1.046.080	1.163.812	1.117.407

[1] El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web de REE. <http://www.ree.es/es/sostenibilidad/energia-sostenible/energia-y-cambio-climatico/nuestra-huella-de-carbono>.

[2] Las emisiones se calculan bajo el enfoque 'market based', aplicando los factores de emisión asociados a las comercializadoras que suministran la electricidad.

[3] REE ha cambiado en el 2018 la metodología para reportar las pérdidas de la red de transporte. Los datos de emisiones derivadas de estas pérdidas han sido recalculados para toda la serie histórica, conforme a la nueva metodología.

Las emisiones asociadas a las pérdidas de la red de transporte, de igual forma que las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, no se producen durante las actividades de REE ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Para el cálculo de estas emisiones, se utilizan los factores de emisión correspondientes a cada sistema (peninsular, balear o canario) calculados por REE a partir de los balances de generación anual. La disminución de emisiones en el 2018 se debe fundamentalmente a la disminución del factor de emisión medio peninsular (Factor de emisión en t CO₂/Mwh: 0,257 en el 2017 y 0,219 t CO₂/Mwh en el 2018), que refleja el incremento de generación a partir de fuentes renovables. [El factor de emisión para el sistema canario también ha disminuido notablemente, aunque este tiene menor peso en las emisiones nacionales totales].

Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-4

	2015	2016	2017	2018
Emisiones de SF ₆ /SF ₆ instalado [%] ⁽¹⁾	0,37	0,30	0,26	0,35
Emisiones vehículos de flota [kg de CO ₂ / km] ⁽²⁾	0,27	0,16	0,14	0,15
Emisiones [1 y 2]/cifra de negocio [t CO ₂ /millón de euros] ⁽³⁾	645	597	654	595
Emisiones/cifra de negocio [t CO ₂ /millón de euros] ⁽⁴⁾	22,1	18,4	16,4	20,6
Emisiones/energía transportada [t CO ₂ /GWh] ⁽⁵⁾	4,5	4,1	4,5	4,3

[1] Vehículos de flota + renting compartido (no incluye directivos).

[2] Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte).

[3] Emisiones de alcance 1 + emisiones consumo de energía eléctrica. REE considera relevante realizar el seguimiento de este indicador, sin incluir las pérdidas de la red de transporte (puesto que no es posible actuar sobre ellas, como se ha explicado anteriormente).

[4] REE ha cambiado en el 2018 la metodología para reportar las pérdidas de la red de transporte. Los datos de emisiones derivadas de estas pérdidas han sido recalculados para toda la serie histórica, conforme a la nueva metodología. Los datos de emisiones y cifra de negocio en el 2018 incluyen las actividades de la filial Reintel.

[5] Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte). El total de energía transportada se corresponde con la demanda anual en b.c (incluye sistema peninsular, balear y canario).

Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) ⁽¹⁾ | t CO₂ eq. | 305-3

	2015	2016	2017	2018
Adquisición de bienes y servicios ⁽¹⁾	304.596	249.584	295.787	267.901
Bienes de capital	312.797	195.804	111.619	156.747
Producción de energía (no incluidas en alcance 1 y 2)	1.092	674	517	431
Residuos	96	91	134	97
Transporte y distribución ⁽²⁾	1.416	1.594	2.288	1.332
Viajes de negocios ⁽³⁾	1.421	1.399	1.487	1.389
Desplazamientos	2.894	2.926	3.918	3.895
Activos arrendados	117	82	0	0
Total emisiones indirectas (alcance 3)	624.430	452.153	415.748	431.792

[1] Para la correcta interpretación de los datos es interesante considerar también la intensidad de carbono de los bienes y servicios adquiridos (2017: 554,69 t CO₂ eq/millón de euros; 2018: 548,36 t CO₂ eq/millón de euros). Esta intensidad está en función del tipo de pedidos realizados en el año.

[2] Se corresponden con las emisiones asociadas con la logística interna y otras emisiones a traslados de materiales.

[3] Incluyen viajes realizados en tren, avión, vehículo propia, vehículo de alquiler y taxi.

Reducción de las emisiones de GEI 305-5

Ahorros netos	t CO ₂ eq
Ahorro de emisiones por contratación de suministro de energía eléctrica con Garantías de Origen ⁽¹⁾	2.716
Reducción de emisiones de SF ₆ por reparación de fugas	1.635
Ahorros anuales ⁽²⁾	t CO ₂ eq/año
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: mejoras en el aislamiento, climatización e iluminación	3
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: optimización patrimonial	5
Medidas de eficiencia en subestaciones eléctricas: apagado nocturno de iluminación	392
Medidas de eficiencia en equipos informáticos: renovación de equipos sobremesa y portátiles, sistemas de almacenamiento y mejora de sistemas en el CECOEL	18
Reducción de emisiones de SF ₆ por sustitución de equipos antiguos por equipos con menor tasa de fuga	1.447

[1] Energía eléctrica con garantías de origen: 0 t CO₂/kwh.

[2] Reducciones asociadas a las medidas llevadas a cabo en el 2018.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE

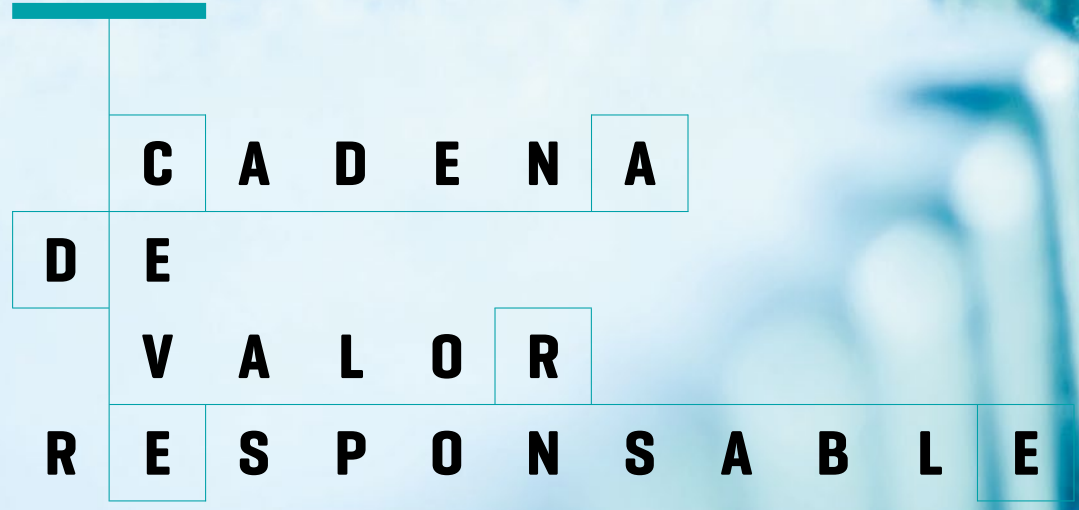


07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

6



El Grupo Red Eléctrica mantiene el compromiso de extender su responsabilidad empresarial, basada en la transparencia, la integridad y la sostenibilidad, a todos los grupos de interés relacionados con el desarrollo de sus actividades.

GOBIERNO
CORPORATIVO

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO



RESULTADOS ECONÓMICOS Y FORTALEZA FINANCIERA



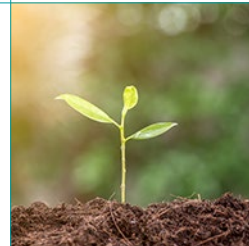
CADENA
DE SUMINISTRO



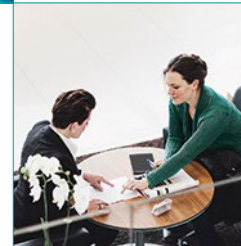
EMPLEADOS



GESTIÓN
AMBIENTAL
RESPONSABLE



ORIENTACIÓN AL CLIENTE



El empoderamiento de la sociedad hace que esta eleve su nivel de exigencia respecto a la responsabilidad con que debe actuar las compañías. Esta responsabilidad hace referencia no solo a las actividades llevadas a cabo por parte de las compañías, sino a todas aquellas necesarias para el desarrollo de sus productos y servicios, incluyendo la gestión de su cadena de suministro y la relación con sus clientes y el resto de sus grupos de interés.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad: extender nuestro **compromiso de responsabilidad** a todos los eslabones de la cadena de valor, desde nuestras **personas** hasta proveedores y clientes, mediante la creación de alianzas y sustentado en nuestro **modelo de gobierno y de integridad**.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

G O B I E R N O C O R P O R A T I V O





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración está plenamente comprometido con el desarrollo y mejora del buen gobierno corporativo.



RED ELÉCTRICA ADOPTA LAS MEJORES PRÁCTICAS

para asegurar
el buen gobierno
de la compañía

Red Eléctrica dispone de un sistema de gobierno corporativo robusto y transparente que, mediante la adopción de las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, constituye un elemento estratégico esencial para asegurar el buen gobierno de la compañía.

El Consejo de Administración está plenamente comprometido con el desarrollo y mejora del buen gobierno corporativo, implantando de forma voluntaria medidas e iniciativas que van más allá del cumplimiento legal, con el fin de reforzar los compromisos y alinear los intereses de la compañía con los de accionistas, inversores, mercados y demás grupos de interés.

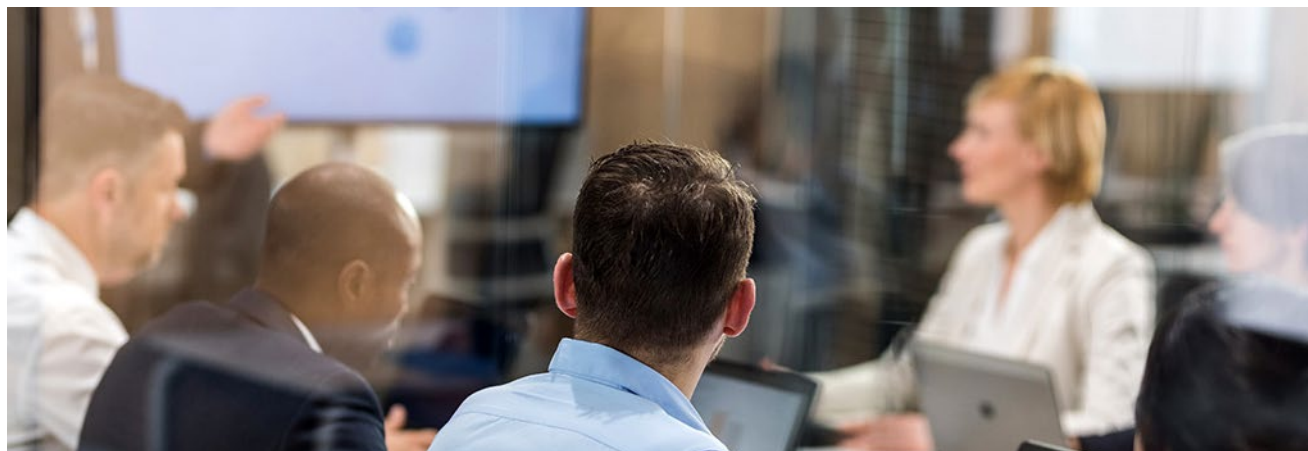




La reorganización de las comisiones del Consejo y la creación de la Comisión de Sostenibilidad responden al carácter estratégico que el Consejo de Administración quiere otorgar a la sostenibilidad en la compañía, contribuyendo al posicionamiento de Red Eléctrica en materia de sostenibilidad y gobierno corporativo.

Actuaciones destacadas 2018

Eficacia, eficiencia y profesionalización	Diversidad	Normas internas de gobierno 31 de diciembre del 2018
- Nombramiento del nuevo presidente no ejecutivo del Consejo de Administración. - Sucesión ordenada del presidente de la compañía. - Nombramiento de dos consejeros dominicales con extensa y contrastada experiencia profesional en el sector de actividad de la compañía. - Aplicación, durante el ejercicio, del plan de inducción (bienvenida) para nuevos consejeros. - Reorganización de las comisiones del Consejo de Administración. - Actualización de los planes de contingencia para la sucesión del presidente del Consejo de Administración y del consejero delegado. - Reelección de dos consejeros independientes y ratificación de una consejera dominical en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con un porcentaje medio de votos a favor del 96,9 %. - Evaluación del Consejo de Administración con la colaboración de un consultor externo.	- Desarrollo de una nueva matriz de competencias individuales del Consejo de Administración. - Representación de un 41,7% de mujeres en el Consejo de Administración tras el nuevo nombramiento de D^a María Teresa Costa. Este es uno de los niveles más altos del IBEX 35. Compromiso con la sostenibilidad - Constitución de una nueva comisión del Consejo de Administración – Comisión de Sostenibilidad. - Nuevas responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en su relación con los empleados. Reconocimientos - Reconocimiento por la prestigiosa publicación 'Ethical Boardroom Magazine' a la excelencia en gobierno corporativo, resultando seleccionada entre las empresas líderes europeas galardonada en los Premios de gobierno corporativo Ethical Boardroom 2018.	- Código Ético. - Estatutos Sociales. - Reglamento del Consejo de Administración. - Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores. - Reglamento de la Junta General de Accionistas. - Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia para la Junta General de Accionistas [referido a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el 2018]. - Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico del Accionista [referidas a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el 2018].



ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A 31 de diciembre del 2018, el capital social de la sociedad está representado por 541.080.000 acciones, de una única clase y serie, con un valor nominal de 0,5 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y que cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas.

La entrada en vigor de la Ley 17/2007, de 4 de julio, introdujo una serie de limitaciones legales a la participación y a los derechos políticos aplicables al accionariado de la compañía, con la finalidad de garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector eléctrico. En este sentido, se establecieron los siguientes límites:

- Podrá participar en el capital de la sociedad cualquier persona física o jurídica, siempre

que la suma de su participación directa o indirecta no supere el 5% del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del 3%.

- Aquellos sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de dichos sujetos con una cuota superior al 5% no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad por encima del 1%.
- El régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) hace que deba disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento [10%] del capital social.

En el 2018, el accionariado de la sociedad era un 20% titularidad de la SEPI y un 80% de cotización libre (*free float*).

Estructura de la propiedad %



20 SEPI
66 INSTITUCIONAL
EXTRANJERO
4 INSTITUCIONAL
ESPAÑOL
10 MINORISTAS



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

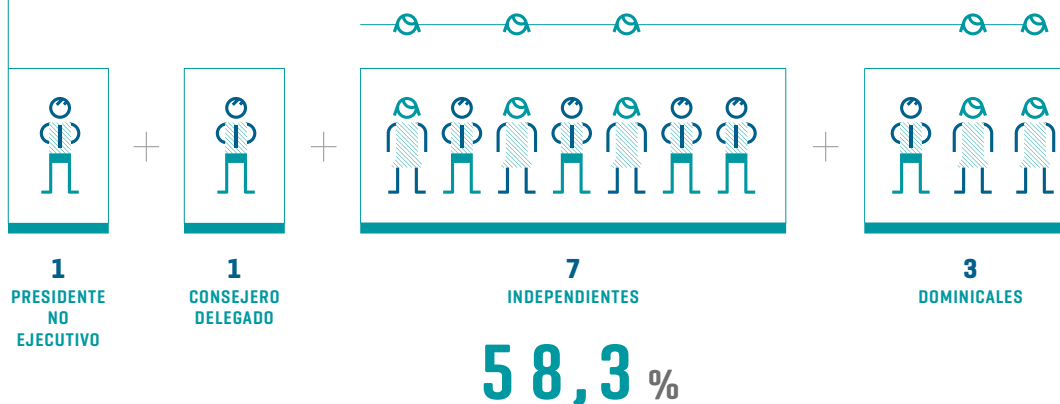
ESTRUCTURA DE GOBIERNO 102-18 / 102-22

J U N T A / D E / A C C I O N I S T A S

Consejo de Administración

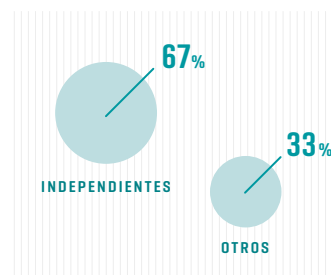
A 31 de diciembre del 2018

41,7% Mujeres



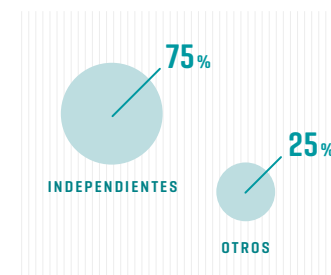
Comisión de Nombramientos y Retribuciones

PRESIDENCIA
Consejero independiente



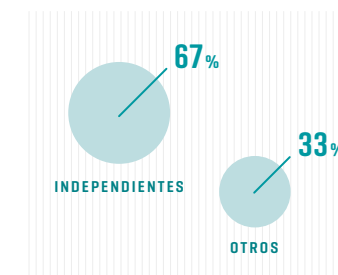
Comisión de Auditoría

PRESIDENCIA
Consejero independiente



Comisión de Sostenibilidad

PRESIDENCIA
Consejero independiente





JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas representa a todos los accionistas y ejerce las funciones que le corresponden como órgano de gobierno de la sociedad. Las reglas de organización y funcionamiento de la Junta se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales –artículos 11 a 18, ambos inclusive– y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Garantías y derechos de asistencia

Certificación del voto	Recogido en los Estatutos Sociales y Reglamento de la Junta General de Accionistas	No se exige un número mínimo de acciones para asistir a la Junta
DERECHO DE ASISTENCIA, REPRESENTACIÓN Y DERECHO DE INFORMACIÓN		
Auditoría externa de los procesos de gestión de la Junta General de Accionistas	Votación por separado de cada uno de los asuntos que se someten a aprobación en la Junta	Representación en la Junta por cualquier persona, sin necesidad de que ostente la condición de accionista

Transparencia y participación

Red Eléctrica dedica especial atención al derecho de información de los accionistas, tal y como se refleja en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta, que asimismo facilita la máxima participación de los accionistas. Algunos de los mecanismos clave son:

- Implantación del sistema de voto electrónico en la Junta General de Accionistas desde el 2005.
- Inclusión en la web corporativa de la información completa de la Junta.
- Retransmisión en directo de la Junta por internet, con traducción simultánea al inglés y lengua de signos en español.
- Puesta a disposición del foro electrónico del accionista.
- Difusión en redes sociales.
- Puesta a disposición de la Oficina del accionista e inversores.

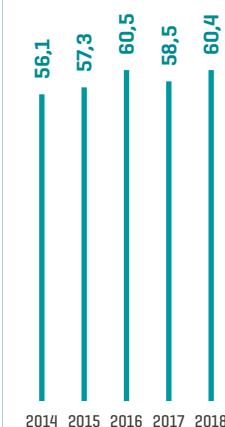


PORCENTAJE
MEDIO
DE VOTOS
A FAVOR

91,9
%

En la aprobación
de acuerdos en
la Junta General
Ordinaria de
Accionistas 2018

Quorum
de asistencia
a la Junta General
de Accionistas
%
sobre el capital social





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 102-22 / 102-26

El Consejo de Administración administra, rige y representa a la sociedad, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Junta General de Accionistas, a través del fomento de la participación activa de los consejeros, anteponiendo el interés social y el de los accionistas al propio, dentro del respeto a la ley, los estatutos y los principios del buen gobierno corporativo.

Asimismo, el Consejo desempeña su actividad de acuerdo con las reglas de organización y funcionamiento recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. Corresponden al Consejo, entre otras, las siguientes **responsabilidades**:



Aprobación

Aprobación de las políticas y estrategias generales de la sociedad y del Grupo, con mención especial a la Política de control de gestión de riesgos.



Decisión

Decisiones sobre nombramientos de directivos de primer nivel, la retribución de los consejeros, la información financiera y las inversiones estratégicas [salvo las que correspondan a la Junta General].



Evaluación

Evaluación anual de la calidad y eficiencia del Consejo y del funcionamiento de sus comisiones.

Durante el 2018, el Consejo de Administración ha celebrado 11 sesiones con un total de asistencias presenciales de 129, lo que supone un porcentaje del 97,7%.

Durante el 2018, el Consejo de Administración ha celebrado 11 sesiones y en el transcurso de las mismas, se han producido tres asistencias mediante representación, por lo que el número de asistencias presenciales es de 129, que corresponde a un porcentaje del 97,7%.

Indicadores clave del Consejo de Administración

Consejo reducido y equilibrado

12 miembros

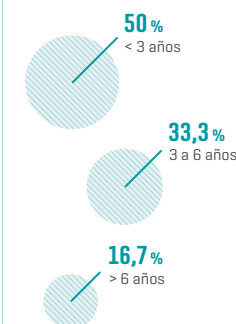
- 1 presidente no ejecutivo
- 1 consejero ejecutivo
- 3 externos dominicales
- 7 externos independientes

Diversidad en el Consejo

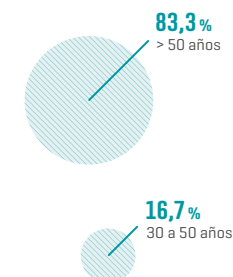


Media IBEX 35: 22,8% [CNMV data 2017].

Antigüedad (1)



Edad



[1] El plazo medio de mandato de los consejeros es de 2,9 años.



La Política de Gobierno Corporativo de la compañía establece la directriz básica de preservar el adecuado equilibrio y proporcionalidad de poderes en la estructura y composición del Consejo de Administración.



SEPARACIÓN DE CARGOS

Propuesta
aprobada en el
2015 con un voto
favorable
del

99
%

Equilibrio de poderes

Red Eléctrica establece en su Política de Gobierno Corporativo, aprobada en el 2014, la directriz básica de preservar el adecuado equilibrio y proporcionalidad de poderes en la estructura y composición del Consejo de Administración mediante la adopción de las medidas necesarias que le permitan actuar con unidad de propósito e independencia de criterio, persiguiendo el interés social y el de sus accionistas, así como la sostenibilidad de la sociedad.

Separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo / 102-23

Respondiendo al compromiso adquirido por el presidente de la sociedad en la Junta General de Accionistas celebrada en abril del 2012 y a las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo, el Consejo de Administración de Red Eléctrica sometió a la Junta General de Accionistas, celebrada en sesión extraordinaria en julio del 2015 y convocada exclusivamente al efecto, la separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo de la compañía, así como el nombramiento de Juan Francisco Lasala Bernad como consejero ejecutivo. Ambas propuestas recibieron el voto favorable del 99% de los accionistas, con un *quorum* del 58%. El Consejo de Administración en julio del 2015 designó al nuevo consejero ejecutivo como consejero delegado de la compañía.




CONSEJERO
INDEPENDIENTE
COORDINADOR

DESDE 2013

Figura que
constituye
una práctica
de gobierno
corporativo
eficaz

El nombramiento del nuevo consejero externo y presidente del Consejo de Administración en el 2018 constituye una sucesión ordenada y razonable en el actual sistema corporativo de separación de poderes entre el presidente y el consejero delegado en la composición del Consejo de Administración.

Para el proceso de separación de poderes, se estableció un período transitorio que culminó en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 2016, con la plena separación de funciones entre el cargo de presidente del Consejo de Administración y el de consejero delegado. A partir de dicha Junta, el presidente del Consejo de Administración tiene atribuidas exclusivamente las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

Cabe destacar que, en el 2018, con el nombramiento de Jordi Sevilla Segura como consejero externo y presidente del Consejo de Administración, se produce una **sucesión ordenada y razonable** en el marco del **actual sistema corporativo de separación de poderes** entre el presidente y el consejero delegado en la estructura y composición del Consejo de Administración, conviviendo las funciones de dirección de la supervisión de las estrategias del Grupo y de su ejecución y modificación, lideradas por su presidente no ejecutivo, que asume las funciones corporativas estratégicas, tales como la

regulación, la sostenibilidad, las relaciones institucionales, el compliance, la auditoría interna y el control de riesgo, entre otras, con la dirección de la gestión de los negocios del Grupo, dirigida directamente por el consejero delegado, sistema que constituye un **modelo internacional de buen gobierno corporativo**.

Además, se mantiene la figura del **consejero independiente coordinador** creada en el 2013, que constituye, con las responsabilidades que tiene atribuidas, una práctica de gobierno corporativo eficaz, como así lo han reconocido los accionistas y asesores de voto (*proxy advisors*).



C O N S E J O / D E / A D M I N I S T R A C I Ó N

PRESIDENTE



**Jordi
Sevilla Segura**

CONSEJERO DELEGADO



**Juan Francisco
Lasala Bernad**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES (SEPI)



**Mercedes Real
Rodríguez**
Vocal de la
Comisión de Auditoría



**María Teresa
Costa Campi**
Vocal de la Comisión
de Sostenibilidad



**Antonio Gómez
Expósito**
Vocal de la Comisión
de Nombramientos
y Retribuciones

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES



**Carmen Gómez
de Barreda
Tous de
Monsalve**
Presidente
de la Comisión
de Sostenibilidad
y Consejera
Independiente
Coordinadora



**María José
García Beato**
Vocal de la Comisión
de Auditoría



**Antonio
Gómez Ciria**
Presidente de la Comisión
de Auditoría



**Socorro
Fernández Larrea**
Vocal de la Comisión
de Nombramientos
y Retribuciones



**José Luis
Feito Higuera**
Presidente
de la Comisión de
Nombramientos
y Retribuciones



**Arsenio Fernández
de Mesa y Díaz del Río**
Vocal
de la Comisión
de Auditoría



**Alberto
Carbayo Josa**
Vocal
de la Comisión
de Sostenibilidad

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**Rafael García
de Diego Barber**
No consejero

**La compañía cuenta
con un Consejo de
Administración reducido,
efectivo y eficiente.
Es el motor y palanca
esencial del buen
gobierno corporativo
y del marco estratégico
de la compañía.**



Se ha iniciado un proceso de revisión de las actuales responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para asumir un nuevo marco de relación con los empleados, respondiendo a las prácticas más avanzadas de buen gobierno.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Esta comisión tiene asignadas, entre otras, las funciones de apoyo al Consejo de Administración en sus competencias de vigilancia del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de control interno de la sociedad, de la independencia del auditor externo, del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna, las relativas a los accionistas de la sociedad y aquellas competencias que el Consejo de Administración le atribuya expresamente.

Durante el 2018, esta comisión celebró 11 reuniones. En el transcurso de las mismas no se ha producido ninguna inasistencia o asistencia mediante representación.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Esta comisión tiene asignadas competencias en relación con la designación y el cese de consejeros y altos directivos, con su retribución, el cumplimiento de los deberes de los administradores y el respeto a los principios y reglas de gobierno corporativo. Además, la Comisión Nombramientos



y Retribuciones elabora con carácter anual un informe específico sobre diversidad e igualdad que eleva al Consejo para su aprobación.

Asimismo, se ha realizado un proceso de revisión de las actuales responsabilidades de la citada comisión para asumir un nuevo protocolo de relación con los empleados, respondiendo a las prácticas más avanzadas de buen gobierno, entre las que cabe destacar las contempladas en el nuevo Código de Gobierno Corporativo del Reino Unido.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

En el ejercicio 2018, se celebraron 12 sesiones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y se registraron dos inasistencias y ninguna asistencia mediante representación.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La creación de la Comisión de Sostenibilidad responde al carácter estratégico que el Consejo de Administración quiere otorgar a la sostenibilidad en la compañía, contribuyendo notablemente al posicionamiento de Red Eléctrica en materia de sostenibilidad y gobierno corporativo.

La Comisión de Sostenibilidad, cuya creación es voluntaria y no responde a ninguna exigencia legal, tiene asignadas las funciones en materia de sostenibilidad recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

Desde su creación en noviembre del 2018, esta comisión ha celebrado dos sesiones en el ejercicio, no habiéndose producido ninguna inasistencia o asistencia mediante representación.

DELEGACIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES 102-19 / 102-20

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la sociedad y del Grupo en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, y concentrar

El carácter estratégico que el Consejo de Administración quiere otorgar a la sostenibilidad en la compañía ha dado lugar a la creación de la Comisión de Sostenibilidad, cuyas funciones se recogerán en el 2019 en el Reglamento del Consejo.

su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

Como consecuencia de la separación de los cargos de presidente del Consejo y de consejero delegado, la compañía cuenta con dos órganos de dirección claramente diferenciados integrados por directivos de primer nivel de la misma: el Comité Asesor de Presidencia, dirigido por el presidente del Consejo, y el Comité Ejecutivo, presidido por el consejero delegado. En ambos comités, actúa como secretario el secretario del Consejo de Administración.

Con la creación de ambos comités separados, se ha pretendido replicar, en el seno de la

organización, el modelo de separación de funciones entre el presidente y el consejero delegado, de modo que el comité que preside el primero ejerza una labor de supervisión y control estratégicos, mientras que el que preside el consejero delegado lleve a cabo un seguimiento permanente del desarrollo de los negocios y actividades societarias.

Consejo de Administración





DIÁLOGO ENTRE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO 102-21 / 102-33 / 102-34

Uno de los principios que sustenta la **Política de gobierno corporativo de Red Eléctrica** y que sirve de referencia para la actuación de la sociedad en sus relaciones con sus grupos de interés es: consolidar, desarrollar y fomentar mecanismos simétricos de diálogo y compromiso con los accionistas, inversores y principales grupos de interés, con el fin de mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza.

En cumplimiento de este principio, Red Eléctrica procura atender las exigencias de los accionistas institucionales, dada su destacada presencia en el accionariado de la compañía, así como de los prescriptores de voto (*proxy advisors*) más relevantes y de otros grupos de interés, con el fin de mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza, sin menoscabo de las garantías e igualdad de trato para con el resto del accionariado.

Red Eléctrica se compromete a facilitar a sus accionistas información homogénea y sistematizada que refleje que los objetivos medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo forman parte del interés social de la compañía.

Además de los canales de comunicación directos que se indican en el epígrafe

Red Eléctrica persigue reforzar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer la confianza de accionistas, inversores y principales grupos de interés.

Transparencia y participación de este capítulo y que se detallan en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en el Reglamento del Consejo [Artículos 39-44], y en los **Criterios de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto**, el órgano superior de gobierno dispone de otros mecanismos delegados de consulta con los grupos de interés, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Canal de consultas y denuncias del Código Ético.
- Representación social/comisiones.
- Informes de satisfacción de grupos de interés.
- Servicio Dígame.

Durante el 2018, no se han planteado a través de los sistemas de gestión de los referidos canales cuestiones relevantes para su formulación ante el Consejo de Administración.



DIÁLOGO ENTRE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO

Durante el 2018, no se han planteado cuestiones relevantes para su formulación ante el Consejo de Administración



APROBADA NUEVA MATRIZ DE COMPE- TENCIAS

Individualizada
por consejero

La matriz de competencias del Consejo facilita la supervisión del equilibrio, diversidad y calidad global e individual del Consejo de Administración, manteniéndose alineada con la estrategia del Grupo Red Eléctrica en todo momento.

SELECCIÓN DE CONSEJEROS 102-24

El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración se regula expresamente en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. Asimismo, la Política de gobierno corporativo de la compañía recoge el principio de asegurar la existencia de procedimientos apropiados para la selección de consejeros, que garanticen el razonable equilibrio y diversidad en el seno del Consejo de Administración para el adecuado desempeño de su misión.

En esta materia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone de unos criterios que definen el perfil idóneo para desempeñar el cargo de consejero, definiéndose las cualidades, competencias y experiencia que debería reunir el candidato idóneo para ocupar el cargo de consejero.

A este respecto, en el 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración han procedido a la evaluación de las competencias y conocimientos de los miembros del Consejo de Administración, culminando con la aprobación de la nueva **matriz de competencias del Consejo de Administración**, individualizada por consejero. La nueva matriz de competencias del Consejo supone una herramienta de buen gobierno que facilita la supervisión del equilibrio, diversidad y calidad global e individual del Consejo de Administración en cada momento, y que está alineada con las prácticas internacionales y recomendaciones más avanzadas en materia de gobierno corporativo.

La aplicación de la nueva matriz de competencias individuales de los consejeros, que refleja las competencias, experiencia, conocimientos, profesionalidad, idoneidad, independencia de criterio, cualidades y capacidades establecidas por la Política de Gobierno Corporativo para los miembros del Consejo de Administración, facilita la supervisión de la diversidad integral en la composición del Consejo de Administración para la toma de las decisiones más adecuadas e informadas en cada momento.

La matriz consta de tres bloques [conocimientos-experiencia en el sector de actividades, conocimientos-experiencia global y diversidad] que comprenden, a su vez, un total de veintiocho categorías por medio de las cuales quedan reflejadas la experiencia



y conocimientos de los miembros del Consejo en aspectos como: el sector energético y de telecomunicaciones; relaciones institucionales; financiero y mercado de capitales; estrategia y desarrollo de negocio; consejos de administración de entidades públicas y privadas; sostenibilidad; gestión de riesgos y compliance; transformación digital, y género, edad o antigüedad como consejero, entre otras.

La citada matriz de competencias será actualizada anualmente para que permanezca perfectamente vigente y alineada con la estrategia del Grupo Red Eléctrica.



La Comisión de
Nombramientos
y Retribuciones
dispone de los

CRITERIOS QUE DEFINEN EL PERFIL IDÓNEO

para desempeñar
el cargo de
consejero

Además, antes de emitir su informe o formular una propuesta de nombramiento de consejero, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones analiza siempre la diversidad de perfiles y aportaciones de los miembros actuales del Consejo de Administración, para procurar que, en cada momento, el Consejo cuente con los conocimientos y la experiencia necesarios para abordar con éxito los próximos retos y avanzar de forma eficiente y proactiva en el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la compañía y del Grupo Red Eléctrica.

Para la elaboración de la correspondiente propuesta, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone, cuando lo considera conveniente, entre otras propuestas y sugerencias, de la opinión de asesores externos internacionales especializados en procesos de selección de consejeros. Estos proponen distintos candidatos y emiten los correspondientes informes en los que evalúan las competencias y la experiencia de cada candidato; informes que son detenidamente analizados y valorados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para la emisión de la propuesta de nombramiento de consejero que eleva al Consejo.

Para ello, al evaluar a los candidatos que participen en el proceso de selección, el procedimiento tiene en cuenta las competencias, formación, experiencia, profesionalidad, idoneidad, género, independencia de criterio, conocimientos,



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Al evaluar a los candidatos que participan en el proceso de selección, el procedimiento tiene en cuenta las competencias, formación, experiencia, profesionalidad, género, independencia de criterio, conocimientos, capacidades y disponibilidad de los miembros del Consejo de Administración en cada momento, asumiendo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un papel relevante en este proceso.

cualidades, capacidades y disponibilidad de los miembros del Consejo de Administración en cada momento, asumiendo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un papel relevante en este proceso, con la posibilidad de contratar los servicios de asesoramiento externo [*head hunter*] si lo considera oportuno.

Corresponde a la Junta General de Accionistas el nombramiento y cese de los consejeros, y ratificar, en su caso, los nombramientos por cooptación.

CONFLICTOS DE INTERÉS 102-25

De conformidad con el artículo 31 e) del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con

la sociedad. El artículo 32 del Reglamento del Consejo desarrolla el deber de evitar situaciones de conflicto de interés a que se refiere el artículo 31 e) y lo concreta relacionando aquellos en los que el consejero debe abstenerse.

En todo caso, los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros serán objeto de información en la memoria de las cuentas anuales.

Respecto a los directivos, los conflictos de interés se regulan en el Código Ético, concretamente en el apartado 6 del mismo, y en la Guía para la gestión de conflictos de interés aprobada en el 2018, tal y como se recoge en el capítulo de *Ética y cumplimiento* de este informe.



REGLAMENTO DEL CONSEJO

El artículo 32
desarrolla el deber
de evitar
situaciones de

CONFLICTO DE INTERÉS



SESIONES DIGITALES

La intranet
corporativa permite
realizar reuniones
mediante

TABLETS Y SMART PHONES

En el 2017 se aprobó un Plan de inducción para nuevos consejeros que recoge la información, documentación y formación básica que se ha de proporcionar a los consejeros recién incorporados a la compañía y que ha resultado de aplicación en el ejercicio 2018.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y DESEMPEÑO DEL CONSEJO 102-27 / 102-28

Red Eléctrica lleva a cabo desde hace años una evaluación anual del funcionamiento y desempeño del Consejo de Administración, del presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la sociedad, así como de las comisiones del Consejo, procurando hacerlo con apoyo de asesores externos independientes. El proceso correspondiente al ejercicio 2017 ha contado con la colaboración de un consultor externo y se ha llevado a cabo bajo la dirección de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en coordinación con la consejera independiente coordinadora. Un resumen de sus principales conclusiones se publica voluntariamente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En materia de desarrollo del conocimiento, el artículo 26 del Reglamento del Consejo

establece que la sociedad dispondrá de un programa de información que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo, y ofrecerá, asimismo, a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen. En este sentido, en el 2017, se aprobó un nuevo plan de incorporación (Plan de inducción) para nuevos consejeros, que recoge la información, documentación y formación básica que se ha de proporcionar a los consejeros recién incorporados a la compañía y que ha resultado de aplicación en el ejercicio 2018.

Además, de forma periódica, podrán establecerse programas internos de información sobre las tendencias nacionales e internacionales en materia de gobierno corporativo. Una de las herramientas que ha contribuido a aumentar la eficiencia del Consejo y de sus comisiones ha sido la **intranet del Consejero**, en la que se publica la documentación de las sesiones del Consejo de Administración y de sus comisiones, así como información corporativa de interés en temas económicos, sociales y ambientales. Destaca también en este aspecto la completa digitalización de las sesiones del Consejo de Administración y de las comisiones del Consejo desde el 2017, que permite la celebración de las reuniones mediante dispositivos móviles [tablets y smart phones] y facilita el acceso a una intranet corporativa diseñada a medida.



Desde el 2015, Red Eléctrica aplica criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) para el cálculo de la retribución variable del consejero delegado y de los directivos de primer nivel.

RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO 102-35 / 102-36 / 102-37

Red Eléctrica aplica el principio de mantener una política retributiva del Consejo de Administración basada en los principios de moderación, relación con su dedicación efectiva, alineación entre las estrategias e intereses a largo plazo de la compañía y de sus accionistas y otros grupos de interés, dotada de un carácter incentivador pero que, por su cuantía, no condicione la independencia del consejero.

Para ello, la compañía realiza análisis comparativos con otras empresas comparables y mantiene un contacto permanente con sus accionistas y los prescriptores de voto (*proxy advisors*). Como resultado de ese análisis y del estudio de mercado llevado a cabo por la compañía con el apoyo de un consultor internacional, en el 2014, se estableció una nueva estructura retributiva que sustituyó la parte de retribución variable por retribución fija, desapareciendo el componente variable de la retribución de los consejeros externos.



RETRIBUCIÓN

del Consejo de
Administración
e Informe
Anual sobre
Remuneraciones
de los consejeros

APROBADOS POR LOS ACCIONISTAS

en la junta

Únicamente la retribución del consejero ejecutivo incluye además elementos retributivos de carácter variable vinculados al corto y largo plazo, y alineados con los objetivos clave de la compañía. La propuesta de retribución del Consejo contó con el apoyo de la práctica totalidad de la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo del 2018, con un porcentaje de voto en contra de solo un 0,46%. En materia de propuestas de retribución del Consejo, se da la circunstancia de que el accionista público SEPI se abstiene, desde hace años, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, posición que mantiene en las sociedades cotizadas en las que participa de forma minoritaria.

Aspectos destacables de la retribución del Consejo

Desde el 2010, Red Eléctrica somete voluntariamente el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros y, desde el 2007, la retribución anual del Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, como puntos separados e independientes del orden del día de la Junta General. Por tanto, las propuestas e informes sobre dichas materias son sometidas a los accionistas con carácter vinculante.

En el 2018, se ha continuado esta misma línea de actuación y se sometió el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y la retribución del Consejo de Administración para el año 2018 a la aprobación (votación vinculante) de los accionistas como puntos



separados e independientes del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas. De esta forma, Red Eléctrica Corporación S.A. ha continuado alineándose con las mejores prácticas de gobierno corporativo, que persiguen dotar a los accionistas de autonomía e independencia de criterio suficientes para votar de forma individual y separada cada uno de los acuerdos, de naturaleza diversa, que correspondan a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Principios de la política de remuneraciones

La Política de Remuneraciones de los Consejeros, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de abril del 2015

y modificada en la celebrada en abril de 2016, se basa en los principios generales descritos en el esquema de abajo.

Dado que la Política de Remuneraciones de los Consejeros vigente finaliza en el 2018, se someterá a la Junta General Ordinaria de Accionistas en el 2019 una nueva política de remuneraciones que, en todo caso, se fundamentará en los principios de la política anterior, antes citados, introduciéndose los ajustes y modificaciones que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración consideren oportuno.

 Principios generales	• Equilibrio y moderación. • Alineamiento con las prácticas demandadas por los accionistas e inversores. • Transparencia. • Sometimiento voluntario de cualquier decisión relacionada con la remuneración de los consejeros a la aprobación de la Junta General de Accionistas.
 Principios de la retribución del consejero ejecutivo	• Alineamiento con la estrategia de la compañía. • Equilibrio razonable entre los componentes de la retribución fija y la variable, que refleje una adecuada asunción de riesgos combinada con el logro de los objetivos definidos, vinculados a la creación de valor sostenible. • Alineamiento con la remuneración establecida por empresas comparables.
 Principios de la retribución de consejeros no ejecutivos	• Relación con la dedicación efectiva. • Vinculación con la responsabilidad y el desarrollo de sus funciones. • Ausencia de componentes variables de su retribución en aras de su total independencia. • Carácter incentivador pero que su cuantía no condicione su independencia.

TODA LA INFORMACIÓN DETALLADA

sobre la retribución del Consejo de Administración puede consultarse en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros, disponibles en la sección de gobierno corporativo de la página web corporativa.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



É	T	I	C	A	/	Y												
							C	U	M	P	L	I	M	I	E	N	T	O



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

102-16 / 102-17 / 103-1 / 103-2 / 103-3



RED
ELÉCTRICA

ha obtenido por 4º
año consecutivo

100
SOBRE
100 PUNTOS

por su excelente
desempeño en
materia de código
ético, cumplimiento,
corrupción y soborno
en la evaluación
que determina la
composición del
Índice Dow Jones
de Sostenibilidad

La ética y el cumplimiento son para el Grupo Red Eléctrica pilares fundamentales para el buen funcionamiento de la actividad empresarial. La compañía se compromete a actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos que tiene encomendados, así como en las relaciones con sus grupos de interés.

El Grupo Red Eléctrica cuenta con una serie de normas de conducta corporativas que establecen los valores y pautas de comportamiento ético que deben ser asumidos por todas las personas que integran la compañía en el desempeño de sus actividades profesionales.

Además, la compañía cuenta con un sistema de cumplimiento alineado con las mejores prácticas, cuyo objetivo es asegurar el respeto de las obligaciones establecidas y los compromisos asumidos; todo ello, basado en una cultura proactiva de gestión de los riesgos de cumplimiento.

Modelo de Integridad del Grupo Red Eléctrica



CÓDIGO
ÉTICO



SISTEMA
DE CUMPLIMIENTO



CÓDIGO DE
CONDUCTA PARA
PROVEEDORES



SISTEMA DE
CUMPLIMIENTO
PENAL



GUÍA PARA LA PREVENCIÓN
DE LA CORRUPCIÓN:
TOLERANCIA CERO



La actualización del Código Ético se ha llevado a cabo por un grupo de trabajo de carácter multidisciplinar formado por las áreas de cumplimiento, sostenibilidad, gobierno corporativo, recursos humanos y aprovisionamientos, y contará con la participación del resto de áreas de la organización.

CÓDIGO ÉTICO

El **Código Ético del Grupo Red Eléctrica** tiene por objetivo proporcionar una guía deontológica a los administradores y empleados del Grupo Red Eléctrica, estableciendo los valores y compromisos que deben regir su actividad dentro de la compañía.

La vigente edición del Código Ético del Grupo Red Eléctrica fue aprobado por el Consejo de Administración el 28 de mayo del 2013 para asumir las exigencias que demandan los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia, entre los que destacan la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y organismos internacionales como *Transparency International* o la Fundación Étnor, entre otros.



CÓDIGO ÉTICO

[APROBADO
EN EL 2013]

En el 2018
se inició
el proceso de

REVISIÓN Y ACTUA- LIZACIÓN

En el 2018, la compañía inició el proceso de revisión y actualización del Código Ético, con el objetivo de adecuarlo a las mejores prácticas en materia de gestión del cumplimiento, así como a la evolución de las exigencias de los grupos de interés y a los cambios producidos en la estructura del Grupo Red Eléctrica. El desarrollo de este proyecto ha sido llevado a cabo por un grupo de trabajo específico de carácter multidisciplinar formado por las áreas de: cumplimiento, sostenibilidad, gobierno corporativo, recursos humanos y aprovisionamientos. Durante el 2019, la compañía ha planificado la participación en el proyecto del resto de áreas de la organización y grupos de interés, previo a la aprobación final del nuevo Código.

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un Código específico para sus suministradores en el que destaca el seguimiento del respeto de los **derechos humanos** y el cumplimiento de los requisitos de **seguridad laboral y ambiental** por sus proveedores en el desarrollo de los productos o servicios requeridos por la empresa, tanto si se han llevado a cabo directamente como a través de otras empresas.



GESTOR ÉTICO

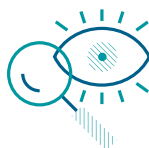
Para velar por el conocimiento, aplicación y cumplimiento del Código Ético, Red Eléctrica designó a Rafael García de Diego, secretario general y del Consejo de Administración, como gestor ético y defensor de los grupos de interés. Las responsabilidades del gestor ético son las siguientes:

El Código de conducta para proveedores destaca el seguimiento del respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los requisitos de seguridad laboral y ambiental.

R E S P O N S A B I L I D A D E S D E L / G E S T O R / É T I C O

Investigar

Instruir las denuncias presentadas a través de la verificación e investigación de las conductas de los empleados o unidades organizativas denunciadas.



Comunicar

Mantener informados a los demandantes del estado y solución de las consultas o denuncias formuladas, cuando así lo requieran.

Elaborar un informe periódico de revisión del sistema y proponer acciones de mejora al sistema de gestión.



Resolver consultas y asesorar

Resolver las consultas y asesorar a todos los grupos de interés ante posibles dudas respecto a los valores y compromisos recogidos en el Código Ético.



Proponer planes de acción

Elaborar los planes de acción para la resolución de las denuncias formuladas y presentarlos para la aprobación del presidente del Grupo Red Eléctrica o del presidente de la Comisión de Auditoría si afecta a algún miembro del Comité Ejecutivo.

Realizar seguimiento

Mantener un registro actualizado del proceso (consultas, denuncias, tramitaciones y comunicaciones a interesados).



Confidencialidad y principios

Mantener en todo momento la confidencialidad del denunciante, salvo que se vea legalmente obligado a revelarlo.

Desarrollar sus funciones bajo los principios de independencia, rigor y ecuanimidad.



El canal ético, disponible en la página web corporativa, permite transmitir las consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético y favorecer así la aplicación del Código Ético. Dicho canal es auditado periódicamente y garantiza la confidencialidad de los usuarios.

CANAL ÉTICO 102-17 / 406-1

Para favorecer la aplicación del Código Ético, el Grupo Red Eléctrica cuenta con un **canal ético**, disponible en la página web corporativa, a través del cual se pueden transmitir las consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético. Dicho canal es auditado periódicamente y garantiza la confidencialidad de los usuarios.

Red Eléctrica cuenta con otra vía de entrada para incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas a través del servicio de atención Dígame, con el objetivo de dar entrada a las solicitudes de los grupos de interés externos que no conozcan el canal citado anteriormente. Este servicio traslada al gestor ético las solicitudes recibidas, preservando su confidencialidad.

VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL GESTOR ÉTICO



Canal ético



Servicio Dígame

A través del canal ético, en el 2018, se formularon 21 consultas al gestor ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- Integridad, responsabilidad y transparencia.
- Seguimiento responsable de la gestión de proveedores.
- Limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones.
- Tratamiento adecuado de la información confidencial.

En el 2018, la compañía ha recibido siete denuncias en relación con el cumplimiento del Código Ético; cuatro de ellas se han resuelto durante el año y tres se encuentran en fase de resolución. Una información más precisa de estas denuncias puede consultarse en el *Informe ejecutivo anual de gestión del Código Ético* que se publica en el anexo de este informe.



CANAL ÉTICO

En el 2018
se formularon

21
CONSULTAS

resueltas
en un tiempo
máximo
de 10 días



SISTEMA DE CUMPLIMIENTO

Red Eléctrica cuenta con un Sistema de Cumplimiento alineado con las mejores prácticas implementadas en ese ámbito, con el fin de apoyar a la organización en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos.

La función de cumplimiento tiene los objetivos de promover una visión global y anticipatoria de los riesgos de cumplimiento, y asegurar un control eficiente de dichos riesgos, garantizando la coordinación y homogeneidad de su gestión en el ámbito corporativo, mejorando el control interno en la organización.

El área de Cumplimiento, incardinada en la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo, tiene encomendada la labor de diseño, desarrollo, implantación y seguimiento del sistema de cumplimiento del Grupo Red Eléctrica.

Sistema de Cumplimiento



Objetivos del Sistema de Cumplimiento

Asegurar que todas las personas de la compañía conocen y atienden las obligaciones externas e internas recogidas en la normativa y los compromisos voluntarios, así como proporcionar el **debido control** para su cumplimiento.

Definir y desarrollar un **mapa de cumplimiento** para cada uno de los ámbitos normativos definidos.

Identificar, analizar y evaluar de forma sistemática y con criterios uniformes los **controles clave** que mitigan los riesgos de cumplimiento.

Informar a los órganos de control del Grupo Red Eléctrica del estado y evolución del cumplimiento en cada uno de los ámbitos normativos definidos.

Promover una **cultura corporativa** basada en la ética y el cumplimiento.



Ámbitos normativos

• Transversales / □ Específicos

•
Integridad
y gestión
de la ética

•
Penal

□
Protección de
datos personales
y de la
información

□
Gobierno
corporativo

□
Económico
financiero

□
Laboral

□
Propiedad
industrial
e intelectual

□
Prevención
de la corrupción
y de los conflictos
de interés

□
Fiscal

□
Seguridad
y salud laboral

□
Seguridad
integral

□
Transparencia
de los mercados

□
Seguros

□
Medio ambiente

□
Aprovisionamientos

□
Debida diligencia
sobre terceras
partes

Red Eléctrica fomenta de manera continua una cultura basada en la ética y el cumplimiento, como elemento fundamental de la debida diligencia en la gestión de los riesgos de cumplimiento.

Desarrollo de la cultura de cumplimiento

La sensibilización y la formación son factores claves para el desarrollo de una cultura de cumplimiento dentro de la organización. El Área de Cumplimiento es responsable de impulsar una adecuada sensibilización y divulgación al conjunto de la organización sobre la relevancia y carácter estratégico del sistema de cumplimiento para el Grupo Red Eléctrica dentro de la cultura de integridad de la organización.

Dentro del compromiso de Red Eléctrica con la ética y el cumplimiento, cabe destacar su participación en el **Foro de Integridad de Transparency International España**. Este foro constituye una plataforma de reflexión para la mejora del cumplimiento y la gestión ética en las empresas españolas, que se estructura a través de distintos grupos de trabajo y sesiones temáticas periódicas sobre ética empresarial.





Foro de
Integridad de
*Transparency
International*
España

PLATAFORMA DE REFLEXIÓN SOBRE ÉTICA EMPRESARIAL

El Área de Cumplimiento es responsable de impulsar una adecuada sensibilización al conjunto de la organización sobre la relevancia y carácter estratégico del sistema de cumplimiento dentro de la cultura de integridad del Grupo.

Además, Red Eléctrica es miembro de la **Asociación Española de Compliance (ASCOM)** y participa de forma activa en los grupos de trabajo de cumplimiento penal, protección de datos y nuevas tecnologías, prevención de blanqueo de capitales y *compliance* en el sector industrial. También se ha sumado al grupo de grandes empresas que forman parte del **Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad de Forética**.



Sesiones
presenciales

2018

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN
Y DIFUSIÓN DEL SISTEMA
DE CUMPLIMIENTO

Foro de
cumplimiento



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Actuaciones destacadas 2018

- Diseño e implementación del sistema de cumplimiento de protección datos.
- Designación del Delegado de protección de datos y creación del órgano asesor de protección de datos.
- Aprobación de la Guía para la gestión de conflictos de interés del equipo directivo.
- Creación del órgano consultivo en conflictos de interés.
- Diseño de un Sistema de cumplimiento penal específico para las filiales del Grupo Red Eléctrica en Latinoamérica.
- Definición de una metodología específica para la identificación y evaluación de los controles de cumplimiento.
- Desarrollo del plan de sensibilización y difusión del Sistema de Cumplimiento 2018.

Próximos objetivos

- Finalización del proceso de actualización del Código Ético del Grupo Red Eléctrica para su adecuación a las mejores prácticas en materia de cumplimiento.
- Revisión y actualización del Código de conducta para proveedores.
- Conclusión del proceso de actualización del sistema de cumplimiento penal del Grupo Red Eléctrica.
- Diseño de un sistema global de debida diligencia en materia de cumplimiento sobre terceras partes.
- Transformación digital de la función de cumplimiento.
- Desarrollo del plan de concienciación, formación y sensibilización de la cultura de cumplimiento 2019.



EN EL 2018
SE HA
CREADO EL
**ÓRGANO
CONSULTIVO**

en conflictos de
interés



*En el 2019 está
previsto la puesta
en marcha del plan
de concienciación,
formación y
sensibilización
de la cultura de
cumplimiento.*



SISTEMA DE CUMPLIMIENTO PENAL

Red Eléctrica cuenta con un **Programa de prevención de riesgos penales** que tiene como finalidad identificar las normas, procedimientos y herramientas establecidos en el Grupo para evitar el incumplimiento de la normativa legal con relevancia penal aplicable a la compañía y a su personal, y adaptarla al entorno regulatorio. Se incorpora así al debido control ejercido por el Grupo Red Eléctrica en la gestión y prevención de riesgos penales que le pudieran afectar de acuerdo con su actividad y sector de negocio.

Este programa, aprobado por el Consejo de Administración de Red Eléctrica en su reunión de 24 de noviembre del 2011, cuenta con un órgano de control que supervisa su cumplimiento y lleva a cabo las medidas concretas para asegurar su adecuada actualización y ejecución.

En el 2018, el gestor ético no recibió reclamación alguna sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales y ninguna de las empresas del Grupo ha sido investigada

ni condenada por incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización.

En este mismo ejercicio, la compañía inició el proceso de revisión y actualización del Sistema de cumplimiento penal con el objetivo de adecuarlo a los criterios del Sistema de Cumplimiento global de Red Eléctrica y a las mejores prácticas en materia de gestión del cumplimiento penal, estando prevista su finalización para el ejercicio 2019.

Miembros

- Gestor ético
- Representante del Departamento de Auditoría Interna
- Representante del Departamento de Control de Riesgo, Cumplimiento y Calidad
- Representante del Departamento de Servicios Jurídicos
- Representante del Departamento de Organización y Planificación de Recursos Humanos

Recibe reportes de

- Departamento de Auditoría Interna
- Departamento de Control de Riesgo, Cumplimiento y Calidad
- Departamento de Servicios Jurídicos
- Departamento de Organización y Planificación de Recursos Humanos

Además, el gestor ético informa sobre las denuncias recibidas con posible trascendencia en el ámbito penal, manteniéndose la confidencialidad de toda la información recibida.

ÓRGANO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN del programa de prevención de riesgos penales

Funciones

Informar periódicamente a la Comisión de Auditoría acerca de:

- acciones desarrolladas
- mejoras propuestas
- actualizaciones implementadas
- medidas acordadas

Realizar seguimiento de las medidas de control asociadas al ámbito de la prevención de riesgos penales, su cumplimiento y periodicidad.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

La Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero, desarrolla los valores corporativos y pautas de comportamiento recogidos en el Código ético.

PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS

103-1 / 103-2 / 103-3 / 205-1 / 205-2 / 205-3

El Código Ético y el correspondiente **sistema de gestión de consultas y denuncias**, que incluyen aspectos relativos a la lucha contra la corrupción, constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Los órganos de gobierno, empleados y proveedores de Red Eléctrica aceptan el Código Ético y, en su caso, el **Código de conducta para proveedores** de la organización, en su totalidad.

El Grupo Red Eléctrica cuenta con una **Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero**, aprobada por el Consejo de Administración en el 2015, que desarrolla los valores corporativos y pautas de comportamiento recogidos en el Código Ético relacionados con las principales manifestaciones de la corrupción.

Todas las personas del Grupo Red Eléctrica están obligadas a conocer y asumir el contenido de esta guía, y revisar su forma de actuar basándose en los principios, compromisos y controles que establece.

Adicionalmente, con un carácter específico, la compañía controla periódicamente los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude mediante auditorías internas a partir de los programas de prevención del riesgo de fraude y de prevención de riesgos penales, en los que se incorporan controles específicos sobre estos riesgos.

En el 2018, de acuerdo con las pautas de comportamiento recogidas en el Código Ético, en la que se prohíbe la contribución a partidos u organizaciones políticas, no se han llevado a cabo, en nombre del Grupo, donaciones, subvenciones o préstamos a partidos políticos.

Además, el Grupo Red Eléctrica ha aprobado en el 2018 una **Guía para la gestión de conflictos de interés**, para el desarrollo de los compromisos asumidos en el Código Ético en este ámbito, con la finalidad de detectar y prevenir potenciales conflictos de interés que puedan afectar al equipo directivo del Grupo Red Eléctrica. Esta guía, fruto del deber de diligencia del Grupo Red Eléctrica en materia de conflictos de interés, incorpora medidas preventivas para minimizar los riesgos en este ámbito.



APROBADA
EN EL
2018 LA
GUÍA

para la gestión
de conflictos de
interés que puedan
afectar al equipo
directivo



DERECHOS HUMANOS 103-1 / 103-2 / 103-3

Red Eléctrica formalizó en el 2017 su **Modelo de gestión de los derechos humanos**, que fue aprobado por el Comité Directivo de Sostenibilidad. El desarrollo de este modelo sigue la metodología definida por los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El modelo abarca toda la actividad del Grupo Red Eléctrica, definiendo compromisos y mecanismos de reclamación globales para las principales actividades de negocio y áreas geográficas en las que opera el Grupo Red Eléctrica.

Si bien la actividad de la compañía, por el sector en que se enmarca, tiene riesgos vinculados fundamentalmente a los ámbitos de salud y seguridad de las personas, condiciones laborales, cadena de suministro e impacto sobre las comunidades, el Grupo Red Eléctrica cuenta con políticas y mecanismos de control que minimizan este riesgo y aseguran el respeto de los derechos humanos.

Compromiso con los derechos humanos 407-1 / 408-1 / 409-1

El Grupo Red Eléctrica mantiene un compromiso explícito y público de respeto y promoción de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad en todos los territorios en que opera, con especial atención a las libertades y derechos de grupos vulnerables, como poblaciones indígenas,

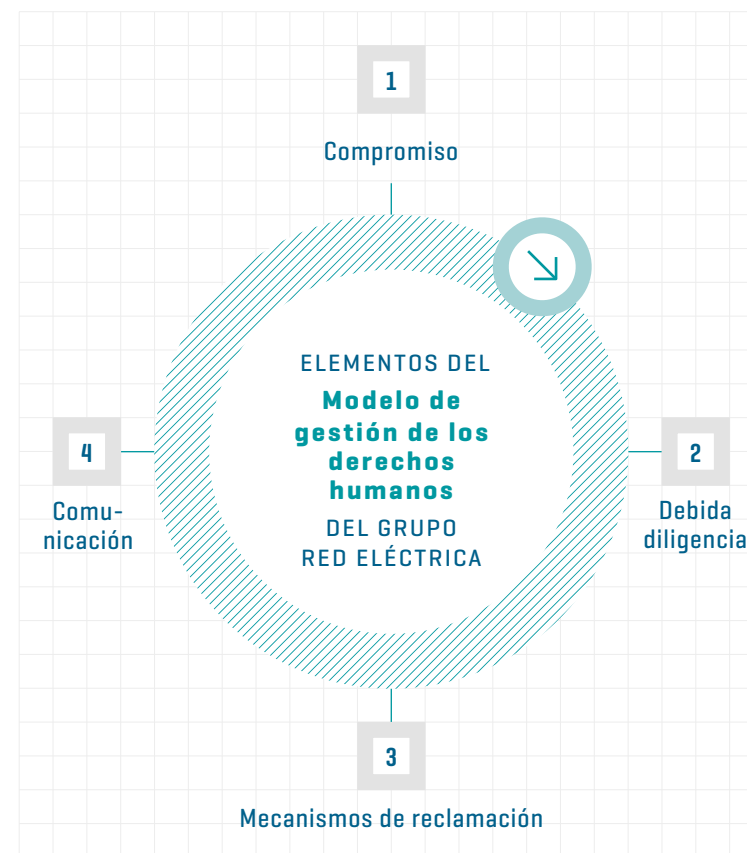


MODELO DE GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Elaborado con la metodología de los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos de la

ONU

El compromiso de Red Eléctrica con los derechos humanos se ve reforzado por su adhesión a los diez principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas.





RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

Uno de los
principios y

DIRECTRICES BÁSICAS

de la compañía

La integración por parte de Red Eléctrica de factores de derechos humanos en la cadena de suministro ha sido reconocido por la agencia de calificación Vigeo Eiris.

mujeres, niños y minorías étnicas, entre otros, y promueve la extensión de este respeto a sus proveedores.

Este compromiso se recoge en los valores corporativos y en las pautas de comportamiento establecidas en el **Código Ético**. Asimismo, la **Política de responsabilidad corporativa** del Grupo establece la promoción y respeto de los derechos humanos como uno de los principios y directrices básicas, desarrollando los mecanismos necesarios para asegurar la inexistencia de trabajo infantil, forzoso u obligatorio, la libertad sindical, el derecho de asociación y negociación colectiva y la eliminación de cualquier práctica que pueda suponer una vulneración de la dignidad individual o colectiva.

En el desarrollo de estos compromisos, el Grupo Red Eléctrica tiene en cuenta los principios internacionalmente reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que lo desarrollan, el Convenio internacional de derechos económicos, sociales y culturales,

y las normas de la Organización Internacional del Trabajo.

Asimismo, con el objetivo de extender los principios de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, el **Código de conducta para proveedores** del Grupo Red Eléctrica establece el deber de este grupo de interés de respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que lo desarrollan. Con la aceptación de las condiciones generales de contratación, todos los proveedores de la compañía se comprometen a cumplir con el código de conducta, pudiendo ser verificado mediante la realización de auditorías sociales.

Cabe destacar que el estudio *Human rights in a globalised world: why do companies need to pay more attention?*, realizado por la agencia de calificación Vigeo Eiris, ha situado a Red Eléctrica entre el 1% de las compañías con mejor calificación por la integración de factores de derechos humanos en la cadena de suministro en el ámbito mundial.

Proceso de debida diligencia 411-1 / 412-1 / 412-3

Desde el 2013, Red Eléctrica lleva a cabo **análisis periódicos de debida diligencia** para identificar los riesgos en materia de derechos humanos asociados a su actividad con alcance a todas las empresas del Grupo. Este análisis se completa con una identificación de riesgos específicos de proveedores a través de la matriz de impacto de la cadena de suministro.



La compañía desarrolla su análisis de riesgos basándose en el cumplimiento de las 108 recomendaciones propuestas por Pacto Mundial, estructuradas en los ámbitos: derechos laborales; derechos civiles y políticos; derechos económicos, sociales y culturales; derechos de las comunidades locales, y gestión de la cadena de suministro. El grado de cumplimiento de dichas recomendaciones ha sido del 99%. El resultado de este proceso evidencia que la compañía tiene un **nivel de riesgo bajo**, aplica los controles adecuados para su gestión y, por tanto, no ha sido necesaria la implantación de acciones de remediación.

Por otra parte, la certificación del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa conlleva auditar todos los centros de trabajo en ciclos trienales en aspectos vinculados al respeto de los derechos humanos. En el 2018, la compañía ha realizado auditorías externas en la sede social y en los centros de trabajo de las zonas centro y sur, lo que representa un 30% del total de los centros de trabajo.

Cabe señalar que, las actividades de la compañía en ningún caso transgreden los derechos humanos de ningún grupo vulnerable. En concreto, la actividad que el Grupo desarrolla en Perú y Chile no tiene ninguna incidencia sobre poblaciones indígenas.



AUDITORÍAS EXTERNAS

Realizadas en el

30
%

del total de
centros de trabajo



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

El Servicio Dígame gestiona las consultas y sugerencias de los grupos de interés externos y el canal ASA (Atención y Soporte de Aprovisionamientos), la atención específica a proveedores.

Mecanismos de reclamación

El Grupo Red Eléctrica pone a disposición de todos sus grupos de interés el **canal ético** como mecanismo formal de respuesta ante consultas y denuncias relacionadas con los derechos humanos.

Adicionalmente, la compañía cuenta con otros canales de comunicación con sus grupos de interés, donde estos pueden trasladar sus inquietudes en relación con cualquier vulneración en este ámbito, como el **Servicio Dígame** que gestiona las consultas y sugerencias de los grupos de interés externos y el canal **ASA** (Atención y Soporte de Aprovisionamientos) para la atención específica a proveedores.

En el 2018, la compañía ha recibido un total de cuatro reclamaciones en materia de derechos humanos a través del servicio Dígame. El 50 % de dichas reclamaciones han sido resueltas; el resto están pendientes de ser cerradas.



RESUELTAS
YA EL

50

%

de las
reclamaciones
de derechos
humanos a través
del servicio
Dígame recibidas
en el 2018



Comunicación 412-2

El Grupo Red Eléctrica hace partícipe a sus grupos de interés de su desempeño en materia de derechos humanos a través del Informe de Sostenibilidad. En el 2018, la compañía no ha llevado a cabo nuevas actuaciones de formación a sus empleados en materia de derechos humanos.

Asimismo, cabe destacar que la compañía hace público anualmente el Informe de gestión de la ética que incluye un análisis de las posibles denuncias recibidas en esta materia y cuyo resumen ejecutivo de incluye en el *Anexo* de este informe.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS





RESULTADOS ECONÓMICOS Y FORTALEZA FINANCIERA

Principales indicadores financieros ^[1]

| M€ |

	2017	2018	Δ%
Cifra de Negocio	1.941,2	1.948,5	0,4%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.519,5	1.539,7	1,3%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	1.031,4	1.069,8	3,7%
Beneficio Neto	669,8	704,6	5,2%
Activo no corriente	9.214,2	9.303,5	1,0%
Patrimonio neto	3.093,4	3.361,4	8,7%
Flujos de efectivo operativo después de impuestos	1.187,9	1.218,9	2,6%
Inversiones totales ^[1]	510,2	546,6	7,1%
Deuda financiera neta	4.791,8	4.682,7	-2,3%

[1] Las inversiones del 2016 incluían 199,8 millones de euros correspondientes a la adquisición del 50 % de la compañía chilena TEN.

EVOLUCIÓN DE RESULTADOS 103-1 / 103-2 / 103-3

Un año más, el Grupo Red Eléctrica ha sido capaz de mostrar un crecimiento estable. La compañía ha obtenido unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de sus principales ratios desolventia, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia operativa y la generación de valor de forma permanente.

Valor económico generado y distribuido (Grupo) ^[1]

| M€ |

	2016	2017	2018
Valor económico generado	2.014,3	2.065,8	2.041,1
Importe neto de la cifra de negocio	1.932,3	1.941,2	1.948,5
Otras ganancias y pérdidas netas ^[1]	81,9	124,7	92,6
Valor económico distribuido a grupos de interés	-1.336,0	-1.378,0	-1.387,8
Empleados: gastos de personal	-145,1	-148,7	-151,8
Sociedad: Impuestos sobre las ganancias	-212,2	-220,4	-231,8
Inversiones en la comunidad	-6,4	-6,5	-7,0
Proveedores: Otros gastos de explotación ^[2]	-356,4	-362,7	-331,7
Accionistas: Dividendos ^[3]	-464,6	-497,1	-531,9
Otros proveedores de capital: Costes financieros netos	-151,3	-142,6	-133,5
Valor económico retenido	678,2	687,8	653,3
Reservas	174,0	172,7	172,6
Amortizaciones y depreciaciones ^[4]	504,2	515,2	480,8

Nota: datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas. / 201-4

[1] Incluye: otros ingresos de explotación, resultados netos por puesta en equivalencia, resultado enajenación activos no corrientes, subvenciones de capital, otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio y trabajos realizados por la empresa para su activo.

[2] Aprovisionamientos y otros gastos operativos (excluidas las inversiones en la comunidad).

[3] Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario.

[4] Incluye: amortizaciones/depreciaciones (son principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos).



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ESTRATEGIA FINANCIERA

*La compañía
lleva a cabo
una gestión
responsable
y transparente,
que promueve
fuentes de
financiación
sostenibles
e innovadoras.*



7-11-18
RED
ELÉCTRICA
FIRMA

el primer crédito
sindicado
multidivisa
del mundo
basado
en tecnología
blockchain

La estrategia financiera que ha seguido tradicionalmente Red Eléctrica ha ido encaminada a reproducir la naturaleza del negocio que desarrolla, adaptándose a la regulación vigente en cada momento. El compromiso estratégico de la compañía con la sostenibilidad y la transformación digital, transversal y con visión de largo plazo, también está presente a través de una gestión responsable y transparente, que promueve fuentes de financiación sostenibles e innovadoras.

En este sentido destacan especialmente dos acontecimientos. Por una parte, el 7 de noviembre del 2018, Red Eléctrica firmó el **primer crédito sindicado multidivisa del mundo basado en tecnología blockchain**. En el proceso de contratación, participaron BBVA, BNP y MUFG. El uso de esta tecnología garantiza la transparencia, trazabilidad e inmutabilidad de todo el proceso. Por otra, el 21 de diciembre del 2018, logró la reducción del margen en su **crédito sindicado verde** emitido en diciembre del 2017, gracias al cumplimiento de las condiciones asociadas a la evolución de los parámetros ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) de acuerdo con la calificación de Vigeo Eiris.

El transporte y la operación del sistema eléctrico son actividades muy intensivas en capital, en las que las inversiones realizadas tienen un elevado periodo de maduración. Adicionalmente, la retribución de estos activos se realiza por largos periodos de tiempo.



Red Eléctrica mantiene una política de liquidez que permite asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda.

Todo ello motiva que la deuda financiera esté principalmente contratada a largo plazo y referenciada de forma mayoritaria a tipos fijos.

La deuda financiera neta al cierre del 2018 ascendió a 4.683 millones de euros. El plazo medio de vencimiento de la deuda dispuesta al cierre ha sido de 5,3 años. Atendiendo a los tipos de interés, puede ser clasificada de acuerdo al gráfico de arriba.

Por otra parte, se mantiene una política de liquidez que permite asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades

Estructura deuda financiera: Fijo vs Variable %



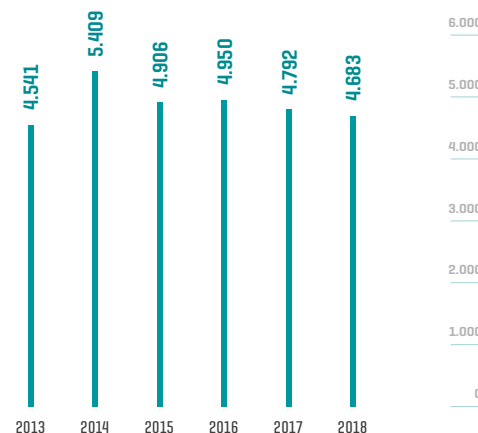
90 TIPO FIJO
10 TIPO VARIABLE

Estructura deuda financiera: Corto vs Largo plazo %



91 DEUDA A LARGO PLAZO
9 DEUDA A CORTO PLAZO

Evolución Deuda financiera Neta M€



de financiación y los vencimientos de la deuda. En este sentido, destaca la disponibilidad de líneas de crédito a cierre del 2018, que asciende a 1.826 millones de euros.

La clasificación de la deuda financiera en función de su vencimiento puede apreciarse en el gráfico de la izquierda, donde se clasifica como corto plazo toda aquella deuda cuyo vencimiento se producirá en los próximos doce meses contados a partir del 31 de diciembre del 2018.

CALIFICACIÓN CREDITICIA

Red Eléctrica tiene otorgada por Standard & Poor's una calificación crediticia a largo plazo 'A-' con una perspectiva estable y a corto plazo 'A-2'. Por su parte, Fitch le otorga un *rating* a largo plazo a Red Eléctrica de 'A', con una perspectiva estable, y de 'F1' en el corto plazo.

Las agencias de *rating* señalan como puntos fuertes de la empresa la predictibilidad y recurrencia de sus ingresos y su fortaleza financiera.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



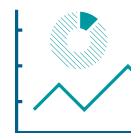
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA

*En el 2018 se ha
producido el peor
comportamiento
de los mercados
de renta variable
desde la crisis
financiera.*



El posible impacto
de las medidas
arancelarias
de EEUU, las
claras señales
de ralentización
y la amenaza
de un *Brexit*
desordenado han
arrastrado los

MERCADOS A LA BAJA

EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El 2018 ha marcado un punto de inflexión respecto a la senda alcista registrada en años anteriores. Los principales índices bursátiles han experimentado retrocesos significativos, en torno al -6% en EEUU y del -15% en Europa y Asia, destacando el -25% en China. Esta evolución supone el peor comportamiento de los mercados de renta variable desde la crisis financiera. Entre los factores que han marcado esta evolución, se encuentran las tensiones comerciales, las crecientes dudas sobre el crecimiento económico, los retos institucionales, especialmente en Europa, y las dificultades de las economías emergentes; todo ello, en un contexto de retirada de los estímulos de política monetaria. En definitiva, un *mix* de elementos que ha lastrado la marcha de los mercados.

En EEUU, el S&P 500 retrocedió un 6,24% y el *Dow Jones* un 5,63%. Por su parte, el Nasdaq Composite registró una caída del 3,88%. Tras un inicio de año en negativo, los meses centrales del año estuvieron marcados por nuevos máximos históricos. Sin embargo, el mal comportamiento bursátil en el último trimestre del año eliminó las ganancias y supuso la entrada de los índices en terrenos negativos, lastrados por la cotización de las tecnológicas –las FAANG han caído entre el 13,4% de Google y el 30,1% de Apple en este último trimestre– y las cada vez más claras señales de ralentización de la economía mundial.



Más negativo aun ha sido el comportamiento de las bolsas europeas. El Euro Stoxx 50 perdió un 14,34 % y el Eurofirst 300 un 12,96 %. Las mayores caídas se registraron en Alemania [-18,26 %] e Italia [-16,15 %]. Por su parte, el índice de Portugal cayó un 12,19 % y el de Londres un 12,48 %. El posible impacto de las medidas arancelarias de EEUU, las claras señales de ralentización y la amenaza de un *Brexit* desordenado han arrastrado los mercados a la baja. El IBEX 35, por su parte, cayó un 14,97 %, en línea con las principales bolsas europeas, cerrando el periodo en 8.539,9 puntos y marcando en diciembre niveles no registrados desde agosto del 2016.

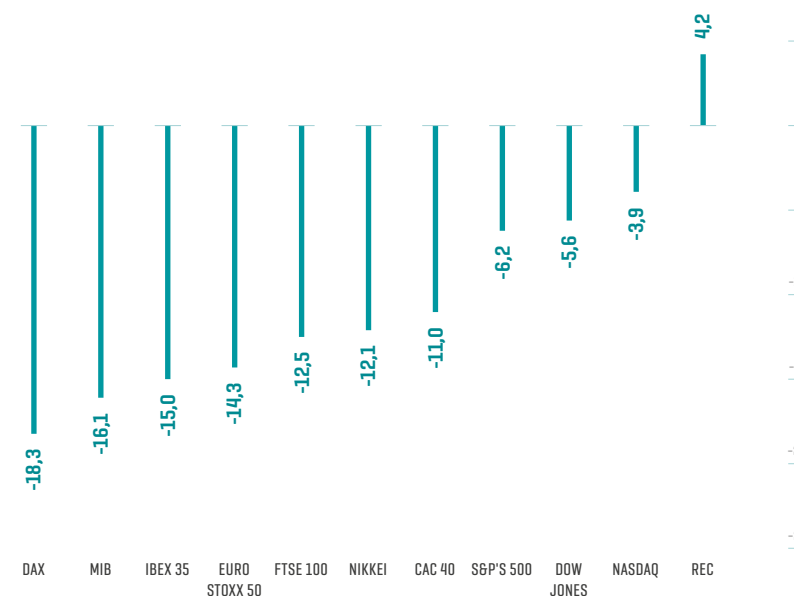
Igualmente negativo ha sido el comportamiento en las bolsas asiáticas, donde el Topix japonés cayó un 17,8 %, el Nikkei 225 un 12,08 % y el Hang Seng de Hong Kong un 13,61 %. Especialmente negativo ha sido el comportamiento del Shanghai Composite, que ha caído un 24,59 % arrastrado por el impacto de las sucesivas subidas arancelarias impuestas por EEUU.

LA ACCIÓN DE RED ELÉCTRICA

A lo largo del 2018, los títulos de Red Eléctrica se han apreciado un 4,20 %, finalizando el año a un precio de 19,495 euros por acción, superando esta revalorización a la de la mayor parte de las empresas energéticas europeas reguladas. La expectativa de un importante plan inversor en el segundo periodo regulatorio para facilitar la transición energética, el avance

La expectativa de un importante plan inversor en el segundo periodo regulatorio para facilitar la transición energética, el avance en la fijación de los parámetros regulatorios del siguiente periodo regulatorio, así como la política de retribución al accionista de la compañía, han sido positivamente valorados por los mercados.

Evolución de Red Eléctrica y de los principales índices bursátiles 2018
%



APRECIACIÓN

4,20
%

Para los títulos de Red Eléctrica; finalizando el año a 19,495 euros por acción



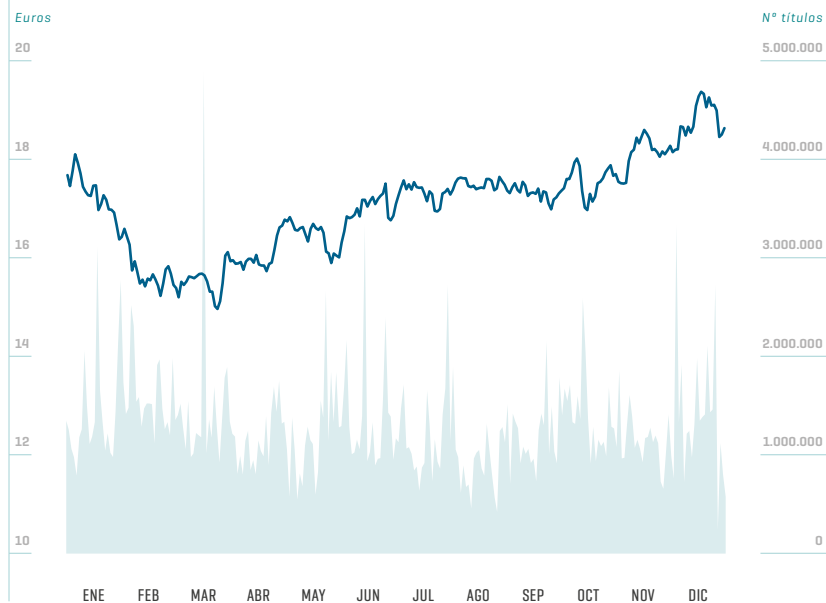
RETRIBUCIÓN DIRECTA [AL ACCIONISTA]

7
%

de crecimiento
respecto al
ejercicio anterior

En el conjunto del año 2018 se negociaron 493,6 millones de títulos en los mercados secundarios oficiales, lo que representa 0,9 veces las acciones de la empresa. La contratación en efectivo fue de 8.735,3 millones de euros.

Evolución de la cotización y volumen diario



en la fijación de los parámetros regulatorios del siguiente periodo regulatorio, así como la política de retribución al accionista de la compañía, han sido positivamente valorados por los mercados.

En el conjunto del año 2018, se negociaron 493,6 millones de títulos en los mercados secundarios oficiales, lo que representa 0,9 veces las acciones de la empresa. La contratación en efectivo fue de 8.735,3 millones de euros.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

En el 2018, la retribución directa al accionista en forma de dividendos **ha crecido un 7% con respecto al ejercicio anterior**. El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2018 es de 0,9831 euros por acción. El 8 de enero del 2019, se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,2727 euros por acción, quedando pendientes de distribución 0,7104 euros por acción, como parte de un dividendo complementario.

Principales indicadores bursátiles

	2018
Cotización (€)	
Máxima	20,48
Mínima	15,34
Cierre	19,495
Capitalización bursátil a cierre de ejercicio (M€)	10.548,4
Beneficio por acción (BPA) (€)	1,30
Cotización/BPA (PER) (nº de veces)	14,97
Dividendo por acción (€)	0,9831



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

EMPL EADOS





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



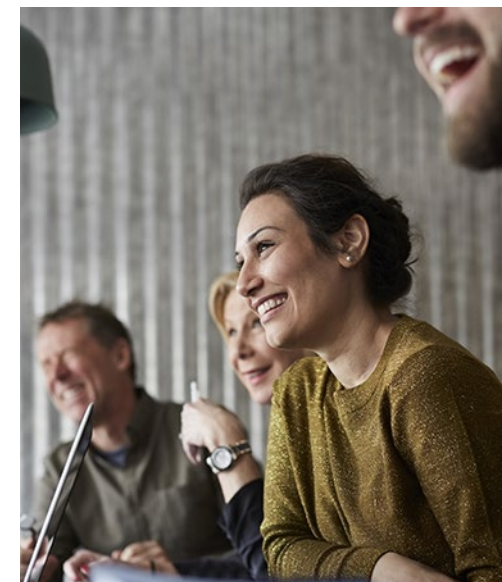
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO

103-1 / 103-2 / 103-3



El Plan director de recursos humanos 2017-2019 del Grupo Red Eléctrica está vinculado a la estrategia de la compañía y se sustenta en cinco principios básicos que promueven un ambiente de compromiso, sostenibilidad y buen clima social.

Principios del Plan director de recursos humanos



EFICIENCIA



IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES



CONCILIACIÓN ENTRE
LA VIDA LABORAL
Y PERSONAL



TRATO JUSTO E
INDIVIDUALIZADO DE TODOS
LOS PROFESIONALES



RESPECTO A
LA DIVERSIDAD



El proyecto Impúlsate, iniciado en el 2018 con horizonte 2020, facilitará la transformación de la función de gestión de personas.



En el 2018, el Grupo Red Eléctrica ha llevado a cabo la revisión y actualización de este plan director, que se configura en cuatro líneas esenciales desarrolladas a través de diversas actuaciones clave. Durante el 2018, Red Eléctrica ha centrado sus esfuerzos en la transformación organizativa, la definición y desarrollo de un nuevo modelo de gestión de personas, el diseño e implantación de nuevos procesos eficientes y simples, y las

actuaciones necesarias para la gestión del cambio cultural y de transformación digital.

El proyecto **Impúlsate**, iniciado en el 2018 con horizonte 2020, facilitará la transformación de la función de gestión de personas para aportar valor al Grupo Red Eléctrica como socio estratégico del cambio y facilitar la consecución de sus objetivos.

Líneas del Plan director de recursos humanos 2017-2019

Gestión del cambio

- Favorecer la transformación organizacional, adaptando a personas y organización a los retos estratégicos de la compañía, de forma que dichos cambios se produzcan con corresponsabilidad y por medio de modelos sostenibles a nivel de Grupo.

Optimización y simplificación de procesos

- Orientar los procesos a la mejora continua y con enfoque transversal.

Gestión y desarrollo del talento

- Impulsar el desarrollo del talento para garantizar las capacidades de los recursos actuales y futuros necesarios para el cumplimiento de la estrategia de la compañía a nivel de Grupo.

Liderazgo en seguridad y salud: empresa saludable

- Facilitar el cumplimiento de los objetivos profesionales y su conciliación con los personales en un entorno de trabajo seguro y saludable.

Posicionamiento de Red Eléctrica

- Posición 41 en el **ranking Universum** de las empresas más atractivas para trabajar.
- Posición 32 en el **ranking Merco Talento**.
- Presencia en el **Top 200 del ranking de igualdad de género**, publicado en Equileap (2018 *Gender Equality Global Report & Ranking*). Red Eléctrica ocupa el 5º puesto de las ocho empresas incluidas.
- Certificado de **'Buenas Prácticas en Promoción de la Salud'** otorgado por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo.
- **Sello Brain Caring People Empresas** otorgado por la asociación Freno al ictus y avalado por la Sociedad Española de Neurología, por la campaña de prevención llevada a cabo por la compañía sobre esta enfermedad.



UN EQUIPO ESTABLE, COMPROMETIDO Y ALTAMENTE CUALIFICADO / 401-1

El Grupo Red Eléctrica contaba a 31 de diciembre del 2018 con una plantilla global de 1.799 personas. El 96 % del total [1.721 personas] desarrolla su actividad en España y el 4 % en Perú y Chile.

Red Eléctrica ofrece a sus empleados un empleo estable y de calidad [el 99,4 % de los puestos son de carácter indefinido], apostando por la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional [8,9 % de movilidad funcional en el 2018].

Red Eléctrica ofrece un empleo estable y de calidad con un **99,4 % de contratación indefinida** entre sus profesionales.

Indicadores clave de empleo ⁽¹⁾

	2016	2017	2018
Plantilla total	1.682	1.741	1.721
Mujeres [%]	23,7	24,4	24,1
Hombres [%]	76,3	75,6	75,9
Mujeres en puestos directivos [%]	21,8	24,8	28,8
Personas con discapacidad [%]	0,77	0,83	0,88
Creación de empleo neto [nº de puestos]	-15	35	-20
Edad media	45	45	46
Antigüedad media [años]	16	16	17
Rotación externa no deseada [%] ⁽²⁾	2,0	2,6	2,4
Rotación total [%] ⁽²⁾	2,8	3,7	3,7
Contratos fijos [%]	99,8	98,3	99,4

⁽¹⁾ Datos de Red Eléctrica de España + Red Eléctrica Corporación hasta el 2016 y de Red Eléctrica de España + Red Eléctrica Corporación + REINCAN + Red Eléctrica Internacional + REINTEL a partir del 2017.

⁽²⁾ Alcance de los datos Red Eléctrica de España + Red Eléctrica Corporación.



PLANTILLA
GRUPO RED
ELÉCTRICA
1.799
PERSONAS



EMPLEO
ESTABLE Y DE
CALIDAD

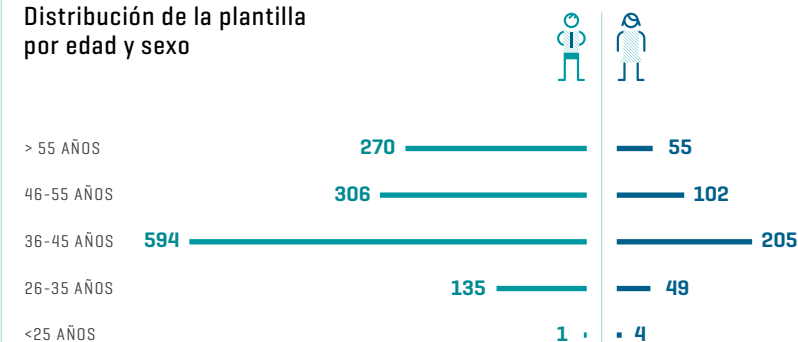
99,4
%

de los puestos
de carácter
indefinido

Evolución
de la plantilla
en España
Nº
de empleados



Distribución de la plantilla por edad y sexo



Datos: Red Eléctrica de España + Red Eléctrica Corporación.



COMPENSACIÓN Y RETRIBUCIÓN

El Grupo Red Eléctrica trabaja para consolidar, en todas las empresas del Grupo, un modelo de retribución que responda a los principios comunes de:

- Equidad interna y competitividad externa.
- Coherencia con el modelo organizativo y de desarrollo.
- Oportunidad de progresión salarial.
- Reconocimiento diferenciador del rendimiento superior.
- Equidad salarial entre hombre y mujeres.

En este sentido, la compañía sigue avanzando en el **modelo de compensación total** definido en el 2017 que contempla diferentes elementos [económicos, financieros, intangibles y emocionales] y que facilita y apoya la transformación organizativa, cultural y las nuevas formas de trabajo del Grupo Red Eléctrica. Con este mismo enfoque, Red Eléctrica cuenta con **programas de reconocimiento** ligados al desarrollo de ideas innovadoras eficientes y generación de ingresos con el fin de potenciar la participación de todos los profesionales del Grupo.

Cabe destacar que en el 2019, la compañía llevará a cabo un estudio sobre cuantificación y análisis de **brecha salarial**,



MODELO DE COMPENSACIÓN TOTAL

Definido en el 2017, contempla elementos económicos, financieros, intangibles y emocionales



ESTUDIO SOBRE BRECHA SALARIAL

Previsto en el
2019 cuantificará
la brecha por
género y
establecerá planes
correctores

La compañía potencia los objetivos de liderazgo, vinculando la retribución variable a la estrategia y al modelo de liderazgo del equipo directivo.

con el objetivo de conocerla y cuantificarla por género, y establecer planes de acción correctores allí donde aplique.

El modelo retributivo de Red Eléctrica para el personal no directivo está compuesto por elementos dinerarios (retribución fija dentro de bandas salariales amplias que permiten un reconocimiento salarial diferenciado y una gratificación extraordinaria que reconoce las contribuciones más destacadas) y no dinerarios, que permiten la configuración personalizada de la retribución de los profesionales. Junto con lo anterior, la compañía ofrece a sus profesionales productos como seguro médico, formación, seguro de vida, tarjeta de transporte, cheques restaurante y cheques guardería, así como programas de compra de acciones de la compañía.

Por su parte, el modelo retributivo del equipo directivo cuenta con una retribución variable anual que valora la aportación a la consecución de objetivos individuales relacionados con factores económicos,



de eficiencia, calidad y gerenciales (como seguridad y responsabilidad corporativa). Dentro de este modelo, la alta dirección dispone de una variable diferida cuya finalidad es conseguir la máxima motivación y compromiso con la consecución del Plan Estratégico de la compañía.

Asimismo, siguiendo las mejores prácticas del mercado, la compañía ha potenciado los **objetivos de liderazgo**, que incentivan y vinculan la retribución variable al modelo de liderazgo del equipo directivo, así como a la estrategia de la compañía.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

DIVERSIDAD

103-1 / 103-2 / 103-3

El Modelo de gestión de diversidad, definido en el 2017, está alineado con el plan estratégico de la compañía y el Compromiso con la Sostenibilidad 2030.



DIVERSIDAD PLAN INTEGRAL DE DIVERSIDAD

Aprobado en el 2018, aspira a ser referente dentro y fuera de la compañía en materia de diversidad

El Grupo Red Eléctrica materializa su compromiso con la diversidad, la inclusión y la no discriminación, a través de su **Modelo de gestión de diversidad**, definido en el 2017 y alineado con el plan estratégico de la compañía y el Compromiso con la Sostenibilidad 2030. Este modelo permite incorporar bajo el mismo paraguas los anteriores modelos que atendían a diferentes áreas de la diversidad:

- la **igualdad**, cuyo primer plan fue aprobado en el 2009 y su gestión ha sido reconocida con el distintivo de igualdad en la empresa (DIE), vigente hasta el momento actual;
- la **discapacidad**, gestionada en el marco de un modelo aprobado en el 2015, y
- la **edad**, que contó inicialmente con un modelo de gestión del envejecimiento, aprobado en el 2015 y que posteriormente se materializó en el plan de gestión de la edad.

Asimismo, cabe destacar la ampliación del alcance, incorporando otros ámbitos de la diversidad, como colectivos LGTBI, cultura diversa, rural, otros colectivos vulnerables, etc.

Este modelo se materializa en un **Plan integral de diversidad**, aprobado en el 2018, cuya misión es inspirar y ser referente, tanto dentro de la compañía como en el entorno social, laboral y personal, a través del compromiso con la diversidad de talento, inclusión socio-laboral y la no discriminación, haciendo frente a estereotipos y barreras



culturales. Los **objetivos** del Plan integral de diversidad son:

- Crear una cultura corporativa favorable a la diversidad tanto en las personas empleadas como en el resto de nuestros grupos de interés.
- Integrar la diversidad en todos los procesos de la compañía, especialmente en la gestión de personas.



Red Eléctrica de España mantiene el Distintivo de igualdad en la empresa (DIE) otorgado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- Involucrar, concienciar e impulsar en colaboradores y proveedores la misión y enfoque en diversidad de la compañía.
- Participar con organismos oficiales, instituciones académicas y otros agentes sociales en las campañas y proyectos que permitan a la compañía ser un referente como agente social que contribuirá a la construcción de una sociedad más diversa.

IGUALDAD DE GÉNERO Y OPORTUNIDADES

La igualdad de género, es uno de los vectores incluidos en el nuevo Plan integral de diversidad y atiende a los principios de igualdad de oportunidades en el empleo, promoción de la mujer en puestos de responsabilidad, igualdad salarial entre hombres y mujeres, promoción de la corresponsabilidad familiar, prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo, y prevención de la violencia de género. Estos aspectos son objeto de seguimiento a través de indicadores que permiten medir el progreso de los objetivos definidos.



IGUALDAD DE GÉNERO

incluida en el Plan integral de diversidad, con seguimiento para medir el progreso de los objetivos definidos

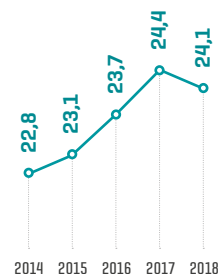


El porcentaje de mujeres en plantilla en Red Eléctrica es del 24,1% en el 2018 [24,4% en el 2017]. Por su parte, el número de mujeres en puestos directivos, un año más, se ha incrementado de manera significativa, alcanzando en el 2018 el 28,8% [24,8% en el 2017]. Estos resultados superan los objetivos previstos, debido fundamentalmente a la igualdad de oportunidades en los procesos de formación y desarrollo, y promoción, que ha posibilitado que el 67% de los nuevos nombramientos para puestos directivos fueran mujeres.

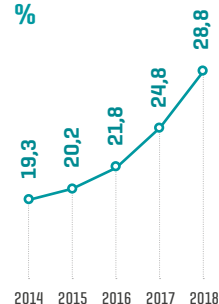
En cuanto al indicador que mide la igualdad de oportunidades en la promoción (hombres/mujeres), en este ejercicio se situó en 1,39, superando el objetivo del 1,20 fijado para el 2018.

La dificultad de encontrar candidatas en algunos de los procesos de reclutamiento ha motivado a Red Eléctrica a firmar un convenio de colaboración con la Real Academia de Ingeniería para la creación de talento femenino STEM. Entre otras actividades, dentro del **proyecto Mujer e ingeniería**, la compañía participa activamente en un programa de *mentoring* a estudiantes universitarias de carreras técnicas y ha llevado a cabo el concurso TECHMI en colegios de la Comunidad de Madrid para atraer el talento de las niñas a las carreras tecnológicas.

Evolución de mujeres en la plantilla %



Evolución de mujeres en puestos directivos %



Nota: Los datos de estos gráficos muestran la evolución de la mujer en Red Eléctrica de España y Red Eléctrica Corporación del 2014 al 2016, y los datos de Red Eléctrica de España + Red Eléctrica Corporación + REINCAN + Red Eléctrica Internacional + REINTEL desde el 2017.

Actuaciones destacadas en promoción de la igualdad 2018

Sensibilización y formación

- Campaña de sensibilización contra la violencia de género: conferencia testimonial en sede social.
- Curso de escuela de empleo a mujeres en riesgo de exclusión.

Foros y grupos de trabajo

- Colaboración en Mesas de trabajo de diversidad e inclusión promovidas por el Instituto de Empresa.
- Participación en el *Gender Tension Gap*, promovido por el IE *business school*.
- Participación en la Mesa de diversidad e igualdad de AICA, desde la cual se gestiona el Programa Empresas por la Igualdad de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Adhesión a iniciativas y acuerdos con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- Acuerdo para fomentar la participación equilibrada de hombres y mujeres en los consejos de administración.
- Acuerdo de colaboración para promover una participación más equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de alta responsabilidad.
- Participación en el Proyecto Promoción, que promueve la formación y el desarrollo profesional como estrategia para el acceso femenino a puestos directivos.
- Acuerdo de colaboración 'Red de empresas por una sociedad libre de violencia de género'.

Convenios con otras entidades públicas o privadas

- Convenio de colaboración con la Real Academia de Ingenieros (RAI) para promover estudios STEM en las mujeres.
- Adhesión al programa 'AHORA TÚ' (Mujeres STEM), programa de becas promovido por la SEPI.
- Creación y participación en el Observatorio de Conciliación y Corresponsabilidad promovido por la Universidad de Comillas.



PLAN DE GESTIÓN DE LA EDAD

Compromiso de
la compañía con
la diversidad
generacional



GESTIÓN DE LA EDAD

Red Eléctrica ha continuado trabajando en el **Plan de gestión de la edad** que responde al desafío de envejecimiento que vive la población. Este plan supone un avance importante en el compromiso de la compañía con la diversidad generacional, como un vector más del Plan integral de diversidad.

En el 2018, la compañía ha desarrollado los primeros pasos para la implantación de acciones de carácter multidisciplinar (seguridad y salud, talento y organización) integradas en el ciclo de vida del empleado:

- Programa de relevo generacional.
- Movilidades temporales de puestos específicos.
- Análisis y planificación de plantilla según la edad.

Asimismo, en este ejercicio, Red Eléctrica ha llevado a cabo un estudio de valoración de la capacidad de trabajo a técnicos especialistas de demarcación, colectivo considerado con mayores riesgos laborales asociados a la edad. El estudio ha supuesto la realización de los protocolos de reconocimiento médico y la evaluación de la condición física.

En paralelo, la compañía ha desarrollado una campaña de información para la prevención del envejecimiento saludable, que incide en la importancia de la actividad física y participa con otras entidades en proyectos de gestión generacional, como el Observatorio de demografía y diversidad generacional, coordinado por el Instituto de Empresa [IE] y el Observatorio Generación & Talento.



INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Red Eléctrica ha continuado avanzando en el plan de acción asociado al Modelo de gestión de la discapacidad, integrado en el Plan integral de la diversidad. Para su desarrollo, Red Eléctrica cuenta con la colaboración de la Fundación Adecco y mantiene importantes contratos de adquisición de bienes y servicios con Centros Especiales de Empleo.

En el 2018, se ha alcanzado el **2,63% de empleo equivalente de personas con discapacidad**. De este porcentaje, el 0,88% corresponde a empleo directo y el resto a convenios LGD (Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad). A través de la adquisición de bienes y servicios

El Plan plurianual de voluntariado corporativo 2018-2020 marcará una nueva línea de apoyo a la diversidad.

ofrecidos por Centros Especiales, Red Eléctrica contribuyó con un importe equivalente a la contratación de 30 personas con discapacidad.

Cabe destacar que el impulso dado a favor de la inclusión de personas con discapacidad por parte del **voluntariado corporativo** ha marcado el comienzo de una nueva línea de apoyo a la diversidad que se potenciará en el Plan plurianual de voluntariado corporativo 2018-2020.

Principales actuaciones en materia de discapacidad



Creación de empleo: adquisición de bienes y servicios a Centros Especiales de empleo.



Plan aflora: apoyo a empleados susceptibles de obtener el certificado de discapacidad.



Voluntariado corporativo: apoyo a la diversidad plan 2018-2020.



Descripción de un proceso de selección inclusivo.



Plan familia: apoyo a familiares de empleados con discapacidad.



Apoyo al Programa Empleo para Todos de la Fundación Adecco.



EMPLEO
EQUIVALENTE

2,62
%

de personas con
discapacidad
alcanzado
en el 2018



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

GESTIÓN DEL TALENTO

103-1 / 103-2 / 103-3 / 404-2

El Modelo de gestión del talento persigue atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento, así como el intercambio de conocimientos.



MODELO DE
LIDERAZGO

define
la figura del

LÍDER

como referente
de la organización

El Modelo de gestión del talento constituye una línea esencial del Plan Director de Recursos Humanos. Alineado con la estrategia de la compañía y bajo un enfoque sistémico, el modelo persigue atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento, así como el intercambio de conocimientos. El modelo persigue la excelencia en los procesos para mantener la compañía en una posición de referencia a nivel nacional e internacional, a través del despliegue de las siguientes líneas de actuación:

- Empleo [reclutamiento, selección y movilidad interna].
- Formación [capacitación técnica y de habilidades].
- Desarrollo [programas para el crecimiento profesional].
- Gestión del conocimiento y liderazgo.
- Evaluación del desempeño.

LIDERAZGO TRANSFORMADOR

La transmisión del conocimiento clave de la compañía y la implicación del líder son palancas que promueven el compromiso, facilitan el aprendizaje y aseguran la empleabilidad de las personas. Partiendo del Plan Director de Recursos Humanos, el **Modelo de liderazgo de Red Eléctrica** define la figura del líder como referente de la organización



INSTITUTO DE LIDERAZGO Y ESTRATEGIA

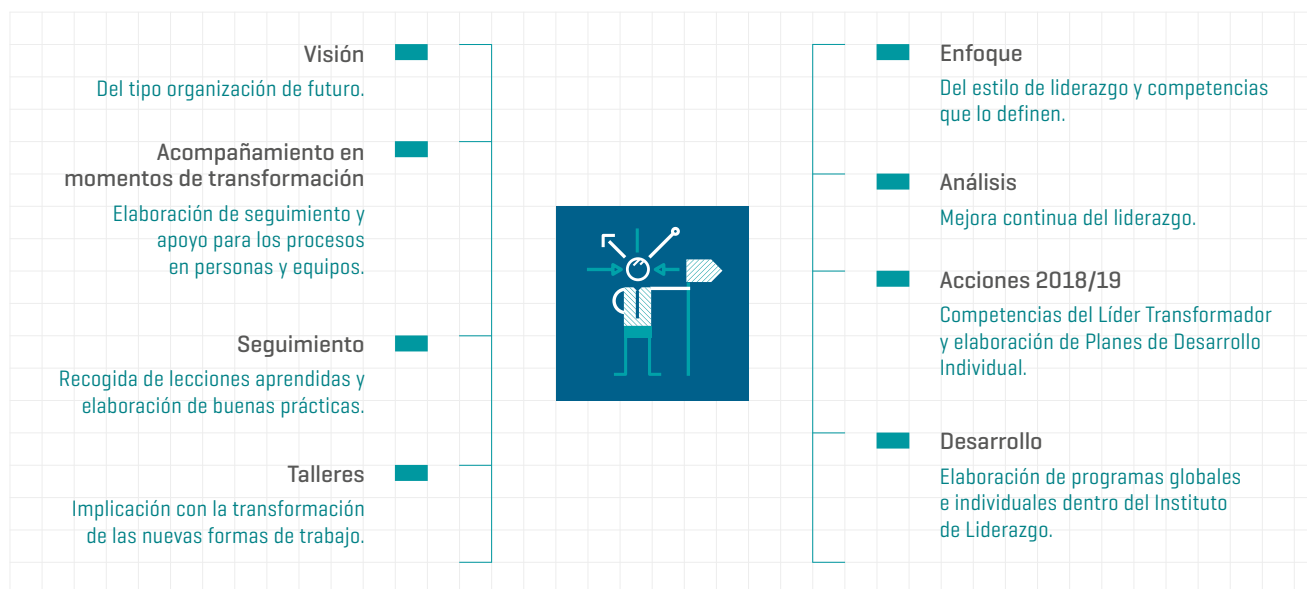
dentro del Campus
Red Eléctrica,
tiene como
objetivo impulsar
la transformación
cultural con un
nuevo enfoque
de liderazgo

y de los valores de la compañía, desarrollador
de equipos y motor del cambio.

En el 2018, la compañía ha consolidado, dentro
del Campus del Grupo Red Eléctrica, el Instituto
de Liderazgo y Estrategia cuyo objetivo es
impulsar la transformación cultural con un
nuevo enfoque de liderazgo. Bajo este prisma,
se ha invertido en la definición del '**Liderazgo
Transformador**' como una clave que da
respuesta a las necesidades estratégicas del
Grupo Red Eléctrica y que se despliega en las
nuevas habilidades directivas:

- Desarrollo de líderes [directores] y desarrollo
de equipos [jefes de departamento].
- Transformación e innovación.
- Impacto e influencia + gestión de grupos
de interés.
- Gestión del cambio.
- Visión estratégica.
- Desarrollo de negocio.

Despliegue e implantación del Liderazgo Transformador





Además Red Eléctrica ha dirigido un importante esfuerzo a definir los comportamientos asociados a este nuevo estilo para garantizar la implantación del mismo en la compañía. Entre ellos, destacan:

- Gestiona la **complejidad** e incertidumbre y **crea e impulsa la visión**.
- Actúa como **agente de transformación**: ejemplo de valores y nuevas actitudes. Impulsa la **innovación**.
- Promueve la **flexibilidad** y la **agilidad**.
- Asume **riesgos**.
- Promueve la **transversalidad** y fomenta la **corresponsabilidad**: favorece la confianza y la colaboración.
- Promueve el **desarrollo de las personas**: a través del *feed-back* continuo.

Adicionalmente, en el 2018, el programa de formación y desarrollo **LideraT** ha promovido el desarrollo de acciones personalizadas, enfocadas a la integración y transición de personas que durante el año han pasado a ocupar nuevas o diferentes posiciones directivas en Red Eléctrica. Además, se ha diseñado un conjunto de itinerarios directivos multidisciplinares que se pondrán en marcha a partir de enero del 2019.



Cabe destacar que en las filiales de Perú y Chile, se han realizado talleres de liderazgo, dirigidos al equipo directivo, con el fin de fortalecer sus habilidades como gestores.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El **Modelo de gestión del conocimiento**, vinculado al Plan Estratégico de la compañía, al Plan Director de Recursos Humanos y al proyecto de transformación digital, canaliza y gestiona el conocimiento nuevo y el ya existente y facilita la generación de nuevo conocimiento que permita a la compañía innovar. En el 2018, la compañía ha consolidado el despliegue del modelo compartiéndolo con todos los empleados, incluyendo Red Eléctrica Andina (Perú).



PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

En el 2018

LideraT

ha promovido la integración de personas que han pasado a otras posiciones directivas



Con REE Avanza, la compañía busca la compartición del conocimiento técnico entre expertos, y el fomento del debate e intercambio de ideas.

Bajo el Modelo de gestión del conocimiento, Red Eléctrica ha diseñado en el 2018 **REE Avanza**. Esta iniciativa, orientada a la compartición del conocimiento técnico, tiene como objetivo que los expertos en cada tema difundan y compartan sus conocimientos y experiencia, fomenten el debate e intercambio de ideas, y creen una red de contactos que genere nuevo conocimiento compartido. Asimismo, REE Avanza permite analizar la influencia de las nuevas tecnologías en la actividad de la compañía e identificar nuevas posibilidades.

Adicionalmente, Red Eléctrica ha avanzado en el 2018 en la elaboración del mapa de conocimiento clave, el procedimiento de transferencia del conocimiento en las desvinculaciones por jubilación y en la extensión del modelo de lecciones aprendidas.

FORMACIÓN Y DESARROLLO 404-1

En el 2018, la compañía ha trabajado en el diseño y optimización del modelo formativo, alineando los contenidos con las tres palancas



MÁS DE
131.000

horas de
formación
a empleados
de plantilla
en el 2018

72

HORAS

e inversión de

3.767

€

por empleado

del Campus del Grupo Red Eléctrica: el conocimiento del negocio y la capacitación técnica; la estrategia y el liderazgo, y la transformación cultural y la innovación.

Un elemento clave, dentro del modelo global de gestión del talento, es la estrategia y homogenización del aprendizaje. Esta estrategia se articula en torno a principios, metodología [70-20-10], la incorporación de avances tecnológicos [aula virtual para la formación *on-line*], itinerarios tipo y un sistema de evaluación que contempla distintos niveles: satisfacción de la formación; conocimientos adquiridos y aplicables, e impacto de la formación, culminando en el cálculo del ROI [retorno sobre la inversión] general y por programa.

Los distintos programas de formación y desarrollo se agrupan en cuatro líneas: formación técnica, desarrollo de competencias, formación corporativa y formación dirigida a colectivos específicos.

En el 2018, Red Eléctrica ofreció más de 131.000 horas de formación a empleados de plantilla de todos los niveles profesionales, lo que supone una media por empleado de 72 horas y una inversión de 3.767 euros. Casi el 10 % del total de horas de formación se ha dirigido a favorecer la empleabilidad de los trabajadores en áreas técnicas, idiomas, competencias y habilidades no relacionadas directamente con las funciones del puesto de trabajo que se está desempeñando.

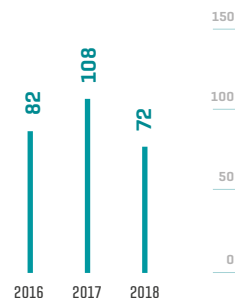


FORMADORES INTERNOS

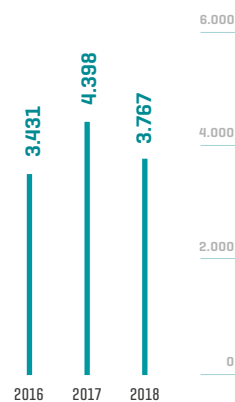
7,3
%

de los
empleados
técnicos con
conocimientos
relevantes en
sus respectivas
áreas participan
como formadores
internos

Horas de formación por empleado



Inversión en formación por empleado M€



Nota: datos de Red Eléctrica de España + Red Eléctrica Corporación + REINCAN + Red Eléctrica Internacional + REINTEL.



Entre las diversas actuaciones de formación llevadas a cabo durante el 2018, cabe destacar las siguientes:

- Programa para la Dirección de Innovación Tecnológica y Sistemas, reconocido por la Comisión Europea como caso de éxito por la definición de perfiles profesionales de tecnologías de la información.
- Programa Banco de expertos para aplicar y difundir el conocimiento en el entorno de trabajo y para entrenar a otros empleados como formadores internos.
- Formación práctica en subestación eléctrica con instalaciones reales fuera de servicio.

- Prácticas conjuntas entre operadores del centro de control y futuros operadores de maniobra local en las propias instalaciones.

- Proyecto piloto de formación en realidad virtual aplicado a la formación de operación local.

- Sesiones de intercambio de información entre distribuidores y SIMEL, y entre comercializadores y SIMEL.

Cabe destacar que, dado que la formación interna es una palanca de desarrollo y de transmisión del conocimiento para Red Eléctrica, el 7,3% de los empleados técnicos con conocimientos relevantes en sus respectivas áreas participan como formadores internos.



CAMPUS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

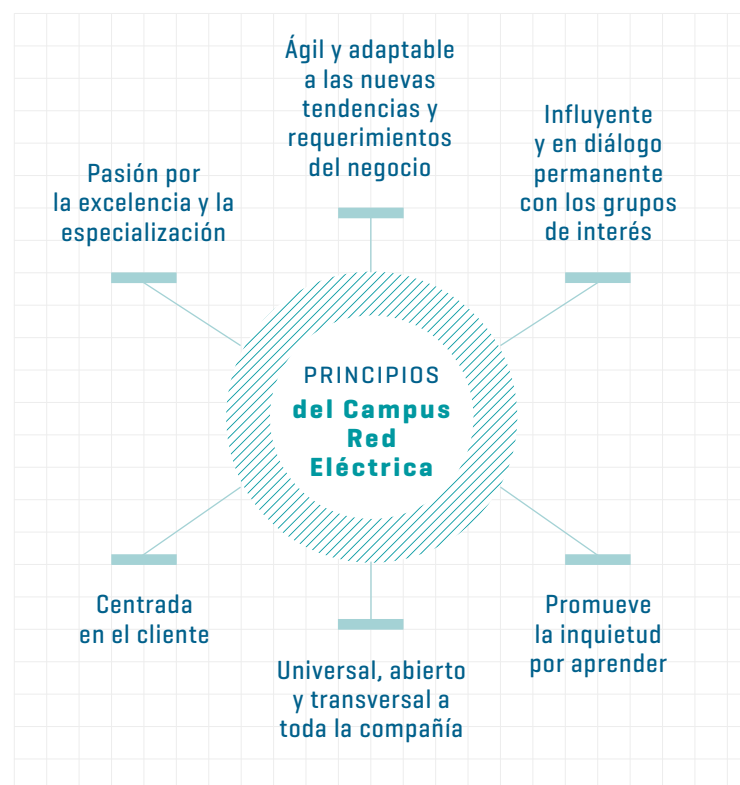
En el 2018, el Campus del Grupo Red Eléctrica se ha consolidado como universidad corporativa de la compañía. La misión de Campus es servir de plataforma de despliegue de la estrategia, valores y cultura del Grupo Red Eléctrica que facilite la consecución de los objetivos de negocio, actuando como espacio de encuentro y catalizador del aprendizaje y la gestión del conocimiento de sus grupos de interés.

Crear, Crear y Crear (C³), el lema del Campus

Campus Red Eléctrica se estructura en torno a institutos con capacidad de transformarse y aprender de forma continua a través de su permanente contacto con la compañía y el entorno global:

- Instituto de transformación cultural e innovación, orientado al desarrollo de competencias para impulsar la transformación que requiera la organización, con énfasis especial en la cultura y la innovación.
- Instituto de estrategia y liderazgo, encargado del despliegue del modelo de liderazgo requerido para dirigir el cambio que marque la estrategia de la organización.
- Instituto de conocimiento de negocio y capacitación técnica, vinculado al *core business* y responsable de la formación de competencias específicas necesarias para alcanzar los objetivos de los negocios del Grupo Red Eléctrica.

El nuevo Campus, situado en el parque tecnológico de Madrid en Tres Cantos, constituye un avance disruptivo respecto a los anteriores centros de formación interna, pasando de un enfoque principalmente técnico a un enfoque integral. Su diseño se ha realizado bajo la herramienta de acreditación CLIP (*Corporate Learning Improvement Process*) de la EFMD (*European Foundation for Management Development*).



Consolidada
en el 2018

CAMPUS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

Universidad
corporativa
con enfoque
integral



EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO 404-3

En el 2018, Red Eléctrica ha puesto en marcha la **transformación del modelo de evaluación**, separando de manera efectiva la valoración de la contribución y del desarrollo de las habilidades clave, con el objetivo de incrementar su objetividad y facilitar el alineamiento de todos los empleados con la estrategia del Grupo para generar mayor compromiso, motivación y dirección clara hacia el objetivo global de la compañía.

El modelo incorpora como elemento clave la retroalimentación continua (*feedback*)

y promueve el diálogo interno como base de las relaciones interpersonales, con una comunicación más transversal, transparente y frecuente.

Durante el año 2018, la compañía ha puesto en marcha una nueva herramienta de *feedback*, a través de la cual las personas empleadas han podido contar con múltiples fuentes para conocer la evolución de su contribución o sus habilidades, convirtiéndose así en protagonistas de su propio desarrollo.

Asimismo, se ha lanzado un proyecto piloto para iniciar la implantación de un **modelo de gestión por retos**, que ayudará a que cada



Habilidades clave. Evaluar el 'CÓMO'



Transversales

- Colaboración
- Gestión del cambio



Personal directivo

- Desarrollo de Líderes
- Impacto e influencia
- Desarrollo de negocio
- Referente en valores del Grupo Red Eléctrica
- Desarrollo de equipos
- Transformación e innovación
- Gestión de grupos de interés
- Visión estratégica



Personal no directivo

- Gestión del conocimiento
- Innovación y mejora continua
- Iniciativa
- Comunicación
- Gestión de personas
- Planificación y organización
- Orientación al cliente
- Análisis de problemas y toma de decisiones

profesional pueda tener una orientación clara de su trabajo con mayor autonomía y flexibilidad. El modelo incrementa la transparencia hacia el empleado a través de una valoración de la contribución más objetiva, basada en resultados que le ayudará a conocer mejor su grado de contribución e impacto en la organización.

Por último, Red Eléctrica ha llevado a cabo una revisión y actualización de las **habilidades clave** incluidas en el modelo, que se agrupan en habilidades clave transversales, de personal no directivo y de personal directivo.



Una de las principales novedades en la valoración de las habilidades clave es que el foco ya no se centra en la obtención de una puntuación cuantitativa, sino en aspectos cualitativos a través de la identificación de puntos fuertes y áreas de mejora que se han de desarrollar, incluyéndose también una autorreflexión realizada por el propio empleado sobre este aspecto. El resultado de la valoración de la contribución y las habilidades clave será la base para tomar decisiones de talento basadas en datos e información consensuada, y más acordes con la realidad de la organización.

MODELO DE MOVILIDAD

El principal objetivo del modelo de movilidad interna es potenciar las capacidades de las personas empleadas del Grupo Red Eléctrica,

incrementando su polivalencia y empleabilidad, para dar respuesta a las necesidades del negocio a corto y medio plazo.

En el 2018, la compañía ha consolidado el **Plan de movilidad interna** integrado en el Modelo de gestión de talento y en el Modelo de desarrollo profesional con la revisión de la política asociada y su comunicación a través de los canales internos. Asimismo, se ha consolidado la utilización de la herramienta **LinkRED** a la que pueden acceder el 100% de los empleados para compartir su experiencia e intereses con respecto a las áreas de desarrollo y movilidad, poniendo en valor sus conocimientos y experiencia, además de compartir sus intereses personales y profesionales.

Durante el año 2018, se han desarrollado diferentes iniciativas orientadas a continuar



MOVILIDAD INTERNA

en el 2018

8,87
%

de la plantilla



El Grupo Red Eléctrica es pionero en España en la titulación de la formación profesional dual en Técnico Superior en Centrales Eléctricas.

fomentado la movilidad interna como elemento de desarrollo: entrevistas sobre intereses LinkRED, proyectos temporales de movilidad, intercambios funcionales, colaboraciones con organismos internacionales (Coreso, Entso-e) e impulso del espacio de la intranet 'Muévete y Cuéntalo'.

Dentro del compromiso del Grupo Red Eléctrica con la movilidad y el desarrollo de las personas empleadas, se ha aprobado una **Guía de asignaciones** internacionales que favorece la movilidad internacional de los profesionales desde una perspectiva de progresión salarial, equidad, desarrollo de carrera y cuidado tanto del profesional como de su unidad familiar.

COOPERACIÓN CON EL SECTOR EDUCATIVO 404-2

Los programas de **formación de jóvenes titulados** son prueba del firme compromiso que Red Eléctrica mantiene con la sociedad. El objetivo de estos programas es facilitar el acceso al mercado laboral a profesionales cualificados.

En el 2018, 55 personas han participado en el programa **Práctica+** en distintas unidades de la compañía. Estas personas han contado desde el primer momento con el apoyo de un tutor que les ha acompañado durante todo el periodo de estancia en la compañía, comprendido entre noviembre del 2017 y julio del 2018, facilitando orientación profesional y apoyo continuado.

Programa de Jóvenes Talentos - DescubRE

Este programa, evolución de Practica+, pretende ser palanca e impulso hacia las nuevas formas de trabajo y transformación cultural en la que está inmersa la compañía a través de la incorporación de talento joven, diverso, creativo e innovador.

DescubRE está dirigido a jóvenes universitarios con talento, que durante un año formarán parte del equipo y podrán desarrollar sus habilidades colaborando en 29 proyectos transversales de transformación del Grupo.

Paralelamente, tendrán la oportunidad de complementar la beca con una titulación postgrado 100% online en inglés: *Master Decision Making and Innovation*.

El curso da comienzo en enero del 2019 en el Campus de Red Eléctrica. Cada participante tendrá un tutor asignado que trabajará en la consecución de objetivos y revisará las tareas. Además, será la persona encargada de su desarrollo y orientación.

Beca Opera

En el 2018, un colectivo de 16 personas ha participado en este programa, de nueve meses de duración, que cualifica a las personas para el desempeño del puesto de Operador de Centro de Control Eléctrico,

a través de un programa teórico-práctico que desarrollan de la mano del colectivo de operadores de la compañía.

Programa de FP Dual (Técnico Superior en Centrales Eléctricas).

Para fomentar la cualificación de estudiantes de Formación Profesional de grado superior, Red Eléctrica se ha implicado activamente en la constitución de un programa teórico-práctico de formación profesional, dentro del sistema de FP Dual para la titulación Técnico Superior en Centrales Eléctricas.

Esta iniciativa tiene como objetivos: disponer de profesionales de esta titulación para su inmediata incorporación a puestos de técnicos especialistas de mantenimiento; dotar al sector de profesionales formados con el saber hacer de Red Eléctrica, e incrementar la empleabilidad de los jóvenes para su incorporación al tejido industrial nacional.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

DIÁLOGO Y TRANSPARENCIA

*La encuesta de clima
2017 ha dado lugar
al desarrollo de más de
150 planes de acción
con el objetivo de
cumplir con un plan
de mejora definido.*

CLIMA SOCIAL

En el 2017, la compañía realizó la **encuesta de clima y compromiso sostenible del Grupo Red Eléctrica** para conocer la situación sobre diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades e identificar oportunidades de mejora, alcanzando una participación del 86 %.

Durante el 2018, se ha trabajado en el diseño, desarrollo y comunicación de más de 150 planes de acción con el objetivo de cumplir con un plan de mejora definido. Los planes de acción se han diseñado bajo dos enfoques:

- **Enfoque general**, dirigidos a toda la organización en aspectos como la mejora de la comunicación interna, el liderazgo y el reconocimiento.
- **Enfoque individual por unidad organizativa**, diseñados y dirigidos por los integrantes de cada unidad organizativa para trabajar en aquellas áreas de mejora detectadas en sus resultados individuales.



ENCUESTA
CLIMA / LABORAL / 2017





Al finales del 2018, se ha realizado una breve consulta para conocer el grado de satisfacción con la implantación de los planes de acción diseñados a lo largo de este periodo, cuyo resultado está ligado al cumplimiento de un objetivo de liderazgo del equipo directivo.

DIÁLOGO SOCIAL 102-41 / 103-1 / 103-2 / 103-3 / 402-1

Red Eléctrica garantiza a sus empleados los derechos de sindicación, asociación y negociación colectiva en el marco de la normativa laboral vigente y el convenio colectivo que resulte aplicable en cada momento.

En el 2018, se ha procedido a la negociación del **XI Convenio Colectivo de Red Eléctrica de España**, ya que el X Convenio tenía prevista su vigencia hasta el 31 de diciembre del 2017.

Consecuentemente, la relación de la compañía con la representación social ha estado marcada por las negociaciones de un nuevo texto de convenio a través de la Comisión Negociadora constituida a tal efecto. De momento, no se ha alcanzado ningún acuerdo al respecto; las plataformas reivindicativas de cada parte se están exponiendo y analizando con el fin de encontrar espacios comunes de negociación. Al seguir abiertas las negociaciones, se continuará con las mismas durante el año 2019.

Red Eléctrica garantiza a sus empleados los derechos de sindicación, asociación y negociación colectiva en el marco de la normativa laboral y el convenio colectivo vigentes.

Comisiones previstas en el X Convenio Colectivo

Comité de seguridad y salud	Comisión de asuntos sociales	Comisión de clasificación profesional
Comisión de formación	Comité intercentros	Comisión de personal de instalaciones (red de transporte)
Comisión de igualdad	Comisión de movilidad geográfica	Comisión paritaria para la vigilancia e interpretación del Convenio Colectivo



Comunicación con
la representación
social

CREACIÓN DE DOS ESPACIOS COLABO- RATIVOS

en la web interna
para gestionar
la relación con
los representantes
de los trabajadores



Independientemente de la negociación del nuevo convenio colectivo, cabe destacar que, como medida adicional a la comunicación con la representación social, se han creado dos espacios colaborativos en la web interna en los que la compañía gestiona la relación con los representantes de los trabajadores.

La mayor parte de la plantilla está cubierta por el convenio colectivo, quedando solo excluidos de su ámbito de aplicación: el equipo directivo [7,26%] y los empleados que, de forma



CONVENIO COLECTIVO

cubre a casi la
totalidad de la
plantilla excepto al

EQUIPO DIRECTIVO

7,26

%

y de manera
voluntaria

EMPLEADOS

1,37

%

voluntaria y reversible, aceptan la propuesta de la dirección de la empresa de exclusión del convenio [1,37%].

En el 2018, se gestionaron 10 reclamaciones [demandas judiciales de REE S.A.U.] sobre prácticas laborales recibidas a través de mecanismos formales. Todas se abordaron en el año, cuatro se han resuelto y seis están pendientes de resolución debido a los correspondientes recursos.

Continuando con la tendencia positiva de años anteriores, no se han producido casos de discriminación en la compañía durante el año 2018. En consecuencia, tampoco han sido requeridas medidas correctivas para aplicar en el mismo periodo.

Respecto de los cambios organizativos, cabe señalar que los mismos se llevan a cabo según la legislación vigente. En este sentido, los cambios organizativos que conllevan movilidad geográfica de los trabajadores se realizan con preaviso de treinta días, tanto al trabajador como la representación social. En todos los casos, se lleva a cabo un proceso de consultas.

En cuanto a las modificaciones sustanciales del contrato de trabajo, en el caso de que sean individuales, serán preavisadas con quince días de antelación tanto al trabajador afectado como a la representación social. Si se trata de modificaciones colectivas se abrirá un periodo de consultas con



En el 2019 está prevista la puesta en marcha de la comunicación orientada a apoyar la gestión del cambio especialmente en proyectos estratégicos como Imagina, Integra y Transformación Digital.

los representantes legales, que podrá ser sustituido por un procedimiento de mediación o arbitraje.

COMUNICACIÓN INTERNA

Red Eléctrica considera clave la comunicación interna para compartir la misión y objetivos, implicar a los empleados en los distintos proyectos de la organización y mejorar el clima laboral, lo que contribuye a incrementar el orgullo de pertenencia.

La comunicación en cascada se ha visto este año reforzada con los **objetivos de liderazgo**, relacionándolos todos con hitos de comunicación: generar una visión común sobre el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica, sensibilizar a todos los profesionales para conseguir aunar todas las actividades bajo este enfoque común en dicha materia e involucrar al equipo directivo en el diseño y desarrollo de los planes de acción derivados de la encuesta de clima.

Además, la compañía ha continuado trabajando en la mejora de la comunicación como competencia del equipo directivo con la iniciativa **líderes de REE**, con enfoques más participativos e innovadores.

Dentro de los diversos canales internos, se continúan impulsando nuevas herramientas colaborativas en la intranet [sondeos y preguntas y respuestas] con las que impulsar la participación y el diálogo de todos los usuarios. Y se ha puesto en marcha la plataforma **Impúlsate**, que nace con el objetivo de ser el lugar único para 'hablar' del talento de todos los empleados.

Entre las actuaciones previstas para el 2019, cabe destacar la comunicación orientada a apoyar la gestión del cambio especialmente en proyectos estratégicos como Imagina, Integra y Transformación Digital.



física para el desempeño de sus funciones según avanza la edad, para posteriormente proponer planes de acción individualizados.

En el 2018, la compañía ha avanzado en la implantación de un nuevo cuadro de mando de prevención y el establecimiento de nuevos criterios de evaluación del desempeño de los proveedores en esta materia.

Por último, de cara a reforzar la sensibilización de las personas y grupos de interés en seguridad, salud y bienestar, la compañía ha lanzado un **Boletín de Seguridad y Salud**, distribuido a través de diferentes canales de comunicación, internos y externos.

CONSULTA Y PARTICIPACIÓN 403-1 / 403-4

Red Eléctrica cuenta con un **Comité de seguridad y salud laboral** cuya composición y funcionamiento se establece en el capítulo VII del X Convenio Colectivo.

Este comité es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la compañía en materia de prevención de riesgos laborales. El comité está formado por seis representantes propuestos por la empresa y seis delegados de prevención elegidos entre los representantes de los trabajadores que representan al 100 % de los empleados. Además, en las reuniones de este comité, participan los técnicos del servicio de prevención propio.



Las reuniones tienen carácter trimestral [conforme a la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales] pero también podrán realizarse siempre que lo solicite alguna de las partes. En el 2018, el comité celebró cuatro reuniones cumpliendo los objetivos previstos.

En estas reuniones, se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de salud, de la nueva normativa legal aplicable, de la revisión de procesos y normativa interna, así como el análisis y seguimiento de los resultados y programas de seguridad y salud laboral, y el seguimiento de los equipos y materiales de seguridad. Las actas de dichas reuniones están a disposición de todos los empleados en un apartado específico en la intranet corporativa miRED. Asimismo, este



COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

4 reuniones
en el 2018,
cumpliendo
los objetivos
previstos



En el 2018 se ha implantado la realización de auditorías internas de seguridad en trabajos en obra por parte del equipo directivo.

El comité conoce los resultados de las auditorías internas y externas que se realizan y de las acciones de mejora implantadas.

Por otro lado, para reforzar la participación de los empleados, se ha creado en la intranet corporativa una comunidad específica de esta materia a través de la cual se puedan realizar consultas, sugerencias y resolver dudas relacionadas con la seguridad.

ENTORNO FÍSICO DE TRABAJO

Para Red Eléctrica, la **prevención de riesgos laborales** constituye un elemento diferenciador y un requerimiento indispensable para garantizar la seguridad y salud de empleados y colaboradores.

Red Eléctrica dispone de una estrategia y un plan de actuación concreto que promueve las mejores prácticas en materia de riesgos laborales durante la ejecución de actividades y trabajos en sus instalaciones. Su objetivo



es ir más allá del cumplimiento legal: formar, informar y sensibilizar de las obligaciones y responsabilidades, y comprometer a toda la compañía en este propósito.

Para minimizar los riesgos que conllevan los trabajos de construcción y mantenimiento en instalaciones eléctricas, Red Eléctrica hace especial incidencia en la formación, sensibilización, consulta y participación [Comité de seguridad y salud, auditorías internas y grupos de trabajo] mejorando los comportamientos y las medidas de seguridad durante la realización de los trabajos tanto con personal propio como externo [contratas].

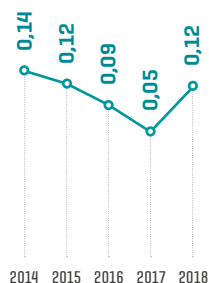
En materia de prevención de riesgos, el seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los programas de inspección de seguridad

es clave para alcanzar los elevados niveles de seguridad requeridos por Red Eléctrica. En este sentido, en el 2018 se han realizado 10.748 inspecciones de seguridad en trabajos en instalaciones, que han supuesto 2.400 acciones correctivas, de las cuales se ha resuelto el 92%. Además, este año se ha implantado la realización de **auditorías internas de seguridad** en trabajos en obra por parte del equipo directivo.

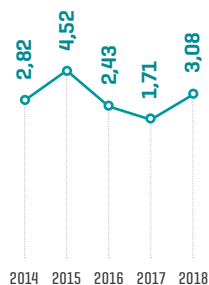
Debido a la especial situación geográfica, las filiales de Chile y Perú cuentan con equipos de brigadistas capacitados para actuar en caso de emergencia ante seismos. En el 2018, se han llevado a cabo seis simulacros en los que ha participado la mayor parte de la plantilla.



Índice de gravedad de accidentes 403-2 Empleados



Índice de frecuencia de accidentes 403-2 Empleados



Nota: datos de REE + REC
+ REI + REINTEL + REINCAN.

En el 2018 se han realizado casi 11.000 inspecciones de seguridad en trabajos en instalaciones, que han supuesto 2.400 acciones correctivas, de las cuales se han resuelto el 92%.

Las medidas tomadas en el **Plan de acción de mejora de la seguridad y salud** han conseguido aumentar el control y seguimiento de los trabajos mediante las inspecciones y auditorías internas realizadas, así como el refuerzo en el control del desempeño en seguridad realizado sobre todos los grupos de interés, junto con la mejora en la formación y sensibilización de los agentes intervinientes.

Sin embargo, durante el 2018, hemos de lamentar un accidente mortal ocurrido a un trabajador de una de nuestras contratas. Aunque las causas aún están pendientes de esclarecer por la Autoridad Laboral, las primeras investigaciones concluyen que se cumplían todos los requisitos legales y medias definidas en el plan de seguridad correspondiente, y que el trabajador disponía de la formación y experiencia, así como de los recursos EPI reglamentarios y en perfecto estado.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Bajo la definición holística de salud de Red Eléctrica, la promoción de la salud en el trabajo es para la compañía un compromiso que se evidencia internamente a través de las variadas y diversas campañas que se desarrollan desde hace varios años y que posicionan a Red Eléctrica como referente en este ámbito, por su colaboración como experta en proyectos liderados por entidades oficiales, como el **proyecto 'Beneficios del fomento de la actividad física y deportiva en términos de mejora de la salud, bienestar y la productividad empresarial'**, liderado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Red Eléctrica lleva a cabo de forma permanente un **seguimiento preventivo de la salud de sus trabajadores** mediante un servicio médico propio, responsable de vigilar su salud a través de la realización de exámenes de salud y de las consultas asistenciales. Gracias a las medidas preventivas aplicadas no se ha identificado una incidencia o riesgo de determinadas enfermedades ligadas a la actividad profesional o relacionadas con el trabajo. / 403-3

Las **campañas de salud** responden al análisis de los diferentes indicadores de salud evaluados anualmente y a unas necesidades identificadas previamente y que tienen como principal objetivo la incorporación de hábitos de vida saludables. En el 2018,



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

se ha dado continuidad a campañas anteriores, haciéndolas extensivas a más personas de otros centros de trabajo y a otros colectivos.

El 28 de abril, Día Mundial de la Salud y Seguridad, se ha llevado a cabo una jornada de sensibilización con el fin de promover la salud y seguridad en las oficinas del Grupo Red Eléctrica en Perú y Chile.

Asimismo, con el objetivo de prevenir las enfermedades osteomusculares y el estrés laboral, cabe mencionar que en Perú se llevan a cabo pausas activas, un pequeño descanso en la actividad para realizar algunos ejercicios físicos.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN 404-1

Red Eléctrica considera esencial la formación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales para reducir los accidentes y preservar la seguridad y salud de todo su equipo de personas.

Durante el 2018, se ha desarrollado un **nuevo modelo de gestión de la formación** basado en habilitaciones conforme la actividad desarrollada, que supone una mejora significativa conforme al modelo actual, favorece la transversalidad en el ámbito de la formación en prevención y asegura que las personas mejorarán las competencias necesarias con independencia del puesto de trabajo al que estén asociados.



FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

Durante el 2018,
se impartieron

5.612

HORAS

de formación
en las que han
participado 907
personas

Principales actuaciones de prevención y promoción de la salud 2018



Reconocimientos
médicos
Consultas médicas
y de enfermería



Nutrición
saludable



Evaluación de
la condición
física



Promoción de
la actividad física



Prevención
del cáncer:
mama, colon,
próstata



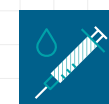
Prevención
del ictus



Envejecimiento
activo



Riesgos psicosociales:
programa de ejercicio
basado en el movimiento
meditativo



Vacunación
antigripal



Control
del estrés



Espacio
energía



Consulta
de fisioterapia

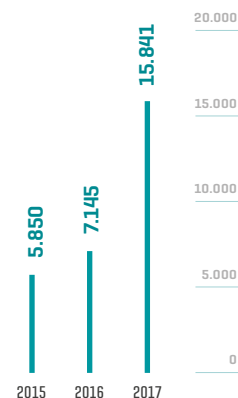


PROMOCIÓN DE LA SALUD

**700
HORAS**

dedicadas a
sensibilización
y formación
en el 2018

Horas de
formación
en seguridad
y salud laboral
Nº



Como aspecto fundamental de la promoción de la salud, en el 2018, se han desarrollado diversas iniciativas de sensibilización y formación orientadas a mejorar el conocimiento sobre diversos temas de salud, con una dedicación de 700 horas en promoción de la salud.

Campaña de nutrición

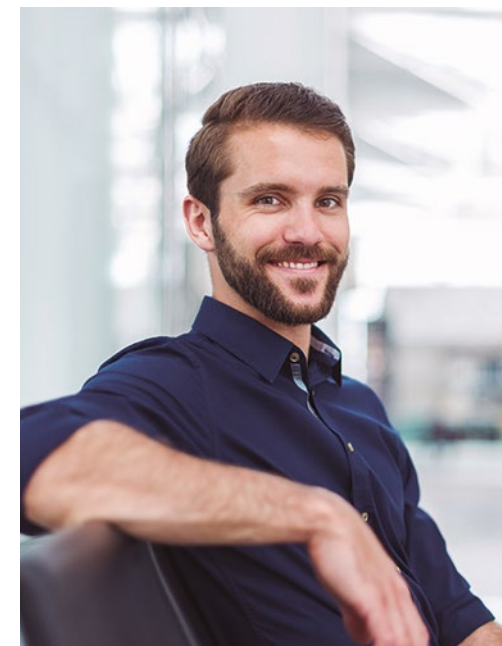
- Talleres de lectura de etiquetas en Madrid, Vitoria y Bilbao, que han supuesto 100 horas de formación y donde han participado 50 personas.

Campaña de Prevención del Ictus

- Acciones divulgativas presenciales en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Palma de Mallorca, con 200 asistentes, además de seguimiento por *streaming*.
- Píldora formativa 'Pasaporte para la vida' a todos los empleados del Grupo.
- Formación en primeros auxilios a los delegados de prevención y a personas interesadas en aprender más sobre la atención al ictus, con una participación de 20 personas.
- Acción 'Héroes en casa' dentro del día sin cole de REE dirigida a los hijos de los empleados.

Campaña de Promoción del envejecimiento activo

- Acciones divulgativas presenciales en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Palma de Mallorca, con 200 asistentes.



SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO EU18

Todos los proveedores que trabajan en las instalaciones y centros de trabajo de Red Eléctrica están calificados y cualificados en materia de seguridad laboral y en el caso de realizar actividades con riesgo, dichas actividades están dirigidas por los jefes de trabajo del proveedor que han sido habilitados previamente por el Servicio de prevención de Red Eléctrica. Este ha habilitado a más de 2.000 jefes de trabajo y a más de 400 supervisores de obra de contratas a lo largo de los últimos años.



Adicionalmente, Red Eléctrica solicita aleatoriamente a sus proveedores evidencias de la formación en seguridad y salud de sus empleados, así como la incorporación de empleados a la base de datos del proveedor en la aplicación corporativa de seguridad laboral [PRER].

En el 2018, la compañía ha iniciado el diseño e implementación del **nuevo modelo de evaluación de proveedores** que incluya las valoraciones conjuntas de todas las unidades organizativas que intervienen en la fase de ejecución de trabajos, de forma que se puedan tener en cuenta todos los puntos de vista que atañen al comportamiento en materia de seguridad de los proveedores para objetivar dicho comportamiento.

El nuevo modelo de evaluación de proveedores incluye las valoraciones conjuntas de todas las unidades organizativas que intervienen en la fase de ejecución de trabajos.

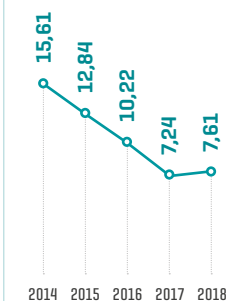
En el 2019, se iniciará una prueba piloto con los contratos de las brigadas de mantenimiento de subestaciones y de pintado de estructuras, orientada al control de riesgos y la excelencia de los proveedores calificados, y el seguimiento del contrato basado en indicadores que faciliten el desarrollo del proveedor y la puesta en marcha de las mejores prácticas en prevención.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL 401-2

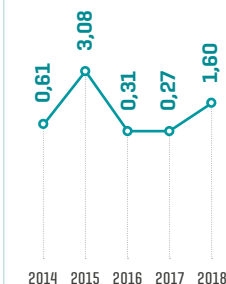
La conciliación de la vida laboral y personal es una estrategia dirigida a la consecución del equilibrio entre la vida laboral, la vida familiar (familia y hogar) y la vida personal (salud, ocio, relaciones sociales, desarrollo personal, etc.).

El modelo de gestión de la conciliación del Grupo Red Eléctrica ha evolucionado y madurado a lo largo de los nueve años que lleva implantado y representa una de las principales áreas de actuación del Plan

Índice de frecuencia contratistas de Red Eléctrica EU17



Índice de gravedad en contratistas de Red Eléctrica EU17





de diversidad y del Modelo de gestión de empresa saludable de la compañía. Se trata, por tanto, de un elemento clave del estilo de dirección, en aras de atraer y retener a los mejores profesionales y de crear un marco que favorezca su motivación y consecuentemente una mayor contribución a los objetivos generales de la empresa.

Bajo este marco y tras la finalización del plan de acción anterior, en el 2018, la compañía ha aprobado el **III Plan Integral de Conciliación** para el horizonte 2018-2021, que recoge los objetivos y actuaciones que, en materia de conciliación, se van a desarrollar, incluyendo además los mecanismos de seguimiento, medición y evaluación del grado de avance.

La **guía de conciliación**, publicada en la web interna, recoge más de 60 medidas, estructuradas en siete bloques:

- Flexibilidad horaria.
- Vacaciones, permisos y licencias.
- Maternidad y paternidad.
- Discapacidad y familiares dependientes.
- Beneficios sociales y retribución en especie.
- Servicios.
- Eventos y actividades.

Cabe destacar que Red Eléctrica Internacional participa en el Campeonato de Fútbol Inter-empresas organizado en la ciudad de Arequipa.

En el 2018, en respuesta a la evaluación periódica del modelo, basado en el proceso



GUÍA DE CONCILIACIÓN

Más de

60
MEDIDAS

recogidas
en la web
interna



certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR) y sus normas asociadas, Red Eléctrica de España ha renovado su certificación y se mantiene como empresa Proactiva [B+].

Cabe destacar que Red Eléctrica comparte su experiencia como experta en el Observatorio para el Desarrollo de la Conciliación y la Corresponsabilidad, liderado por la Universidad ICADE-ICAI. El objetivo es trabajar a través de la investigación aplicada, interdisciplinar y de alta calidad, para ofrecer a las empresas e instituciones información relevante, datos fiables cotejados con estándares internacionales que ayuden a otras organizaciones a orientar sus políticas activas de conciliación, a partir de estudios sectoriales específicos contrastados.



INDICADORES DE EMPLEADOS

Información sobre empleados y otros trabajadores / España ⁽¹⁾

102-8

	2016			2017			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla [nº de personas]	1.284	398	1.682	1.317	424	1.741	1.306	415	1.721
Empleados contrato fijo [nº]	1.282	397	1.679	1.302	409	1.711	1.302	408	1.710
Empleados contrato temporal [nº] ⁽²⁾	2	1	3	15	15	30	4	7	11
Contratación fija [%]	99,8	99,7	99,8	98,9	96,5	98,3	99,7	98,3	99,4
Contratos a tiempo parcial [nº]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal [nº] ⁽³⁾	6	9	15	6	9	15	8	6	14
Becarios [nº] ⁽³⁾	35	32	37	35	32	67	11	5	16

⁽¹⁾ Datos de REE+REC hasta el 2016 y de REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL a partir del 2017.

⁽²⁾ El incremento de contratos temporales en el 2017 se debe al impulso del desarrollo de jóvenes profesionales, algunos de estos contratos se han extendido en el 2018.

⁽³⁾ Estos colectivos no suman como plantilla al no ser empleados de Red Eléctrica.

Nota: en Red Eléctrica no hay trabajadores por cuenta propia jurídicamente reconocidos.

Empleados con convenio colectivo / España ⁽¹⁾

102-41

	2016	2017	2018
Empleados incluidos en convenio colectivo [%]	98,8	98,6	98,6
Empleados excluidos de convenio colectivo [%] ⁽²⁾	1,2	1,4	1,4

⁽¹⁾ Datos de REC + REE hasta el 2016. Datos de REC + REE + REI + REINTEL + REINCAN a partir del 2017.

⁽²⁾ Empleados que, de forma voluntaria y reversible, acepten la propuesta de la dirección de la empresa de exclusión del convenio. El equipo directivo no se ha tenido en cuenta en el cálculo global y representa el 7,26% de la plantilla total.



Nuevas contrataciones por tramo de edad y sexo / España ^[1]

401-1

	2016						2017						2018					
	Nº de contrataciones			Índice de contrataciones (%)			Nº de contrataciones			Índice de contrataciones (%)			Nº de contrataciones			Índice de contrataciones (%)		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Menores de 30 años	4	3	7	16,0	27,3	43,3	18	15	33	45,0	57,7	50,0	5	2	7	14,3	10,0	12,7
De 30 a 50 años	11	15	26	1,3	5,1	6,4	28	13	41	3,3	4,3	3,5	19	5	24	2,4	1,9	2,3
Mayores de 50 años	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	0,5	0,0	0,4	4	1	5	0,8	0,8	0,8
Contratación total	15	18	33	1,2	4,5	5,7	48	28	76	3,6	6,6	4,4	28	8	36	2,1	1,9	2,1

[1] Alcance de los datos REE + REC hasta el 2016. Alcance de los datos REE + REC + REI + REINCAN + REINTEL a partir del 2017 (se incluyen nuevas contrataciones que se mantienen a 31 de diciembre del 2018).
H: hombres, M: mujeres.

Rotación de empleados por tramo de edad y sexo / España ^[1]

401-1

	2016				2017				2018			
	Nº de bajas		Índice de rotación (%)		Nº de bajas		Índice de rotación (%)		Nº de bajas		Índice de rotación (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	0	1	0,0	9,1	7	10	38,5	25,8	5	8	14,3	40,0
De 30 a 50 años	7	8	0,8	2,7	8	5	1,7	1,1	13	3	1,6	1,1
Mayores de 50 años	29	3	7,0	3,7	27	3	3,1	5,8	22	3	4,6	2,3
Rotación total	36	12	2,8	3,1	42	18	4,2	3,4	40	14	3,1	3,4

[1] Alcance de los datos REE+REC hasta el 2016. Alcance de los datos REE + REC + REI + REINCAN + REINTEL a partir del 2017.
Nota: la antigüedad media de las bajas es de 14 años.



Índices maternidad/paternidad (M/P) / España ⁽¹⁾ 401-3

	2016		2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja (nº)	69	26	67	29	51	30
Empleados que han disfrutado baja (nº)	69	26	67	29	51	30
Reincorporaciones al finalizar bajas (nº) ⁽²⁾	69	23	66	27	51	25
Empleados con baja que permanecen en plantilla (%) ⁽³⁾	100	89	99	93	100	83

⁽¹⁾ Datos REE + REC.

⁽²⁾ La diferencia entre el número de reincorporaciones de mujeres y hombres respecto a las que han disfrutado de baja, debido a excedencias por cuidado de hijos.

⁽³⁾ Empleados que se incorporan al trabajo después de una baja de M/P y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de su reincorporación. Datos a cierre de año.

Indicadores de seguridad y salud laboral / España ⁽¹⁾ 403-2

	2016			2017			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla media	1.306	398	1.704	1.313	418	1.731	1.309	418	1.727
Horas trabajadas (miles)	2.207	673	2.880	2.219	706	2.925	2.213	706	2.919
Accidentes con baja	7	0	7	5	0	5	8	1	9
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por accidente ⁽²⁾	255	0	255	139	0	139	333	19	352
Índice de frecuencia de accidentes	3,17	0	2,43	2,25	0	1,71	3,62	1,42	3,08
Índice de gravedad por accidentes	0,12	0	0,09	0,06	0	0,05	0,15	0,03	0,12
Índice de incidencia	5,36	0	4,11	3,81	0	2,89	6,11	2,39	5,21
Índice de absentismo por enfermedad común ^(a)	1,87	2,34	1,98	1,53	3,24	1,94	1,95	3,74	2,38
Índice de absentismo de seguridad y salud ^(b)	1,95	2,35	2,05	1,64	3,26	2,03	2,06	3,79	2,48

⁽¹⁾ REE + REC + REI + REINTEL + REINCAN.

⁽²⁾ Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

Accidente grave: los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

Índice de frecuencia: número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de gravedad: número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de incidencia: número de accidentes con baja x 1.000 / plantilla media.

Índice de absentismo:

^(a) Días ausencia por IT común > 3 días + Días ausencia IT < 3 días / plantilla media x 365 x 100.

^(b) Días ausencia por IT común > 3 días + Días ausencia IT < 3 días + Días ausencia por AT + EP / plantilla media x 365 x 100.

Nota. El registro de accidentes se realiza basándose en la legislación española y según lo establecido en el sistema de gestión de Red Eléctrica certificado conforme a la norma OHSAS 18001.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Promedio de horas formación por grupo profesional y sexo / España ⁽¹⁾

401-1

	2016			2017			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Equipo directivo	110	120	112	112	95	104	64	67	65
Técnicos (G1 + G2 + G3)	83	90	84	108	115	111	74	88	77
Personal de apoyo (G4)	23	36	32	15	50	33	24	39	36
Total	83	79	82	109	105	108	71	75	72

[1] Datos de REE + REC + REI + REINTEL + REINCAN.

Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad / España ⁽¹⁾

404-3

	2016		2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con evaluación del desempeño (%)	100	100	100	100	100	100

[1] Datos REE + REC + REI + REINCAN + REINTEL.

Composición de los órganos de gobierno corporativo

405-1

	2016				2017				2018			
	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M
Consejo de Administración	7	5	12	41,7	7	4	11	36,4	7	5	12	41,7
Comisión de Auditoría	4	1	5	20,0	4	1	5	20,0	2	2	4	50,0
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	4	4	100,0	1	3	4	75,0	2	1	3	33,3
Comisión de Sostenibilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3	66,7

Nota: el Consejo de Administración está compuesto por 12 miembros, si bien a finales del 2016 existía una vacante. Asimismo, en el 2016 también existía una vacante en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
H: hombres, M: mujeres.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01 GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03 COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Composición de los órganos de gobierno corporativo por edad 405-1

	2018		
	Menor de 30 años	30 a 50 años	Más de 50 años
Consejo de Administración	0	2	10
Comisión de Auditoría	0	1	3
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0	3
Comisión de Sostenibilidad	0	1	2

Distribución de la plantilla por sexo, edad y grupo profesional / España ^[1] 405-1

	2016						2017						2018					
	Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años		Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años		Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Equipo directivo	0,0	0,0	69,4	30,6	87,7	12,3	0,0	0,0	62,9	37,1	87,0	13,0	0,0	0,0	60,0	40,0	81,5	18,5
Técnicos [G1, G2, G3]	69,4	30,6	76,9	23,1	90,8	9,2	60,0	40,0	77,3	22,7	90,4	9,6	63,6	36,4	78,0	22,0	87,5	12,5
Personal de apoyo [G4]	0,0	0,0	18,4	81,6	28,2	71,8	0,0	0,0	15,9	84,1	29,7	70,3	0,0	0,0	7,1	92,9	30,0	70,0
Total	69,4	30,6	74,0	26,0	82,0	18,0	60,0	40,0	74,1	25,9	81,3	18,8	63,6	36,4	75,1	24,9	78,4	21,6

[1] Datos de REE + REC hasta el 2016 y de REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL a partir del 2017.
H: hombres, M: mujeres.

Número total de empleados desglosados por grupo de edad, sexo / España ^[1] 405-1

| N° |

	2016			2017			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	25	11	36	40	26	66	35	20	55
De 30 a 50 años	832	293	1.125	858	300	1.158	793	263	1.056
Mayores de 50 años	427	94	521	419	98	517	478	132	610
Total	1.284	398	1.682	1.317	424	1.741	1.306	415	1.721

[1] Datos de REE + REC hasta el 2016 y de REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL a partir del 2017.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Relación entre el salario base de hombres con respecto a mujeres / España ^[1]

405-2

| H/M |

	2016	2017	2018
Equipo directivo	1,03	1,05	1,06
Técnicos [G1, G2, G3]	0,94	0,98	0,95
Personal de apoyo [G4]	1,01	1,06	1,00
Total	1,01	1,02	0,99

[1] Datos de REE + REC.

Indicadores de seguridad y salud laboral. Contratistas de REE ^[1]

EU17

| N° |

	2016	2017	2018
Plantilla media ^[1]	2.666	2.940	2.720
Horas trabajadas [miles]	4.502	4.969	4.598
Accidentes con baja	46	36	34
Accidentes mortales	0	0	1
Días perdidos por accidente ^[2]	1.402	1.366	7.376
Índice de frecuencia de accidentes	10,22	7,24	7,61
Índice de gravedad de accidentes	0,31	0,27	1,6
Índice de incidencia	17,26	12,24	12,86

[1] Basada en las horas trabajadas, considerando 1690 horas por trabajador.

[2] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

Empleados con posibilidad de jubilarse en los próximos cinco o diez años / España ^[1]

EU15

| % |

	En los próximos 5 años [2019-2023]	En los siguientes 5 años [2024-2028]
Equipo directivo	0,8	2,4
Técnicos [G1, G2, G3]	3,0	19,1
Personal de apoyo [G4]	0,5	4,1
Total	4,4	25,6

[1] Datos de REE + REC + RCN + REI + RET.

Nota. Considerando como requisito únicamente la edad de jubilación y estimando esta en 65 años de edad.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE

103-1 / 103-2 / 103-3

*Red Eléctrica es
un actor principal
en la transición
energética hacia
un modelo más
sostenible.*



COSTES
AMBIENTALES

24,7
M€

ha destinado
Red Eléctrica
durante el 2018
a cuestiones
ambientales

Red Eléctrica desarrolla todas sus actividades teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, de acuerdo con los principios establecidos en su **Política ambiental**, entre los que se incluye el compromiso de prevención de la contaminación y el principio de precaución. / [102-11](#)

Los principales efectos ambientales de Red Eléctrica son los derivados de la presencia de las instalaciones en el territorio. Por eso, la compañía trabaja intensamente para hacer compatibles sus instalaciones con el entorno, considerando todo su ciclo de vida y prestando especial atención a la conservación de la biodiversidad.

Además, Red Eléctrica es un actor principal en la transición energética hacia un modelo más sostenible, adquiriendo así un compromiso específico con el cambio climático y la eficiencia energética.

El compromiso de Red Eléctrica no solo abarca sus propias actividades, sino que se extiende también a su cadena de suministro.

GESTIÓN AMBIENTAL Sistema de gestión

Para llevar a cabo una mejora continua del desempeño ambiental, Red Eléctrica tiene implantado un sistema de gestión ambiental certificado según la norma **ISO14001** y registrado, desde octubre del 2001, en el **Sistema Comunitario de Ecogestión**



y Auditoría [EMAS]. Este sistema abarca todas las actividades de Red Eléctrica de España S.A.U. Además, Red Eléctrica Andina cuenta también con un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001:2015.

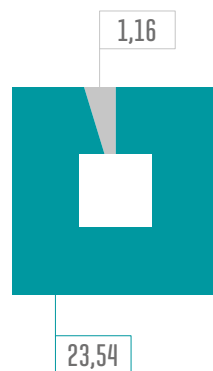
Uno de los elementos fundamentales del sistema de gestión es el **Plan ambiental anual**, cuyo alcance incluye todas las actividades con componente ambiental, de manera global y transversal a toda la compañía.

El Plan ambiental se articula en tres vectores: gestión ambiental de instalaciones, biodiversidad y cambio climático. Este plan contiene los principales retos identificados por cada vector y los objetivos que se han de alcanzar en el horizonte 2020 para cada uno de ellos. Asimismo, recoge todas las acciones programadas para cada año con el objetivo de contribuir a la consecución de dichos retos. El cumplimiento del Plan Ambiental del 2018 ha sido del 75,5%.

Costes ambientales

Red Eléctrica dedica importantes recursos económicos a la protección ambiental. En el 2018, la compañía ha destinado 24,7 millones de euros a cuestiones ambientales.

Costes ambientales M€



1,16 INVERSIÓN
23,54 OTROS COSTES

1,16 M€

Implantación de
nuevos proyectos:

Estudios de impacto
ambiental

Medidas preventivas
y correctoras

Supervisión
de obra

Medidas de mejora
ambiental

23,54 M€

Mejoras en
instalaciones
en servicio
encaminadas
a la prevención de
la contaminación

Prevención de
incendios

Proyectos
de protección
y conservación
de la biodiversidad

Gestión
y minimización
de residuos

Actividades
relacionadas con
el cambio climático
y la eficiencia
energética

Formación

Comunicación

Otros

Extensión a la cadena de suministro 308-1 / 308-2

Red Eléctrica exige contar con un sistema de gestión ambiental documentado o certificado por un tercero a todos aquellos proveedores que proporcionan servicios o productos que pueden tener afección ambiental (100% de los proveedores con afección ambiental).

Además, con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la cadena de suministro, Red Eléctrica está trabajando para ajustar los requisitos exigidos a los diferentes proveedores respecto a los impactos asociados a cada uno de ellos (cambio climático, biodiversidad, afección al suelo y al agua, y generación de residuos, entre otros).

Los requisitos ambientales, en cuanto a formación y especificaciones para la ejecución de los trabajos, forman parte de la documentación contractual para aquellos servicios en los que se han identificado como necesarios. En el caso de las actividades de mayor impacto potencial, como son las de construcción, reformas de instalaciones y algunas actividades de mantenimiento, parte del pago de los trabajos está condicionado al resultado del proceso de certificación ambiental de los trabajos que implica un seguimiento muy exhaustivo de las exigencias ambientales establecidas. Esta información se desarrolla en el epígrafe *Cadena de suministro* de este informe.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

INTEGRACIÓN DE LAS INSTALACIONES EN EL ENTORNO

103-1 / 103-2 / 103-3

Cuando la ley no exige un procedimiento reglado, Red Eléctrica también realiza una evaluación de carácter ambiental y establece una comunicación voluntaria con la administración competente.



PROGRAMAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL

Se aplican en la construcción de las instalaciones y en los primeros años de su funcionamiento

La medida principal para reducir e incluso evitar los efectos no deseados de las instalaciones de Red Eléctrica en el medio ambiente y en las comunidades locales es la selección de su ubicación. Por este motivo, la compañía lleva a cabo un estudio detallado del territorio y trabaja de forma coordinada con las administraciones públicas y los principales grupos de interés en la definición de los emplazamientos de las subestaciones y en los trazados de las líneas.

Además, Red Eléctrica establece las medidas preventivas y correctoras adecuadas que se han de aplicar en el desarrollo de los trabajos de construcción o mantenimiento, para reducir al máximo los potenciales impactos que estas actividades pueden tener en el territorio.

La mejor herramienta para llevar a cabo la definición del mejor proyecto y de las medidas preventivas y correctoras adecuadas es el procedimiento de **Evaluación de impacto ambiental**, al que por ley están sometidos la mayor parte de los proyectos de Red Eléctrica.

Para garantizar la puesta en marcha y la efectividad de las medidas establecidas, se definen y desarrollan los **programas de vigilancia ambiental**. Estos se aplican en la construcción de las instalaciones y en los primeros años de su funcionamiento, y facilitan la definición de nuevas medidas en el caso de que sea necesario.

Para las instalaciones en servicio, la compañía lleva a cabo revisiones periódicas con el fin de verificar el cumplimiento de los estándares



60
%

DE LA
INVERSIÓN
ASOCIADA

a los proyectos
tramitados en
el 2018 está
acompañada
de procesos
de aceptación
social



ambientales e identificar las acciones necesarias. Cabe destacar que, durante el 2018, se ha comenzado a trabajar en un **proyecto de gestión del mantenimiento**, que ha consistido en recopilar e integrar en el Sistema integral de gestión corporativo todos los condicionantes ambientales que se deben tener en cuenta a la hora de realizar y tramitar los trabajos de mantenimiento de instalaciones (más de 50 condicionantes en 200 m a cada lado de cada línea), con el fin de asegurar que todos ellos son analizados antes de llevar a cabo cualquier actividad.

Entre las medidas preventivas y correctoras aplicadas, destacan aquellas destinadas a la protección de hábitats y especies (medidas de protección de la biodiversidad) y las destinadas a reducir las potenciales afecciones en el medio socioeconómico.

Más información sobre estas
medidas en los siguientes
epígrafes del presente informe.

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Actualmente, una de las cuestiones más relevantes en relación con la integración de las instalaciones en el entorno es la mejora de su aceptación social. El desarrollo de procesos de participación pública es una herramienta clave para ello y persigue los siguientes objetivos:

- Reforzar la información a los grupos de interés implicados sobre la necesidad de los proyectos y su repercusión ambiental y social.
- Recabar información que sirva para enriquecer el proceso de evaluación de impacto ambiental de los proyectos.
- Adelantar y minimizar potenciales conflictos.



Red Eléctrica tiene en marcha distintos procesos de participación pública, entre los que cabe mencionar la interconexión submarina con Francia por la bahía de Vizcaya, la conexión a 400 kV entre el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra, y la Central hidroeléctrica reversible de Chira-Soria. Además, la compañía está trabajando para estandarizar la gestión

de los grupos de interés implicados en el desarrollo de la red de transporte, mediante la elaboración de una metodología que se ha aplicado en 12 proyectos piloto, tal y como se recoge en el epígrafe de *Modelo de gestión de grupos de interés* de este informe.

Fases de desarrollo e implantación de infraestructuras de la red de transporte

	Propuesta de infraestructuras (Elaborada por REE)	Planificación de la red de transporte (Elaborada por el MITECO)	Diseño de proyectos (Nuevas instalaciones y modificaciones)	Construcción o modificación de instalaciones	Mantenimiento
	Estudio de viabilidad ambiental: · Análisis de todas las propuestas desde el punto de vista ambiental. · Solo se incluyen los proyectos viables ambientalmente.	Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas. Participación pública de las partes interesadas mediante la presentación de comentarios o alegaciones.	Diálogo previo con los grupos de interés [GI] antes de definir el proyecto [CC. AA., ayuntamientos y ONG]. Evaluación de Impacto Ambiental 1 Consultas previas a los GI. 2 Definición de la alternativa de menor impacto. 3 Información pública y presentación de alegaciones por los GI. 4 Propuesta de medidas preventivas y correctoras. 5 Publicación de resultados. Autorización ambiental.	Aplicación de medidas preventivas y correctoras. Vigilancia ambiental [seguimiento de las medidas preventivas y correctoras]. Supervisión del trabajo de contratistas sobre el cumplimiento de requisitos ambientales. Certificación ambiental de obra teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos ambientales.	Programas de Vigilancia Ambiental en los primeros años de servicio de la instalación. Revisiones periódicas de las instalaciones para verificar el cumplimiento de estándares e identificar actuaciones de mejora. Aplicación de acciones de mejora ambiental.



MEDIO SOCIOECONÓMICO 413-2

La presencia de las infraestructuras eléctricas no supone una alteración significativa en la forma de vida de las comunidades afectadas. Si bien, en el caso de las subestaciones, se produce una ocupación total e irreversible del suelo, en el caso de las líneas, la ocupación

Principales condicionantes para la definición de emplazamientos y diseño de accesos

- Usos del suelo no compatibles.
- Zonas de alto rendimiento agrícola y plantaciones agroforestales.
- Recursos turísticos.
- Recursos culturales.
- Paisaje.

Principales medidas preventivas y correctoras

- Uso de accesos existentes.
- Utilización de técnicas especiales (p.ej. uso de pluma o helicóptero) para el montaje de apoyos.
- Restauración zonas afectadas por los trabajos: taludes, viales, accesos, cerramientos y reposición de cultivos.
- Riesgos periódicos de las zonas de trabajo para controlar las emisiones de polvo.

• Estas restauraciones pueden ir acompañadas de otras medidas de acompañamiento que se acuerdan con los propietarios de los terrenos como: la construcción o mejora de infraestructuras (pistas forestales, caminos, pasos de agua, canales de riego, cerramientos etc.), trabajos de desbroce, plantación de arbolado y otras actuaciones puntuales de mayor alcance.



PRESENCIA EN LAS COMUNIDADES

Las infraestructuras
eléctricas

NO SUPONEN UNA ALTERACIÓN

significativa en la
forma de vida de
las comunidades
afectadas



está limitada a las zapatas de los apoyos y a los tramos de los accesos de nueva creación. A la superficie sobrevolada por los conductores, solo se le impone una servidumbre de paso durante la vida útil de la instalación.

Las actividades agropecuarias son compatibles con las líneas, permitiendo todo tipo de cultivos agrícolas debajo de ellas y la libre circulación de la maquinaria necesaria para su explotación.

Los aspectos sociales están integrados en la evaluación ambiental que se lleva a cabo en la fase de diseño de las instalaciones.



El proyecto de Innovación ACURED, puesto en marcha en el 2016, tiene como objetivo mejorar el conocimiento de la naturaleza del ruido generado y evaluar distintas soluciones técnicas para atenuarlo.

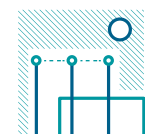
RUIDO

En ocasiones, las subestaciones eléctricas pueden generar molestias a los vecinos, derivadas del ruido que producen algunos de sus elementos. Red Eléctrica trabaja en la implantación de las medidas más eficaces para su mitigación.

En el 2016, la compañía puso en marcha el **proyecto de Innovación ACURED**, con el objetivo de mejorar el conocimiento de la naturaleza del ruido generado y de evaluar distintas soluciones técnicas para atenuarlo. Hasta el momento, se han desarrollado las fases de estudio previo, evaluación, clasificación y priorización de las fuentes de ruido, y la propuesta y simulación de medidas correctoras.

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

En ciertos emplazamientos, la iluminación nocturna de las subestaciones podría llegar a suponer una fuente de contaminación lumínica.



APAGADO
NOCTURNO
DEL

72

%

de las
subestaciones,
como medida
contra la
contaminación
lumínica

Desde el 2017, Red Eléctrica está trabajando en la implantación de las medidas necesarias para poder proceder al apagado nocturno del 72% de las subestaciones, limitando al máximo la potencial contaminación. En el próximo año, la compañía continuará trabajando para aumentar esta proporción.

En el 2018, se han realizado dos auditorías de contaminación lumínica en las subestaciones de Begues y Bescanó, y se ha verificado en ambas subestaciones que se cumple con la normativa vigente.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE INSTALACIONES

Uno de los principales retos en la integración de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica en el entorno es su integración paisajística. Para poder progresar en esta integración es fundamental avanzar en la mejora de las **herramientas de valoración del impacto visual** de las instalaciones y, por ello, en los últimos años, Red Eléctrica está impulsando distintos trabajos en este ámbito, destacando los siguientes:

- **Integración del paisaje en los estudios de impacto ambiental de las líneas eléctricas.** Desde el 2016, se aplica una metodología de análisis e integración del paisaje que permite evaluar el impacto paisajístico de instalaciones futuras e integrar de forma sistematizada la variable del paisaje en la toma de decisiones.



- **Aplicación de una metodología de análisis del paisaje** a todas las líneas nuevas tramitadas en el 2018 que suponen un 47,7% del total de las actuaciones tramitadas en el año.

- **Sistema de valoración del paisaje para las instalaciones de Red Eléctrica.** La compañía ha elaborado una sistemática que incorpora variables sociales relacionadas con la percepción visual de las instalaciones. Esta metodología se ha aplicado ya como piloto en las comunidades autónomas de Asturias, Galicia, y Castilla y León.

- **Metodología de análisis de visibilidad de las líneas eléctricas.** Esto permite elaborar mapas de intervisibilidad y cuencas visuales, así como ver las líneas existentes

o proyectadas mediante simulaciones en 3D, utilizando el sistema de información geográfica corporativo [GeoRed], siendo muy útil para realizar comparaciones entre alternativas o presentaciones a distintos grupos de interés.

Además del desarrollo de las herramientas de valoración, Red Eléctrica continúa trabajando en la aplicación de diferentes **medidas de integración** que permiten reducir el impacto de las instalaciones sobre el paisaje:

- **Normalización y diseño de apoyos más integradores desde el punto de vista paisajístico.** Cabe destacar el proyecto de Innovación 'Estudio sobre la utilización de apoyos singulares en entornos



ANÁLISIS DE VISIBILIDAD

Permite elaborar mapas de intervisibilidad mediante

SIMULACIONES 3D

utilizando el sistema de información geográfica corporativo [GeoRed]



de Red Eléctrica
tramitadas en
el 2018 cuentan
con medidas
de integración
paisajística

En el 2018 ha sido necesaria la supervisión arqueológica en la construcción de dos nuevas subestaciones, seis ampliaciones de subestaciones existentes y en 19 trabajos en líneas nuevas y existentes.

medioambiental y/o socialmente sensibles. Impacto económico a lo largo de su vida útil'. El proyecto propone el estudio de apoyos no convencionales, con una estética diferente [sección troncocónica], fabricados con polímeros reforzados con fibra de vidrio, que implican una menor ocupación del territorio y un menor impacto visual. Además, el uso de este material conlleva otras ventajas ligadas a su resistencia a la corrosión, mayor durabilidad y reciclabilidad.

- **Integración paisajística de subestaciones** mediante el desarrollo de diseños ajustados al entorno en el que se ubican las instalaciones.
- **Restauración de las zonas afectadas** por los trabajos, aporte de tierra vegetal, adecuación de taludes y campas, y realización de siembras y plantaciones.
- **Creación de barreras vegetales y zonas ajardinadas** en el entorno de las instalaciones.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO

La protección del patrimonio arqueológico y etnológico es un aspecto importante en el diseño y construcción de instalaciones de Red Eléctrica.

Antes de llevar a cabo cualquier movimiento de tierras, la compañía hace una prospección arqueológica del terreno cuya intensidad y alcance están en función de la probabilidad de que exista material de interés en la zona. De acuerdo con los resultados, se determina la necesidad de la presencia continua de un arqueólogo durante las obras y, en caso necesario, se definen las medidas preventivas que se aplicarán durante los trabajos.

En el 2018, ha sido necesaria la supervisión arqueológica en la construcción de dos nuevas subestaciones, en seis ampliaciones de subestaciones existentes y en diecinueve trabajos en líneas nuevas y existentes. Además, se han llevado a cabo dos sondeos arqueológicos y uno paleontológico. Este último, con seguimiento intensivo en la posterior fase de construcción de la nueva subestación.

Por otro lado, en el 2014, la compañía comenzó a trabajar en el **proyecto ArqueoRED**, cuyo objetivo es disponer de cartografía digital de la información de patrimonio cultural catalogada para todo el territorio nacional. La consulta de esta información de forma previa a la realización de trabajos en las instalaciones permite definir las medidas



Red Eléctrica colabora activamente con la administración en la conservación del patrimonio desarrollando proyectos de carácter cultural en el entorno de sus instalaciones.

necesarias en cada caso y evitar potenciales afecciones. Se ha procedido a la recopilación de toda la información documental disponible, que se ha corregido y contrastado en campo para seis comunidades autónomas. Se prevé que en el 2020 se haya finalizado su revisión.

Cabe destacar que Red eléctrica ha desarrollado algunas actuaciones singulares tras el hallazgo de restos y materiales de valor etnológico durante el desarrollo de sus actividades, como la excavación de una necrópolis y la datación entre los siglos VII y VIII de los restos óseos humanos encontrados en El Forcall (Castellón), y la catalogación de icnitas (huellas de dinosaurio) halladas en Magaña (Soria). En este último caso, ha sido necesario modificar el proyecto de la subestación para la protección de las mismas.



PRESENCIA PERMANENTE DE UN ARQUEÓLOGO

en el

60
%

de las
subestaciones
y en el 72% de
las líneas



Además, Red Eléctrica colabora activamente con la administración en la conservación del patrimonio desarrollando proyectos de carácter cultural en el entorno de sus instalaciones. Un ejemplo de ello es la creación de una ruta cultural en la finca La Vallesa de Mandor, dentro del Parque Natural del Turia, en la que se pueden observar diferentes estructuras militares de la guerra civil española, catalogadas como yacimiento arqueológico por la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano.



Para verificar el cumplimiento de la recomendación de niveles CEM Red Eléctrica dispone de una herramienta que permite calcular con precisión los niveles máximos que dichas instalaciones pueden generar.



CAMPOS ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS 103-1 / 103-2 / 103-3 / 416-1

Gracias a los criterios que Red Eléctrica aplica en el diseño de sus instalaciones, los niveles del campo eléctrico y magnético [CEM] se mantienen por debajo de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea [Diario Oficial de las Comunidades Europeas 1999/519/CE: valores límite de exposición para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo, de 5 kV/m para el campo eléctrico y 100 μ T para el campo

magnético]. Los principales criterios integrados son los siguientes:

- Construcción de dobles circuitos y traslocación de fases en líneas.
- Sobreelevación de apoyos, con lo que se aumentan las distancias de seguridad.
- Distancias mínimas de las líneas a los núcleos de población y a las casas aisladas.



NIVELES CEM [CAMPO ELÉCTRICO Y MAGNÉTICO]

en las
instalaciones
por debajo de
los valores
recomendados
por el Consejo
de Unión
Europea



NORMATIVA

Red Eléctrica
ha evaluado
y validado el
cumplimiento
de la normativa
para el

100

%

de sus
instalaciones



CERO INCIDENTES

incumplimiento
de la normativa

La compañía aborda con especial relevancia los campos electromagnéticos en las jornadas informativas sobre futuros proyectos, como ha sido el caso de las realizadas en el 2018 dentro del Plan Conceptual de Participación Pública de Bahía de Vizcaya.

Para verificar el cumplimiento de la recomendación, Red Eléctrica dispone de una herramienta que, a partir de determinados parámetros de las líneas, permite calcular con precisión los niveles de CEM máximos que dichas instalaciones pueden generar.

Únicamente es preciso realizar medidas *in situ* cuando no se dispone de los valores de los parámetros necesarios para el cálculo. Este es el caso de algunas instalaciones adquiridas por la compañía en el 2010 en los sistemas insulares, para las que durante el 2015 y el 2016 se desarrolló un plan específico de medidas, habiendo resultado todos los valores acordes a la recomendación.

Además, de manera puntual, Red Eléctrica lleva a cabo algunas mediciones a petición de las partes interesadas. En el 2018, se ha medido en dos líneas y una subestación,

con resultados por debajo de los valores recomendados por la Unión Europea en todos los casos.

Durante este año, no se ha producido ningún incidente derivado del incumplimiento de la normativa en esta materia. / 416-2

No obstante, conscientes de que los campos electromagnéticos son un aspecto que suscita mucho interés en los territorios en los que se encuentran las instalaciones eléctricas, la compañía aborda este tema con especial relevancia en las jornadas informativas sobre futuros proyectos, como ha sido el caso de las realizadas en el 2018 dentro del Plan Conceptual de Participación Pública de Bahía de Vizcaya. Atendiendo a las necesidades de comunicación de este proyecto, se ha actualizado la información relativa a CEM publicada en la web corporativa, en concreto el contenido relativo a los campos generados por la corriente continua.

Por otro lado, Red Eléctrica considera de suma importancia permanecer al tanto de todas las novedades que se generan, participar en distintos grupos de trabajo y apoyar activamente proyectos de investigación en esta materia.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

BIODIVERSIDAD

103-1 / 103-2 / 103-3

*El Grupo Red Eléctrica
tiene un compromiso
específico para la gestión
de la biodiversidad y un
Plan de Acción plurianual
[2017-2021].*



RED ELÉCTRICA MANTIENE ALIANZAS

en materia de
conservación de
la biodiversidad
con las áreas
competentes de la
administración y
otras organizaciones
en las distintas
comunidades
autónomas

La protección y conservación de la biodiversidad han sido siempre elementos básicos en la gestión ambiental de Red Eléctrica. El Grupo tiene un compromiso específico para la gestión de la biodiversidad y un **Plan de Acción plurianual [2017-2021]**, en el que se recogen las principales actuaciones que se desarrollarán en este periodo.

Alianzas destacadas

- **Adhesión al Pacto por la biodiversidad [2013-2018]**. Red Eléctrica forma parte de la Iniciativa Española de Empresa y Biodiversidad [IEEB] promovida por el Ministerio para la Transición Ecológica.
- **UICN** (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) a través de un marco de relaciones con el Centro de Cooperación del Mediterráneo. [2018-2021].
- **SEO Birdlife** (Sociedad española de Ornitología) a través de un convenio marco para la conservación y protección de la biodiversidad [2018-2021].

Además, Red Eléctrica mantiene alianzas en materia de conservación de la biodiversidad con las áreas competentes de la administración y otras organizaciones en las distintas comunidades autónomas.



Las instalaciones de Red Eléctrica actuales ocupan solo el 0,08% de Red Natura Española. Del total de infraestructuras existentes en el 2018, solo el 15% de las líneas y el 5,9% de las subestaciones se encuentran en áreas protegidas (Red Natura).

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 103-2

Las instalaciones de Red Eléctrica se encuentran repartidas por todo el territorio nacional puesto que el objetivo de la red

de transporte de electricidad es unir los puntos de generación de la energía con las zonas de consumo. **Evitar** las áreas ricas en biodiversidad es un criterio prioritario que se tiene en cuenta, tanto en la fase de

Jerarquía de mitigación de impactos en biodiversidad

EVITAR áreas ricas en biodiversidad	MINIMIZAR impactos RESTAURAR zonas afectadas	COMPENSAR parte de los impactos producidos sobre la biodiversidad
Adecuado diseño de las instalaciones en las fases de planificación y de proyecto.	Definición y aplicación de medidas preventivas y correctoras [entre las que destacan las medidas de protección de hábitats y especies durante los trabajos, las de minimización del riesgo de colisión y las de gestión de las calles de seguridad].	Medidas complementarias de mejora ambiental, el desarrollo de proyectos de conservación de la biodiversidad y el desarrollo de actuaciones ligadas a los convenios de prevención de incendios.



EVITAR
ÁREAS RICAS
en biodiversidad

**CRITERIO
PRIORITARIO**

en la fase de
planificación
de la red y en la
definición de cada
proyecto



Hacia el impacto positivo en el capital natural

Red Eléctrica ha comenzado a trabajar en la incorporación del concepto de **capital natural** en su gestión.

En una primera fase, el proyecto se ha centrado en la cuantificación de los impactos sobre la biodiversidad, de modo que se pueda evaluar el desempeño de la compañía respecto a la no pérdida neta de biodiversidad. Durante el 2018, se han identificado aquellos componentes de la biodiversidad más relevantes en relación con las actividades de la compañía (avifauna, masas forestales y hábitats) y se ha avanzado en la determinación de las métricas así como en la definición de línea de base única de referencia para el cálculo.



SE HAN IDENTIFICADO

aquellos
componentes de
la biodiversidad

MÁS RELEVANTES

en relación con
las actividades
de la compañía
[avifauna,
masas forestales
y hábitats]

planificación de la red como en la definición de cada proyecto. No obstante, teniendo en cuenta que el 25% de la superficie de España cuenta con alguna figura de protección ambiental, es inevitable que en algunos casos las infraestructuras crucen o se sitúen en espacios protegidos o áreas con especies de interés.

En estas ocasiones, Red Eléctrica pone en marcha todas las medidas preventivas y correctoras necesarias para **minimizar** las posibles afecciones a los hábitats y especies [afecciones asociadas a los trabajos de construcción y modificación de infraestructuras, afección a la avifauna por colisión y riesgo de incendios]. Entre estas medidas, se incluye también la **restauración** de las zonas afectadas, cuando es posible. Además, se complementan con **acciones de mejora ambiental** para potenciar la biodiversidad en aquellas zonas en las que se encuentran las instalaciones y que persiguen la **compensación** de parte de los impactos que se hayan podido producir.

Por último, Red Eléctrica promueve y colabora con la administración, organizaciones no gubernamentales, organismos de investigación y otras partes interesadas en el desarrollo de **proyectos de conservación** de la biodiversidad, principalmente enfocados a las especies más relacionadas con las actividades de la compañía.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

P L A N / D E / A C C I Ó N / D E / B I O D I V E R S I D A D (2 0 1 7 - 2 1) R E T O S / E N / M A T E R I A / D E / B I O D I V E R S I D A D

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES

AVANCE 2017

AVANCE 2018

OBJETIVOS 2021

Mejorar la gestión de la biodiversidad en la compañía, incorporando nuevos enfoques y ampliando el alcance

- Definición de nueva metodología de evaluación en proyectos de inversión.
- Impulso a la gestión de la biodiversidad en las filiales del Grupo.
- Traslado del compromiso a la cadena de suministro.

Actuaciones en curso.

- Definida nueva metodología de valoración de impacto de los proyectos de inversión sobre el capital natural.
- Definidos criterios de selección de proveedores dirigidos a la conservación de la biodiversidad.

Finalización de las tres actuaciones propuestas.

Compatibilizar las instalaciones con la biodiversidad

- Avifauna: Plan plurianual de señalización.
- Áreas forestales: firma de convenios de prevención de incendios forestales.
- Hábitat de alto valor ecológico: proyecto HABITAT.

- 38 % de áreas de prioridad crítica señalizadas [dato corregido].
- 12 convenios vigentes.
- Obtención de la cartografía validada en campo para 16 comunidades autónomas [CC. AA.].

- 51 % de áreas de prioridad crítica señalizadas.
- 13 convenios vigentes.
- Cartografía diseñada y validada en campo de todas las CC. AA., 30.361 ha de HICP ^[1] bajo línea, 11.000 ha alto estado de conservación.

- 100 % de áreas de prioridad crítica señalizadas en el 2023.
- 21 convenios vigentes [para todo el territorio nacional].
- Cartografía diseñada, estado de conservación validado en campo y planes de gestión para la preservación de los hábitats identificados en todas las CC. AA.

Promover la conservación de la biodiversidad

- Participación en proyectos de conservación de fauna [especialmente avifauna] y vegetación.
- Bosque de REE.
- Bosque marino de REE.

- 11 proyectos de avifauna en vigor, todos ellos sobre especies focales.
- 778 ha recuperadas.
- Inversión: 1.843.941 euros.
- Firmados acuerdos con el CSIC y el Gobierno de Baleares para la plantación de un bosque de 2 ha.

- 12 proyectos de avifauna en vigor, todos ellos sobre especies focales.
- 843 ha recuperadas.
- Inversión: 2.126.327 euros.
- Plantación de 1 ha.

- 6 proyectos anuales en vigor, 5 de ellos sobre especies focales.
- Superar las 1.000 ha recuperadas y la inversión de 2.500.000 euros.
- Desarrollo del bosque de posidonia: 2 ha.

[1] HICP: Hábitats de interés comunitario prioritario.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

P L A N / D E / A C C I Ó N / D E / B I O D I V E R S I D A D (2 0 1 7 - 2 1) R E T O S / E N / M A T E R I A / D E / B I O D I V E R S I D A D

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES

AVANCE 2017

AVANCE 2018

OBJETIVOS 2021

Impulsar el posicionamiento de Red Eléctrica en materia de biodiversidad

- Aumentar la sensibilización de los empleados.
- Promoción del voluntariado corporativo en materia de biodiversidad.
- Impulso del posicionamiento hacia el exterior.

Publicación de información relacionada con la biodiversidad en la intranet corporativa.

Acciones de voluntariado en el marco del día de la Red Natura 2000.

Acciones de voluntariado: día europeo Red Natura 2000; campañas proyecto Libera; Bosque REE Asturias; Jornada retirada invasoras Valencia.

Difusión de proyectos en prensa y redes sociales, edición de folletos y vídeos, y participación en foros y grupos de trabajo especializados.

- Publicación de noticias internas y desarrollo de campañas específicas.
- Desarrollo de nuevas actuaciones (al menos una al año).
- Nuevos productos divulgativos y participación en eventos relacionados con la biodiversidad (al menos dos anuales).

Fomentar la innovación en materia de biodiversidad

- Desarrollo de proyectos de innovación que contribuyan a la consecución de los retos en biodiversidad.

- Proyecto Biotransporte.
- Proyecto Vegeta.

- Proyecto Biotransporte.
- Proyecto Vegeta.
- Proyecto Prodint.

- Mínimo tres proyectos de innovación desarrollados en el periodo.



PROTECCIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES DURANTE LOS TRABAJOS 304-2

En los trabajos de construcción de líneas o modificación de instalaciones, los principales impactos que se han de evitar son la alteración del hábitat de ciertas especies de fauna y flora, y la afección a la vegetación derivada de la apertura de calles de seguridad, necesarias para evitar incendios durante el funcionamiento de la línea.

Entre las **medidas preventivas y correctoras** que se aplican, destacan las siguientes:

- Estudios detallados en campo sobre cuestiones específicas, como los informes de afección a Red Natura y las prospecciones para identificar la presencia de fauna y flora protegida.
- Introducción de modificaciones en el diseño de las instalaciones para minimizar las afecciones a la vegetación: compactación o sobreelevación de apoyos, movimientos de apoyos, modificación de caminos de accesos, etc.
- Construcción de balsas de decantación y filtros para evitar la contaminación de cursos de agua.
- Señalización y protección de hábitats y ejemplares de valor ecológico para evitar que sean dañados durante el desarrollo de los trabajos.



MEDIDAS PREVENTIVAS

Minimizar el
impacto sobre
especies
consideradas de

GRAN VALOR ECOLÓGICO

- Utilización de técnicas constructivas que minimizan los movimientos de tierras y ocupación de terreno [reducción de la apertura de accesos, del tamaño de plataformas y zonas de acopio de materiales]: izado con pluma, tendido a mano o realización de trabajos con helicóptero o *drone*.

Medidas específicas destacadas 2018

Para evitar la afección a vegetación protegida

- Excavación de peana del apoyo, anillo de toma de tierra y hormigonado, sin desbroce exterior de vegetación para evitar su afección. En la línea 220 kV Balsicas-El Palmar.
- **Izado con pluma** de un total de siete apoyos en la Línea de 220 kV Magaña-Moncayo y seis apoyos en la Línea de 220 kV Moncayo-Línea Magallón-Trévago, para evitar la afección a encinas [*Quercus Ilex*].
- Armado e izado con pluma y hormigonado con helicóptero (dos apoyos) para evitar la apertura de accesos dentro de Parque Regional El Valle y Carrascoy: Línea 220 kV Balsicas-El Palmar.
- **Modificación de accesos en obra** en dos apoyos de dos líneas por la existencia de acebo [*Ilex aquifolium*] y castaño [*Castanea sativa*].

- **Señalización** de área ocupada por especies o hábitat sensibles en seis líneas por la presencia de enebro enano [*Juniperus communis*], acebos [*Ilex aquifolium*], palmito [*Chamaerops humilis*], té de roca [*Jasania glutinosa*], centauro [*Janeri subsp.*], *Saxifraga babiana* y hábitat prioritario 'Alisedas cantábricas'.

- **Trasplantes** de ejemplares de rusco [*Ruscus aculeatus*] y palmito [*Chamaerops humilis*] en dos líneas.

Para evitar la afección a fauna protegida

- **Paradas biológicas** (entre tres y siete meses de duración) en cinco líneas por presencia de águila real [*Aquila chrysaetos*], perdiz [*Hieraaetus fasciatus*] e imperial [*Aquila adalberti*].
- **Control en campo** (entre dos y cinco meses) en dos líneas por presencia de sapillo moteado ibérico [*Pelodytes ibericus*] y quirópteros.



Proyecto Hábitat (2015-2021)

Este proyecto pretende conocer los hábitats de interés comunitario prioritario (HICP) y otras formaciones de interés (incluidas en otras figuras de protección por su carácter endémico, escasez o rareza), presentes en el ámbito de influencia de las instalaciones de Red Eléctrica, así como su estado de conservación. El objetivo es disponer de información de la interacción de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica con estos hábitats y utilizarla en la toma de decisiones respecto al mantenimiento, de modo que se fomente su preservación mediante una adecuada gestión.

La primera fase del proyecto consistió en el cartografiado y caracterización de las formaciones de interés presentes en el ámbito de influencia de las instalaciones (100 % de la red de transporte). Como resultado de este trabajo, realizado en colaboración con las comunidades autónomas y expertos en la materia, se elaboró una cobertura digital con toda la información, que se validó posteriormente en campo.

Se han identificado **30.361 ha de formaciones de interés** (HICP y otros) en el ámbito de las instala-

ciones de Red Eléctrica (un 30 % del ámbito de influencia total de las instalaciones).

Adicionalmente, se han realizado informes científico-técnicos con documentación, valoración y propuesta de plan de acción para cada caso y por comunidad autónoma. En este sentido, se ha identificado la necesidad de realizar un trabajo adicional para homogeneizar e integrar la información de los distintos territorios y poder explotarla al ámbitonacional.

La siguiente fase del proyecto consistirá en la generación de un sistema de indicadores de presión/estado/respuesta sobre los hábitats y otras formaciones. Por último, se elaborará una propuesta integrada de manejo y mejora de estas zonas que sea coherente con las necesidades de mantenimiento de las instalaciones.



PARADAS BIOLÓGICAS

Durante
los periodos de

CRÍA O NIDIFICACIÓN

- Trasplante de especies afectadas por los trabajos a otras zonas.
- Paradas biológicas en la totalidad de los trabajos durante los periodos de cría o nidificación de especies que pueden verse afectados por ellos.
- Paradas de los trabajos en periodos o situaciones de riesgo de incendio elevado.
- Recuperación de las zonas afectadas: restauración de taludes, siembras y plantaciones.
- Medidas de acompañamiento y desarrollo de proyectos específicos para la mejora de la biodiversidad en zonas afectadas.





La ejecución del Plan de señalización plurianual 2016-2023 supondrá una reducción del riesgo potencial de colisión en la red eléctrica de transporte del 25 %.

MINIMIZACIÓN DEL RIESGO DE COLISIÓN

La principal afección a la fauna de las instalaciones de Red Eléctrica es el riesgo de colisión de la avifauna con los cables de tierra que protegen las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas. La medida principal para reducir ese riesgo es la **señalización de los cables de tierra** mediante dispositivos que aumenten su visibilidad.

/ 304-2

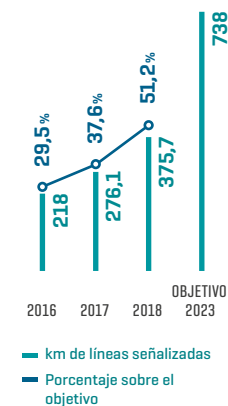
Gracias al proyecto de *Identificación, caracterización y cartografiado de las rutas y corredores de vuelo de las aves que interactúan con las líneas de transporte de alta tensión*, que finalizó en el 2016, la compañía dispone de un **Plan de señalización plurianual 2016-2023**, en el que se priorizan las actuaciones en los tramos de línea con

Señalización de líneas con salvapájaros ⁽¹⁾



Señalización de líneas con salvapájaros ⁽¹⁾

En zonas de prioridad crítica
Plan 2016-2023



[1] El valor objetivo varía ligeramente cada año, en función de las variaciones de las instalaciones de REE (líneas nuevas y modificaciones de las existentes).

Nota: este dato hace referencia a la traza; es decir, la longitud de las líneas independientemente del número de circuitos que soporten.

mayor incidencia potencial sobre la avifauna. La ejecución de este plan supondrá una reducción del riesgo potencial de colisión en la red eléctrica de transporte del 25 %.

Red Eléctrica trabaja además en otros proyectos relevantes en relación con la protección de las aves frente a la colisión, entre los que destaca el análisis de la efectividad del salvapájaros tipo aspa en distintas comunidades de aves, proyecto en colaboración con la estación Biológica de Doñana [CSIC] [2013-2018].

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Para reducir al máximo el riesgo de incendios asociado a la presencia de líneas de transporte, es fundamental un riguroso cumplimiento de las distancias de seguridad entre la vegetación y las instalaciones. Red Eléctrica asegura este cumplimiento gracias al adecuado diseño de las calles de seguridad y a las actuaciones de mantenimiento predictivo y preventivo, como son la revisión anual de todas las instalaciones y la realización de trabajos silvícolas periódicos.

La compañía aplica las mejores prácticas en el diseño y mantenimiento de las calles de seguridad, respetando el matorral y las especies arbóreas de porte pequeño y crecimiento lento, minimizando las actuaciones sobre especies protegidas y sin utilizar métodos químicos en los tratamientos.



Para la prevención de incendios Red Eléctrica asegura el adecuado diseño de las calles de seguridad y las actuaciones de mantenimiento predictivo y preventivo.

Proyectos de Innovación en prevención de incendios

Vegeta [2016-2019]

El objetivo de este proyecto es optimizar las tareas de tratamiento de la vegetación, facilitando la incorporación de los requisitos legales y los criterios ambientales a dichas tareas.

En el 2018, se ha avanzado en la mejora del algoritmo [algoritmo Vegeta] que, a partir de las variables de entrada y los criterios técnicos y ambientales, analice la información y cree los planes de actuación óptimos.

Prodint

Análisis y evaluación de la aplicabilidad a Red Eléctrica de la red inalámbrica de telecomunicaciones SIGFOX, especialmente diseñada para conectar sensores de la nueva tecnología *Internet of Things* [IoT]. En caso positivo, se comenzará el desarrollo y despliegue de un prototipo de sistema de detección de incendios forestales en las vecindades de las líneas y apoyos de la compañía.



PREVENCIÓN INCENDIOS

Vigentes
actualmente

13

CONVENIOS

de colaboración con
administraciones
públicas

Red Eléctrica trabaja también para reducir el riesgo en el entorno de las subestaciones. En el 2018, la compañía ha elaborado un inventario de subestaciones en un entorno forestal identificando las especies vegetales existentes en su franja perimetral. Así se han definido los criterios de supervisión y planes de acción para estas franjas.

Además, cabe destacar la importancia de la colaboración activa y continua de Red Eléctrica con las administraciones públicas implicadas en la gestión forestal. Esta colaboración se formaliza mediante la firma de **convenios de colaboración para la prevención y lucha contra incendios forestales**. En el 2018, se ha firmado un nuevo convenio, estando vigentes actualmente 13, con un presupuesto conjunto de más de 1.040.000 euros para 4 años. La compañía tiene el objetivo de establecer este tipo de acuerdos con todas las administraciones competentes, un total de 21.

CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 304-3 / 304-4

Red Eléctrica contribuye activamente a la conservación de la biodiversidad de España, liderando o participando en distintos proyectos, y llevando a cabo acciones de divulgación y formación en materia ambiental. Aunque se trabaja en distintos ámbitos, dentro del plan de acción de biodiversidad, se contempla como objetivo el desarrollo de proyectos de conservación de la fauna, principalmente



relacionados con las especies focales [sensibles a la colisión].

Otras actuaciones destinadas a mejorar la conservación de la biodiversidad se incluyen en el epígrafe de *Conservación del capital natural* de este informe.

Proyectos de conservación de especies amenazadas

- Plataformas para el águila pescadora [*Pandion haliaetus*] (1) en Andalucía.
- Reintroducción del águila de Bonelli [*Hieraaetus fasciatus*] (1) en Mallorca.
- Incidencia real de la alimentación suplementaria sobre la ecología espacial y reproductora del águila-azor perdicera [*Hieraaetus fasciatus*] (1) en la Comunidad Valenciana.
- Seguimiento, conservación y recuperación de la población de águila imperial ibérica [*Aquila adalberti*] (2) (3) en Doñana.
- Áreas de campeo y movimientos de la hubara canaria [*Chlamydotis undulata fuertaventurae*]. (2) (3)
- Efectos del cambio global en las poblaciones ibéricas de alimoche [*Neophron percnopterus*]. (1) (4)
- Reintroducción del buitre negro [*Aegypius monachus*] (1) en la provincia de Burgos.
- Reintroducción del quebrantahuesos [*Gypaetus barbatus*] (2) en la Comunidad Valenciana.

(1) Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. (2) Especie en peligro de extinción según el catálogo nacional de especies amenazadas. (3) Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. (4) Especie en peligro según la lista roja de la UICN.



PLAN DE ACCIÓN

Desarrollo
de proyectos de
conservación
de la

FAUNA

principalmente
relacionados con
las especies focales
[sensibles a la
colisión]

Red Eléctrica contribuye activamente a la conservación de la biodiversidad, liderando o participando en distintos proyectos y acciones de divulgación y formación en materia ambiental.

Proyecto biotransporte (Innovación)

Este proyecto innovador pretende analizar, diagnosticar y valorar la efectividad de las bases de los apoyos de las líneas de transporte de energía como corredores o vías de paso [*stepping-stones*] para la fauna entre los distintos espacios naturales protegidos y así mejorar las poblaciones de ciertas especies de animales con problemas de dispersión.

En el 2018, se han seleccionado once especies en las que centrar el estudio [micromamíferos, anfibios, reptiles, además del grupo de polinizadores, en su mayoría insectos] y se ha optado por trabajar en Andalucía, por ser un territorio de alta biodiversidad y por contar con un Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica: Parque Natural de los Alcornocales, Espacio Natural de Doñana y Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla. Además, existen distintas líneas de transporte de energía capaces de conectar los espacios mencionados.

El uso de la red de transporte de energía eléctrica de alta tensión existente, gestionando el espacio comprendido bajo los apoyos eléctricos como 'isla de biodiversidad', es una solución óptima y más económica que el desarrollo de otras soluciones más complejas para mejorar las conexiones de poblaciones de fauna con problemas de conservación y baja capacidad dispersiva. En las siguientes fases del proyecto se propone desarrollar las medidas concretas en la superficie de las bases de los apoyos eléctricos.

Este proyecto ha sido presentado en la 14ª edición del CONAMA [Sesión técnica Polinizadores] y en el Congreso Internacional de Migración y Cambio Global [CIMA].



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

103-1 / 103-2 / 103-3

*Red Eléctrica
promueve formas
de consumo
responsables
a través de su
adhesión al Pacto
por una Economía
Circular.*



OBJETIVO

Promover formas
de consumo
responsables para

REDUCIR AL MÍNIMO

la generación de
residuos

En el 2018, Red Eléctrica se ha adherido al **Pacto por una Economía Circular** liderado por el Ministerio para la Transición Ecológica, cuyo objetivo es implicar a los principales agentes económicos y sociales de España en la transición hacia un nuevo modelo económico en el que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible y en el que se reduzca al mínimo la generación de residuos. Red Eléctrica, como firmante del Pacto, se ha comprometido a impulsar esa transición a través de la aplicación de un decálogo orientado a implementar cambios en la organización que contribuyan a promover formas de consumo responsables.





La compañía trabaja en la búsqueda de soluciones innovadoras para minimizar la cantidad de residuos y mejorar la gestión final de los mismos.

En el 2019, y para dar respuesta al compromiso adquirido, la compañía va a diseñar una **hoja de ruta** que marcará las pautas para llegar a ser un Grupo de empresas 100 % circular en el 2030. En ella, se abordarán aspectos relacionados con el uso y procedencia de materias primas, extensión de vida útil

de los materiales y equipos, gestión de residuos y minimización del uso de agua.

La naturaleza de las actividades generadoras de residuos en Red Eléctrica hace muy difícil predecir la evolución de las cantidades producidas y establecer objetivos cuantitativos de reducción. Por ejemplo, la actividad de renovación y adecuación de instalaciones genera gran cantidad de residuos pero no se puede limitar, ya que, con frecuencia, esta actividad está ligada a la reducción de riesgos ambientales. Por eso, la compañía trabaja en la búsqueda de soluciones innovadoras que hagan posible minimizar la cantidad y peligrosidad de los residuos, y se esfuerza



DISEÑO
de una hoja de ruta
para ser una
EMPRESA
100
%
circular
en el 2030

TAREAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO

Revisiones, cambios de piezas, renovación de aceite, etc.

MEJORAS EN LAS INSTALACIONES

Renovación de aparataje obsoleto, adecuación de los sistemas de prevención de accidentes, etc.

ACTUACIÓN FRENTE A ACCIDENTES

Las medidas de contención utilizadas en el caso de fugas o derrames y los trabajos de limpieza pueden llevar asociados gran cantidad de residuos.



GENERACIÓN DE RESIDUOS DE RED ELÉCTRICA



en la búsqueda de las mejores soluciones para la gestión final de los mismos. En este sentido, cabe destacar los siguientes proyectos:

Residuo 0 a vertedero Los modelos de residuo 0 son una iniciativa enmarcada dentro de los objetivos de la UE para el 2020 para conseguir que nuestra economía sea cada vez más circular. El objetivo es que los residuos que no puedan reducirse sean reutilizados, reciclados o valorizados, transformándose en materias primas precursoras de nuevos productos de una forma económica y ambientalmente rentable. Para encontrar alternativas y soluciones tecnológicas que impidan que los residuos acaben en vertedero, es necesario un elevado conocimiento de su naturaleza y el flujo de generación. Red Eléctrica ha comenzado con el diseño de un modelo de residuos 0 a vertedero para sus instalaciones. En el 2018, se ha elaborado un modelo para el edificio del Campus de Red Eléctrica y se ha terminado la primera fase (análisis y caracterización de los residuos y de sus flujos) del modelo de la Demarcación Centro, en la que existen 77 centros productores de residuos asociados al mantenimiento de las instalaciones. Este modelo se va a terminar de diseñar e implantar durante el 2019 y se espera que sea replicable en el resto de las instalaciones de la compañía.	Métodos de tratamiento sostenible para los suelos y aguas subterráneas afectadas por derrame o fugas de aceites dieléctricos o hidrocarburos El objetivo de los trabajos es encontrar soluciones innovadoras alternativas a la excavación y depósito en vertedero, y así disminuir el volumen de residuos generados. Hasta el momento, se han llevado a cabo ensayos en laboratorio, relacionados con el uso de técnicas de biorremediación o de oxidación química aplicables a los casos concretos que se pueden dar en la compañía. Proyecto de comercialización de máquinas de potencia obsoletas Gracias a este proyecto, se ha conseguido la incorporación de estas máquinas de potencia obsoletas en la cadena de valor como nuevos recursos o materias primas, consiguiendo que no se hayan llevado a vertedero alguno los residuos asociados a este proyecto. Esto ha supuesto no solo una disminución de costes, sino un beneficio económico. Este proyecto ha sido premiado en la VI Edición de los Reconocimientos Red Eléctrica eficiente.
---	--



OBJETIVO 2020

Que los residuos que no puedan reducirse sean reutilizados, transformándose en

MATERIAS PRIMAS

precursoras de nuevos productos

Existe un Plan de gestión de residuos para todas las obras en el que se establece la gestión que se va a llevar a cabo en cada caso, prevaleciendo los criterios de minimización y reutilización.

Los residuos generados en las actividades de construcción son gestionados por los contratistas. Para todas las obras, existe un **Plan de gestión de residuos** en el que se establece la gestión que se va a llevar a cabo en cada caso, prevaleciendo los criterios de minimización y reutilización (que son especialmente importantes para los excedentes de excavación). Además, Red Eléctrica incluye requisitos específicos de gestión de residuos en la documentación contractual de obra y revisa su cumplimiento mediante la supervisión de los trabajos y el control de la documentación.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

*La compañía
ha decidido impulsar
los trabajos dirigidos
a minimizar los riesgos
relacionados con las
fugas y derrames de
sustancias peligrosas.*



RED ELÉCTRICA DISPONE DE UN PLAN DE ACTUACIONES

priorizadas por
su urgencia,
ante los riesgos
identificados

Red Eléctrica ha establecido numerosas medidas preventivas y correctoras dirigidas a la minimización del riesgo de contaminación de suelos o aguas subterráneas por fugas o derrames de aceites, combustibles y sustancias peligrosas.

Por un lado, se lleva a cabo un adecuado mantenimiento de los equipos y se establecen estrictos procedimientos de trabajo que permiten reducir el número de incidentes. Por otro lado, se dispone de sistemas de contención adecuados, especialmente relevante en el caso de las máquinas de potencia que contienen grandes cantidades de aceite, y de protocolos de respuesta ante posibles sucesos que tienen como resultado una reducción de la gravedad de las consecuencias de los accidentes en caso de producirse.

Además de estas medidas, la compañía ha decidido impulsar los trabajos dirigidos a **minimizar los riesgos relacionados con las fugas y derrames de sustancias peligrosas.**

Por ello, se desarrolló el proyecto de evaluación del riesgo ambiental e identificación de pasivos ambientales en subestaciones eléctricas (2015-2017), que ha dado lugar a un plan de actuaciones, priorizadas por su urgencia, para reducir, controlar o eliminar por completo los riesgos identificados. En el 2018, la compañía ha comenzado la ejecución de este plan, habiéndose llevado a cabo actuaciones



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



de caracterización de suelo y agua subterránea en ocho emplazamientos.

En el 2017, se evaluó el riesgo ambiental asociado a los cables con aceite. Para los cables terrestres aplicó un modelo que integra los datos técnicos, históricos, ambientales y sociales, y calcula el nivel de riesgo ambiental a partir de una determinada probabilidad de ocurrencia de un evento y la severidad de su impacto. En el caso de cables submarinos, se utilizó un enfoque novedoso al evaluar los riesgos teniendo en cuenta los potenciales impactos generados sobre los servicios ecosistémicos (contribuciones directas e indirectas de los ecosistemas al bienestar humano).

Como resultado de estas evaluaciones, se identificaron acciones específicas para llevar a cabo. Una de las más relevantes es la desactivación de cables con aceite y sustitución de los mismos por cables sin ningún fluido en su interior. En el 2018, se ha procedido al drenaje del cable de interconexión Mallorca-Menorca, a través de la inyección de un hidrogel que empuja y absorbe al mismo tiempo el aceite del cable. Además, con el objetivo de reducir al mínimo el riesgo de fuga en caso de agresión externa, se ha utilizado una técnica para biodegradar el bajo porcentaje de aceite no drenado. El cable desactivado será sustituido por dos cables sin aceite, uno de ellos en construcción.



EVALUACIÓN RIESGO AMBIENTAL

Se ha llevado
a cabo la
desactivación de

CABLES CON ACEITE

sustituyéndose
por cables
sin fluido en
su interior



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

INDICADORES

Captación total de agua según la fuente 303-1

	2016	2017	2018
Sede social ⁽¹⁾	9.166	8.064	10.479
Resto de centros de trabajo	17.276	19.563	12.088
Total centros de trabajo ⁽¹⁾	26.442	27.627	22.566

⁽¹⁾ El dato aportado tiene una cobertura del 83 %, en términos de personal (teniendo en cuenta todo el personal que trabaja en los distintos centros de trabajo: empleados del Grupo, becarios, ETT y colaboradores). No se dispone del dato para algunos centros, mayoritariamente los que no son propiedad de la compañía (alquilados).
Nota 1: el agua consumida proviene de **red municipal de abastecimiento (72,5 %)**, **pozos (24,5 %)**, **cisterna (2,9 %)**. En algunos centros se dispone de aljibes para acumulación de agua de lluvia para uso sanitario, prevención de incendios y riego. Los aljibes no disponen de mecanismos para contabilizar el agua almacenada por lo que no es posible calcular el porcentaje de utilización de agua de lluvia. / 303-3

Presencia de instalaciones en espacios Red Natura 304-1

Red nacional	2016	2017	2018
Km de líneas en Red Natura/km de líneas totales	15,1	15,0	15,1
Número de subestaciones en Red Natura/número de subestaciones	5,92	5,86	5,75
Superficie de instalaciones en Red Natura/superficie total de Red Natura ⁽¹⁾	0,08	0,08	0,08

La Red Natura incluye: LIC (lugar de importancia comunitaria) y ZEPA (zona de especial protección para las aves).
⁽¹⁾ Superficie ocupada por las líneas, las subestaciones y los cables submarinos. La superficie ocupada por las líneas se ha calculado suponiendo una ocupación de 20 metros a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos. La superficie ocupada por los cables submarinos se ha estimado en 1 metro.
Nota 1: para el cálculo de los indicadores se utiliza la base de datos más actualizada publicada por el MITECO.
Nota 2: la cartografía de instalaciones en servicio se mejora y actualiza anualmente, de lo que se pueden derivar algunas variaciones en los cálculos no relacionadas con el incremento o decremento de instalaciones.

Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad 304-2

Impactos más relevantes sobre la vegetación

Tala de dos acebuches [*Olea europea*] y desbroce de 200 m² de lentisco [*Pistacia lentiscus*] en área comprendida en dentro de ámbito de aplicación del Plan de recuperación del águila imperial en Andalucía.
Desbroce de 280 m² de vegetación de marisma en el LIC y ZEPA 'Estero de Domingo Rubio'.

Trasplante de 109 ejemplares de tabaiba dulce [*Euphorbia balsamifera*] y 10 de cardón [*Euphorbia canariensis*], especies protegidas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Tala de 1 espino negro [*Rhamnus lycioides*], 2 cipreses [*Cupressus sempervirens*], 16 pinos carrascos [*Pinus halapensis*] y 1 acebuche [*Olea europea*] dentro del Parque Regional 'Carrascoy y El Valle'.
LIC 'Carrascoy y El Valle'. MUP 'El Valle y Carrascoy'.

Tala y desbroce de pino carrasco [*Pinus halapensis*], encina [*Quercus ilex*] y quejigo [*Quercus faginea*] en 215 hectáreas de ZEPA 'L'Alt Maestrat, Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana'.



Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

304-4

Nombre científico	Nombre común	Clasificación según el MITECO (2016) [Catálogo español]	Clasificación según lista roja [UICN]
<i>Aegypius monachus</i>	Buitre negro	Vulnerable	Casi amenazado [NT]
<i>Aquila adalberti</i>	Águila imperial	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Aythya nyroca</i>	Porrón pardo	En peligro de extinción	Casi amenazado [NT]
<i>Botaurus stellaris</i>	Avetoro	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra ricotí	Vulnerable	Casi amenazado [NT]
<i>Chlamydotis undulata</i>	Avutarda hubara	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Columba bollii</i>	Paloma turqué	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Dendrocopos leucotos</i>	Pico dorsiblanco	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Falco pelegrinoides</i>	Halcón tagarote	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Fringilla teydea subsp.</i>	Pinzón azul	En peligro de extinción (Gran Canaria) / Vulnerable (Tenerife)	Casi amenazado [NT]
<i>Fulica cristata</i>	Focha moruna	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Geronticus eremita</i>	Ibis eremita	-	En peligro crítico [CR]
<i>Gypaetus barbatus</i>	Quebrantahuesos	En peligro de extinción	Casi amenazado [NT]
<i>Hieraetus fasciatus</i>	Águila perdicera	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Lagopus muta</i>	Perdiz nival	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	Cerceta pardilla	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común	Vulnerable	En peligro [EN]
<i>Neophron percnopterus majorensis</i>	Alimoche canario [Guirre]	En peligro de extinción	No evaluado [NE] - Especie endémica canaria
<i>Otis tarda</i>	Avutarda común	-	Vulnerable [VU]
<i>Oxyura leucocephala</i>	Malvasia cabeciblanca	En peligro de extinción	En peligro [EN]
<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola europea	No incluido	Vulnerable [VU]
<i>Tetrao urogallus aquitanicus</i>	Urogallo pirenaico	Vulnerable	No evaluado [NE]
<i>Tetrao urogallus cantabricus</i>	Urogallo cantábrico	En peligro de extinción	No evaluado [NE]
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón	Vulnerable	Casi amenazado [NT]

La principal afección sobre especies protegidas procedente de las operaciones de REE es la derivada de la colisión de las aves con las líneas. En el marco del proyecto de 'Identificación, caracterización y cartografiado de los corredores de vuelo de las aves que interactúan con las líneas de transporte de alta tensión' 2010-2014, se han identificado las especies que pueden colisionar con las líneas de REE (especies focales, un total de 47) y cuyos hábitats se encuentran en zonas donde existen dichas líneas. De las 47 especies registradas, se han identificado 29 como amenazadas.

Además se ha incluido en el listado una especie (*Streptopelia turtur*) para las que se han identificado colisiones accidentales en el 2018, aunque no se trata de una especie focal.



Colisiones de especies amenazadas detectadas 2018

Especie	Nº aves afectadas
Avutarda [<i>Otis tarda</i>] ⁽¹⁾	1
Ganga Ibérica [<i>Pterocles alchata</i>] ⁽²⁾	1
Tórtola europea [<i>Streptopelia turtur</i>] ⁽¹⁾	2
Guirre [<i>Neophron percnopterus</i>] ⁽¹⁾ ⁽²⁾	1

⁽¹⁾ Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. / 304-4

⁽²⁾ Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. / 304-4

Residuos por tipo y método de eliminación

306-2

Tipo de residuo	2016	2017	2018
Residuos no peligrosos [Kg] ⁽¹⁾	1.522.422	1.850.241	1.521.150
Residuos peligrosos [kg]	2.035.645	4.102.096	3.036.874

Método de gestión de los residuos [%] ⁽²⁾	No peligrosos	Peligrosos
Reutilización	0,0	0,5
Reciclaje / Compostaje / Digestión anaerobia	88,7	49,1
Regeneración	0,0	17,6
Valorización	0,0	0,3
Eliminación [cualquier método]	11,3	32,5

⁽¹⁾ No se incluyen los residuos vegetales ya que no se puede cuantificar: la mayor parte se incorporan o se entregan a los propietarios de los terrenos, por ser la gestión más adecuada. Los residuos metálicos se incluyen a partir del 2017 (se ha corregido el dato publicado en el informe anterior).

⁽²⁾ La gestión de los residuos se corresponde con la que figura en la documentación legal de gestión de los mismos. La cantidad de residuos cuyo destino ha sido el **reciclaje ha sido del 74,6%** [se incluye en la categoría genérica de reciclaje: reutilización, reciclaje, compostaje, digestión anaerobia y regeneración].

306-4. El tratamiento de residuos de gas SF₆ usado, fuera de especificación, que consiste en la regeneración del gas para su posterior reutilización, se realiza fuera de España. Esto supone que un **0,31%** del total de residuos peligrosos ha sido transportado internacionalmente.

306-1. Una vez concluido el plan de eliminación/ descontaminación de transformadores, equipos y aceite con PCB en el 2010, las cantidades que ahora se producen se originan por la eliminación de equipos antiguos cerrados que resultan estar contaminados al final de su vida útil. En el 2018, se han gestionado 11.268 Kg de equipos contaminados con PCB.

Fugas y derrames 2018 ⁽¹⁾ ⁽²⁾

306-3

Fugas y derrames de aceites o hidrocarburos durante el uso y mantenimiento de equipos

1	2	3	4	5
0	0	2 ⁽³⁾	0	0

⁽¹⁾ No se incluyen los sucesos de muy poca entidad calificados como incidentes.

⁽²⁾ Clasificación de accidentes en función de su gravedad con una escala de 1 a 5 (1 leves-5 graves).

⁽³⁾ Se han producido dos accidentes clasificados como significativos:

- Vertido accidental de 100 l de aceite durante los trabajos de llenado de un transformador de potencia. Se han afectado 30 m² de suelo dentro de la subestación. Se están realizando los trabajos de limpieza del área afectada.

- Vertido accidental de 936 l de combustible procedente del depósito externo de un grupo electrógeno. Todo el combustible se ha quedado en la sala en la que se encontraba dicho grupo, no habiéndose afectado el suelo.

Ya se ha procedido a la limpieza del mismo.

No se han producido accidentes de carácter grave en el 2018. No se ha incluido ningún derrame en los estados financieros de la organización.



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE
CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 GRUPO RED ELÉCTRICA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental 307-1

Tipo de infracción	2016		2017		2018	
	Nº de expedientes	Importe (€)	Nº de expedientes	Importe (€)	Nº de expedientes	Importe (€)
Riesgo de incendio (falta de mantenimiento vegetación o abandono de materia)	2	751	-	-	-	-
Tala y poda sin autorización	2	7.060	-	-	1	330
Obstrucción de cauce/obras en zonas sin autorización	-	-	-	-	-	-
Apertura de pista sin autorización	-	-	-	-	-	-
Vuelo helicóptero en zona aérea crítica avifauna sin autorización	-	-	-	-	-	-
Cruzamiento con línea eléctrica de vía pecuaria sin autorización	1	30.051	-	-	-	-
Incorrecta gestión de residuos	-	-	-	-	-	-
Total	5	37.862	-	-	1	330



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

C	A	D	E	N	A				
		D	E						
S	U	M	I	N	I	S	T	R	O





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

CADENA DE SUMINISTRO

103-1 / 103-2 / 103-3

*La compañía promueve
en su gestión diaria
los compromisos éticos
y de cumplimiento
adquiridos, garantizando
que estos se extienden
a todos sus proveedores.*



LA ACEPTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

es requisito
imprescindible para
establecer una
relación contractual
con Red Eléctrica

Red Eléctrica, consciente de la relevancia de los proveedores para la realización de su función, apuesta por la **colaboración para un desarrollo común**, que mejore la eficiencia de los procesos y genere beneficios mutuos. Para ello, la compañía promueve en su gestión diaria los valores y compromisos adquiridos en materia de ética y cumplimiento, condiciones laborales, medio ambiente y seguridad y salud, garantizando que estos se extienden a todos sus proveedores.

MODELO DE GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Red Eléctrica centraliza la gestión de su cadena de suministro a través de la Dirección de Aprovisionamientos, que dispone de un modelo de gestión responsable basado en los **principios de no discriminación, reconocimiento mutuo, proporcionalidad, igualdad de trato y transparencia**.

El **Código de conducta para proveedores** establece los requisitos mínimos de orden ético, social y ambiental que todo proveedor debe aceptar y cumplir para trabajar con Red Eléctrica, asumiendo el compromiso de extenderlo a su propia cadena de suministro.

La aceptación del código de conducta es requisito imprescindible para establecer una relación contractual con Red Eléctrica, siendo parte de las **Condiciones Generales de Contratación**. Con su aceptación, el proveedor no solo se compromete a regir su actividad



basándose en los principios recogidos en el mismo, sino que acepta también la posibilidad de ser auditado por la compañía para comprobar su correcto cumplimiento.

Red Eléctrica cuenta con un **Plan Director de Aprovisionamientos**, vinculado al Plan de la Dirección Corporativa de Transformación y Tecnología, cuyas actividades están alineadas con el Plan Estratégico de la compañía. Entre ellas, cabe destacar en el 2018 el desarrollo de iniciativas que, ante el cambio de paradigma tecnológico, permiten lograr una mayor

Red Eléctrica participa activamente en la Comisión de Compras Responsables que lidera el Club de Excelencia en Sostenibilidad.

eficiencia en las tareas más tácticas y una mayor profesionalización y orientación de sus profesionales hacia trabajos más estratégicos y de toma de decisión.

La Dirección de Aprovisionamientos fija objetivos anuales para la mejora de los procesos y la búsqueda de la excelencia en la gestión, con el fin de reforzar la consecución de los objetivos derivados de las líneas estratégicas y contribuir a la creación de valor. La medición de los resultados obtenidos respecto de los objetivos se convierte, por tanto, en una palanca fundamental para la mejora continua.

El equipo responsable de la gestión de la cadena de suministro de Red Eléctrica recibe una formación constante y realiza un seguimiento continuo de las últimas tendencias en materia de sostenibilidad, además de participar activamente en ponencias y talleres prácticos. Esto le permite trasladar a la cadena de suministro su conocimiento, visión y mejores prácticas en esta materia.

Red Eléctrica está adherida voluntariamente a diferentes iniciativas y asociaciones de profesionales que fortalecen la extensión de su compromiso con la sostenibilidad a los proveedores, entre las que cabe destacar el adquirido con los **principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas**.

Actuaciones destacadas de mejora

- Implantación de un RPA [*Robotic Process Automation*] para la ejecución de los procesos de compras menores [aquellas que suponen una elevada carga transaccional y tienen un menor impacto económico]. Los resultados están siendo positivos y permiten situar a las personas en el centro de actividades como: relación con el negocio, con los proveedores y liderazgo de proyectos transversales, favoreciendo la excelencia en la gestión y la anticipación a necesidades futuras.
- Acciones orientadas a la obtención del menor coste total esperado de los suministros adquiridos y a la optimización de los recursos asociados, como la implantación de la metodología denominada **Total Cost Ownership**, dirigida a adjudicar compras en función del coste total esperado según el ciclo de vida del suministro.
- Impulso y desarrollo de la relación con los proveedores bajo los principios de optimización de costes, eficiencia, sostenibilidad e innovación en los procesos de la compañía mediante un **modelo de KPIs** que permita bonificar o penalizar al proveedor en función del desempeño de sus trabajos.
- Mayor desarrollo y potenciación de la figura del **Key Supplier Manager** para mejorar la gestión de la relación con los proveedores más significativos.
- Implantación progresiva de **subastas electrónicas** que permiten fortalecer la comunicación y mejorar la transparencia con los proveedores, dado que los criterios de adjudicación establecidos son públicos y aceptados previamente por todos los participantes, derivando en un proceso de adjudicación controlado por un sistema.



M O D E L O / D E / G E S T I Ó N / R E S P O N S A B L E D E / L A / C A D E N A / D E / S U M I N I S T R O

Marco del modelo

DIRECTIVA 2014/25/UE	LEY 31/2007	CÓDIGO ÉTICO REE	CÓDIGO CONDUCTA PROVEEDORES	POLÍTICA DE APROVISIONAMIENTOS	POLÍTICA DE RC	GUÍA PREVENCIÓN CONTRA CORRUPCIÓN	NORMATIVA INTERNA
-------------------------	----------------	---------------------	--------------------------------	--------------------------------	----------------	-----------------------------------	-------------------

Palancas de mejora continua

PLAN ESTRATÉGICO REE	PLAN DIRECTOR DC	PLAN DIRECTOR APROV	AUDITORÍAS	EVALUACIONES	ENCUESTAS SATISFACCIÓN A CLIENTES Y PROVEEDORES	OBJETIVOS Y PROYECTOS
-------------------------	------------------	------------------------	------------	--------------	---	--------------------------

Pilares

BÚSQUEDA CONTINUA DEL MENOR COSTE TOTAL ESPERADO	• Búsqueda de eficiencia, eficacia y simplificación de los procesos. • Implantación de estrategias de <i>sourcing</i> para optimizar los recursos propios.
SEGREGACIÓN DE FUNCIONES Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	• Gestión centralizada de la cadena a través de funciones segregadas. • Existencia de un departamento específico de proveedores independiente. • Máxima comunicación al proveedor en todos los procesos. • Procedo de calificación de proveedores abierto. • Procesos en sistemas [trazables y auditables].
GESTIÓN ÉTICA Y DESARROLLO DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	• Canales de comunicación a disposición de los proveedores: ASA + Dígame + Canal denuncias tipo ético. • Campañas de traslación a proveedores de nuestros principios y políticas. • Planes de desarrollo específicos fruto del seguimiento y monitorización. • Desarrollo de alianzas a medio-largo plazo.
MINIMIZACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A LOS PROCESOS DE APROVISIONAMIENTOS	• Identificación de impactos y riesgos legales/empresariales/técnicos/sostenibles y segmentación de proveedores asociados. • Establecimiento de requisitos que mitigan dichos impactos y verificación continua de los mismos en: - La selección y adjudicación a proveedores. - La calificación, subcontratación y seguimiento corporativo de proveedores. • Aceptación Código de conducta para proveedores y verificación del mismo a través de auditorías sociales. • Mercado amplio de proveedores.



RED ELÉCTRICA

Ha realizado, en
el 2018, trabajos
a través de

1.049
**PRO-
VEEDORES**

El número total de empresas que han trabajado dentro del marco de los contratos de Red Eléctrica ha sido de 2.056.

GESTIÓN DE LA COMPRA 102-9 / 204-1

Descripción de la cadena de suministro

En el 2018, Red Eléctrica ha realizado trabajos a través de **1.049 proveedores** y por un importe de **580 millones de euros**. El 82 % de este importe corresponde a servicios y obras, mientras que el 18% restante a materiales y equipos.

El 96% del citado importe se adjudicó a proveedores con sede social en España y el 99% en países de la Unión Europea.

Esto consolida a Red Eléctrica como motor de crecimiento favoreciendo el desarrollo empresarial, industrial y social de su entorno, mediante la creación de empleo en toda la cadena de suministro.

Además de los 1.049 proveedores mencionados con los que Red Eléctrica ha realizado trabajos, hay que añadir 1.007 empresas [subcontratistas] que también han ejecutado trabajos para la compañía, de modo que el número total de empresas que han trabajado dentro del marco de los contratos de Red Eléctrica ha sido de 2.056.

Cabe resaltar que el tiempo medio de gestión de las solicitudes de subcontratación ha sido de 1,5 días, valor que ha ido decreciendo durante los últimos años y siempre mejorando el compromiso de la compañía de resolver las peticiones de subcontratación en un plazo máximo de 2 días.

1.049
PROVEEDORES



580
M€

en importe de
compras en el 2018

82
%

Servicios y obras



18
%

Materiales
y equipos



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

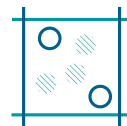
Durante el 2018, Red Eléctrica ha puesto de manifiesto su **apoyo a emprendedores o empresas de reciente creación**, contratando la presentación de determinados servicios a empresas emergentes. Esto supone una clara apuesta por el emprendimiento y la innovación empresarial, facilitando la entrada de nuevas empresas al mercado.

Adicionalmente, favorece la integración laboral de personas con discapacidad y demuestra su compromiso con la sociedad a través de la contratación de Centros Especiales de Empleo para ejecutar determinados servicios como por ejemplo: Servicio de Atención y Soporte a Aprovisionamientos [ASA], el Servicio DÍGAME o el Servicio de Archivo General.

Riesgos e impactos en la cadena de suministro 308-2 / 414-2

Red Eléctrica dispone de una **matriz de impactos** que cubre la mayor parte de su actividad y, por tanto, los principales riesgos. En ella, la compañía valora la probabilidad de ocurrencia y la magnitud para cada uno de los **20 tipos de impacto** identificados [siete en ética y condiciones laborales, cuatro en seguridad y salud laboral y nueve en el ámbito ambiental].

En el 2018, Red Eléctrica ha seguido profundizando en la identificación



LA MATRIZ DE IMPACTOS

Identifica

20

TIPOS

Siete en ética y condiciones laborales, cuatro en seguridad y salud laboral y nueve en el ámbito ambiental

Red Eléctrica apuesta claramente por el emprendimiento y la innovación empresarial, facilitando la entrada de nuevas empresas al mercado.

de requisitos de sostenibilidad que han de cumplir sus proveedores, para lo cual ha elaborado la matriz de impactos correspondiente a los suministros de equipos y/o materiales, y ha actualizado la matriz de suministros, que son servicios y obras.

Adicionalmente, la compañía ha identificado los riesgos asociados a proveedores ubicados en **países con riesgo potencial en condiciones socio-laborales**. Para ello, Red Eléctrica ha desarrollado una nueva metodología que permitirá identificar y valorar el riesgo-país asociado a cada uno de los impactos en sostenibilidad, lo cual permite realizar una valoración más completa del proveedor al tener en cuenta su ubicación.

Asimismo, atendiendo al riesgo por incumplimiento de una norma o ley por parte de los proveedores, Red Eléctrica dispone de **mecanismos para la prevención del soborno y la corrupción** como el Código Ético, el Código de conducta para proveedores, el Programa de prevención de riesgos penales, la Guía para la prevención contra la corrupción, la realización de auditorías sociales, la segregación de



funciones en el proceso de compra, y la ejecución del proceso íntegramente a través de sistemas [permitiendo su trazabilidad y auditabilidad periódica].

Red Eléctrica, a través de sus códigos, programas y guías, exige que tanto los profesionales que la integran como terceros que actúen en su nombre o con los que se relaciona en el ejercicio de sus actividades, cumplan las normas más exigentes de integridad en el desarrollo de sus actividades comerciales no ofreciendo sobornos, hospitalidades, pagos ilegales o cualquier regalo a ningún empleado de la compañía, no ejerciendo prácticas comerciales irregulares que vayan en contra de la libre competencia, sin divulgar ni utilizar indebidamente información confidencial en beneficio propio y fomentando el compromiso hacia la compra responsable en sus procesos de aprovisionamiento. Adicionalmente, se requiere que el proveedor fomente la vigilancia contra la corrupción en su ámbito de actuación para prevenir y detectar actividades tales como el fraude, el blanqueo de dinero o la malversación de fondos.

Adicionalmente, la compañía ha puesto el foco durante el 2018 en dos aspectos concretos:

- **Actualización y divulgación de las nuevas Condiciones Generales de Contratación** a toda la compañía y a todos los proveedores, con objeto de asegurar su conocimiento y cumplimiento. La actualización supone



una mejora en la estructura, la adecuación y adaptación de las distintas cláusulas a la Directiva Europea 2014/25/UE relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la segmentación en tres documentos por su objeto y ámbito de aplicación: equipos y materiales, obras y servicios.

- **Desarrollo de una cultura de cumplimiento** en la cadena de suministro mediante la mejora del control y seguimiento de proveedores en materia de corrupción y soborno [*screening* de proveedores], el desarrollo de una nueva metodología



Red Eléctrica
exige el
cumplimiento
de las

NORMAS MÁS EXIGENTES

de integridad
en el desarrollo
de actividades
comerciales
de proveedores



ÁREA DE CUMPLIMIENTO

Muestra el
compromiso de
la compañía con
los más altos
estándares de

ÉTICA EMPRESARIAL,

transparencia
e integridad en
los negocios

El 100% de los proveedores de suministros con afección al medio ambiente y a la seguridad y salud disponen de una certificación en ISO 14001, OHSAS 18001 o equivalente respectivamente.

de valoración de la probabilidad de incumplimiento normativo por parte de un proveedor [y, por tanto, probabilidad de ser sancionado] y la monitorización del grado de madurez de los proveedores en esta materia, de cara a identificar criterios más restrictivos en la calificación de proveedores y diseño de campañas de difusión y desarrollo.

Con el objeto de adecuar la organización a las mejores prácticas, la compañía cuenta con un Área de cumplimiento, como muestra de su compromiso con los más altos estándares de ética empresarial, transparencia e integridad en los negocios.

La identificación y priorización de los riesgos e impactos de la cadena de suministro han permitido a Red Eléctrica establecer controles adecuados para minimizarlos. En este sentido, para cada uno de los riesgos identificados, la compañía trabaja en tres ámbitos de actuación:

- **Establecimiento de requisitos mínimos para poder ser proveedor**, como la aceptación del Código de conducta para el proveedor, la evidencia de una situación financiera estable, mínimos que garanticen la calidad y la disposición de una póliza de responsabilidad civil adecuada a las necesidades y referencias e historial de trabajos previos.
 - El 100% de nuestros proveedores de suministros con afección al medio ambiente disponen de una certificación en ISO 14001 o equivalente.
 - El 100% de nuestros proveedores de suministros con afección a la seguridad y salud disponen de OHSAS 18001 o equivalente.
- **Acciones de vigilancia continua de los proveedores**, a través del seguimiento del proveedor durante la vigencia del contrato, establecimiento de KPIs y Acuerdos de nivel de servicio (ANS) en los contratos, definición de cláusulas específicas por contrato adicionales a las Condiciones Generales de Contratación, realización de auditorías sociales, monitorización permanente del cumplimiento de la legislación vigente y de la situación financiera del proveedor.
- **Campañas de sensibilización y desarrollo del proveedor**, para lo cual se realizan a lo largo del año acciones de formación, sensibilización y motivación, con el objetivo de mejorar la situación de aquellos proveedores con un desempeño menor.



Riesgos e impactos identificados en la cadena de suministro y medidas de mitigación

RIESGOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS						
	Riesgos e impactos de ética y condiciones laborales · Corrupción y soborno. · Apropiación/uso indebido de información. · Discriminación/igualdad. · Vulneración de los derechos fundamentales del trabajador. · Falta de ética en la remuneración. · Afección al bienestar de la comunidad. · Incumplimiento legal/normativo.	Riesgos e impactos de seguridad y salud laboral · Accidentes en el lugar de trabajo. · Enfermedades profesionales. · Inadecuada formación/experiencia/información. · Incumplimiento legal/normativo.	Riesgos e impactos de medio ambiente · Afección a la biodiversidad. · Afección al suelo y el agua. · Cambio climático/calidad del aire. · Generación de residuos no peligrosos. · Generación de residuos peligrosos. · Consumo energético. · Consumo de agua. · Incumplimiento legal/normativo.	Riesgos e impactos por incumplimientos legales · Incumplimiento de los requisitos de la Directiva 2014/25/UE relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.	Riesgos e impactos por incumplimientos de plazos o incidencias en la ejecución · Incapacidad de los proveedores para cumplir con la ejecución de los trabajos.	Riesgos e impactos por país del proveedor · Riesgos e impactos asociados al país de origen del proveedor.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	· Aceptación del Código de conducta para proveedores. · Realización de auditorías sociales y establecimiento de planes de acción.					· Metodología para identificar requisitos de tipo empresarial, ambiental, social, de seguridad y salud que han de cumplir los proveedores teniendo en cuenta su ubicación.
	· Sistema de calidad certificado [ISO 9001]. · Screening de proveedores. · Nueva metodología de valoración de la probabilidad de cumplimiento de una Norma en materia Penal, Privacidad y Ciberseguridad.	· Sistema de gestión de seguridad y salud certificado por un tercero [OHSAS 18001 o similar]. Este requisito es exigido para todos los suministros con impacto en seguridad y salud.	· Sistema de gestión ambiental certificado por un tercero [ISO 14001 o similar]. Este requisito es exigido en todos los suministros con impacto ambiental.	· Condiciones generales de contratación de equipos, materiales, servicios y obras. · Póliza de responsabilidad civil, estar al corriente de pagos de Seguridad Social, Agencia Tributaria, Registro Civil y seguro accidentes. · Monitorización permanente del cumplimiento de la legislación vigente.	· Control y monitorización de proveedores en dificultades financieras. · Seguimiento del proveedor durante la vigencia del contrato: verificación requisitos calificación [empresariales, ambientales y seguridad y salud]. · Establecimiento de KPI's y Acuerdos de nivel de servicio [ANS] en los contratos, definición de cláusulas específicas por contrato adicionales a las Condiciones Generales de Contratación. · Requisitos mínimos [en función del suministro]. · Estudio de referencias e historial de trabajos previos. · Evaluación integral del proveedor antes de la licitación. · Campañas de sensibilización y desarrollo del proveedor.	



GESTIÓN DE PROVEEDORES

Calificación de proveedores

308-1 / 414-1

Para todos los suministros críticos y que se compran de forma recurrente, Red Eléctrica establece **requisitos mínimos a sus proveedores**. Estos requisitos se verifican inicialmente en la calificación del proveedor. En los procesos de compra singulares, las verificaciones se producen en el momento de la licitación.

Red Eléctrica, en su compromiso con trasladar sus requisitos de calificación al segundo nivel [tier 2] de la cadena de suministro, exige a aquellos subcontratistas que desarrollan actividades de mayor relevancia y criticidad cumplir con los mismos requisitos exigidos a los proveedores adjudicatarios y, por tanto, previamente calificados por la compañía.

El propósito de Red Eléctrica en esta fase es atender las solicitudes de calificación de todas las empresas. En el 2018, la compañía ha gestionado 641 solicitudes de calificación. Estas solicitudes corresponden a 316 proveedores [optando a más de un suministro por proveedor] y afectaron a suministros que exigen verificaciones diferentes en función del impacto en sostenibilidad:

- Para aquellos suministros cuya naturaleza permite definir unos requisitos unívocos, se elabora un 'perfil de proveedor', el cual debe ser superado como paso previo a su calificación.



CALIFICACIÓN PROVEEDORES

En el 2018
se han atendido

641

SOLICITUDES

de calificación



- Para todos los suministros que tienen 'perfil', el proveedor debe disponer de la certificación de calidad ISO 9001.
- En aquellos casos en los que el suministro tenga afección ambiental se exige que el proveedor disponga de la certificación ambiental ISO 14001.
- Análogamente, para suministros con afección a seguridad y salud, el proveedor deberá disponer de la certificación OHSAS 18000.



Durante el 2018, Red Eléctrica ha puesto a disposición de sus proveedores y de las empresas que aspiren a serlo un nuevo espacio, **PRORED**, cuyo acceso está abierto a cualquier empresa a través de la web corporativa, que les permitirá conocer de antemano los requisitos mínimos antes de iniciar el proceso de calificación, iniciar un registro y gestionar los expedientes de calificación, así como poder actualizar sus datos empresariales y de contacto en cualquier momento, en un único espacio. Este espacio mejorará la agilidad y transparencia de la comunicación entre el proveedor y Red Eléctrica, garantizando que las expectativas de la compañía sean conocidas por el proveedor; permitirá realizar gestiones sencillas de manera autónoma y favorecerá el desarrollo de los proveedores.

Seguimiento y desarrollo de proveedores

El objetivo de Red Eléctrica en este ámbito es verificar tanto el desempeño de los proveedores en el marco de los contratos con la compañía como el cumplimiento de manera continua de los requisitos exigidos en el momento de la calificación.

Dentro del marco en el que todas las áreas de la compañía llevan a cabo el seguimiento del desempeño de los proveedores cuyos contratos son de su responsabilidad, la Dirección de Aprovisionamientos, en el 2018, ha realizado las labores de seguimiento, según la tipología recogida en la siguiente tabla:

El nuevo espacio para proveedores PRORED está abierto a cualquier empresa a través de la web corporativa y permite conocer de antemano los requisitos mínimos antes del proceso de calificación.

Actuaciones de seguimiento destacadas

Seguimiento empresarial • Monitorización de la solvencia financiera de todos los proveedores calificados y aplicación de medidas mitigantes en 19 de ellos por encontrarse en una situación financiera débil. • Monitorización continua de aspectos legales como estar al corriente de pagos de la AEAT, Seguridad Social, Responsabilidad Civil, etc. • Finalización de la revisión de las capacidades y recursos de los proveedores de 572 suministros, lo cual ha permitido establecer requisitos mínimos (perfiles de proveedor) que se han de cumplir para el 100 % de suministros críticos/relevantes de compra recurrente y se ha extendido también a suministros no relevantes cuya compra se realiza de forma recurrente.	cia y desarrollar al proveedor. En este proceso, ha sido inhabilitado temporalmente 1 proveedor y de manera definitiva 2 proveedores.
Seguimiento técnico • En colaboración con distintas áreas responsables de los contratos, se han analizado 83 incidencias que afectan a 63 proveedores y están relacionadas con el desempeño en la ejecución de los trabajos. En todos los casos, se ha definido un plan con acciones de mejora que ha permitido subsanar la inciden-	Seguimiento en responsabilidad social • Con el fin de verificar el cumplimiento del Código de conducta entre los proveedores, durante el 2018, Red Eléctrica ha realizado auditorías sociales a 68 proveedores. Fruto de las auditorías, se han acordado mejoras o planes de acción con 47 proveedores, permitiendo el desarrollo del proveedor y constatar la mejora implantada. Los resultados de estas auditorías y sus correspondientes hallazgos son compartidos internamente, haciendo especial hincapié en la detección de no conformidades mayores.
	Seguimiento integral • De cara a obtener una visión global de la situación del proveedor, previa a su participación en licitaciones de impacto significativo, se ha llevado a cabo la evaluación integral (incorporando aspectos empresariales, técnicos y de responsabilidad corporativa) de 196 proveedores afectando a 58 suministros.



La compañía dispone de un modelo **scoring RSC** para evaluar a sus proveedores en materia de responsabilidad social, cuantificando su posición relativa en función de la gestión que los proveedores realizan en esta materia. En función del resultado obtenido, los proveedores se clasifican en:

- 'A+' o proveedores por encima de la media.
- 'A' o proveedores que tienen una puntuación dentro de la media.
- 'B' o proveedores por debajo de la media.



RED
ELÉCTRICA

Trabaja en la
definición de una

HOJA
DE RUTA

para la reducción
de emisiones
en su cadena
de suministro

El objetivo de Red Eléctrica es que aquellos proveedores que tengan un **scoring B**, puedan alcanzar un **scoring A+**, para lo cual la compañía realiza campañas periódicas de desarrollo de sus proveedores.

Por otro lado, como parte del objetivo de extender sus principios de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, Red Eléctrica pone el foco en los ámbitos de seguridad y salud, medio ambiente y el respeto de los derechos humanos. En este sentido, la compañía lleva a cabo un seguimiento de los **índices de gravedad y frecuencia de accidentes de sus contratistas** e implanta medidas para asegurar la seguridad de todas las personas que desarrollan su actividad en las instalaciones de Red Eléctrica, tal y como se reporta en el epígrafe *Seguridad en la cadena de suministro* de este informe.

En materia ambiental, la compañía ha desarrollado una metodología para la medición de las **emisiones asociadas a la cadena de suministro**, como ámbito clave en el cumplimiento de los objetivos del Plan de acción de cambio climático de Red Eléctrica y continúa trabajando en la definición de una hoja de ruta para la reducción de emisiones en su cadena de suministro, tal y como se reporta en el epígrafe de *Reducción de la huella de carbono* de este informe.

Finalmente, cabe mencionar que Red Eléctrica incentiva la **innovación** en su cadena de suministro, desarrollando acciones con sus



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



RED ELÉCTRICA PUBLICA EN SU WEB

la información
necesaria para
favorecer el
desarrollo de
los proveedores
en materia de
sostenibilidad

Red Eléctrica ha puesto a disposición de todos sus proveedores una guía como ayuda para incorporar dentro de su gestión empresarial aspectos sostenibles y ha lanzado una campaña con objeto de divulgar dicha guía a aquellos proveedores menos maduros en sostenibilidad.

proveedores tales como la divulgación de resultados de proyectos de innovación y el traslado de los resultados de estos proyectos a especificaciones técnicas de productos/ servicios solicitados por Red Eléctrica y la celebración de reuniones bilaterales con proveedores para compartir las necesidades de innovación de la compañía y para que estos puedan trabajar en soluciones que las cubran.

Formación de proveedores

Red Eléctrica ha puesto a disposición de todos sus proveedores una **guía** como ayuda para incorporar dentro de su gestión empresarial aspectos sostenibles como:

- La elaboración de un código ético del proveedor, que establece el firme compromiso del Grupo de no admitir ninguna práctica corrupta, fraudulenta, ilícita o contraria a las políticas y principios de la sociedad en materia de responsabilidad social.

- La elaboración de una política de sostenibilidad.
- El fomento del respeto de los derechos humanos en su empresa y en su cadena de suministro.
- La identificación y gestión de los grupos de interés de su empresa.
- La elaboración de una memoria de sostenibilidad.

Red Eléctrica ha lanzado una campaña a 64 proveedores con objeto de divulgar dicha guía a aquellos proveedores menos maduros en sostenibilidad.

Adicionalmente, la compañía monitoriza anualmente el desempeño de sus proveedores en esta materia, realizando un seguimiento de su desempeño, con objeto de verificar el grado de mejora de sus proveedores y poder definir nuevas acciones [actualización de la propia guía, formación a sus proveedores, etc.] que permitan favorecer el desarrollo de estos y su extensión a toda la cadena de suministro. Dicho material es publicado y actualizado en nuestra web, de modo que cualquier proveedor pueda beneficiarse de sus contenidos.

Red Eléctrica continúa trabajando en otras **campañas orientadas a la mejora continua y desarrollo de sus proveedores.**



La metodología de comunicación y el Manual global de comunicación entre Red Eléctrica y el proveedor son divulgados a toda la compañía de manera recurrente.

Modelo de relación con proveedores

Red Eléctrica pone a disposición de sus proveedores **diversos canales de comunicación** para facilitar y mejorar su atención. Entre ellos, cabe destacar **ASA** [Atención y Soporte de Aprovisionamientos] que gestiona las consultas, dudas y reclamaciones de los proveedores asociadas a los procesos de aprovisionamientos, así como aclaraciones relativas al contenido del código de conducta. Durante el 2018, se han atendido en torno a 1.356 consultas de proveedores empleando un tiempo medio de gestión de consultas procedentes de los distintos grupos de interés de 0,1 días, valor muy inferior al objetivo establecido de 1 día. Junto con este canal, la compañía cuenta con el Servicio Dígame y el canal ético disponibles para cualquier grupo de interés.

La compañía cuenta con una **metodología de comunicación y con un Manual global**



GRADO DE
SATISFACCIÓN

7,8
PUNTOS

Encuesta
realiza a 120
proveedores



CONSULTAS
ATENDIDAS

1.356

A través de
diversos canales
de comunicación
como ASA, Servicio
Dígame
y canal ético

de comunicación entre Red Eléctrica y el proveedor, los cuales son divulgados a toda la compañía de manera recurrente. Esto permite trasladar al proveedor los mismos mensajes y con un mismo formato, garantizando el cumplimiento de los principios de homogeneidad, equidad, proporcionalidad y transparencia.

Estudio de satisfacción de proveedores

Durante el 2018, la compañía ha llevado a cabo un nuevo estudio de satisfacción de proveedores, con el fin de conocer en detalle las expectativas y percepciones de estos sobre el proceso de compra de Red Eléctrica y, en consecuencia, definir nuevas acciones de mejora, permitiendo un desarrollo común.

El resultado de esta encuesta ha sido, una vez más, positivo, alcanzando un **índice de grado de satisfacción global de 7,8**. El número de participantes ha ascendido a 120 proveedores, realizándose de manera presencial a los 20 proveedores con mayor importe certificado.

Los proveedores señalan como puntos fuertes el modelo de gestión de aprovisionamientos, la definición de los procesos y tecnología que lo soporta, la seguridad y ética en las relaciones contractuales y la profesionalidad del equipo.

Los resultados de dicho estudio así como el plan de acciones de mejora y los beneficios esperados para cada una de ellas, han sido divulgados entre todos los proveedores participantes.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

O R I E N T A C I Ó N A L / C L I E N T E





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ORIENTACIÓN AL CLIENTE

103-1 / 103-2 / 103-3

Red Eléctrica aplica los criterios de transparencia y neutralidad en la relación y gestión de todos los clientes de los mercados eléctricos.



578

SUJETOS DEL
MERCADO

en el 2018
participantes
en el mercado
de la electricidad
y en los despachos
técnico-económicos
de los territorios
no peninsulares

RED ELÉCTRICA, TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA GESTIÓN DE CLIENTES

Perfil de los clientes / EU3

Los clientes de Red Eléctrica son aquellas organizaciones y empresas destinatarias de los servicios prestados por el Grupo y se agrupan en las siguientes grandes categorías:

- **Organismos reguladores.** Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), encargados de regular y evaluar la gestión, y de establecer la retribución de la actividad de la compañía. También las direcciones generales de Energía de las diferentes comunidades autónomas, encargadas de la regulación en el ámbito de su gestión.
- **Sujetos participantes en el mercado de la electricidad y en los despachos.** Son todos los sujetos del mercado (578 en diciembre del 2018), que participan en los mercados organizados peninsulares o bien ejecutan contratos bilaterales con entrega física de energía, y todos los sujetos que participan en los despachos técnico-económicos de los territorios no peninsulares.
- **Operadores de los sistemas eléctricos interconectados y de los mercados de electricidad.** Son los operadores de los sistemas eléctricos interconectados; las empresas de distribución; los operadores de los mercados europeos de contratación



El Código de Conducta del Operador del Sistema de Red Eléctrica garantiza la transparencia, confidencialidad, ética y objetividad en sus funciones como operador del sistema eléctrico.

de energía, participantes en los procesos de acoplamiento de los mercados organizados (OMIE, EPEX y NordPool, entre otros); los sujetos proveedores de servicios de ajuste del sistema; las empresas proveedoras de servicios de gestión de la demanda de interrumpibilidad; la empresa (JAO, S.A) que realiza la función de Oficina Europea de Subastas de Capacidad de Intercambio (*Single Allocation Office*, SAP, por sus siglas en inglés), y los sujetos que adquieren capacidad de intercambio en dichas subastas.

- **Otros colectivos.** Solicitantes de servicios de operación local y mantenimiento y realización de condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión.

Transparencia, neutralidad e independencia

Red Eléctrica dispone de un **Código de Conducta del Operador del Sistema**, que garantiza la transparencia, confidencialidad, ética y objetividad en sus funciones como operador del sistema eléctrico.



DEBER DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN

por parte de
la compañía
de resultados
de los mercados
o procesos de
operación
del sistema



A su vez, la compañía desarrolla su gestión empresarial bajo los principios de neutralidad, independencia y eficiencia económica con los que fundamenta su éxito como gestor del sistema eléctrico español.

La compañía tiene el deber de publicar la información acerca de los resultados de los mercados o procesos de operación del sistema, garantizando la confidencialidad de los datos facilitados por los sujetos del mercado, de acuerdo con los criterios de transparencia y de confidencialidad de información establecidos en la normativa europea y nacional de aplicación vigentes. Esta comunicación y publicación de información se realiza a través de diferentes canales, como se muestra a continuación.



Bases para la publicación de información acerca de los resultados de los mercados y procesos de operación del sistema

Legislación

- Reglamento (EU) 543/2013 de Transparencia.
- Reglamento (EU) 1227/2011 de Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía (REMIT).
- Reglamento de Ejecución (UE) 1348/2014 de la CE, de 17 de diciembre, relativo a la comunicación de datos.
- Real Decreto 2019/1997, de 26 de Diciembre, por el que se organiza

y regula el Mercado de Producción de Energía eléctrica.

- Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.
- Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.

Manual de procedimientos para el intercambio de información (ENTSO-E)

Procedimiento de operación N° 9 (P.O.9) 'Intercambios de información con el operador del sistema' aprobado por Resolución Ministerial de 18/12/15

Otras directrices

- Reglamento (UE) 2017/2195 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre el Balance Eléctrico.
- Reglamento (UE) 2015/1222 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre la asignación de capacidad y la gestión de las congestiones.
- Reglamento (UE) 2017/1485 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre la gestión de la red de transporte de electricidad.

Plataformas de información

e-sios

Tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales de comunicación y publicación de información. Existe una web de sujetos del mercado, accesible mediante certificado digital <http://sujetos.esios.ree.es> y una web pública <https://www.esios.ree.es>. La web pública permite además realizar análisis temporales de los servicios gestionados por el OS.

Web de transparencia ENTSO-E

Desde enero del 2015, Red Eléctrica envía a la plataforma de transparencia de ENTSO-E www.transparency.entsoe.eu el 100 % de los datos sobre los mercados de la electricidad, según lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia.

Web IESOE

Red Eléctrica gestiona esta plataforma regional de información www.iesoe.eu, donde los operadores de los sistemas eléctricos francés, portugués, marroquí y español publican de forma centralizada los datos de capacidad y uso de las interconexiones eléctricas entre estos países.

App SmartViu

Aplicación para dispositivos móviles que muestra en tiempo real el estado del Sistema Eléctrico Español peninsular mediante la monitorización de una serie de indicadores significativos de la Operación del Sistema.

Otros canales de comunicación

Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC)

Desde el 2014, Red Eléctrica ha incluido entre sus publicaciones la información relativa al PVPC, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 216/2014.

CTSOSEI

En este comité, organizado bimestralmente por Red Eléctrica, se facilita a los sujetos de mercado y a los organismos reguladores información de la operación de los sistemas eléctricos de la península Ibérica e información de los mercados de servicios de ajuste de los sistemas eléctricos de España y Portugal, y de los intercambios de energía a través de las interconexiones de los sistemas eléctricos ibéricos.

Reporte a ACER

En aplicación del Reglamento de Ejecución (UE) 1348/2014 de la CE, desde abril del 2016 Red Eléctrica está reportando a ACER los resultados de las subastas explícitas de capacidad y las nominaciones de programa en uso de las capacidades comunicadas por los participantes en dichas subastas.



Red Eléctrica dispone de diferentes plataformas y canales de comunicación para la publicación de información acerca de los resultados de los mercados y procesos de operación del sistema.



En el 2015, la compañía reforzó su compromiso de transparencia con vistas a la plena implementación del Mercado Interior de la Energía en Europa (MIE) renovando completamente la estructura y contenidos de la **web pública e-sios**, mediante una exposición más moderna, clara, y didáctica, coincidiendo con la puesta en servicio de la Plataforma de Transparencia de ENTSO-E. Tras tres años de su implantación, Red Eléctrica va

a abordar un nuevo proceso de identificación de posibles mejoras de esta web, en particular en el área de la publicación de información relativa a la disponibilidad y uso de la capacidad de intercambio con los sistemas eléctricos vecinos interconectados.

En relación con la **plataforma de transparencia de ENTSO-E**, los TSO miembros han firmado recientemente un *Memorandum*



WEB PÚBLICA E-SIOS

Renovada
en el 2015 con
una exposición
más moderna,
clara y
didáctica



PLATAFORMA DE TRANSPA- RENCIA ENTSO-E

En el 2019 se
implementarán
cambios para
incorporar la
nueva información
que ha de ser
publicada
de acuerdo con
lo establecido
en las Directrices
Europeas



de Entendimiento [MoU, por sus siglas en inglés] con el compromiso de implantar las mejores prácticas para garantizar la máxima calidad de todos los datos publicados en dicha plataforma de información. En el 2019, se implementarán además los cambios necesarios para incorporar la nueva información que ha de ser publicada de acuerdo con lo establecido en las Directrices Europeas de *Electricity Balancing* [GL EB] y *System Operation* [GL SO].

En relación con ENTSO-E, también se ha iniciado un proyecto en el marco del Acoplamiento Único de los Mercados Intradiarios [*Single Intra Day Coupling*, SIDC por sus siglas en inglés] para la publicación cada 15 minutos del valor de la capacidad ofrecida en el mercado intradiario en todas las interconexiones eléctricas europeas.

Además, Red Eléctrica participa y lidera grupos de trabajo y/o seguimiento que tienen como objetivo aumentar la comunicación y la transparencia, como el Grupo de Análisis de Incidentes [GRAI], el Comité Técnico de Seguimiento de la Operación del Sistema Eléctrico Ibérico [CTSOSI] y el Comité de Agentes del Mercado, entre otros.

Por último, en el 2018, se han llevado a cabo las evaluaciones externas de los procesos y resultados asociados a la actividad de operación del sistema bajo el estándar SSAE-18 [*Standards for Attestation Engagements*], correspondientes a los



EN EL 2018

se han llevado
a cabo

EVALUACIONES EXTERNAS

de los procesos
y resultados
asociados a la
actividad de
operación del
sistema bajo
el estándar
SSAE-18

ejercicios 2016 y 2017. En todos los casos, los evaluadores concluyeron que Red Eléctrica mantiene, con carácter general, un sistema de control interno efectivo sobre estos procesos para los diferentes ámbitos geográficos objeto de análisis [Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla].

Gestión de incidencias y reclamaciones

Red Eléctrica gestiona las reclamaciones asociadas a los servicios que ofrece y al impacto de sus actividades, con aplicación de unos criterios definidos con claridad y precisión, para asegurar que la gestión de las mismas se realiza bajo criterios de **transparencia, completa objetividad y no discriminación**.

Para ello, en la web e-sios de sujetos del mercado, se encuentra la sección 'Reclamaciones'. En esta sección, se pueden tramitar directamente las reclamaciones relacionadas con los mercados de servicios

Principales indicadores

	2016	2017	2018
Número de reclamaciones estimadas relativas a mercados de servicios de ajuste y programación de intercambios internacionales	0	2	1
Reclamaciones estimadas por cada TWh de energía gestionada en los mercados de servicios de ajuste del sistema	0	0,10	0,05
Porcentaje de resolución de reclamaciones [%]	-	100	100



El estudio de satisfacción de clientes efectuado en el 2018 ha obtenido una valoración media global de 8,7 sobre 10.

de ajuste del sistema y la programación de intercambios internacionales gestionados por el operador del sistema. Además, los sujetos del mercado pueden consultar el estado de sus reclamaciones y obtener información sobre su evolución.

Red Eléctrica publica también en dicha web informes periódicos sobre las incidencias identificadas, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

Indicadores de satisfacción de clientes y agentes del mercado [0-10]

	2014	2016	2018
Nivel de satisfacción global	8,1	8,3	8,7
Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad	7,9	8,0	8,3
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,7	8,1	8,2
Atención al cliente	7,7	7,9	8,0
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado del estudio de evaluación anterior	6,6	7,1	7,4



PLAN DE MEJORA

**2019
-
2020**

realizado
a partir del
estudio de
satisfacción
dirigido a clientes
y agentes
de negocio



Estudios de satisfacción de clientes y agentes de negocio

Red Eléctrica realiza bienalmente un estudio de satisfacción dirigido a sus clientes y agentes de negocio. En el efectuado en el 2018, la valoración media global obtenida ha sido de 8,7 sobre 10. A partir de los resultados y del análisis de los requerimientos y expectativas recogidas, se elaborará el Plan de mejora 2019-2020. Este plan, así como los resultados obtenidos, se notifican a los clientes y agentes de negocio participantes en el estudio.

Con motivo del estudio, se ha llevado a cabo un ejercicio de recopilación de la base de datos de clientes externos en la que han participado todas las unidades implicadas en la relación con los mismos.



REINTEL, SOLUCIONES PARA CLIENTES EN UN ENTORNO FLEXIBLE Y CREATIVO

La experiencia del Grupo Red Eléctrica en el mercado de las telecomunicaciones comienza en el año 1997, fecha de la liberalización del sector en España. Desde esa fecha, la prioridad de REINTEL ha sido siempre la excelencia en las operaciones para garantizar a los clientes unos elevados niveles de calidad de servicio y disponibilidad, consolidándose como proveedor de referencia para los principales agentes del sector. En la actualidad, REINTEL cuenta con una sólida base de clientes que incluye a los **principales operadores de telecomunicaciones** con presencia en España.

A través de su oferta de fibra óptica oscura, REINTEL aporta **soluciones a medida a sus clientes** y les acompaña en su crecimiento y desarrollo, teniendo como factores clave:

- La construcción de relaciones a largo plazo.
- La garantía de un acceso transparente y neutral a las infraestructuras.
- La priorización de la excelencia en las operaciones y en los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras.
- La integración de las mejores prácticas en la gestión y explotación de infraestructuras para ofrecer un servicio fiable y de calidad a los clientes.



Centro de
atención
y supervisión
permanente de

REINTEL

CONTROLA
LA RED

y atiende las
incidencias de
los clientes con
un servicio 24x7



Asimismo, REINTEL dispone de un **centro propio de atención y supervisión permanente** [24x7] que controla y monitoriza el estado de la red y atiende las incidencias y los trabajos programados de los clientes, con el fin de ofrecer un servicio fiable y de máxima calidad.

Cabe destacar que en el 2018, REINTEL ha finalizado la ejecución de su **plan de interconexión** de las redes de fibra óptica eléctrica y ferroviaria, y la conexión de su red con los principales puntos neutros para ofrecer nuevas soluciones y redundancias a sus clientes y a los agentes del sector de las telecomunicaciones.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

7

C O N T R I B U C I Ó N A L D E S A R R O L L O D E L E N T O R N O

Orientamos nuestro compromiso con el entorno hacia la creación de valor compartido con la sociedad, involucrando a las comunidades en el desarrollo de nuestras actividades para generar un beneficio mutuo.



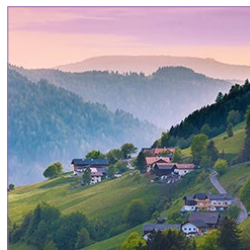
C O N T R I B U C I Ó N

A L

D E S A R R O L L O

D E L

E N T O R N O



CONTRIBUCIÓN
DE LA
ACTIVIDAD

DESARROLLO
SOCIAL
DEL
TERRITORIO



CONSERVACIÓN
DE LA
BIODIVERSIDAD
Y CAPITAL NATURAL



RELACIÓN
CON EL ENTORNO



Las compañías son conscientes de que su supervivencia en el largo plazo pasa por la prestación de un servicio que genere valor para la sociedad y que dicho valor sea percibido. Por tanto, se hace necesario generar un impacto positivo superior en la sociedad. La huella social de las compañías se convierte en uno de los argumentos clave del discurso corporativo.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad: contribuir al **progreso económico, ambiental y social del entorno**, a través de la prestación de un **servicio esencial de forma segura y eficiente**, promoviendo la conservación del **medio ambiente**, la **calidad de vida de las personas** y el **bienestar social** e involucrando a **las comunidades** en el desarrollo de nuestras actividades, de modo que se genere un **beneficio mutuo** percibido por el entorno.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

CONTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

*El esfuerzo
inversor de la
compañía posee
un efecto
dinamizador
de la actividad
económica
del país.*



CREACIÓN
DE VALOR
COMPARTIDO

Las inversiones
se orientan hacia
la creación de

VALOR

compartido en
los territorios
donde la compañía
dispone de
activos

Red Eléctrica orienta su compromiso con el entorno hacia la creación de valor compartido, impulsando actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que, a la par que generan valor compartido, revierten positivamente sobre la calidad de vida de la sociedad en los territorios donde la compañía dispone de activos. A su vez, ello supone una contribución de la compañía a la consecución de retos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas o la Estrategia energética europea 2030.

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS INVERSIONES

El esfuerzo inversor de Red Eléctrica permite mantener la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico con unas elevadas condiciones de calidad. Este esfuerzo inversor tiene un impacto beneficioso para la sociedad dado que la inversión realizada tiene un efecto **dinamizador de la actividad económica** del país.

La inversión que lleva a cabo Red Eléctrica incentiva la producción, generando un incremento de la riqueza (medida a través del PIB) y como consecuencia de ello, promueve el empleo y las administraciones públicas disponen de más ingresos que pueden dedicarse a mejoras en el bienestar general de la sociedad. Todo ello tiene en cuenta no solo la inversión directa realizada, sino también la mayor actividad que se produce a partir de ella



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

como consecuencia de los flujos circulares que se originan en cualquier actividad económica.

Desde el año 2017, Red Eléctrica adoptó una metodología basada en los multiplicadores de actividad implícitos obtenidos en las **Tablas Input-Output** que permite estimar el nivel de actividad general que se genera a partir de una inversión inicial. Los cálculos se realizan teniendo en cuenta el efecto directo, indirecto e inducido.

Efectos de las inversiones

Efecto directo

Estimación y valoración de la cadena de producción y de la creación de empleo y de rentas que se van generando en el sistema económico a partir de una inversión inicial.

Efecto indirecto

Generación de rentas y nuevo empleo consecuencia de que para poder ejecutar las inversiones, los adjudicatarios directos necesitan adquirir otros bienes y servicios (consumos intermedios) al resto de los sistemas productivos, que, a su vez, demandan otros bienes y servicios a sus propios proveedores.

Efecto inducido

Impacto derivado de todas las rentas generadas en las etapas anteriores. Este efecto incorpora tanto el efecto del consumo final derivado de todas las rentas salariales generadas como la recaudación fiscal obtenida por el conjunto de administraciones públicas al aplicar las diferentes figuras impositivas al total de la actividad y las rentas generadas.

En el 2018, Red Eléctrica realizó una **inversión total en la red de transporte de 378 millones de euros**, de los cuales se estima que 103 millones de euros se dedicaron a la importación de los productos necesarios para realizar la actividad. El resto, en torno a 276 millones de euros, se corresponden con la inversión directa en España.

La inversión realizada en España ha generado una producción en los sectores de actividad involucrados de 564 millones de euros, lo que representa más del doble de la inversión directa realizada en nuestro país (276 millones de euros). Esto ha supuesto una aportación al PIB del país de 228 millones de euros (supone en torno al 11,7% de la cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica en el 2018), lo que ha producido que se genere actividad para un equivalente de 4.146 puestos de trabajo. Por todo ello, en su conjunto habría producido unos ingresos para las arcas públicas de 89 millones de euros.

Efectos totales de la inversión en la red de transporte

	Directo	Indirecto	Inducido	Total
Producción (M€)	276	262	26	564
Renta-PIB (M€)	110	110	9	228
Empleo (Nº de puestos)	1.892	1.982	272	4.146
Ingresos fiscales (M€)	43	42	4	89

Nota: La falta de coincidencia en uno de los casos entre las cifras totales y el sumatorio de los datos parciales se debe al redondeo de cifras decimales.



378

M€

INVERSIÓN
TOTAL

en la red
de transporte
en el 2018



Red Eléctrica está aplicando esta misma metodología de medición a otros proyectos de inversión concretos obteniendo así la contribución socio económica en la región y en el país en términos de incremento de la riqueza, medido a través del PIB, aumento de la producción, promoción del empleo e ingresos en las administraciones públicas.

Asimismo, durante el 2018, la compañía ha ampliado esta metodología de manera que se pueda calcular la contribución socio económica de la inversión del Grupo Red Eléctrica en el resto de los países en que opera.

CONTRIBUCIÓN Y TRANSPARENCIA TRIBUTARIA

Estrategia fiscal

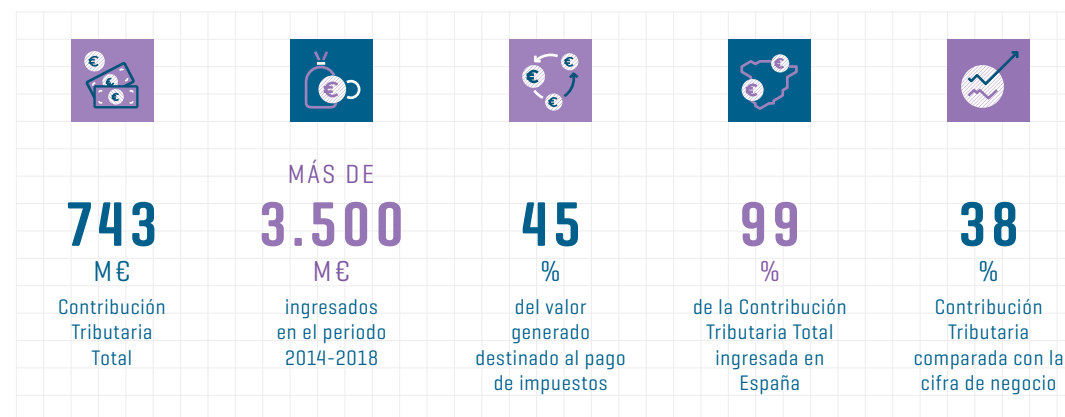
La Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica, aprobada por el Consejo de Administración, está basada en tres valores fundamentales: la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad.

La visión de la Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica es gestionar los asuntos fiscales de una manera proactiva, responsable con todos los grupos de interés y transparente, a efectos de cumplir con la legislación tributaria y minimizar el riesgo reputacional, haciéndola compatible con la protección del valor del accionista.



Desde el 2014, Red Eléctrica publica de forma voluntaria su Contribución Tributaria Total, poniendo de relieve la relevante función económica y social que se deriva de la aportación tributaria del Grupo.

Datos claves 2018





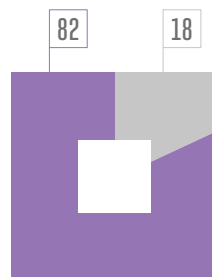
743 millones de euros de Contribución Tributaria Total: 250 millones de impuestos soportados y 493 millones de impuestos recaudados.

Contribución Tributaria Total

Para calcular la Contribución Tributaria Total, Red Eléctrica ha seguido la metodología *Total Tax Contribution* (TTC) de PwC, cuyas características son:

- Mide el **impacto** que representa el pago de los impuestos en las empresas.
- Considera el **importe total de todos los impuestos soportados** (que suponen un coste efectivo para la empresa) y **recaudados** (que se ingresan por cuenta de otros contribuyentes por la actividad económica generada), a cualquier nivel de la administración pública.
- Abarca **todos los pagos tributarios** realizados a las administraciones públicas.
- Se adapta a cualquier régimen fiscal del mundo y su uso resulta sencillo incluso para personas que no tengan conocimientos tributarios.

Impuesto sobre Sociedades %



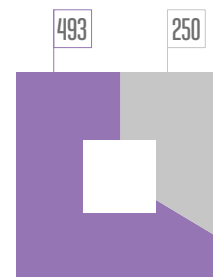
82
%

DE LOS
IMPUESTOS
SOPORTADOS ^[1]

Impuestos soportados

De los impuestos sobre beneficios destaca el Impuesto sobre Sociedades ^[1] que representa el 82 % del total de los impuestos soportados que han sido satisfechos a las distintas administraciones públicas, mayoritariamente a la española.

Contribución Tributaria Total €



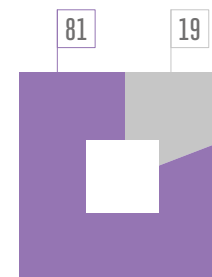
743
M€

493 RECAUDADOS (66%)
250 SOPORTADOS (34%)

Contribución Tributaria Total 2018

La Contribución Tributaria Total de Red Eléctrica durante el ejercicio 2018 ascendió a 743 millones de euros, correspondiendo 250 millones a impuestos soportados y 493 a impuestos recaudados.

Impuesto sobre el Valor Añadido %



81
%

DE LOS
IMPUESTOS
RECAUDADOS ^[2]

Impuestos recaudados

De la totalidad de los impuestos recaudados del ejercicio 2018 destacan los impuestos sobre productos y servicios, fundamentalmente el Impuesto sobre el Valor Añadido ^[2] que representa un 81 % del total.

Conciliación del tipo impositivo efectivo del Impuesto sobre Sociedades (IS)

El tipo impositivo efectivo del Impuesto sobre Sociedades en el 2018 es del 24,75%. La conciliación entre el tipo impositivo vigente en España y el tipo efectivo aplicable al Grupo puede consultarse en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo *[Nota 20. Situación fiscal]*.

TIPO
IMPOSITIVO
EFECTIVO
IMPUESTO
SOBRE
SOCIEDADES

24,75
%

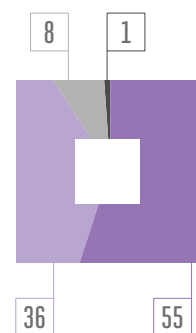
^[1] En las Cuentas Anuales Consolidadas, se recoge y explica la situación fiscal: tipo impositivo efectivo del 24,75 %, gasto contable, etc. ^[2] Entendido como aquellos impuestos indirectos equivalentes al IVA español que gravan el consumo.



Contribución Tributaria Total por categoría de impuesto

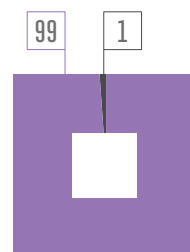
La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica (743 M€) se distribuye según las siguientes tipologías de impuestos: impuestos sobre beneficios (36%), impuestos sobre productos y servicios (55%), impuestos asociados al empleo (8%) y otros impuestos (1%).

Contribución Tributaria Total por categoría de impuesto %



- 36 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS
- 55 IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS
- 8 IMPUESTOS ASOCIADOS AL EMPLEO
- 1 OTROS IMPUESTOS

Distribución geográfica de la Contribución Tributaria Total %



99 ESPAÑA
1 RESTO

99

%

ESPAÑA

La cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica está principalmente en España (99%)

La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica a las administraciones públicas en todos los países en los que opera ascendió en el 2018 a 743 millones de euros, siendo España la jurisdicción con mayor contribución tributaria (99%).

Distribución geográfica



Contribución Tributaria Total 2018

	España (*)	Perú	Chile	Total
Impuestos soportados	246	3	1	250
Impuesto sobre Sociedades	202	3	1	206
Otros impuestos	44	-	-	44
Impuestos recaudados	490	3	-	493
IVA	398	2	-	400
Otros impuestos	92	1	-	93
Contribución Tributaria	736	6	1	743

(*) Incluye países UE.



De cada 100 euros de valor generado por el Grupo Red Eléctrica en el 2018, 45 euros se destinaron al pago de impuestos.

Peso de los impuestos en el valor distribuido

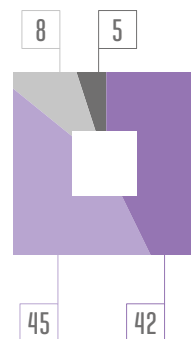
Aplicando la metodología *Total Tax Contribution* [TTC], el valor distribuido del Grupo Red Eléctrica en el 2018 alcanzaría la cifra de 1.659 millones de euros, compuesta por la suma de los siguientes elementos:

- Beneficio después de impuestos o valor para el accionista [705 millones de euros].
- Impuestos [743 millones de euros]: soportados [250 millones de euros] y recaudados [493 millones de euros].
- Intereses netos [133 millones de euros].
- Sueldos y salarios después de impuestos recaudados [78 millones de euros].

Contribución Tributaria comparada con la cifra de negocio

La comparación de la Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio es un indicador que muestra la cuantía de

Valor distribuido %

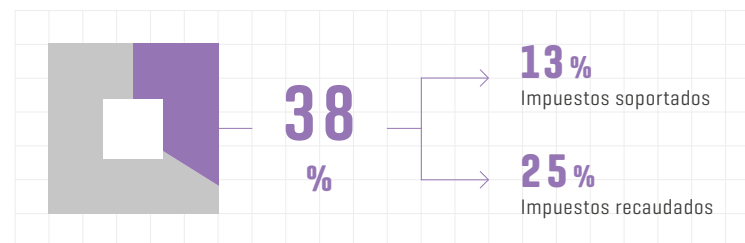


42 ACCIONISTAS
45 HACIENDA PÚBLICA
8 INTERESES NETOS
5 SUELDOS Y SALARIOS



la contribución realizada por Red Eléctrica en relación con el tamaño de su negocio.

El ratio de Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio de Red Eléctrica es 38%, del cual el 13% corresponde a impuestos soportados y el 25% a impuestos recaudados.





Responsabilidad fiscal

El Grupo Red Eléctrica asume un compromiso de responsabilidad fiscal adicional al cumplimiento de la legislación fiscal de los países en los que opera.

Compromisos y buenas prácticas tributarias

• Cumplimiento de lo establecido en las **Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales** en materia tributaria. En materia de precios de transferencia, el Grupo Red Eléctrica actúa conforme al principio de plena competencia.

• Alineamiento con los principios y acciones **BEPS [Base Erosion and Profit Shifting]**. La compañía no ha llevado a cabo operaciones, actos o hechos que puedan dar lugar a dobles deducciones de gasto, doble aprovechamiento de beneficios fiscales, doble aprovechamiento de pérdidas, doble no imposición, ni ha utilizado entidades o instrumentos híbridos.

• Adhesión desde el 2015 del Grupo Red Eléctrica al **Código de Buenas Prácticas Tributarias [CBPT]** adoptado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), que está alineada con los principios y directrices en materia fiscal establecidos en la **Estrategia fiscal** del Grupo.

• En el marco del reforzamiento de las buenas prácticas tributarias, en el 2017 y el 2018 el Grupo Red Eléctrica ha presentado de forma voluntaria a la AEAT el **Informe de Transparencia Fiscal** correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 respectivamente.

• Presentación en España de la declara-

ción fiscal denominada **Información País por País [Country by Country Reporting]**.

• Aprobación por la Comisión de Auditoría de las políticas fiscales aplicadas en la declaración anual del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 antes de la presentación anual del impuesto.

• Aprobación por la Comisión de Auditoría de las políticas fiscales aplicadas en el cierre contable del ejercicio 2018.

Mecanismos de control

• **Sistema de Gestión Integral de Riesgos** que incluye los riesgos fiscales relevantes para el Grupo. Los aspectos de la **Política de control y gestión de riesgos fiscales** del Grupo Red Eléctrica, aprobados por el Consejo de Administración, están integrados en la **Política de gestión integral de riesgos**, estableciendo las directrices particulares de actuación para la gestión de dichos riesgos.

• **Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera**

[SCIIF], que incluye la información y procesos fiscales así como los controles asociados a estos, basado en la metodología COSO [Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission]. Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

• Mecanismos en materia de prevención de operaciones ilícitas, blanqueo de capitales y alzamiento de bienes. Entre ellos, destacan el **Código Ético**, el **Código de conducta**

para proveedores, el Programa de prevención de riesgos penales y la **Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero**, que se encuentran a disposición de los empleados del Grupo Red Eléctrica, de sus proveedores y de los distintos grupos de interés a través de la página web corporativa. Del mismo modo, el Grupo Red Eléctrica lleva a cabo actuaciones de sensibilización y formación de manera continua para el acercamiento a sus miembros de los referidos documentos.

Paraísos fiscales

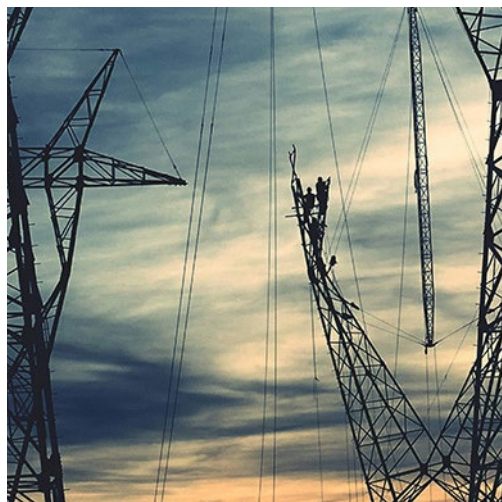
En el Código Ético y en la Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica se recoge el compromiso de no crear empresas con el fin de evadir impuestos en territorios considerados paraísos fiscales. En este sentido, el Grupo Red Eléctrica no tiene presencia ni desarrolla actividad alguna en aquellos

territorios considerados como paraísos fiscales de acuerdo con la normativa vigente:

• Normativa española contenida en el Real Decreto 1080/91 de 5 de julio, modificado con posterioridad por el Real Decreto 116/2003, de 31 de enero.

• Lista europea de jurisdicciones no cooperativas en materia fiscal aprobada por el ECOFIN en su reunión de 5 de diciembre del 2017.

• Lista de paraísos fiscales no cooperantes elaborada por la OCDE.



La instalación de nuevas infraestructuras eléctricas de la red de transporte van acompañadas con programas de colaboración que plasman el compromiso social y contribuyen al desarrollo de las comunidades en las que está presente.

CREACIÓN DE VALOR EN EL CICLO DE VIDA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Asimismo, Red Eléctrica acompaña sus proyectos de instalación de nuevas infraestructuras eléctricas de la red de transporte en el territorio con programas de colaboración que plasman su compromiso

social y persiguen el objetivo de contribuir al desarrollo de las comunidades en las que está presente. Esto permite identificar problemáticas, necesidades y oportunidades de cada territorio para trabajar posteriormente de forma colaborativa y participativa con los diferentes actores sociales, alcanzando soluciones novedosas y más efectivas.

CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA DE LAS INFRAESTRUCTURAS



Operando el sistema eléctrico

Garantizando un suministro eléctrico **eficiente, seguro y sostenible** a los ciudadanos y a las empresas

Integrando las energías renovables

Gestionando la red de transporte de forma neutral y eficiente



Desarrollando y manteniendo las infraestructuras de la red de transporte

Acompañando los proyectos con **programas de colaboración** que contribuyan al desarrollo de las comunidades

Respeto al entorno medioambiental y social como principio básico de actuación

Buscando las soluciones que generen el menor impacto ambiental posible.

Promoviendo la participación de la sociedad en el proceso, mediante el diálogo permanente y la colaboración



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

DESARROLLO SOCIAL DEL TERRITORIO

*Red Eléctrica
entiende la
innovación
social como un
modelo abierto y
colaborativo para
dar respuesta a
las necesidades
de la sociedad.*



EJES DE LA CONTRIBUCIÓN DE RED ELÉCTRICA A LA SOCIEDAD

Desarrollo local
Educación
Cultura
Patrimonio

El **modelo de negocio** del Grupo Red Eléctrica está orientado a la **creación de valor sostenible** en los territorios en los que está presente y con los que mantiene una comunicación constante con el fin de identificar sus necesidades y, como consecuencia, ser partícipe de la mejora de la calidad de vida de las personas.

La contribución de Red Eléctrica a la sociedad se materializa a través del conjunto de proyectos y actuaciones que la compañía lleva a cabo atendiendo al desarrollo sostenible del territorio, según una serie de líneas generales de actuación que mantengan y mejoren el nivel de su población, y eleven el grado de bienestar de sus ciudadanos, como son: **desarrollo local y educación, cultura y patrimonio.**

INNOVACIÓN SOCIAL

El Grupo Red Eléctrica entiende la **innovación social** como un modelo abierto y colaborativo con los actores externos, con la intención de dar respuesta a las necesidades y desafíos de la sociedad a través de soluciones novedosas y más efectivas.

Dicho modelo permite identificar necesidades y oportunidades de cada territorio, tomar en consideración los intereses de la sociedad para establecer vínculos firmes y permanentes, y trabajar de forma colaborativa y participativa con los diferentes actores sociales.

Red Eléctrica atiende y fomenta nuevas soluciones innovadoras que los emprendedores



sociales encuentran para hacer frente a la desigualdad en sus comunidades, lo que permite diseñar un nuevo enfoque de innovación social que aúne esfuerzos mediante el poder de la creación conjunta [cocreación] y la repercusión colectiva.

Un factor esencial para el éxito de cualquier iniciativa emprendedora y de innovación social es la existencia de un ecosistema comunitario propicio. Solo entonces, una vez que se haya logrado conectar con la comunidad a través de la escucha activa, es posible definir un objetivo común que armonice los fines sociales con las necesidades de la comunidad.

En este sentido, la compañía promueve y colabora en acuerdos y alianzas con otras entidades y mantiene contacto con las diferentes administraciones y agentes sociales que potencien los valores de la comunidad local.

El Grupo Red Eléctrica promueve el desarrollo de proyectos sostenibles, transformadores, escalables y replicables, con el objetivo de desarrollar iniciativas de impacto social positivo de largo plazo, que son dadas a conocer mediante los canales de comunicación más adecuados, para compartir con la sociedad los avances de sus experiencias.



Lecrinnova es un proyecto pionero de innovación social que nace del compromiso social y ambiental que la empresa mantiene con el entorno en el que se ubican sus instalaciones y con la creación de valor compartido con la sociedad.

Lecrinnova, proyecto pionero para el desarrollo socioeconómico en Granada

Dentro de su apuesta por la innovación social, Red Eléctrica ha puesto en marcha, en el Valle de Lecrín (Granada), **Lecrinnova**, un proyecto pionero de innovación social que nace del compromiso social y ambiental que la empresa mantiene con el entorno en el que se ubican sus instalaciones y con la creación de valor compartido con la sociedad. El ámbito del proyecto abarca los **ocho municipios de la comarca del Valle de Lecrín**: Albuñuelas, Dúrcal, El Padul, El Pinar, El Valle,

Villamena, Lecrín y Nigüelas, donde residen unos 22.500 habitantes.

El objetivo de Lecrinnova es implantar nuevas soluciones innovadoras en estos territorios, identificando necesidades y oportunidades ambientales, sociales y económicas de desarrollo local, y estableciendo métodos de trabajo colaborativos, que aprovechen los recursos que brinda el territorio para facilitar a la población proyectos competitivos e innovadores.

Concebido como un programa integral de colaboración público-privada, en el 2018, la compañía ha comenzado la implantación del mismo a través de tres líneas de actuación:

- Formación a mujeres jóvenes desempleadas.
- Apoyo a emprendedores.
- Diseño de nuevos productos alimentarios.

Estas tres iniciativas pretenden ayudar a que el Valle de Lecrín sea un

lugar atractivo para vivir, invirtiendo el proceso de despoblamiento, reteniendo a sus jóvenes y el talento local, e incluso, promoviendo la llegada de nuevos residentes.

Lecrinnova tendrá vigencia hasta diciembre del 2020, aunque el objetivo es que, una vez finalizada la intervención de Red Eléctrica, los municipios y las entidades locales tomen el relevo y continúen favoreciendo económica y socialmente a este territorio.



Con el objetivo de desarrollar iniciativas de impacto social positivo de largo plazo, el Grupo Red Eléctrica promueve el desarrollo de proyectos sostenibles, transformadores, escalables y replicables.

INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

En el marco de la estrategia de desarrollo de negocio, Red Eléctrica contempla y promueve la acción social como un elemento esencial de su política de responsabilidad corporativa, que se lleva a cabo a través de actuaciones definidas en colaboración con las diferentes instituciones y entidades públicas y privadas para dar respuesta a las demandas de colaboración planteadas por los grupos de interés.

En el 2018, la compañía ha contribuido con 7.006.383 euros (un 1,1% de su beneficio neto) al desarrollo o promoción de iniciativas sociales, cuantía obtenida aplicando la metodología LBG [London Benchmarking Group].

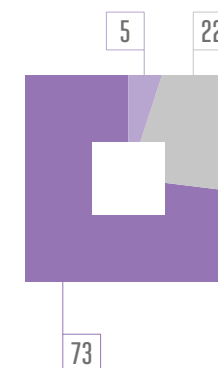
Contribución 2018

Tipo de contribución %



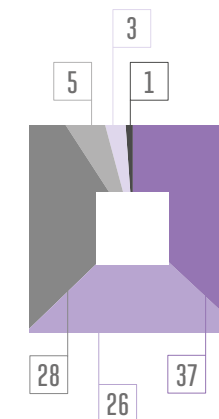
73 DINERO
18 TIEMPO
9 COSTES DE GESTIÓN

Motivación de las acciones %



5 APORTACIÓN PUNTUAL
22 INVERSIÓN SOCIAL
73 INICIATIVA ALINEADA CON EL NEGOCIO

Área de actuación %



37 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
28 EDUCACIÓN
26 MEDIO AMBIENTE
5 BIENESTAR SOCIAL
3 ARTE Y CULTURA
1 OTROS

CONTRIBUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EN INICIATIVAS SOCIALES

7 M€

En el 2018



VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Modelo de Empresa Saludable del Grupo Red Eléctrica incluye el fomento del bienestar de las personas a través de actuaciones que supongan a su vez el bienestar del

entorno más cercano buscando extender su compromiso no solo a su entorno de trabajo sino también a la comunidad.

En este sentido, el **Modelo del Voluntariado Corporativo del Grupo Red Eléctrica**, aprobado en el 2017, extiende la acción social de la compañía, impulsando y potenciando la colaboración en actividades solidarias que

Principales actuaciones de voluntariado corporativo 2018



Programa de mentoring

Colaboración en el programa de *mentoring* CAMPVS de la Fundación A LA PAR en el que los voluntarios de la compañía ejercen de mentores de alumnos con discapacidad intelectual para ayudarles a lograr integrarse en el mundo laboral.



Día Solidario de las Empresas (DSE)

Participación en esta jornada de voluntariado corporativo organizada por Cooperación Internacional, en la que voluntarios de la compañía acompañaron a diferentes colectivos vulnerables como personas sin hogar, con discapacidad o mayores, y se involucraron en actividades de ocio con niños en riesgo de exclusión social, repartidos en seis ciudades de España.



Escuela de empleo

Participación en este programa de la Fundación ADECCO que busca mejorar la empleabilidad e inserción profesional de personas con discapacidad con alto potencial.



Proyecto Coach

Acompañamiento a chicos de este proyecto de la Fundación Exit que pretende acercar el mundo de la empresa a este colectivo en riesgo de fracaso escolar.



Challenge contra el hambre

Participación en el *Challenge* 2018 de Acción Contra el Hambre para combatir la desnutrición infantil y erradicar el hambre.



Proyecto Libera

Limpieza de entornos naturales de 'basurala', dirigidos y organizados por SEO Birdlife y Ecoembes.



Una sonrisa por Navidad

Colaboración en la campaña solidaria de recogida de juguetes de Cooperación Internacional, que pretende hacer llegar un regalo a niños en situación de pobreza y vulnerabilidad.



Red Natura 2000

Celebración del Día Europeo de la Red Natura 2000 en un espacio natural localizado en este entorno con actividades de plantación de árboles y mejora de la señalética del espacio natural.



La acción social del Grupo Red Eléctrica se extiende a través del Modelo del Voluntariado Corporativo aprobado en el 2017, impulsando y potenciando la colaboración en actividades solidarias que den respuesta a necesidades sociales.

den respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales que se definan en sus líneas maestras de actuación.

El Modelo de Voluntariado Corporativo tiene un enfoque estratégico y transformacional, de modo que las actuaciones desplegadas persiguen, por un lado, canalizar el talento interno al servicio del voluntariado corporativo y, por otro, proporcionar soluciones innovadoras a problemáticas sociales y ambientales. En este sentido, las actuaciones llevadas a cabo en el 2018 han contribuido prioritariamente a mejorar la calidad de vida de colectivos en riesgo de exclusión social, fomentar la empleabilidad y atender demandas concretas y reales de la sociedad.



VOLUNTARIADO CORPORATIVO. ACTUACIONES

2018

Mejorar la calidad de vida de colectivos en riesgo de exclusión social

Fomentar la empleabilidad

Atender demandas de la sociedad



Índice de satisfacción sobre cinco de las acciones de voluntariado corporativo





APOYO A LA FORMACIÓN

926 ALUMNOS

de cursos
de máster o de
especialización
han realizado
38 visitas a las
instalaciones



DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

En el ámbito de la divulgación del conocimiento, Red Eléctrica ejerce un papel activo para difundir y dar a conocer el **funcionamiento del sistema eléctrico** en su conjunto, ya que somos conscientes de que una sociedad más informada tiene mayor capacidad para desarrollar y mantener un modelo energético sostenible que satisfaga de forma eficaz las necesidades energéticas de los ciudadanos.

Red Eléctrica presta también especial atención a la educación superior y a la

formación en el área de la energía y el medio ambiente. Durante el 2018, destaca el apoyo a la formación de 926 alumnos de cursos de máster o de especialización de escuelas y universidades, mediante 38 visitas a instalaciones de la compañía. Asimismo, cabe resaltar los 20 convenios de colaboración firmados con universidades y entidades formativas, y la colaboración para la impartición de jornadas y ponencias en las universidades, en las que Red Eléctrica participa para difundir información sobre aspectos relacionados con la gestión de redes y sistemas eléctricos.



Una autopista detrás del enchufe

Esta exposición itinerante tiene como objetivo explicar el proceso del suministro eléctrico, desde la generación al consumo, poniendo en valor las actividades de Red Eléctrica como transportista y operador del sistema eléctrico español (TSO), además de sensibilizar al ciudadano sobre la necesidad de realizar un consumo eléctrico eficiente y responsable. Al mismo tiempo, la exposición sirve de vehículo de comunicación para mejorar la comprensión por parte del ciudadano de la necesidad de desarrollar infraestructuras eléctricas, facilitando así su implantación en el territorio.

En junio del 2018, la muestra se ha trasladado al Museo Marítimo Ría de Bilbao, donde ha recibido más de 20.000 visitantes. Esta exposición, que inició su andadura en el 2010, lleva recorridas diez ciudades españolas alcanzando en total más de 1.000.000 de visitas.

'Una autopista detrás del enchufe' inició su andadura en el 2010. Desde entonces lleva recorridas 10 ciudades españolas alcanzando en total más de 1.000.000 de visitas.



Por otra parte, durante el 2018, se han organizado **139 visitas a los centros de control eléctrico** CECOEL y CECRE, 13 a los centros de control insulares, y 25 a diversas instalaciones de la red de transporte distribuidas por el territorio nacional. En total, 2.180 personas han visitado las instalaciones de la compañía y los centros de control.

Red en las aulas

Red Eléctrica ha continuado en el 2018 con su programa de educación en el ámbito infantil, para enseñar a los escolares cómo llega la electricidad a sus casas y transmitirles ideas de consumo responsable. El objetivo es que, a través del conocimiento, los niños contribuyan con sus acciones al logro de un modelo energético sostenible.

Las actividades educativas giran en torno a **entreREDes**, una aplicación de preguntas y respuestas desarrollada por Red Eléctrica, con la que los alumnos recorren el país viajando por las principales líneas y subestaciones de la red de transporte de electricidad. Las jorna-

das se completan con sesiones de expertos de Red Eléctrica, que explican de manera amena las características, necesidades y retos del sistema eléctrico, además del uso racional de la energía, las energías renovables y las redes inteligentes.

Desde el 2016, la compañía ha organizado, en colaboración con las entidades educativas locales, 29 actividades formativas en las que han participado más de 15.600 escolares de toda España. La satisfacción que generan estas jornadas se refleja en los resultados de las encuestas: al 84% le ha gustado mucho el juego y el 83% considera que es útil para aprender y repasar.

15.600
ESCOLARES

han participado en las actividades formativas que la compañía viene organizando desde el 2016



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

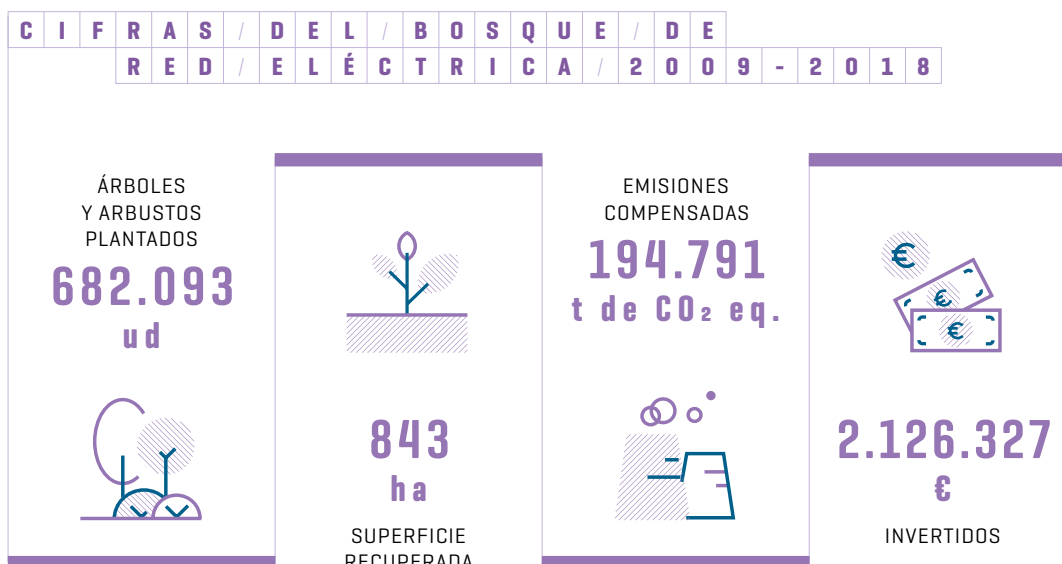
CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL

Uno de los retos que Red Eléctrica asume de acuerdo con su compromiso con la biodiversidad es el de promover su conservación mediante la participación activa o el impulso de proyectos en colaboración con la administración, ONG y otros grupos de interés.

En este sentido, tal y como se indica en el epígrafe *Biodiversidad* de este informe, la compañía participa en distintos proyectos, principalmente relacionados con la conservación de la avifauna y con la restauración de hábitats, vinculados a los impactos derivados de la actividad de la compañía. Asimismo, Red Eléctrica desarrolla proyectos que promueven el desarrollo del entorno ambiental y social.

BOSQUE DE RED ELÉCTRICA 304-3

El Bosque de Red Eléctrica es un proyecto de carácter permanente, iniciado en el 2009, que tiene como objetivo, en primer lugar, compensar parte de las emisiones de la compañía mediante la plantación de arbolado y recuperar espacios naturales degradados en terrenos de propiedad pública, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad. Adicionalmente, esta iniciativa apoya el desarrollo de las economías locales mediante la contratación de los trabajos a empresas o colectivos de la zona, así como sensibilizar sobre la importancia de los bosques e implicar a la población local y a los empleados de la compañía.





El Bosque de Red Eléctrica es un proyecto permanente, iniciado en el 2009, que tiene como objetivo compensar parte de las emisiones de la compañía mediante la plantación de arbolado.

Hitos relevantes 2018

Bosque de Firgas (Gran Canaria)

- Actividades de divulgación y concienciación ambiental para dar a conocer la reforestación y la relevancia de los distintos elementos del ecosistema.
- Realización de talleres en 13 colegios de la zona, además de rutas interpretativas y riegos con los voluntarios de la escuela de capacitación agraria y el centro ocupacional de Firgas.

Bosque de Chajaña (Tenerife)

- Finalización de los trabajos de restauración de 23 ha en el paraje de Chajaña (Parque Natural Corona Forestal, términos municipales de Arico y Fasnia).
- Plantación de 7.152 árboles y arbustos de distintas especies (almendro, cedro, tajinaste azul, escobón y pino canario). Debido a las malas condiciones meteorológicas, ha sido necesaria la plantación de más de 6.700 ejemplares para reponer las marras.
- Realización de talleres a 96 niños de cinco centros de enseñanza pública en colaboración con el Cabildo de Tenerife y varias asociaciones de forestales, montañeros y agricultores.

Bosque de Asturias

- Repoblación forestal de 41,5 ha en Sierras de Bidur, Monte Cordal de Santín y San Fernando (término municipal de Boal).
- Plantación de 27.888 árboles entre pinos silvestres, castaños, cerezos silvestres y robles. Las plantaciones se han acompañado de distintos trabajos silvícolas y de la apertura de un cortafuegos y una pista forestal de 3 km.
- Realización de actividades de sensibilización en torno al bosque: talleres en las aulas en las que han participado 106 alumnos de cinco colegios, 21 de los cuales han visitado la zona restaurada y han cooperado con una plantación simbólica.
- Participación de un grupo de empleados de Red Eléctrica y sus familiares (19 en total) en la plantación gracias a una actividad de voluntariado corporativo.



REPOBLACIÓN
FORESTAL

27.888
ÁRBOLES

plantados
en los bosques
de Asturias
en el 2018

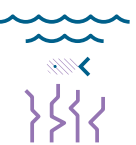


El Bosque marino de Red Eléctrica ha sido reconocido en el 2018 con el accésit de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa.



BOSQUE MARINO DE RED ELÉCTRICA 304-3

La *Posidonia oceanica* es una planta marina endémica del Mediterráneo que conforma un hábitat de interés prioritario, al ser ecosistema esencial para que numerosos organismos completen su ciclo de vida.


**RECUPERA-
CIÓN
BOSQUE
MARINO**
1
HA
de *Posidonia
oceanica*
sembrada
en el 2018

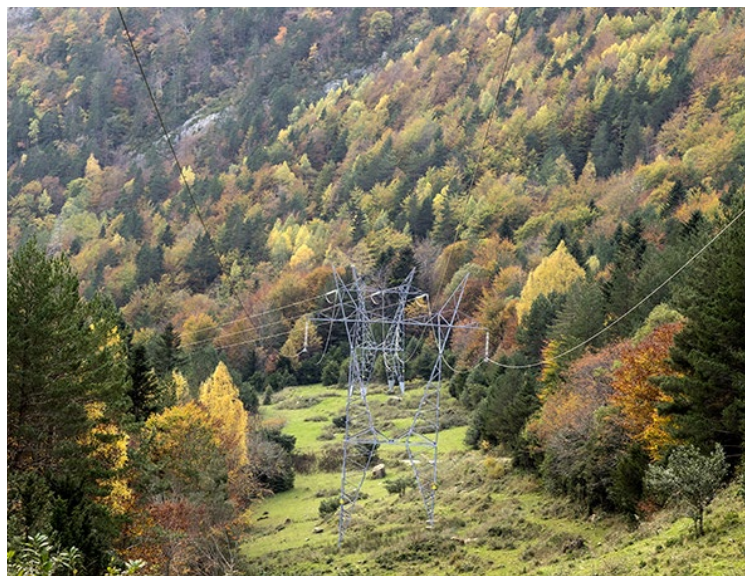
Asimismo, la posidonia contribuye al control de la calidad de las aguas y a la protección de la línea de costa, además de constituir uno de los principales sumideros de CO₂ en el mar.

Las praderas de posidonia pueden ser afectadas por distintos motivos, entre ellos los trabajos de construcción de cables eléctricos submarinos, motivo por el cual Red Eléctrica impulsa, a través del Bosque marino, un proyecto de recuperación de praderas de *Posidonia oceanica*.

En el 2018, Red Eléctrica ha llevado a cabo la siembra de 1 hectárea de posidonia y ha publicado una guía práctica sobre la metodología para el plantado de esta especie. Además, con el objetivo de reforzar la sensibilización con la conservación del medio marino y en concreto de la *Posidonia oceanica*, la compañía ha firmado un convenio con el Centro de interpretación marino 'Aula de la Mar', habiendo colaborado en la contratación de un educador ambiental y la visita de 2.500 escolares a dicho centro.

El Bosque marino de Red Eléctrica ha sido reconocido en el 2018 con el accésit de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa, en la sección española y europea, en la categoría de Empresa y Biodiversidad.

Cabe destacar que el proyecto ha sido presentado en la 14ª edición del CONAMA, Conferencia internacional 'Energy and Ecology Industry'; Semana de la biodiversidad



en Valencia, Reunión anual de la comunidad de Medio Ambiente de la AEC y Grupo de trabajo de medio ambiente y sostenibilidad del Clúster Marítimo Español.

GESTIÓN FORESTAL Y LUCHA CONTRA INCENDIOS

En el marco de la gestión forestal de la compañía, Red Eléctrica colabora de manera activa y continua con las administraciones públicas implicadas, mediante la firma de **convenios de colaboración**, que implican la realización de distintas actuaciones destinadas a la prevención y lucha contra incendios forestales. Actualmente, la compañía cuenta con 13 convenios en vigor.



GESTIÓN FORESTAL

13 CONVENIOS DE COLABO- RACIÓN

con
administraciones
públicas para
la realización
de distintas
actuaciones
destinadas
a la prevención
y lucha contra
incendios
forestales

Actuaciones vinculadas a convenios destacadas 2018

Prevención y lucha contra incendios forestales

- Desarrollo de un sistema de vigilancia de incendios en la Comarca de El Bierzo [Castilla y León].
- Desbroces selectivos de matorral en diversos montes de Asturias, Navarra y Vizcaya.
- Dotación de 55 equipos de protección individual para personal contratado por el Gobierno de Navarra y 16 emisoras portátiles para los servicios de seguridad y emergencia del Cabildo Insular de La Palma.

Formación y sensibilización

- Programa de formación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado con jornadas de prevención de incendios en 10 provincias con la participación de 957 asistentes y 700 personas en *streaming*.
- Formación a agentes medioambientales y forestales en Aragón (100 agentes), Castilla y León (324 agentes), Extremadura (30 técnicos), La Palma (55 técnicos) y en Vizcaya (103 técnicos).
- Campaña divulgativa 'Andalucía sin incendios' y material audiovisual para sensibilización en Aragón y Valencia.
- Formación básica en seguridad en incendios forestales y elaboración de material pedagógico para voluntarios en Tenerife.
- Premios Internacionales de Incendios Forestales 2018, en colaboración con la Junta de Castilla-La Mancha y la Fundación Pau Costa, convocados en el marco de las V Jornadas sobre prevención de incendios forestales en Toledo con 300 asistentes y 700 en *streaming*.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

RELACIÓN CON / EL / ENTORNO





RELACIÓN CON EL ENTORNO

103-1 / 103-2 / 103-3 / 413-1

Fomentamos el acercamiento para informar sobre la necesidad de las instalaciones eléctricas, y promovemos un diálogo que facilite el desarrollo de los proyectos de forma sostenible y aceptada por todos.



88
%

DE LOS
ACUERDOS
AMISTOSOS

alcanzados con los propietarios de los terrenos afectados por proyectos cuya gestión de permisos ha finalizado en el año 2018

Red Eléctrica promueve y mantiene una relación permanente con las comunidades locales en las que está presente, no únicamente durante los procesos de construcción de las nuevas infraestructuras, sino también durante toda la vida útil de las instalaciones. Para ello, dispone de una estructura organizativa distribuida por todo el territorio nacional que facilita una comunicación y colaboración institucional con administraciones e instituciones públicas y privadas.

En el 2018, cabe destacar la firma de 99 convenios de colaboración con entidades públicas y sociales asociados a la ejecución de proyectos de desarrollo socioeconómico, medioambientales, educativos y culturales, principalmente.

En el caso de los municipios y en relación con la construcción de nuevas infraestructuras, la compañía fomenta el acercamiento para informar sobre la necesidad de las instalaciones y su papel dentro de la red de transporte, así como para promover un diálogo que facilite el desarrollo de los proyectos de forma sostenible y aceptada por todos.

Relación con las comunidades en Perú y Chile

Con el fin de mantener buenas relaciones con las comunidades locales en la zona de influencia de la actividad del Grupo en Perú y Chile, la compañía desarrolla un **Plan de**



La compañía considera la comunicación constante con las comunidades un aspecto clave en el desarrollo de los proyectos, por lo que cuenta con promotores sociales en campo para favorecer la resolución de conflictos.

relaciones comunitarias, que tiene como propósito identificar, entender y gestionar los aspectos sociales claves para el adecuado manejo y fortalecimiento de la relación con las comunidades en el desarrollo de un proyecto. Este plan incluye las siguientes líneas de actuación:

- **Comunicación.** Charlas informativas sobre los proyectos y diálogo abierto con las comunidades.
- **Empleo local.** En la etapa de construcción, se promueve la contratación de mano de obra local proveniente de las zonas de influencia.
- **Formación** sobre participación ciudadana, estudios de impacto ambiental y monitoreos, acompañado del ente supervisor.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En Perú, para
el proyecto
LT Tintaya
Nueva-Pumiri
se han realizado

27
TALLERES

- **Programa de apoyo social.** Hasta la fecha, este programa se ha desarrollado para la fase de mantenimiento y operación en la zona de influencia de la línea en el Fondo Uralán (Perú).

Junto a lo anterior, en el marco de la obtención de los permisos del estudio de impacto ambiental de los proyectos, la compañía establece un **Plan de participación ciudadana**, mediante el cual se llevan a cabo reuniones públicas para atender las consultas existentes en referencia al proyecto. En Perú, para el proyecto LT Tintaya Nueva-Pumiri en 220 KV, se han llevado a cabo en el año 2018 un total de 27 talleres participativos, quedando previstos para el año 2019, 52 aproximadamente.

Tras los talleres participativos de la fase de certificación ambiental, en cada uno de los proyectos, se llevan a cabo monitoreos participativos trimestrales desde el inicio de las actividades constructivas y durante toda la vida útil de la concesión. Estos monitoreos buscan mantener la relación con grupos representativos de cada área de influencia de las concesiones (Comités Participativos de Vigilancia Ciudadana), así como confirmar que los impactos de los proyectos están dentro de lo permitido por el Estado peruano.



PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ASOCIACIONES

102-13

El Grupo Red Eléctrica forma parte y participa activamente en diversas organizaciones y asociaciones internacionales con el fin de

dar a conocer y exponer su posicionamiento en aspectos fundamentales de su actividad, así como potenciar la consolidación de alianzas y maximizar su contribución al logro de objetivos comunes.

En el 2018, el Grupo Red Eléctrica formalizó 59 afiliaciones a diversos organismos y entidades profesionales, con una aportación total de 2.352.456 €.

Participación en organismos internacionales

ENTSO-E [*European Network of Transmission System Operators for Electricity*)]

Red Eléctrica participa en esta asociación junto con todos los gestores de redes de transporte, siendo ENTSO-E la herramienta fundamental de colaboración de los TSO para la construcción del Mercado Interior de la Energía. Las áreas fundamentales de cooperación de la compañía en ENTSO-E son el desarrollo del mercado interior de la energía, el desarrollo de la red europea de infraestructuras eléctricas y la coordinación del sistema eléctrico europeo. También se realiza trabajo conjunto en materia de innovación. ENTSO-E, uniendo la experiencia y capacidad técnica de sus miembros, ha sido la entidad a la que se ha confiado el desarrollo de los códigos de red actualmente en vigor y es el principal asesor técnico en materia

de energía eléctrica de las instituciones europeas. Su implicación es fundamental para afrontar los retos que plantea el nuevo escenario de la transición energética, marcado por la reducción de emisiones, la integración de renovables a gran escala, la flexibilidad o las nuevas tecnologías.

CIGRE [Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas]

CIGRE es el organismo de mayor alcance en el ámbito mundial en el desarrollo e intercambio de conocimientos técnicos en el sector de la energía, que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes, bienes de equipo, ingenierías, centros de investigación y universidades. Red Eléctrica ocupa un lugar destacado en el Comité Nacional, asumiendo la Presidencia y la Secretaría, y ofrece una

fuerte participación de sus empleados.

RGI [*Renewable Grid Initiative*)]

Mediante la participación conjunta de los TSO y las ONG en RGI, Red Eléctrica hace suyas las inquietudes medioambientales de todos los grupos de interés, dirigiendo su acción hacia el desarrollo de redes de infraestructuras eléctricas eficientes, sostenibles, limpias y socialmente aceptadas, capaces de integrar recursos renovables descentralizados y a gran escala.

IESOE [*Interconnexion de l'électricité du Sud-ouest de l'Europe*)]

El objetivo de esta organización de carácter regional es el intercambio de información y desarrollo de iniciativas en torno a la operación de sistemas

eléctricos vecinos, teniendo como base la cooperación entre los países del norte de África representados por el *Comité Maghrebien d'Électricité* (Marruecos, Argelia y Túnez) y los países del sureste de Europa (España, Portugal y Francia).

GO 15 [*Reliable and Sustainable Power Grids*)]

Red Eléctrica está presente en este foro en el que los 18 operadores de los mayores sistemas eléctricos del mundo comparten experiencias y conocimiento mutuo, debatiendo sobre futuros desafíos del sector eléctrico a alto nivel.

Med-TSO [*Mediterranean Transmission System Operators*)]

Esta asociación facilita la cooperación entre los países del norte y el sur de

la cuenca mediterránea, a través de la coordinación de planes de desarrollo de infraestructuras en la región, así como aspectos relativos a la operación de las redes. Un elemento importante es la difusión a los países de la cuenca del sur del Mediterráneo del conocimiento regulatorio y de las prácticas de la operación y los mercados eléctricos desarrollados en el ámbito de la Unión Europea.

EASE [*European Association for the Storage of Energy*)]

A la vista de los nuevos desafíos de la transición energética, el almacenamiento es considerado como una herramienta técnica esencial en el futuro escenario. Red Eléctrica, a través de su participación en esta asociación pretende estar presente y conocer de primera mano el desarrollo

de las soluciones que el almacenamiento pueda representar para la óptima gestión de los sistemas eléctricos.

ICGN [*International Corporate Governance Network*)]

La participación en este organismo supone para Red Eléctrica estar a la cabeza de la promoción de estándares efectivos de gobierno corporativo y administración de inversores para avanzar en mercados eficientes y economías sostenibles en todo el mundo, tomando como guía los Principios Globales de Gobernanza y los Principios Globales de Responsabilidad Global de ICGN.



Participación en organismos nacionales

El Grupo Red Eléctrica participa en organizaciones o asociaciones nacionales que persiguen distintos objetivos:

Compartir y extender las mejores prácticas en el contexto empresarial

AEC

[Asociación Española para la Calidad]

Asociación cuyo objetivo es defender e impulsar la calidad como motor de la competitividad de las organizaciones y la mejora de la sociedad.

ASCOM

[Asociación Española de Compliance]

Primera asociación constituida con el objetivo de profesionalizar la función de *compliance* y favorecer

el intercambio de ideas y mejores prácticas.

AENOR

[Asociación Española de Normalización y Certificación]

Asociación que contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones.

Emisores Españoles

Asociación que fomenta medidas que refuercen

la seguridad jurídica en la emisión de valores cotizados y la contribución al desarrollo de estándares elevados de gobierno corporativo.

Favorecer el conocimiento de la actividad de la compañía y del sector eléctrico

ENERCLUB

[Club Español de la Energía]

Asociación que contribuye a la mejor comprensión de los diferentes temas relacionados con la energía por los distintos interlocutores sociales interesados.

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Fundación para el impulso de iniciativas y programas de investigación, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas.

CME

[Clúster Marítimo Español]

Grupo que promueve el desarrollo y la competitividad de las empresas y de las industrias marítimas españolas.

Promover el compromiso del Grupo Red Eléctrica con la sostenibilidad

Club de Excelencia en Sostenibilidad

Asociación empresarial que persigue impulsar la sostenibilidad compartiendo y divulgando buenas prácticas.

Forética

Asociación de empresas y profesionales de sostenibilidad para la integración de aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas.

Club Excelencia en Gestión e Innovación

Asociación empresarial para potenciar la competitividad global de organizaciones y profesionales, a través de los valores de la excelencia.

Foro de Integridad de Transparency International España

Plataforma de reflexión para la mejora del cumplimiento y la gestión ética en las empresas.

Fundación Voluntare

Red global de voluntariado corporativo que permite conectar a las empresas con organizaciones del tercer sector.

Además, Red Eléctrica forma parte de diferentes **patronatos**, [órgano de gobierno, representación y administración de Fundaciones], con la obligación de cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma.

Fundación COTEC

Organización cuya misión es promover la innovación como motor de desarrollo económico y social, con el objeto de servir de observatorio de la I+D+i en España, y proporcionar análisis y consejos en materia de

innovación, tecnología y economía.

Real Instituto Elcano

Entidad cuya principal labor es la de realizar estudios internacionales y estratégicos que analizan el mundo desde una perspectiva

española, europea y global.

Fundación Chile-España

Entidad cuyo principal objetivo es incrementar el intercambio cultural, social, económico y artístico entre Chile y España.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



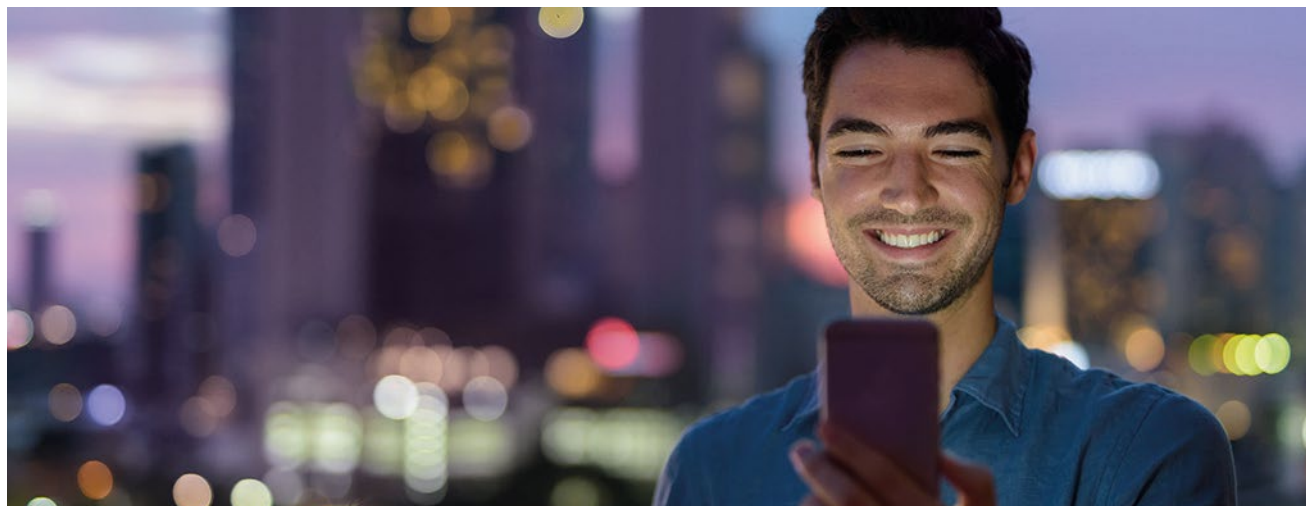
06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



TRANSPARENCIA INFORMATIVA

La divulgación y el conocimiento han continuado siendo durante el 2018 los ejes informativos de Red Eléctrica, que responden al compromiso de transparencia de la compañía en su relación con los medios de comunicación y el resto de grupos de interés.

Durante el 2018, se han emitido 108 notas de prensa, se han celebrado 17 encuentros y ruedas de prensa con diferentes medios de comunicación, y se han llevado a cabo 90 entrevistas y declaraciones. En total, se han atendido 250 consultas de los medios de comunicación sobre temas relacionados con la actividad de la compañía.

La política de comunicación de Red Eléctrica se ha centrado, principalmente,

en la **transición energética**, la **descarbonización de la economía**, las **interconexiones eléctricas** con el sistema europeo y entre islas, y el **almacenamiento** en sistemas eléctricos aislados como herramienta para la operación del sistema.

Impulso de los canales digitales

Red Eléctrica ha continuado fomentando la presencia de la compañía en los medios digitales, especialmente con contenidos sobre proyectos de la red de transporte, sostenibilidad e innovación. La compañía ha impulsado los contenidos audiovisuales, editando y publicando 14 vídeos con piezas informativas y testimoniales.

Red Eléctrica ha alcanzado más de 16.600 seguidores en *Twitter*, 3.400 en *Facebook*,



ATENDIDAS

250

CONSULTAS

de los medios de
comunicación
sobre temas
relacionados con
la actividad de la
compañía

Más de **2** MILLONES de visitas / **1** MILLÓN de descargas de publicaciones digitales / **7^a** POSICIÓN en el *ranking* de mejores web de las empresas del IBEX 35, según el *Webranking* internacional de la consultora Comprend 2017-2018

Durante el 2018, se han lanzado las páginas web sobre la presencia del Grupo en el ámbito internacional con información sobre las actividades de construcción y explotación de las redes de transmisión de energía eléctrica en Perú www.rei.pe y en Chile www.reichile.com.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

A

A N E X O S





- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I / 102-55 ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
GRI 101: FUNDAMENTOS, 2016			
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES, 2016			
<i>Perfil de la organización</i>			
102-1	Nombre de la organización.	12	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	12, 13	
102-3	Ubicación de la sede.	Red Eléctrica Paseo Conde de los Gaitanes, 177 Alcobendas (Madrid) - España.	
102-4	Ubicación de las operaciones.	13	
102-5	Propiedad y forma jurídica.	12	
102-6	Mercados servidos.	13	
102-7	Tamaño de la organización.	8	
102-8*	Información sobre empleados y otros trabajadores.	8, 210	
102-9	Cadena de suministro.	252	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	3, 12	
102-11	Principio o enfoque de precaución.	59, 217	
102-12	Iniciativas externas.	41	
102-13	Afiliación a asociaciones.	297	
EU1*	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.	-	No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU2*	Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.	-	No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU3*	Número de clientes comerciales, institucionales, industriales y residenciales.	263	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
EU4*	Longitud de líneas de transmisión y distribución, tanto en superficie como subterránea, por normativa.	103	
EU5*	Derechos de cuota de emisiones de CO ₂ equivalente, desglosados por marco de comercio del carbono.	-	No aplica. Los derechos de Cuota de Emisión de CO ₂ equivalente no aplican a las actividades de transporte de energía.
Estrategia			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	4, 6	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades principales.	53, 62, 67	
Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	157	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	157, 160	
Gobernanza			
102-18	Estructura de gobernanza.	141	
102-19	Delegación de autoridad.	148	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	148	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	149	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	141, 143	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	144	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	150	
102-25	Conflictos de interés.	152	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	143	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	153	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	153	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	67	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	60	
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales.	60	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	El Informe de Sostenibilidad se somete a revisión y validación por la Comisión de Sostenibilidad con competencias en esta materia.	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas.	149	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	149	
102-35	Políticas de remuneración.	154	
102-36	Proceso para determinar la remuneración.	154	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	154	
102-38	Ratio de compensación total anual.	La relación entre la retribución total de la persona mejor pagada de la organización (2) y la retribución total anual media de toda la plantilla (3) [excluida la persona mejor pagada] fue de 14 veces.	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.	La relación entre el incremento porcentual de compensación de la persona mejor pagada de la organización frente al incremento de la plantilla fue cero debido a que la retribución del CEO no ha variado respecto al ejercicio anterior.	
Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés.	33, 38	
102-41*	Acuerdos de negociación colectiva.	199, 210	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	33	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	36, 37, 44	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	2, 36, 37, 44	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector. [2] Retribución total devengada de la persona mejor pagada [CEO]: 986 miles de euros. Incluye tanto la retribución fija y variable correspondiente a su función como primer ejecutivo de la Sociedad, como la retribución fija correspondiente a su condición de miembro del Consejo de Administración y otras retribuciones. Información disponible en la nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 'Red Eléctrica Corporación S.A. y Sociedades Dependientes' y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. [3] Retribución total media de la plantilla sin incluir a la persona mejor pagada: 69.685 euros [gastos de personal excluidos los gastos de seguridad social]. Información disponible en la nota 22d de las Cuentas Anuales Consolidadas de 'Red Eléctrica Corporación S.A. y Sociedades Dependientes'.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	3, 12	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	3, 44	
102-47	Lista de temas materiales.	44	
102-48	Reexpresión de la información.	3	
102-49	Cambios en la elaboración de informes.	2, 44	
102-50	Período objeto del informe.	2	
102-51	Fecha del último informe.	2	
102-52	Ciclo de elaboración de informes.	2	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	3	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	2	
102-55	Índice de contenidos GRI.	302	
102-56	Verificación externa.	3, 327	

DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 172
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	172
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	172

GRI 201: Desempeño económico, 2016

201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	172
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.	70
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	Informe Cuentas Anuales Consolidadas 2018 Nota 4
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	172

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 249	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	249	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	249	

GRI 204: Prácticas de adquisición, 2016

204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	252	
-------	---	-----	--

ANTICORRUPCIÓN

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 166	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	166	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	166	

GRI 205: Anticorrupción, 2016

205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	166	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	166	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	166	

DISPONIBILIDAD Y FIABILIDAD

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 100	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	100	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	100	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities).
El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
GRI G4 Electric Utilities: Disponibilidad y fiabilidad			
EU10*	Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por normativa.	100	
GESTIÓN DE LA DEMANDA			
GRI 103: Enfoque de gestión, 2016			
103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 116	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	116	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	116	
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			
GRI 103: Enfoque de gestión, 2016			
103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 82	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	82	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	82	
DESMANTELAMIENTO DE PLANTAS NUCLEARES			
GRI 103: Enfoque de gestión, 2016			
103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	-	No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	-	No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.		No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

EFICIENCIA DEL SISTEMA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 130	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	130	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	130	

GRI G4 Electric Utilities: Eficiencia del sistema

EU11*	Eficiencia de generación media de centrales térmicas, por fuente de energía y por normativa.	-	No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU12*	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.	130	

ENERGÍA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 121	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	121	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	121	

GRI 302: Energía, 2016

302-1	Consumo energético dentro de la organización.	132	
302-2	Consumo energético fuera de la organización.	133	
302-3	Intensidad energética.	133	
302-4	Reducción del consumo energético.	133	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	-	No aplica. Red Eléctrica, como operador del sistema eléctrico, lleva a cabo diversas iniciativas de gestión de la demanda encaminadas a lograr una mayor eficiencia energética del sistema eléctrico en su conjunto, pero no produce ni comercializa productos y servicios por lo que no es posible cuantificar las reducciones energéticas que se pueden derivar de los mismos.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
AGUA			
GRI 103: Enfoque de gestión, 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	Aunque el agua no ha resultado un tema material en el estudio de materialidad llevado a cabo por la compañía, Red Eléctrica ha decidido incluirlo y verificarlo por ser un asunto demandado por algunos índices de sostenibilidad.	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	Aunque el agua no ha resultado un tema material en el estudio de materialidad llevado a cabo por la compañía, Red Eléctrica ha decidido incluirlo y verificarlo por ser un asunto demandado por algunos índices de sostenibilidad.	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	Aunque el agua no ha resultado un tema material en el estudio de materialidad llevado a cabo por la compañía, Red Eléctrica ha decidido incluirlo y verificarlo por ser un asunto demandado por algunos índices de sostenibilidad.	
GRI 303: Agua, 2016			
303-1*	Extracción de agua por fuente.	244	No aplica el aspecto sectorial. Red Eléctrica no tiene generación eléctrica.
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	-	No aplica. El agua consumida se obtiene de captaciones autorizadas (red municipal o pozo) o de cisterna. No existe, por tanto, afección a ecosistemas.
303-3	Agua reciclada y reutilizada.	244	
BIODIVERSIDAD			
GRI 103: Enfoque de gestión, 2016			
103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 229	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	229	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	229	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

BIODIVERSIDAD / continuación

GRI 304: Biodiversidad

304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	244	
304-2*	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	234, 236, 244	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	237, 290, 292	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	237, 245, 246	

GRI G4 Electric Utilities: Biodiversidad

EU13*	La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas.	-	No procede la comparación del hábitat de compensación con el espacio afectado, ya que los efectos sobre el hábitat original son mínimos. Gracias a las medidas preventivas y correctoras aplicadas, las instalaciones de Red Eléctrica no conllevan una pérdida de biodiversidad lo suficientemente significativa para requerir el establecimiento de zonas de compensación. Las afecciones generadas son puntuales, habiéndose establecido en algunos casos medidas muy concretas como la plantación de arbolado o la restauración de hábitats.
-------	--	---	--

EMISIONES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 121	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	121	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	121	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
EMISIONES / continuación			
GRI 305: Emisiones, 2016			
305-1*	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	133	
305-2*	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	134	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	134	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	134	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	135	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	-	No aplica. Se pueden considerar irrelevantes siendo únicamente las asociadas al uso de equipos de aire acondicionado con R22. Las pérdidas son mínimas, ya que se hace un adecuado mantenimiento. Se ha procedido a la sustitución de los equipos que contenían R22. Únicamente quedan 130 kg de gas (entre equipos en funcionamiento y máquinas fuera de servicio), que serán sustituidos o eliminados progresivamente.
305-7*	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a estas emisiones, ya que no conllevan la quema de combustibles fósiles -REE no genera electricidad- a excepción de los combustibles utilizados en los grupos electrógenos y en los vehículos, que no se consideran relevantes bajo este enfoque.
EFLUENTES Y RESIDUOS			
GRI 103: Enfoque de gestión, 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 239	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	239	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	239	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

EFLUENTES Y RESIDUOS / continuación

GRI 306: Efluentes y residuos, 2016

306-1*	Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a vertidos. En las subestaciones, únicamente se producen vertidos de pluviales.
306-2*	Residuos por tipo y método de eliminación.	246	
306-3	Derrames significativos.	246	
306-4	Transporte de residuos peligrosos.	246	
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	-	No aplica. Los vertidos de pluviales de las subestaciones (que son los únicos vertidos de agua asociados a las actividades de REE) no afectan a recursos hídricos ni a sus hábitats asociados.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 217	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	217	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	217	

GRI 307: Cumplimiento ambiental

307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	247	
-------	---	-----	--

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 217, 249	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	217, 249	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	217, 249	

GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores, 2016

308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	218	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	218	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

EMPLEO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 179	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	179	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	179	

GRI 401: Empleo, 2016

401-1*	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	181, 211, 213	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	208	
401-3	Permiso parental.	212	

GRI G4 Electric Utilities: Empleo

EU15*	Porcentaje de empleados que reúnen los requisitos necesarios para jubilarse en los próximos cinco o diez años, desglosado por categoría laboral y por región.	215	
EU17*	Días trabajados por los empleados del contratista y el subcontratista que participen en actividades de construcción, operación y mantenimiento.	208, 215	
EU18*	Porcentaje de los empleados de los contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante sobre salud y seguridad.	207	

RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 199	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	199	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	199	

GRI 402: Relaciones trabajador-empresa

402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	199	
-------	--	-----	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 202	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	202	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	202	

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo, 2016

403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	203	
403-2*	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	205, 212	
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	205	
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	203	

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 189	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	189	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	189	

GRI 404: Formación y enseñanza, 2016

404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	192, 206	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	189, 197	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	195, 213	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 184	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	184	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	184	

GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades, 2016

405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	213, 214	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	215	

NO DISCRIMINACIÓN

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 157	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	157	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	157	

GRI 406: No discriminación, 2016

406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	160	
-------	---	-----	--

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 167	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	167	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	167	

GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva

407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	167	
-------	--	-----	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

TRABAJO INFANTIL

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 167	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	167	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	167	

GRI 408: Trabajo infantil

408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	167	
-------	--	-----	--

TRABAJO FORZOSO Y OBLIGATORIO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 167	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	167	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	167	

GRI 409: Trabajo forzoso y obligatorio

409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	167	
-------	---	-----	--

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 167	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	167	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	167	

GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas

411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	168	
-------	--	-----	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 167	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	167	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	167	

GRI 412: Evaluación de derechos humanos, 2016

412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	168	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	170	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	168	

COMUNIDADES LOCALES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 295	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	295	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	295	

GRI 413: Comunidades locales, 2016

413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	295	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales.	222	

GRI G4 Electric Utilities: Comunidades locales

EU22*	Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación, desglosada por tipo de proyecto.	-	No aplica. Las instalaciones de Red Eléctrica no producen ningún tipo de desplazamiento.
-------	--	---	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 249	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	249	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	249	

GRI 414: Evaluación social de los proveedores, 2016

414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	257	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	253	

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 227	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	227	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	227	

GRI 416: Salud y seguridad de los clientes, 2016

416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	227	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	No se ha identificado ningún litigio en el ámbito civil, administrativo o penal con relación al incumplimiento de la legislación o de la normativa en el sentido indicado, impuestos a través de expedientes sancionadores que hayan acarreado multas o castigos significativos de acuerdo con los parámetros indicados para el indicador 419-1.	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES / continuación

GRI G4 Electric Utilities: Salud y seguridad de los clientes

EU25*	Número de lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa, incluyendo los juicios legales, liquidaciones y casos legales de enfermedad pendientes.	No se tiene constancia de que se hayan presentado en el 2018 reclamaciones formales de terceros en el ámbito civil, administrativo o penal sobre lesiones, bajas mortales o enfermedades entre los ciudadanos que involucren a los activos de la empresa, de acuerdo con los parámetros indicados para el indicador 419-1.	
-------	--	--	--

ACCESO A LA ELECTRICIDAD

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 107	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	107	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	107	

GRI G4 Electric Utilities: Acceso a la electricidad

EU26*	Porcentaje de la población que carece de distribución o áreas de servicio.	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor final.
EU27*	Número de desconexiones residenciales por impago, desglosado por duración del periodo de desconexión y por normativa.	-	No aplica. Red Eléctrica no tiene actividad de distribución, solo transporte en alta tensión. Los indicadores de calidad de la actividad de transporte se muestran en el capítulo <i>Descarbonización de la economía</i> ➔
EU28*	Frecuencia de apagones eléctricos.	107	
EU29*	Duración media de los apagones eléctricos.	107	
EU30*	Factor medio de disponibilidad de la central por fuente de energía normativa.	-	No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ⁽¹⁾

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 263	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	263	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	263	

GRI 418: Privacidad del cliente, 2016

418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	No se tiene constancia de que se hayan presentado en 2018 reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	
-------	--	--	--

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 157	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	157	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	157	

GRI 419: Cumplimiento socioeconómico, 2016

419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Para responder a los indicadores GRI, consideramos indemnizaciones, multas o sanciones de carácter significativo aquellas cuyo valor económico exceda de 500.000 euros o aquellas que por su naturaleza tengan un impacto especial para la compañía por su vinculación con el sector eléctrico. Asimismo, se ha tomado como criterio de referencia que la sanción sea firme, al menos en vía administrativa. En atención a lo anterior, consideramos que no se han impuesto a la compañía multas o sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de la legislación y normativa en los ámbitos social o económico.	
-------	---	---	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Í N D I C E / D E / C O N T E N I D O S / G R I ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
-----------------	-------------	-----------------------------	-----------

INFORMACIÓN

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor.
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor.
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE
INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO 2018

El Código Ético del Grupo Red Eléctrica tiene por objeto proporcionar una guía deontológica a las personas de la compañía, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad.



CÓDIGO
ÉTICO

Vigente edición
aprobada en

**MAYO
DEL 2013**

Asumiendo
exigencias de
grupos de interés
y organismos
prescriptores

INTRODUCCIÓN

El Informe anual de gestión del Código Ético recoge las circunstancias acaecidas en relación con el sistema corporativo de gestión de la ética del Grupo Red Eléctrica en el ejercicio 2018.

El Código Ético tiene por objeto proporcionar una guía deontológica a las personas de las empresas del Grupo Red Eléctrica, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad dentro de la compañía.

La vigente edición del Código Ético del Grupo Red Eléctrica se aprobó por el Consejo de Administración de su sociedad matriz el 28 de mayo del 2013 asumiendo las exigencias que demandan los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia.

El Código Ético incumbe a todas las personas de las empresas del Grupo, entendiendo por tales sus empleados, su Consejo de Administración y sus directivos, en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades.

Se aplica en las empresas del Grupo; es decir, en las participadas mayoritariamente, con independencia de su ubicación geográfica y en aquellos países en los que permanente o temporalmente se estén desarrollando actividades, prestando servicios profesionales o cualquier otra actividad relacionada con el Grupo.



El gestor ético vela por el reconocimiento, aplicación y cumplimiento del Código Ético del Grupo Red Eléctrica, resolviendo consultas, asesorando a los grupos de interés e instruyendo las denuncias presentadas.

EL GESTOR ÉTICO Y DEFENSOR DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para velar por el reconocimiento, aplicación y cumplimiento del Código Ético, Red Eléctrica designó a Rafael García de Diego, secretario general y del Consejo de Administración, como gestor ético y defensor de los grupos de interés.

Las responsabilidades del gestor ético son las siguientes:

- Resolver las consultas y asesorar a todos los grupos de interés ante posibles dudas respecto a los valores y compromisos recogidos en el Código Ético.
- Instruir las denuncias presentadas a través de la verificación e investigación de las conductas de los empleados o unidades organizativas denunciadas.
- Elaborar los planes de acción para la resolución de las denuncias formuladas



CANAL
ÉTICO

**WEB
CORPORATIVA**

para la
formulación
de consultas,
denuncias
o sugerencias
al gestor ético

y presentarlos para la aprobación del presidente del Grupo Red Eléctrica o del presidente de la Comisión de Auditoría si afecta a algún miembro del Comité Ejecutivo.

- Mantener un registro actualizado del proceso [consultas, denuncias, tramitaciones y comunicaciones a interesados].
- Mantener informados a los demandantes del estado y solución de las consultas o denuncias formuladas, cuando así lo requieran.
- Elaborar un informe final de revisión del sistema y proponer acciones de mejora en el sistema de gestión.
- Mantener la confidencialidad del denunciante en todo momento, salvo que se vea legalmente obligado a revelarlo.
- Desarrollar sus funciones bajo los principios de independencia, rigor y ecuanimidad.

CANAL ÉTICO

Para favorecer la aplicación del Código Ético está disponible en la página web corporativa un canal ético a través del cual se pueden formular las consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético.

Además, el Grupo Red Eléctrica cuenta con otra vía de entrada para incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas a través del servicio de atención Dígame,



con objeto de dar entrada a las solicitudes de los grupos de interés externos que no conozcan el canal citado anteriormente. Este servicio traslada al Gestor Ético las solicitudes recibidas, que no le hayan sido remitidas directamente, preservando su confidencialidad.

Respecto al sistema para la detección y tratamiento de los posibles incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias, en el 2018, se formularon 21 consultas al gestor ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días.

Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- Integridad, responsabilidad y transparencia.
- Seguimiento responsable de la gestión de proveedores.
- Limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones.
- Tratamiento adecuado de la información confidencial.

Durante el año 2018 se han recibido siete denuncias en relación con el cumplimiento del Código Ético, cuyo contenido se analiza a continuación:

- Denuncia relativa al valor corporativo 'respeto', motivada por una discusión producida por un particular y un empleado de Red Eléctrica

El servicio de atención Dígame constituye otra vía de entrada para incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas de los grupos de interés externos.

en relación con la obtención de un permiso para la realización de podas. Durante la tramitación del expediente, el gestor ético tuvo conocimiento de la denuncia formulada por el empleado de Red Eléctrica contra el referido particular ante la Dirección General de Policía por una posible agresión. El gestor ético procedió al archivo del expediente al no poder intervenir en el esclarecimiento de unos hechos que son objeto de una investigación policial o judicial.

- Denuncia formulada por un proveedor de Red Eléctrica por el impago de determinados gastos y la compensación de daños supuestamente causados por Red Eléctrica, en el marco de un contrato de prestación de servicios de construcción. A raíz de la tramitación del expediente, se alcanzó un acuerdo transaccional entre las partes que puso fin a la controversia, lo que conllevó el archivo del expediente.
- Denuncia formulada por un subcontratista de un proveedor de Red Eléctrica, en relación con un impago del proveedor al subcontratista,

por unos trabajos derivados de un contrato de Red Eléctrica. Una vez analizada la denuncia, se detectaron contradicciones entre las versiones del proveedor y del subcontratista, activándose, entre otras actuaciones, una auditoría social, dirigida a la verificación del cumplimiento del Código de conducta para proveedores. La referida denuncia se encuentra en fase de tramitación al cierre del ejercicio 2018.

- Denuncia relativa al valor corporativo 'responsabilidad', formulada por un empleado de Red Eléctrica, relativa al comportamiento de un trabajador en materia de seguridad laboral. Los hechos fueron comunicados al Área de Recursos Humanos para la implantación de la acción correctiva correspondiente.
- Denuncia relativa al valor corporativo 'respeto', formulada por un antiguo empleado de Red Eléctrica, relativa a una supuesta situación de discriminación laboral. La referida denuncia se encuentra en fase de tramitación al cierre del ejercicio 2018.



GESTOR ÉTICO 21 CONSULTAS

en el 2018,
con un tiempo
máximo
de resolución
de 10 días

En el 2018, el gestor ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales y ninguna de las empresas del Grupo ha sido investigada ni condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales.

- Denuncia relativa al incumplimiento de los valores del Código Ético por una supuesta conducta de obstaculización de la labor sindical en la organización. El expediente quedó archivado al no haberse ratificado la entidad denunciante en la reclamación a través de los mecanismos establecidos al efecto por el Código Ético.
- Denuncia relativa al valor corporativo 'respeto', formulada por un antiguo empleado de Red Eléctrica, relativa a una supuesta situación de acoso laboral. La referida denuncia se encuentra en fase de tramitación al cierre del ejercicio 2018.

Entre las funciones asumidas por el gestor ético se encuentra la de trasladar las denuncias que pudieran ocasionar algún riesgo penal a las sociedades del Grupo Red Eléctrica, para que el Órgano de Control y Supervisión del Programa de Prevención de Riesgos Penales del Grupo, del que es miembro, pueda evaluar

dichas denuncias y, en su caso, iniciar las labores de investigación del suceso hasta su esclarecimiento.

En el 2018, de igual modo a lo ocurrido en ejercicios anteriores, el gestor ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales y ninguna de las empresas del Grupo Red Eléctrica ha sido investigada ni condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización.

INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

El Código Ético y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias, en los que se incluyen aspectos relativos a la lucha contra la corrupción, constituye un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Los órganos de gobierno, directivos y resto de empleados de Red Eléctrica han de aceptar el contenido del Código Ético y los proveedores el Código de conducta para proveedores de la organización.

Como consecuencia del compromiso asumido por Red Eléctrica de prevenir cualquier práctica relacionada con la corrupción, soborno o pago de facilitación, el Consejo de Administración de la sociedad matriz aprobó el 22 de diciembre del 2015 la 'Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero', como elemento fundamental del modelo de integridad del Grupo Red Eléctrica. Su objetivo



Red Eléctrica ha obtenido por cuarto año consecutivo la máxima puntuación [100 sobre 100 puntos] en el apartado Código Ético/Compliance/Corrupción y soborno, del Dow Jones Sustainability Index.

es proporcionar una guía orientativa en el ámbito de la prevención de la corrupción para todos los profesionales de las empresas del Grupo Red Eléctrica, recogiendo los compromisos y criterios de actuación que, a tal efecto, deben regir su actividad profesional dentro del mismo. Su finalidad es facilitar a los miembros del Grupo Red Eléctrica un análisis de las circunstancias y los riesgos a los que se enfrentan en materia de corrupción, así como avanzar en la difusión de los criterios y los instrumentos con los que cuenta la compañía para su erradicación.

Durante el pasado ejercicio, no se ha registrado ninguna denuncia a través del canal ético respecto a posibles casos de corrupción. Ninguna sociedad del Grupo Red Eléctrica ha sido investigada o condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con casos de corrupción, al igual que en ejercicios anteriores.

RECONOCIMIENTOS

En el ámbito de los reconocimientos externos, cabe destacar el liderazgo obtenido por Red Eléctrica en el apartado Código Ético/

Compliance/Corrupción y soborno, del Dow Jones Sustainability Index 2018. Red Eléctrica ha obtenido por cuarto año consecutivo la máxima puntuación [100 sobre 100 puntos] en dicho apartado, 37 puntos por encima de la media de las empresas de su sector participantes en el referido índice, habiendo alcanzado también el percentil máximo [100] en la evaluación y el liderazgo en su sector.

Red Eléctrica ha sido incluida en los índices de sostenibilidad Euronext Vigeo-Eiris (Eurozone 120, Europe 120, Global 120), habiendo alcanzado el liderazgo dentro de su sector en el criterio comportamiento ético. Vigeo Eiris es uno de los proveedores más reconocidos en servicios de inversión socialmente responsable, asesorando a los inversores sobre cómo incorporar los factores de ESG a sus decisiones financieras.

Por último, cabe poner de relieve la permanencia de Red Eléctrica en índices de ética empresarial, entre los que cabe destacar el *Ethibel Sustainability Index (ESI) Excellence Europe* por tercer año consecutivo, así como en *Ethibel Excellence* desde su inclusión en el 2009.

ALIANZAS

Entre las iniciativas en las que ha participado Red Eléctrica para el impulso de la ética empresarial, resulta destacable el Foro de Integridad de la organización no gubernamental *Transparency International España*. El Foro es una plataforma de reflexión facilitada por *Transparency International España* para la mejora del cumplimiento y la gestión ética en las empresas españolas, que se estructura a través de distintos grupos de trabajo y sesiones temáticas periódicas sobre ética empresarial.

Red Eléctrica se ha sumado al grupo de grandes empresas que forman parte del Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad. Se trata de una plataforma de empresas coordinadas por la asociación española para el fomento de la cultura de la gestión ética y socialmente responsable, Forética, con el objetivo de servir de punto de encuentro empresarial en liderazgo, conocimiento, intercambio y diálogo en esta materia.



SOBRE
ESTE
INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
CARTA DEL
CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
GRUPO
RED ELÉCTRICA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Informe de verificación externa / 102-56



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DE LOS INDICADORES DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA DE RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.

A la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A.

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo, por encargo de la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante, REC), la revisión de los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2018 de REC "Índice de Contenidos GRI". Dichos indicadores han sido elaborados de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de *Global Reporting Initiative*, y el suplemento sectorial "*Electric Utilities Sector Supplement*", en su versión G4, tal y como se detalla en el apartado "Contexto de sostenibilidad" de la sección "Sobre este Informe".

El perímetro considerado por REC para la elaboración del mencionado Informe está definido en el apartado "Cobertura" de la sección "Sobre este Informe".

La preparación del Informe adjunto, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de REC, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).
- La Norma ISAE 3000 (revised) *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el *International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB) de la *International Federation of Accountants* (IFAC), con un alcance de aseguramiento limitado.

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Sostenibilidad y a las diversas Unidades de Negocio que han participado en la elaboración del Informe adjunto, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración de la información de sostenibilidad, con el propósito de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas de sostenibilidad son considerados, puestos en práctica e integrados en la estrategia de REC.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información presentada en los indicadores de Responsabilidad Corporativa.
- Comprobación de los procesos de los que dispone REC para determinar cuáles son los aspectos materiales, así como la participación de los grupos de interés en los mismos.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de los indicadores de Responsabilidad Corporativa conforme a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de *Global Reporting Initiative* y el suplemento sectorial "*Electric Utilities Sector Supplement*", en su versión G4, para la preparación de informes según la opción de conformidad exhaustiva.

- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores de Responsabilidad Corporativa incluidos en el Anexo "Índice de Contenidos GRI" y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información. Las pruebas de revisión se han definido a efectos de proporcionar el nivel de aseguramiento indicado.
- Contraste de que la información financiera reflejada en el Informe ha sido auditada por terceros independientes.

Estos procedimientos han sido aplicados sobre los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2018 de REC "Índice de Contenidos GRI", con el perímetro y alcance indicados anteriormente.

El alcance de nuestra revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en sostenibilidad con amplia experiencia en la revisión de este tipo de información.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2018 de REC "Índice de Contenidos GRI" no hayan sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards y su suplemento sectorial "*Electric Utilities Sector Supplement*" en su versión G4, que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Red Eléctrica Corporación, S.A. de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.

ERNST & YOUNG, S.L.

Albérto Castilla Vidas
Socio
19 de marzo de 2019



Informe de aseguramiento independiente del inventario de gases de efecto invernadero



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2018 DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

A la Dirección de Red Eléctrica de España, S.A.U.

Alcance del trabajo

Hemos realizado un encargo de aseguramiento limitado del Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante inventario GEI) de Red Eléctrica de España, S.A.U. y Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (en adelante REE) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, que se incluye en el Anexo de este documento.

Este encargo ha sido realizado por un equipo multidisciplinar que incluye especialistas en sostenibilidad, cambio climático y aseguramiento.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de REE es responsable de la preparación y actualización del Inventario GEI 2018, de acuerdo con su procedimiento interno "Metodología para el Cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Red Eléctrica de España, S.A.U. y Reintel", cuyas bases están disponibles en la página web de la organización a través del enlace <https://www.ree.es/es/sostenibilidad/descarbonizacion-de-la-economia/huella-de-carbono>. Esta responsabilidad incluye el diseño y la implantación de los sistemas y el mantenimiento del control interno relevante para permitir que el inventario GEI esté libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o a error.

La cuantificación de emisiones GEI está sujeta a más limitaciones inherentes que la información financiera, dada su naturaleza y los métodos usados para determinar, calcular o estimar emisiones.

Asimismo, es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno necesarios para que la preparación y presentación de la información esté exenta de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre el Inventario GEI 2018 de REE, basada en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento 3410 (ISAE 3410) "Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements" emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esta norma requiere que planifiquemos y ejecutemos nuestro encargo con el fin de obtener una seguridad limitada de que el Inventario GEI 2018 de REE está libre de incorrecciones materiales.

Un encargo de aseguramiento limitado realizado de conformidad con la norma ISAE 3410 supone evaluar la idoneidad del criterio utilizado por REE en la preparación del Inventario GEI, evaluar el riesgo de incorrecciones materiales en el Inventario GEI debido a fraude o error, responder a los riesgos identificados según sea necesario y evaluar la presentación general del Inventario GEI.

El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al de un trabajo de aseguramiento razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y de las políticas de difusión de información sobre emisiones GEI, así como su conciliación con datos subyacentes.

Atendiendo a las circunstancias del encargo, en la realización de los procedimientos antes mencionados, hemos efectuado:

- Reuniones con el personal de diversas unidades de REE involucradas en la elaboración del Inventario GEI para la obtención de un entendimiento del entorno de control de REE y de los sistemas de información relevantes para la cuantificación de las emisiones de GEI y presentación de informes. No hemos evaluado el diseño de actividades de control determinadas, ni hemos obtenido evidencias acerca de su aplicación, ni tampoco hemos probado su efectividad operativa.
- Evaluación de si los métodos de REE para desarrollar estimaciones son apropiados y si han sido aplicados de forma consistente. Sin embargo, nuestros procedimientos no han incluido pruebas sobre los datos en los que se han basado las estimaciones ni hemos calculado nuestras propias estimaciones para compararlas con las de REE.



- Comprobación mediante pruebas analíticas y sustantivas en base a selección de una muestra, de la información cuantitativa (datos de actividad, cálculos e información generada) para la determinación del Inventario GEI 2018 de REE y su adecuada compilación de acuerdo con el procedimiento interno aplicado.

Conclusión de aseguramiento limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario GEI de REE correspondiente al ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el procedimiento interno "Metodología para el Cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Red Eléctrica de España, S.A.U. y Reintel".

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente al Comité de Dirección de Red Eléctrica de España, S.A.U., de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de REE.

ERNST & YOUNG, S.L.


Alberto Castilla Vida
Socio

19 de marzo de 2019



ANEXO

"INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) 2018 DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U Y RED ELÉCTRICA INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.U.".

Inventario de GEI 2018	tCO ₂ eq
Alcance 1	39.272,04
SF ₆	36.921,15
Aire acondicionado	545,35
Vehículos de flota	1.603,87
Grupos electrógenos	201,67
Alcance 2	1.117.406,81
Consumo de energía eléctrica	801,24
Pérdidas de la red de transporte	1.116.605,57
Alcance 3	431.792,00
Adquisición de bienes y servicios	267.901,20
Bienes de capital	156.747,30
Producción de energía (no incluidas en 1 y 2)	431,28
Residuos	96,37
Transporte y distribución	1.332,35
Viajes de negocios	1.388,47
Desplazamientos	3.895,03
Activos arrendados	0,00

Límites organizacionales:

El inventario únicamente aplicará a las actividades del Grupo Red Eléctrica en España. El cálculo de las emisiones de Red Eléctrica de España, SAU y Red Eléctrica de Infraestructuras de Telecomunicación (en adelante REE) se realiza bajo el enfoque de control operacional.



Alcance operacional:

Se cuantifican las emisiones asociadas a las actividades e instalaciones de REE considerándose los alcances siguientes:

Alcance 1: Emisiones directas de GEI (Gases de Efecto Invernadero)

Son las que ocurren en fuentes que son controladas o son propiedad de la empresa:

- Combustión fija: emisiones derivadas del consumo de combustibles en grupos electrógenos. No existe ninguna otra fuente de combustión fija en la compañía.
- Combustión móvil: emisiones derivadas del consumo de combustibles por vehículos de REE.
- Emisiones fugitivas: de gas SF₆ en las subestaciones eléctricas y de gases refrigerantes en los equipos de aire acondicionado.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de electricidad

- Consumo de energía eléctrica.
- Pérdidas de electricidad en la red de transporte.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI

- Cadena de suministro: adquisición de bienes y servicios.
- Adquisición de bienes de capital.
- Ciclo de vida de los combustibles y energía consumida: emisiones asociadas a la producción de la energía (no incluidas en alcance 1 y 2).
- Transporte y distribución de bienes.
- Gestión de los residuos generados.
- Viajes de negocios realizados en avión, en tren y en coche (particular, alquiler y taxi).
- Desplazamientos de los empleados al centro de trabajo.
- Activos arrendados (aguas abajo).



RED
ELÉCTRICA
CORPORACIÓN

Edita

RED ELÉCTRICA
Paseo del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas [Madrid]

www.ree.es

Diseño y maquetación

dis_ñ
estudio@dis-n.es